

**Raquel Alonso Chover**

Raquel Alonso es una artista nacida en 1985 y que reside en Castellón de la Plana. Licenciada en Bellas Artes por la Facultad de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, habiendo obtenido varias becas internacionales para completar su formación.

La obra Hogares IV Turquesa corresponde al premio José Lapayese del año 2016, englobandose en una serie de trabajos que enlazan con proyectos sobre paisajismo que desarrolla la autora, donde juega con la belleza de lo viejo, de lo antiguo.

47

# Xiloca

Revista del Centro de Estudios del Jiloca

Economía

Biografías

Educación

Medio Natural

Historia

Arte

**Calamocha, 2019**

CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA

**Edita**
**Centro de Estudios del Jiloca**
Avda. Bigas Luna, 2
Museo del Jamón
Polígono Agroalimentario
Tel.: 978 730 645
44200~Calamocha~Teruel
www.xiloca.com

El Centro de Estudios del Jiloca no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva reponsabilidad de su autor.

**Consejo de redacción**

José M. Carreras Asensio
José María de Jaime Lorén
Pilar Edo Hernández
Joaquín Campo Betés
Fermín Ezpeleta Aguilar
Francisco Martín Domingo
Chabier de Jaime Lorén
Tomás Guitarte Gimeno
José Serafín Aldecoa Calvo
Mercedes Rubio Martín
Mari Carmen Fuertes Sanz
Luis Martín Martínez
Emilio Benedicto Gimeno
Agustín Martín Soriano
Ricardo Alonso Liarte
Fernando Herrero Loma
José Juan Domingo Frax
Plácido Diez Bella
David Pardillos Martín
Diego Colás Elvira

**Diseño y maquetación**
Ricardo Polo
Concha Pérez
Ignacio Navarro

**Ilustración de portadas**
Raquel Alonso Chover: "Hogares IV Turquesa"

**Imprime**
Tipolínea. T. 976 464 141

**I.S.S.N**
0214-1175

**Deposito Legal**
TE-10-2013

comarca del jiloca

CAJA RURAL DE TERUEL

# Índice


Editorial

pág 9 **José Luis Andrés Sarasa. In memoriam**

Economía

pág 15 **Mujer y mercado laboral en el espacio rural profundo. La provincia de Teruel**
José Luis Andrés Sarasa

Biografías

pág 37 **Nieves Arnal Agustín (1936-2014). Pasión por la educación**
Javier Arnal Agustín

Educación

pág 73 **Julián López Catalán. Nuevas noticias del ilustre pedagogo de San Martín del Río**
José María de Jaime Lorén

Medio Natural

pág 107 **Efecto de la interacción entre cambio climático y erosión sobre la vegetación y el suelo. Un caso de estudio en Teruel**
Patricio García-Fayos y Esther Bochet

pág 123 **Los murciélagos de las formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo**
Luis Lorente Villanueva

Historia

pág 141 **El "Camino de los Almorávides". Estudio sobre el itinerario de la expedición de Ibrahim ibn Yusuf (1120): su tránsito por la Comarca del Jiloca**
Javier Ibáñez González y Rubén Sáez Abad

pág 169 **Hospitales en el Jiloca durante la Guerra Civil (1936-1939)**
Emilio Benedicto Gimeno

pág 195 **¡Sabotaje! Estudio de un sumario sobre la presencia militar alemana en Calamocha**
José Ángel Baños Bertolín

Arte

pág 221 **Bartolomé Bermejo en la Daroca del siglo XV**
Fabián Mañas Ballestín

pág 245 **La construcción de las iglesias de Argente y Torremocha del Jiloca (Teruel)**
Mercedes Rubio Martín y José María Carreras Asensio

pág 265 **Un cuadro del Guercino en Caminreal (Teruel)**
José María Carreras Asensio

En el presente número de la revista Xiloca hablamos de José Luis Andrés Sarasa, catedrático en la Universidad de Murcia, que falleció en el otoño de 2018. Colaboró con frecuencia en la misma aportando sus conocimientos, cariño y preocupaciones hacia nuestra tierra. Un artículo repasa su trayectoria y queremos que sirva de homenaje y reconocimiento a su figura.

Por otra parte, transcurrido un año completo en el Museo del Jamón y de la Cultura Popular, podemos hacer un pequeño balance del año 2018. Ha sido visitado por más de 2.500 personas, en grupos o individualmente; y en la sala de exposiciones temporales se han expuesto obras de artistas jóvenes y, con frecuencia, de nuestro entorno. De esta manera queremos fomentar su difusión y reconocer su trabajo.

En otoño tuvieron lugar en dichas instalaciones dos jornadas dedicadas la una a la matanza del cerdo a la manera tradicional y la segunda al jamón. En ambas la participación fue numerosa y los resultados satisfactorios.

Otra actividad novedosa ha consistido en un curso sobre el Aragonés en la que dos miembros de la Junta del CEJ, David Pardillos y Diego Colás, han ejercido desinteresadamente de profesores.

Como en años anteriores, han seguido realizándose los Paseos Xiloca con los que pretendemos visitar lugares poco conocidos.

La Fiesta del Chopo Cabecero ha cumplido una década, coincidiendo con la puesta en funcionamiento del parque Cultural del Chopo Cabecero en el área del río Alfambra.

Los habituales certámenes Lapayese, de arte, y Miguel Artigas, de literatura, se han seguido celebrando. Y lo mismo cabe decir de las publicaciones o de las Becas de investigación. Nos interesa aumentar el conocimiento de nuestra tierra y difundirlo en papel o en nuestra página Web, muy visitada, habiendo realizado también presentaciones de libros en nuestra sede.

Algunas buenas noticias apuntan a una cierta mejora de la situación económica y se traduce también en la restauración del patrimonio artístico. La próxima restauración de la torres de Lechago, Navarrete del Río y Burbáguena así lo indican. Que cunda el interés y el ejemplo.

Tras las elecciones locales y autonómicas de esta primavera, nuevas autoridades van a gobernar nuestras instituciones. Queremos pedirles que tengan interés por el amplio patrimonio natural, artístico o inmaterial de nuestros pueblos. Y también un marco estable de colaboración entre el CEJ y las autoridades comarcales.

Como siempre, queremos dar las gracias a nuestros socios y a los colaboradores que nos ayudan en nuestra tarea.

## José Luis Andrés Sarasa. In memoriam

El pasado mes de octubre fallecía José Luis Andrés Sarasa, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Murcia. Nacido en Santa Eulalia (Teruel) en 1940, la estrecha relación que desde hace bastantes años ha mantenido con el Centro de Estudios del Jiloca, institución de la que ha sido socio y donde ha publicado varios libros y numerosos artículos, nos ha llevado a dedicarle la presente revista que incluye, además, una postrera colaboración suya.

Conocimos a José Luis a través de la *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia* de la que fue uno de sus principales impulsores. Posteriormente tuvimos la oportunidad de hacerlo personalmente y de vernos en numerosas ocasiones, lo mismo en Valencia, que en Santa Eulalia, Teruel o Lorca, ciudad esta última donde, a invitación, suya participamos en 2004 en la Conférence permanente des villes historiques de la Méditerranée que él dirigía.

Afincado profesionalmente en Murcia desde hacía muchos años, como vamos a ver enseguida a esta región dedicó fundamentalmente sus estudios. Sin embargo, nunca dejó de interesarse por las cosas de Santa Eulalia, de la comarca del Jiloca, de Teruel y de Aragón en general. Fruto de esta profunda querencia hacia sus raíces, son las numerosas investigaciones realizadas sobre nuestra tierra, muchas de ellas publicadas a través del Centro de Estudios del Jiloca y del Ayuntamiento de Santa Eulalia.

Cuando en 2010 se jubilaba de la actividad docente, que no de la investigadora, la revista *Cuadernos de Turismo* que el propio José Luis había fundado, le dedicó un número homenaje. Incluye la misma una semblanza biográfica con alguno de sus principales méritos académicos que, asimismo, glosaremos aquí[1].

En la personalidad de José Luis Andrés Sarasa se aunaban de forma brillante los dos aspectos fundamentales del profesor universitario: la docencia y la investigación, a los que unió su compromiso con la sociedad murciana y la aragonesa. En todo ello se reflejaba bien su formación humanista, obtenida en la universidad española y complementada a través de sus estancias en universidades italianas, francesas y portuguesas, o en centros especializados como L'École Nationale des Sciences Geógraphiques de París.

Su actividad docente se centró en dos ramas básicas de la Geografía Humana: la Rural o Agraria y la Urbana, que recibieron un notable impulso durante sus años de

(1) ESPEJO MARÍN, Cayetano (2011): Presentación. *Cuadernos de Turismo*, *27*, 9-11.



docente. Conocidas fueron las salidas al campo para poner a sus alumnos en relación con los responsables políticos y técnicos de la gestión del urbanismo y de la ordenación del territorio de numerosos municipios. Fruto de estos contactos fue el interés que despertó en sus discípulos por la investigación, por el conocimiento geográfico de determinadas actividades y su incidencia en el territorio, que luego se reflejaron en la dirección de numerosas tesis doctorales o de licenciatura.

La actividad investigadora del Prof. Andrés Sarasa se centró preferentemente en la compleja problemática que plantea el desarrollo local, a través de cinco líneas de investigación que lo convirtieron en un referente dentro de la Geografía Española. Por un lado el estudio de las ciudades y de la industria, por otro el análisis de los espacios periurbanos, el comercio como elemento estructurador de las prácticas urbanas y, por último, el turismo como instrumento de desarrollo local.

La pluralidad temática, su dilatada trayectoria investigadora y, sobre todo, su extraordinaria capacidad de trabajo, fructificaron en una treintena de libros, más de medio centenar de capítulos de libro, un centenar largo de artículos científicos y una cincuentena de aportaciones a congresos.

Miembro de importantes grupos de investigación entre los que destaca el Comité Científico de la citada Conférence permanente des villes historiques de la Méditerranée y de su Instituto di Studi e Programmi per il Mediterraneo, ha sido también promotor de numerosos proyectos centrados preferentemente en la región de Murcia.

En lo académico fue Vicedecano de la Facultad de Letras, Director de la Escuela Universitaria de Turismo y Director-fundador de la mencionada revista *Cuadernos de Turismo*, responsabilidades todos ellas de la Universidad de Murcia.

Por lo que se refiere a su compromiso social, destaca la estrecha colaboración que desarrolló con las Cámaras de Comercio de Murcia y de Cartagena o la Confederación Empresarial de esta última ciudad. Fruto de estos trabajos fue la labor de patrocinio y coordinación que desarrolló en las I y II Jornadas sobre Economía en el Mediterráneo (1994 y 1995). También los frecuentes cursos y conferencias sobre desarrollo local que impartió en numerosos municipios murcianos.

Miembro correspondiente de la Real Academia Alfonso X El Sabio de Murcia, su compromiso con la universidad y con la sociedad le hizo acreedor a la Mención Honorífica en los Premios de Arquitectura y Urbanismo de la Región de Murcia (1988) o el Premio "Onofre Martínez Faura" de Investigaciones Turísticas.

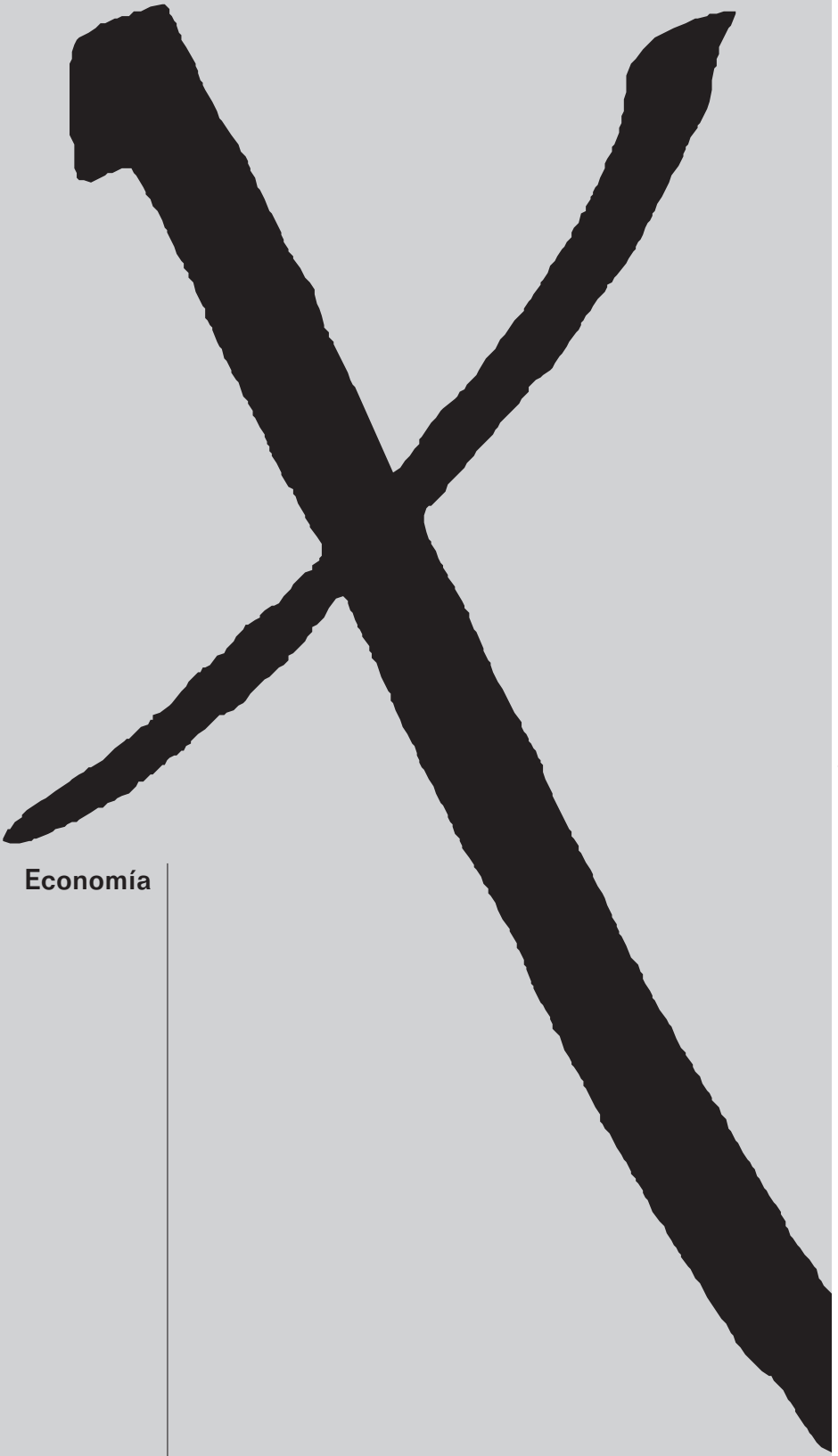
Pero no queremos cerrar esta breve semblanza biográfica de José Luis Andrés Sarasa sin evocar el profundo cariño que siempre experimentó hacia la tierra que le vio nacer, a la cual regresaba todos los años sin falta. Conocedor de los trabajos que venía desarrollando el Centro de Estudios del Jiloca en favor de nuestra olvidada comarca, inmediatamente se comprometió a realizar una serie investigaciones que buscaban, por una parte, profundizar en el conocimiento de nuestros principales recursos económicos y sociales, por otra realizar una serie propuestas que podían ser útiles para salir del secular olvido de la tierra turolense.

Fruto de estos trabajos son libros como *Cambio de estructuras en un municipio agrourbano. Santa Eulalia del Campo* (2000), *Imágenes rurales del Jiloca turolense* (2004), *Los derechos históricos del río Cella* (2014), *Santa Eulalia del Campo en los retos del siglo XXI* (2018), así como numerosos artículos que han visto la luz en las páginas de Xiloca similares al que publicamos en este mismo volumen. Especial mención merece la ponencia que presentó al Simposio que en 2014 dedicamos a Isidoro de Antillón y Marzo, Doctor y catedrático de Geografía como José Luis Andrés, y como él nacido también en Santa Eulalia.

No queremos cerrar esta reseña sin recordar unas palabras que escuchamos de labios de Ángela, su esposa, que expresan perfectamente su amor por Aragón, por Teruel, por las tierras del Jiloca y por su Santa Eulalia natal. Nos decía así: "Cuando José Luis ha conocido el Centro de Estudios del Jiloca y la pasión que ponéis en vuestras investigaciones, se ha puesto inmediatamente a trabajar sobre la comarca del Jiloca. Es exactamente igual que vosotros".

Por todo ello, José Luis, muchas gracias.

J.M.J.L.



Economía

Xiloca 47
págs. 15-34
2019
ISSN: 0214-1175

# Mujer y mercado laboral en el espacio rural profundo. La provincia de Teruel

José Luis Andrés Sarasa*

**RESUMEN**. El objetivo de este trabajo se concreta en descubrir si la mujer en el espacio rural profundo tiene el reconocimiento social suficiente para hacer frente a la responsabilidad que le atribuye el discurso político. Con este propósito se analiza la posición de la mujer en la estructura demográfica, y su relación con la actividad, el empleo y el desempleo. A este análisis se acompaña la percepción que la sociedad rural tiene de la inserción laboral de la mujer. Se llega a la conclusión de que la mujer rural no está suficientemente valorada por la sociedad. No existe verdadero interés porque supere la marginación social, razón suficiente para deducir que resulta inimaginable que pueda asumir con perspectivas de futuro la responsabilidad que se pretende atribuirle. La marginación de la mujer debe interpretarse como símbolo de que no hay futuro.

Palabras clave: espacio rural; feminización; integración social; mercado laboral; marginación; emigración.

* Catedrático de Geografía Humana, Departamento de Geografía, Universidad de Murcia.

WOMEN AND LABOR MARKET IN A DEEP RURAL SPACE (SPAIN)

**ABSTRACT**. The objective of this work is to find out if women in the deep rural area have sufficient social recognition to face the responsibility attributed to them by the political discourse. With this purpose, in this paper is to analyze the position of women in the demographic structure and their relation with the activity, employment and unemployment. This analysis is accompanied by the perception that rural society has of the labor insertion of women. We conclude that rural women are not sufficiently valued by society. There is no real political interest for women to overcome the state of social marginalization, reason enough to deduce that it is unimaginable that they can assume with future perspectives the responsibility that is intended to give them. The marginalization of women should be interpreted as a symbol of a lack of future.

Keywords: rural space; feminization; social integration; working market; marginalization; emigration.

Las razones que justifican este trabajo se concretan en dar una respuesta práctica tanto al discurso oficial feminista, acerca del dilema que hoy atenaza al rural español, la despoblación y el consiguiente envejecimiento, como a la percepción que se tiene a nivel local del papel de la mujer en la sociedad rural.

El discurso oficial deposita en la mujer toda oportunidad de afrontar la problemática, proyecta una feminización del proceso centrando toda esperanza de regeneración en el hecho de que la mujer permanezca en el medio rural. Un buen ejemplo del calado del debate político en la feminización del proceso despoblador lo ofrece, en la XXXI Jornada del Día Internacional de la Mujer (*Diario de Teruel* 13-03-2016), la presidenta de la Comarca Comunidad de Teruel que afirmaba. "La mujer es una pieza clave, imprescindible y fundamental, para la pervivencia del medio rural. Mientras ellas resistan, los pueblos seguirán vivos"… "La mujer tiene un papel vital en todos los aspectos, porque si las mujeres decidimos apostar por los municipios y quedarnos en los pueblos, seguirán abiertos".

La percepción a nivel local de la situación de la mujer se obtiene a través de un amplio trabajo de campo realizado en el rural turolense, con el propósito de descubrir el papel de la mujer en la dinámica local, conocer las medidas para la integración social de la mujer y la conveniencia de promover trabajos específicos para la mujer. De la densa batería de cuestiones planteadas y respuestas obtenidas presentamos las conclusiones que revelan la percepción que el medio rural tiene de la creación de trabajos específicos para la mujer, las entrevista se realizaron tanto a hombres como a mujeres. Desde el punto de vista laboral la mujer ha roto viejos prejuicios desempeñando trabajos tradicionalmente masculinos tras abandonar el mero papel de ayuda familiar, no reconocido ni valorado por nadie, pero sigue distando mucho de integrarse de modo activo en las tomas de decisiones.

En conjunto se admite que no hay consideración social de la mujer, además no hay mucho interés porque abandone esta situación, es bueno para el hombre que siga con su rol tradicional. No puede haber integración social si se carece de independencia económica. La percepción que se tiene respecto de si debe haber o no trabajos específicos para la mujer pone de relieve el atraso social en el que vive el rural profundo, existe el convencimiento de que no debe haber trabajos específicos, la mujer siempre ha atendido la casa, ayuda en el campo y con el ganado cuando hace falta.

En estas circunstancias, el objetivo de este trabajo se centra en poner de manifiesto dos aspectos de suma trascendencia para ver en qué medida la mujer puede responder a las expectativas depositadas en ella por parte del discurso político, pero también descubrir las oportunidades que tiene de forjarse la igualdad, de superar el estandarte de la discriminación y la segregación. Comprobar que el discurso de la

feminización del mundo laboral no ha llegado en plenitud al rural profundo, hay mujeres ocupadas pero también muchas están en un paro prolongado en exceso que conduce al desánimo. El desempleo y la precariedad atenazan a esta mujer rural, dos factores que juegan un papel determinante en su futuro inmediato, pues son dos serios obstáculos para que la mujer permanezca en el medio rural desempeñando la función que la sociedad arcaica le tiene reservado. Una sociedad que no sabe, no quiere o no puede enterarse que hay escasas posibilidades de lograr un desarrollo integrado si una parte de la población no puede participar del futuro. La marginación de la mujer es símbolo de que no hay futuro.

Estos objetivos se desarrollan en el ámbito territorial de la provincia de Teruel (Comunidad Autónoma de Aragón, España), definida por la OCDE en el año 2000 como "región tipo, aunque extremo, ejemplo de área remota de baja densidad de población, con base económica que afronta serios desafíos y con poco más que sus propios recursos para garantizar el desarrollo económico". Un rural profundo que se caracteriza por ser un espacio desfavorable, con predominio de la agricultura tradicional, un acusado desfase técnico y socio cultural, todo ello ha impulsado una fuerte emigración. El 50 por cien de sus pueblos se emplazan entre los 1.000 y 1.500 metros de altitud, el 40 por cien entre los 500 y 1.000 metros de altitud, el 3 por cien supera los 1.500 metros y el resto los 500. El tamaño del poblamiento es un claro condicionante en las perspectivas de futuro (OCDE, 2016), el 34 por cien de los pueblos no alcanzan los 100 habitantes, el 47 por cien tienen entre 100 y 500 habitantes, un 11 por cien están entre 500 y 1.000 habitantes, un 7 por 100 entre 1.000 y 5.000 habitantes, el 0,4 por cien de 5.000 a 10.000, porcentaje que se repite para los municipios entre 10.000 y 30.000 y para más de 30.000 habitantes. Emplazamiento y tamaño del poblamiento son factores que determinan una estructura de la población representada por una pirámide de población compuesta por tres figuras superpuestas, pirámide propiamente dicha a partir de los sesenta años, los nacidos en el baby-boom, una figura trapezoidal, en forma de nave, incluye a los comprendidos entre cuarenta y sesenta años, se hace patente la caída de la natalidad, cuyos efectos más dramáticos se advierten para los más jóvenes en una figura rectangularizada, ahora la fecundidad queda muy por debajo de la tasa de reposición. La pirámide de población delata que la caída de la natalidad no tiene freno.

## I. Posicionamiento de la mujer

Tres factores definen la posición en que se encuentra la mujer en el rural turolense: está en inferioridad numérica respecto del hombre; alcanza niveles de estudio superiores al hombre; su relación con la actividad queda muy distante de la sostenida por los hombres. Tres factores que se analizan cuantitativamente para obtener una clara

respuesta a la posición que ocupa la mujer. Una posición que está muy lejos de superar la tradicional segregación.

**a) Menor número de mujeres:**
El mayor número de hombres debe interpretarse como fiel reflejo de la base económica y social que sustenta a la provincia, una situación totalmente contraria al principio según el cual en las sociedades desarrolladas las mujeres son más numerosas que los hombres (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Entre paréntesis valores porcentuales**

| | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| 0 a 15 años | 9.864 (13,97) | 9.403 (13,76) |
| 16 a 64 años | 45.678 (64,70) | 41.039 (60,06) |
| 65 y más años | 15.063 (21,33) | 17.885 (26,18) |
| TOTAL | 70.605 | 68.327 |

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 2015.

La distribución de la población por grandes grupos de edad pone de relieve las razones del desequilibrio demográfico a favor del hombre. Hasta los quince años la diferencia a favor del hombre es mínima, con la particularidad de que en un buen número de municipios de la provincia no hay población en este grupo de edad. La diferencia se hace patente en el tramo 16-64 años donde aparece una clara masculinización. La razón es muy simple, también está masculinizada la oferta de trabajo, circunstancia que reduce seriamente las oportunidades para la mujer, que se ve obligada a emigrar en busca de una vida mejor. Esta es la razón del menor número de mujeres, de lo contrario cabría pensar en una epidemia "femenina". La mujer emigra porque no tiene posibilidades de realizarse, de poner en valor su mayor formación, quedarse en el pueblo significa aceptar la estructura familiar arcaica: procrear y cuidar del hogar. La feminización de la población se produce en el último tramo, a pesar de la fuerte emigración la diferencia a favor de la mujer es muy significativa, las razones son exclusivamente biológicas, la esperanza de vida en la mujer supera claramente a la del hombre. Este tramo juega un papel decisorio en matizar la tasa de feminidad (98,6), pero se trata de mujeres no activas que elevan la edad media de la mujer a los 46,7 años, una edad media que hace pensar en una difícil recuperación de la tasa de fecundidad capaz de alcanzar la tasa de reposición.

**b) Nivel de estudios:**
La distribución de la población femenina mayores de 25 años, según el nivel de estudios alcanzados, arroja más sombras que luces, tanto para la superación de la tradicional segregación femenina, como para las expectativas marcadas por el dis-

curso oficial en torno al posicionamiento de la mujer. Dos tercios de las mujeres mayores de 25 años sólo alcanzan los niveles de formación más bajos (Cuadro 2), lo que equivale a una insuficiente preparación para las exigencias de un desarrollo local del siglo XXI. Se trata de una situación muy similar a la que registran los hombres, circunstancia que incrementa los riesgos de no alcanzar un desarrollo integrado, aunque los hombres tienen mayores oportunidades dado la masculinización de la actual oferta laboral, en particular por la situación que atraviesa la agricultura y la ganadería.

**Cuadro 2. Nivel de estudios (Población de 25 años y más). Valores porcentuales**

| | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| Analfabetos | 1,2 | 2,0 |
| Sin estudios | 27,6 | 31,0 |
| ESO-EGB. Bachiller Elemental | 37,9 | 33,7 |
| Bachillerato Superior | 10,2 | 8,5 |
| FP Grado Medio | 6,4 | 5,5 |
| FP Grado Superior | 6,4 | 4,6 |
| Diplomatura | 4,9 | 7,8 |
| Licenciado y Grado | 4,9 | 6,2 |
| Doctorado y Máster | 0,6 | 0,7 |

Fuente: Censo de Población, 2011.

La pesimista situación, reflejada en los niveles más bajos de la formación, es contrarrestada por las mujeres en los niveles más elevados, el porcentaje de mujeres mejor preparadas supera al de los hombres con absoluta claridad. Naturalmente que el número de mujeres en estos niveles es muy pequeño y además son las que se ven más forzadas a emigrar, porque en su medio son prácticamente nulas las oportunidades que encuentran.

**c) Relación con la actividad:**

La distribución de la población en relación con la actividad pone de manifiesto que la mujer del rural profundo rompe con la estructura tradicional y desea incorporarse al mercado laboral, más de la mitad de la población femenina se declara como activa, está dispuesta a ejercer un trabajo remunerado, pero no encuentra tantas oportunidades como el hombre, según revela la tasa de paro (Cuadro 3). Además el hecho de que la mujer aparezca como activa no reduce la participación de los hombres, que también tiene menos paro. El elevado porcentaje de "otra situación" se debe a que incluye las mujeres que tan sólo atienden al hogar.

Un aspecto que tiene gran importancia, por cuanto se indica en el punto anterior, está en el porcentaje de personas estudiando, es claramente superior el de las mujeres.

**Cuadro 3. Distribución de la población de 16 y más años según relación con la actividad. Valores porcentuales**

| | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| ACTIVOS | 62,9 | 51,9 |
| Ocupados | 49,7 | 37,9 |
| Parados | 13,2 | 14,0 |
| INACTIVOS | 37,1 | 48,1 |
| Personas con invalidez permanente | 1,6 | 0,9 |
| Jubilados-Pensionistas- Rentistas | 28,9 | 28,9 |
| Estudiante | 4,2 | 5,9 |
| Otra situación | 2,3 | 12,4 |

Fuente: Censo de Población, 2011.

## II. El empleo femenino

Poner de relieve la actividad profesional femenina, en un medio tan adverso, exige analizar tres factores que definen claramente el papel que puede jugar la mujer en el desarrollo integrado del territorio, pero también permiten valorar la situación de la mujer ante el reto de superar sus condiciones de vida, ampliar su contribución a la mejora económica y social del núcleo familiar, fomentar su participación en igualdad de derechos con el hombre en el necesario proceso de desarrollo al que está condenado este territorio. Estos tres factores se concretan en la distribución de la mujer activa por sectores, evaluando la curva que describen según su comportamiento por afiliación a la seguridad social, única estadística que refleja la realidad de la mujer trabajadora, en segundo lugar es de sumo interés conocer cuál es su movimiento laboral teniendo en cuenta su formación, por último destacar en qué secciones de actividad participan más las mujeres para deducir la trascendencia de su participación, el aporte a la productividad y su capacidad de toma de decisiones.

**a) Participación de la mujer en los sectores de actividad (Cuadro 4).**
La participación de la mujer en la distribución sectorial de los empleos desvela la preponderancia del sector servicios. Las secciones más involucradas en este alto porcentaje del sector se concretan en la hostelería, que da ocupación a más de la cuarta

**Cuadro 4. Afiliados de alta en la Seguridad Social, todos los regímenes (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| Agricultura | 15,91 | 7,86 |
| Industria | 23,73 | 8,35 |
| Construcción | 13,24 | 1,48 |
| Servicios | 47,12 | 82,31 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

parte de las mujeres afiliadas, como es bien sabido acoge a personas de baja cualificación, situación dominante entre las mujeres, como se ha visto en la distribución por los estudios alcanzados. Un peso muy similar se registra entre comercio, actividades administrativas, auxiliares y actividades relacionadas con la sanidad. El porcentaje de la industria hace referencia concreta a la manufacturera, que a lo largo del año registras fuertes oscilaciones como corresponde a una industria que conoce fuertes estacionalidades y es muy sensible a la crisis. La presencia de la mujer en la agricultura desciende paulatinamente, consecuencia lógica de la mecanización de las labores agrícolas que tan sólo ofrece oportunidades al hombre. Mecanización y cambios en los cultivos dejan pocas oportunidades a la mujer, que en otras épocas resultaba imprescindible para determinados cultivos y su recolección. Un buen ejemplo es la desaparición de los cultivos sociales, como la remolacha.

**b) Mujeres afiliadas a la Seguridad Social según grupos de edad (Cuadro 5).** Las afiliadas a la Seguridad Social por grupos de edad en todos los regímenes, las mujeres que en realidad están trabajando con un contrato, describen una curva en U invertida, que revela con absoluta claridad la situación de la mujer rural trabajadora. Representa un modelo en el que domina la actividad continua, las mujeres compaginan el trabajo con las tareas del hogar. La mayoría no deja de trabajar al tener los hijos, una situación que les obliga a realizar un esfuerzo mayor y a tomar decisiones respecto de la composición familiar, decisiones que tienen como consecuencia el descenso de la natalidad.

**Cuadro 5. Distribución de las afiliadas a la Seguridad Social por grupos de edad. Todos los regímenes (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Edad | Mujeres (%) |
|---|---|
| 16-19 | 0,29 |
| 20-24 | 3,19 |
| 25-29 | 8,51 |
| 30-34 | 11,14 |
| 35-39 | 13,55 |
| 40-44 | 14,39 |
| 45-49 | 14,99 |
| 50-54 | 14,67 |
| 55-59 | 11,69 |
| 60-64 | 6,76 |
| 65-69 | 0,68 |
| Más de 69 | 0,13 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

Presentan una curva similar a la que describen los hombres, pero ellos no tienen la doble ocupación, aquí se descubre el fracaso de la pretendida política de depositar en la mujer la responsabilidad del futuro de los pueblos del rural profundo. Se reclama a la mujer que no deje de jugar su papel en la estructura familiar arcaica. Pero más de la mitad de las mujeres se declaran activas, son conscientes de la importancia de su trabajo, tanto por lo que respecta a su realización personal, como para el futuro de su hogar, unos ingresos que generalmente dedica a tres fines principales, modernización de la casa, formación de los hijos y asegurar una renta para la vejez.

**c) Resulta de gran interés analizar la participación de la mujer en el movimiento laboral registrado a través de tres aspectos: la edad, el nivel de formación y los sectores de actividad (Cuadros 6, 7 y 8).**

**Cuadro 6. Movimiento laboral femenino según la edad. Contratos registrados (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Edad | Mujeres (%) |
|---|---|
| 16-19 | 3,86 |
| 20-24 | 16,30 |
| 25-29 | 17,08 |
| 30-34 | 11,66 |
| 35-39 | 11,38 |
| 40-44 | 12,02 |
| 45-49 | 12,79 |
| 50-54 | 7,73 |
| 55-59 | 4,42 |
| 60-64 | 2,53 |
| Más de 64 | 0,21 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

**Cuadro 7. Movimiento laboral según la formación. Contratos registrados**

| Nivel de Formación | Mujeres |
|---|---|
| Primaria o inferior | 32,25 |
| Primera etapa secundaria | 35,98 |
| Bachillerato | 13,91 |
| FP Media | 5,48 |
| FP Superior | 2,31 |
| Superior universitaria | 10,5 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

**Cuadro 8. Movimiento laboral según sector de actividad. Contratos registrados (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Sector de Actividad | Mujeres |
|---|---|
| Agricultura | 0,56 |
| Industria | 10,82 |
| Construcción | 0,70 |
| Servicios | 87,91 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

Las mujeres menores de treinta años concentran el mayor número de contratos, sin duda son las mejor preparadas y las que están más libres de cargas respecto del hogar. A partir de los 30 años y hasta los 60 se dibuja una curva en U invertida, al igual que ocurre en las afiliadas en todos los regímenes, las mujeres casadas y con hijos siguen interesadas en el mercado laboral y no lo abandonan hasta la edad de jubilación. El menor número de mujeres en estos tramos de edad respecto a las más jóvenes se debe a dos razones ya expuestas, han abandonado el mercado laboral por la largo duración del paro, hay menos mujeres por la emigración femenina en busca de oportunidades.

Las mujeres con menor formación logran el mayor porcentaje de contratos, las razones son muy simples, en primer lugar hay mayor número de mujeres en esa categoría de estudios, en segundo lugar, las ofertas de trabajo más numerosas se producen en hostelería, comercio, auxiliares, almacenes y manufacturas, trabajos de baja cualificación profesional. Adviértase que el 87,91 por 100 de los contratos se firman en el sector servicios y que la agricultura queda testimonial.

Un aspecto muy interesante que debe ser resaltado por su trascendencia, las mujeres que tienen formación universitaria encuentran más ofertas que las que poseen formación profesional, el número de mujeres con formación universitaria tan sólo son el 7 por 100 pero firman el 10 por 100 de los contratos. Se cumple la máxima de que el mayor nivel de formación contribuye a encontrar ocupación.

## III. El desempleo femenino

La relación que mantiene la mujer del rural profundo con la actividad no ha sido capaz de evitar una alta tasa de paro, pues el 14 por cien de las mujeres que se declaran activas son paradas. Un desempleo superior al registrado por el hombre, con el agravante de que es mucho más difícil de vencer por parte de la mujer, puesto que la estructura económica esta masculinizada, lo que resta posibilidades a la reinserción laboral.

Conocer en profundidad el desempleo femenino exige examinarlo a través de cuatro factores de suma trascendencia: edad de las desempleadas, sectores de actividad en el que demandan empleo, nivel de formación de la desempleada y duración del desempleo teniendo en cuenta la edad de las mujeres que soportan está situación. Cuatro factores que permiten deducir las expectativas femeninas ante el desarrollo y la capacidad de respuesta quedándose en el medio rural como le pide el discurso político. El desempleo femenino es mayor que el masculino, disminuye más lentamente y se enfrenta a la fuerte masculinización de la escasa oferta de trabajo. En estas circunstancias la mujer se encuentra ante una clara disyuntiva, formar una familia con la idea arcaica de cuidar del hogar o emigrar, la pirámide de población revela que apuesta por la segunda opción.

**Cuadro 9. Paro registrado según la edad (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Edad | Mujeres (%) |
|---|---|
| 16-19 | 2,05 |
| 20-24 | 8,09 |
| 25-29 | 10,90 |
| 30-34 | 10,90 |
| 35-39 | 13,73 |
| 40-44 | 12,66 |
| 45-49 | 13,55 |
| 50-54 | 11,74 |
| 55-59 | 11,19 |
| 60-64 | 6,35 |

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

La edad del desempleo femenino dibuja una curva muy similar a la descrita por el empleo (Cuadro 9), es una curva en U invertida, cuyas características ya se han explicitado. Llama la atención el bajo porcentaje arrojado por las menores de 20 años, dos razones justifican esta baja demanda de empleo, por una parte el grupo de las jóvenes es el de menor peso en la distribución de la población por grandes grupos de edad, incluso hay municipios que no cuentan con población en este grupo de edad como consecuencia de la fuerte caída de la natalidad, la segunda razón estriba en que a esta edad todavía están cursando estudios.

Las mujeres con edad comprendida entre los 35 y 50 años son las que sufren más intensamente el fenómeno del desempleo, la mayoría son casadas con obligaciones familiares que dificulta el desplazamiento a otros municipios para responder a la oferta de empleo. Un desplazamiento que tan sólo es posible si cuentan con la ayuda de los abuelos. La ausencia de una política social las relega al paro que con suma facilidad se convierte en un paro de larga duración. Se entiende por paro de larga duración cuando se lleva más de doce meses en la situación laboral de desempleado.

**Cuadro 10. Paro registrado por sector de actividad (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Sector de Actividad | Mujeres |
|---|---|
| Agricultura | 4,88 |
| Industria | 10,59 |
| Construcción | 1,93 |
| Servicios | 73,08 |
| Sin empleo anterior | 9,52 |

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

La distribución de las mujeres que demandan empleo por sectores de actividad presenta una gran similitud con las registradas como ocupadas. Cerca de las tres cuartas partes de las demandantes de empleo se concentran en sector servicios (Cuadro 10), sector que se ha convertido en un gran bastión femenino, tanto para las mujeres con empleo como para las que están en paro. La falta de ocupación y el deseo de tener un trabajo no invita a la mujer a demandar empleo en sectores donde tradicionalmente tiene débil presencia, así se advierte que las mujeres ocupadas en la agricultura son el 7,86 por cien, pero las que demandan empleo en este sector se reduce casi a la mitad. Está claro que la mujer del rural profundo no tiene interés por una agricultura de dudosa rentabilidad, otra cosa muy distinta es cuando la mujer aparece como jefe de la explotación, circunstancia que juega a favor del porcentaje de activas en la agricultura. En cambio, las demandantes de empleo en el sector industrial presentan un porcentaje ligeramente superior a las ocupadas, esto se debe a la presencia de mujeres que han terminado sus estudios de formación profesional, junto a las de menor formación que acuden a las industrias manufactureras.

**Cuadro 11. Paro registrado por nivel de formación (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Nivel de Formación | Mujeres |
|---|---|
| Nivel de Formación | Mujeres |
| Primaria o inferior | 29,58 |
| Primera etapa secundaria | 38,42 |
| Bachillerato | 5,31 |
| FP Media | 9,57 |
| FP Superior | 6,19 |
| Superior universitaria | 10,93 |

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo.

El nivel de formación constituye un elemento de primer orden a la hora de encontrar un empleo, a mayor formación aumentan las posibilidades de abandonar el desempleo. Observando el porcentaje de demandantes de empleo en el rural profundo se confirma la anterior afirmación, la titulación constituye una protección contra el

desempleo. Conviene matizar que las mujeres con menor nivel de formación son mucho más numerosas que las mejor preparadas, una y otra razón justifica que alcancen el 68 por cien de las mujeres que demandan empleo. Sin embargo, las mujeres con titulación universitarias, aunque son muchas menos, encuentran más oportunidades en una economía terciarizada. En definitiva, es cierto que hay menos mujeres con titulación superior pero también resulta más fácil encontrar empleo.

Los porcentajes que arrojan los diferentes niveles de formación de las mujeres que demandan empleo proclama la tremenda dificultad para encontrar empleo en una provincia deprimida, donde la capital provincial se muestra incapaz de dinamizar económica y socialmente a su territorio. Esta distribución justifica la necesidad de emigrar, precisamente porque la titulación protege a la mujer de la inactividad más que del desempleo, la formación le impulsa a salir en busca de un empleo y de unas condiciones sociales que le faciliten la realización plena.

**Cuadro 12. Paradas de larga duración según la edad (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Edad | Mujeres (%) |
|---|---|
| 16-19 | 0,46 |
| 20-24 | 2,26 |
| 25-29 | 5,51 |
| 30-34 | 8,96 |
| 35-39 | 10,69 |
| 40-44 | 12,88 |
| 45-49 | 13,55 |
| 50-54 | 14,74 |
| 55-59 | 18,99 |
| 60-64 | 11,95 |

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo,

La mujer del rural profundo se ve inmersa en el círculo vicioso del desempleo de larga duración. La distribución de las paradas de larga duración según la edad (Cuadro 12) delata que en esta situación influye muy directamente la edad, son también las de menor nivel de formación. El mercado de trabajo prefiere a las más jóvenes por dos razones fundamentales, están mejor preparadas y no tienen obligaciones respecto del hogar. Más de la tercera parte de estas paradas buscan empleo desde hace más de un año, pero un tercio de las mismas superan los tres años. Sin duda se trata de una situación que conduce al desaliento, que aleja a las mujeres del mercado de trabajo. Está constatado como muchas mujeres que han estado en paro más de un año dejan de demandar empleo en las oficinas correspondientes y acaban abandonando por completo el mercado laboral. Un desaliento que justifica que el 12 por cien de las mujeres no ocupadas se inscriba como "otra situación", clara referencia a

labores del hogar. Esta retracción de la mujer del mercado laboral no tiene equivalencia con la situación de los hombres, por muy desanimados que estén nunca deja de ser desempleados, siguen siendo persona activa. Sin embargo, una mujer desempleada desanimada se convierte en persona inactiva porque la legislación no considera "otra situación", las labores del hogar, como una actividad. La caída en el desánimo se ve acompañada por la situación en general de las trabajadoras por cuenta ajena, pues entre las que lo hacen de forma temporal y las que se incluyen en la situación de sin clasificar suponen la mitad de las trabajadoras por cuenta ajena.

**Cuadro 13. Trabajadoras por cuenta propia según la Seguridad Social (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Sector de Actividad | Mujeres |
|---|---|
| Agricultura | 27,23 |
| Industria | 5,20 |
| Construcción | 2,71 |
| Servicios | 64,35 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

En estas circunstancias no puede sorprender el elevado número de mujeres que optan por trabajar por cuenta propia convirtiendo su hogar en el lugar de trabajo, y más aún que la cuarta parte lo hagan en la agricultura (Cuadro 13), sin duda son propietarias de la tierra, que figuran como jefes de la explotación (Cuadro 14).

**Cuadro 14. Jefas de explotación según la edad (Valores porcentuales)**

| Edades | Mujeres (%) |
|---|---|
| <35 años | 10,6 |
| 35 a <55 | 17,9 |
| >55 | 17,7 |

Fuente: Censo de Población (2009).

El trabajo femenino por cuenta propia se concentra en los servicios, la mujer es propietaria del negocio, generalmente ubicado en su propio domicilio, como puede ser comercio, hostelería, servicios a las personas que no le exige desplazamientos y puede atender al hogar, es el sector que más oportunidades ofrece para declararse como autónoma, ocurre en la gran mayoría de las que se dedican a trabajos domésticos.

El trabajo por cuenta propia hace referencia a situaciones muy concretas, incluye empresarias, propietarias de la tierra, ayudas familiares y trabajadoras autónomas en

su propio domicilio. Estas circunstancias influye en que el número de trabajadoras se incremente con la edad, se incluyan mujeres con edad superior a la jubilación.

**Cuadro 15. Trabajadoras por cuenta propia según la edad (Diciembre de 2016). Valores porcentuales**

| Edad | Mujeres (%) |
|---|---|
| 16-19 | 0,06 |
| 20-24 | 1,53 |
| 25-29 | 5,43 |
| 30-34 | 7,67 |
| 35-39 | 9,33 |
| 40-44 | 12,00 |
| 45-49 | 14,80 |
| 50-54 | 17,37 |
| 55-59 | 16,22 |
| 60-64 | 13,36 |
| 65-69 | 1,91 |
| Más de 69 | 0,32 |

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.

El mayor número de mujeres en esta situación se da a partir de los 35 años y hasta los 65, son mujeres que al casarse continúan con su negocio o lo emprenden en su nuevo domicilio, así se justifica que describan una curva similar a las trabajadoras por cuenta ajena, en U invertida, pero con el brazo más largo, debido a la prolongación de la edad activa, por ejemplo las jefas de explotación generalmente lo son hasta el fallecimiento, sin olvidar que la mayoría de mujeres han accedido a esta situación una vez que han enviudado, adviértase que el 17,7% del total de las explotaciones agrícolas está en manos de mujeres mayores de 55 años.

## IV. ¿Un trabajo específicamente femenino?

Hasta aquí se pone de relieve los grandes rasgos que definen la relación de la mujer con el mercado laboral: la mitad de las mujeres se censan como activas, predomina el empleo por cuenta ajena donde el sector servicios es preponderante, el paro afecta a las mujeres de mayor edad y menor nivel de formación, el nivel de estudios protege a la mujer, el trabajo por cuenta propia se presenta como una solución para la mujer según la edad. En estas circunstancias parece oportuno reflexionar en torno a una pregunta clave ¿Resulta acertado proponer la creación de un trabajo específicamente femenino?

Para responder a este atractivo y controvertido interrogante se aportan las conclusiones de un interesante trabajo de campo que hemos llevado a cabo en este rural

profundo, manteniendo conversaciones con personas de diversa condición, tanto hombres como mujeres, la mayoría de estas personas con una posición "privilegiada", alcaldes, agentes de desarrollo local, profesores, médicos, empresarios, gentes significativas del municipio. Los diálogos han tenido un denominador común: la situación de la mujer en el rural profundo. Entre los diferentes temas tratados se plantea la oportunidad de crear en el municipio trabajos específicamente femeninos, o por el contrario si la mujer puede y debe ocuparse en los trabajos tradicionalmente ocupados por el hombre.

Las respuestas obtenidas cabe agruparlas en dos categorías, aunque de desigual número de partidarios, los que afirman "no", que son la mayoría, y quienes apuntan que es necesario un trabajo específico para la mujer. En razón a las matizaciones que cada categoría introduce para justificar su opción, pueden establecerse dos subgrupos entre unos y otros. Entre quienes piensan que no debe proponerse un trabajo específicamente femenino pueden distinguirse los del "no categórico" y los del "no condescendiente". Los primeros duplican en número a los segundos. Los que integran el "no categórico" da la impresión de negar la especificidad, incluso el derecho a trabajar, se exponen afirmaciones lamentables pero que reflejan con absoluta claridad la durísima situación de la mujer rural, por la que se ha hecho muy poco, piensan que no es preciso ese tipo de trabajo porque atiende su casa y ayuda en el campo y con el ganado cuando hace falta. Tal vez la definición de la situación por la que pasa la mujer rural, la justificación clara y contundente de que la mujer emigre y desdeñe la ocupación en el campo, se encierra en una frase lapidaria, pero muy extendida en estos pueblos, la hemos oído reiteradamente:"la primera herramienta que echa el hombre al remolque es la mujer". ¿Hace falta mayor conclusión para definir una situación social injusta? La mujer sirve para todo a las órdenes del marido ¿Para eso quieren que se quede en los pueblos?

Junto a este "no" despreciable está el "no condescendiente" pero envuelto en fuertes tintes de cinismo, equivale a un "no" pero… En efecto, se dice no y a continuación apuntan los trabajos fáciles y cómodos pero bien pagados que desempeña la mujer, se coloca en la administración pública, en oficinas de empresas, pequeños comercios, empresas de limpieza, empresas de servicios. Existe el convencimiento de que son trabajos de escasa responsabilidad porque el jefe siempre es un hombre. Circunstancia que justifica las diferencias salariales. Incluso en esta incorporación en muchas ocasiones es empresaria pero como ayuda a las necesidades familiares, como ocurre en el pequeño comercio o servicios a las personas. Las mujeres emprendedoras abren un pequeño negocio con el que conseguir rentas adicionales y cuando hay mucha clientela encuentra el apoyo de la familia.

La poca representación alcanzada por el "sí" también se divide en dos categorías, la del "si denuncia" y la que puede definirse como el "sí político". Las primeras reflejan la situación real de la mujer, ocupada fuera del hogar, en una fábrica, cooperativa u otro tipo de instalación industrial, donde en una gran nave trabajan un elevado número de mujeres con contratos temporales en jornadas agotadoras y monótonas sin otra opción que hacer todos los días la misma faena. A esta ocupación se la define como específica de la mujer porque hace falta poca o nula preparación. Afirman categóricamente que son trabajos específicos de la mujer porque exigen poca preparación, no están bien remunerados y son eventuales. La segunda categoría, la denominada como el "si político", incluye respuestas en el sentido de que se está pretendiendo lograr trabajos de carácter femenino, se buscan empresas que dan ocupación a la mujer, aunque siguen siendo como las naves que se apuntan más arriba. Por último, afirman que se están creando puestos de trabajo en la administración encaminados a satisfacer la demanda laboral de la mujer, como es el caso de las ayudas a domicilio, como se trata de un trabajo para tareas propias del hogar y de género se adjudican a la mujer.

En definitiva, cuando se incluyó esta temática la hipótesis que lo aconsejaba jamás llegó a pensar que daría un reflejo tan negativo de una sociedad que ansía salir del atraso económico pero no del social, cuando lo que está necesitando el rural profundo es salir del bloqueo social al que está sometido. Es urgente reformar las estructuras sociales si en verdad se quiere alcanzar el desarrollo integrado.

La posición de la mujer ante esta cuestión está cargada de sensatez, valor y conocimiento de lo que significa y lo quiere llegar a representar en el espacio rural. Su respuesta tiene dos vertientes, la primera se concreta en potenciar, facilitar la creación de empresas por parte de la mujer, probablemente la mejor solución sea el cooperativismo integrado por mujeres, la segunda vertiente se centra en abordar la ruptura de los roles tradicionales que ha convertido a la mujer en ayuda de las labores del campo, atiende al hogar y se sacrifica para obtener alguna renta adicional con las que mejorar su estatus familiar. Para alcanzar ambos objetivos es preciso demandar el apoyo exógeno a las iniciativas femeninas para trabajar por cuenta propia, concienciar a la sociedad rural en su conjunto del extraordinario papel que puede y debe jugar la mujer. El primer paso de la administración para este apoyo exógeno debe ser dotar al medio rural de los servicios de proximidad que descargan de labores a la mujer, al mismo tiempo debe comprometerse el hombre en ocupaciones sociales y familiares. Las guarderías y las ayudas a domicilio, entre otras medidas, son reclamadas como urgentes si en verdad se quiere que la mujer encuentre vías de realización.

## V. Conclusiones

El objetivo fundamental de este trabajo es poner de relieve si la mujer del rural profundo está en condiciones de asumir la responsabilidad que el discurso político le atribuye en defensa de la continuidad de los pueblos, la respuesta es totalmente negativa. Se reclama su permanencia en el medio rural para mantener el rol familiar con una estructura arcaica, cuidar del hogar y tener más hijos de los que en la actualidad tiene para frenar la despoblación. La sociedad en su conjunto no valora lo suficiente el papel de la mujer rural, puede afirmarse que no existe consideración social de la mujer, esta es la cruda realidad, además no hay verdadero interés para que salga de la situación en que se encuentra, es bueno para el hombre mantener el rol tradicional.

La conclusión que se acaba de exponer queda justificada por las razones siguientes:

- Las tres cuartas partes de las mujeres tienen un nivel de estudios insuficientes para los retos que el desarrollo integrado exige.
- El sector terciario continúa siendo el destino de la mujer, tanto si se emplea por cuenta ajena como si lo hace por cuenta propia. Un sector refugio de las mujeres de más edad: comercio, servicio a las personas y al hogar, sanidad y enseñanza.
- La curva en forma de U invertida que presentan las mujeres en todos los análisis según la edad revela claramente que la mujer está obligada a un doble esfuerzo y responsabilidad no reconocido socialmente.
- A mayor edad y menor preparación se incrementa el índice de paro, circunstancia que conduce al desánimo y al abandono del mercado laboral. Un reducido número de mujeres optan por emprender un negocio por cuenta propia que les permite atender al hogar.
- Por encima del aspecto negativo que ofrece el análisis cuantitativo de la posición y situación de la mujer en el rural profundo, es obligado resaltar la percepción que se tiene de la integración de la mujer en la vida social. Una percepción que ahonda el pesimismo, puesto que se detecta una clara marginación. Circunstancia que justifica claramente el bloqueo al desarrollo, la mujer opta por la emigración cuando ha obtenido una preparación que en los niveles más elevados supera al hombre.
- Conferencias, Consejos de Ministros, Ponencias, Planes, etc…se muestran "feministas" pero siempre contando con que la mujer no abandone su rol tradicional en un hogar definido con una concepción arcaica. Siempre se concluye creando una comisión.
- No puede haber desarrollo si uno de los géneros no participa en la toma de decisiones.

– El atraso estructural de la población en el rural profundo seguirá expulsando a la mujer, en esta situación el futuro de buen número de pueblos está echado.

El II Plan de acción positiva para las mujeres de Aragón (1997-2000) reconocía "la mujer rural se encuentra desfavorecida ya que sus expectativas laborales son insuficientes, existen muy pocas garantías para sus hijos, los transportes colectivos en el medio rural no cubren las necesidades y el número de centros de formación es limitado… Apenas están presentes en los órganos de toma de decisión, participan muy poco en las organizaciones profesionales de agricultores, sindicatos y cooperativas… Por ello hay que poner en marcha medios que permitan llevar a buen término la igualdad de oportunidades para las mujeres en el medio rural". Por otra parte el Diario oficial de las Comunidades Europeas L 160/80 de 26-6-1999, planteaba "la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres y el fomento de igualdad de oportunidades para ambos mediante el apoyo a proyectos cuya iniciativa y ejecución corra a cargo de mujeres". En dos décadas ¿Qué ha cambiado? Que hay menos mujeres en el medio rural.

En resumen, la sociedad del rural profundo busca ansiosamente salir del atraso económico pero no del social, sin duda las voces que reclaman que la mujer permanezca en su pueblo, que no emigre porque es fundamental su permanencia, están ancladas en la consideración de la familia con una estructura arcaica donde existe una división del trabajo claramente definido por el sexo, el marido se ocupa de las actividades productivas y sustenta a la familia, la mujer asume tareas domésticas y de reproducción. Es manifiesta la falta de interés por sacar a la mujer de la marginación, en considerar normal el papel complementario de la mujer, no se quieren enterar que han pasado los tiempos en que la mujer tenía una formación inferior al hombre.

## Referencias bibliográficas

Andrés Sarasa, J.L. (1996): Desencanto en el medio rural. *Papeles de Geografía*, 23-24: 27-32.

Andrés Sarasa, JL. (2001): La mujer en las tierras del Jiloca turolense. *Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 27: 77-94.

Andrés Sarasa, J.L. (2003): Implicaciones sociolaborales de la mujer en áreas rurales remotas. *Papeles de Geografía*, 37: 13-26.

Cebrián, J. & Moreno, G. (2007): El empleo femenino en el mercado de trabajo en España. *Temas Laborales. Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, 91: 35-56.

Comisión Europea (2009): *Igualdad entre mujeres y hombres-2010*. Informe de la Comisión (COM [2009] 694 final), Bruselas.

Comisión Europea (2010): *Un compromiso reforzado a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Una carta de la mujer*. Comunicación de la Comisión (COM [2010] 491 final), Bruselas.

Comisión Europea (2010): *Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015*. Comunicación de la Comisión (COM [2010] 491 final), Bruselas.

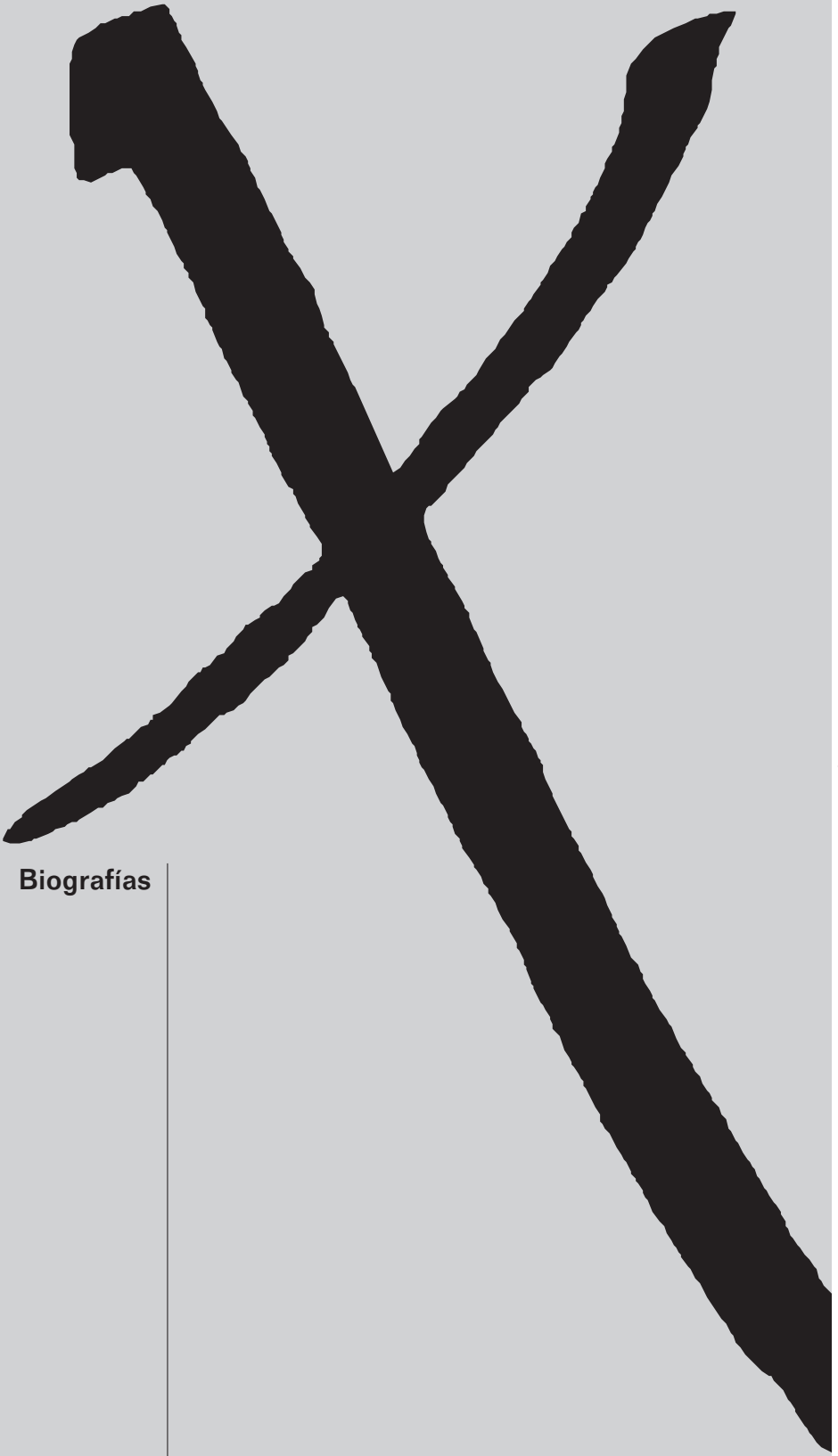
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2014). *Plan estratégico de igualdad de oportunidades 2014-2016*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid.

López Díaz, E. & Santos Del Cerro, J. (2013): La mujer en el mercado laboral español. *Economía Española y Protección Social*, V: 145-167.

OCDE (2012): *Inégalités hommes-femmes: il est temps d'agir*. Editions OCDE, Paris.

OCDE (2016): *Perspectives de l'emploi de l'OCDE*. Editions OCDE, Paris.

Secretaría de Estado de Empleo (2015). *La situación de las mujeres en el mercado de trabajo*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid.



Biografías

Xiloca 47
págs. 37-70
2019
ISSN: 0214-1175

# Nieves Arnal Agustín (1936-2014). Pasión por la educación

Javier Arnal Agustín

**RESUMEN**. Nieves Arnal Agustín nació en Calamocha. El artículo recoge abundantes testimonios orales y escritos sobre su personalidad, trayectoria humana y profesional, caracterizadas por su espíritu de superación. Ocupó cargos directivos en la enseñanza, también de ámbito nacional. Ejerció su actividad profesional en la enseñanza pública y en la privada, sobre todo en Barcelona. Con espíritu emprendedor, se destacan sus aportaciones sobre la enseñanza personalizada y el protagonismo de los padres en la educación.

**ABSTRACT**. Nieves Arnal Agustín was born in Calamocha. The article collects a large number of oral and written testimonies about her personality, personal and professional career, both characterized by her spirit of overcoming. She held management positions in educational institutions, also at the national level. Her professional activity took place both in public and private education, mainly in Barcelona. Along with her entrepreneurial spirit, here we highlight her contributions in the field of personalized learning and her stress in the role of parents in education.



Nieves nos remarcó con precisión unas palabras: 'La educación depende del educador, de las ganas de aprender y a veces de la calidad del educador y del afecto y del tiempo de dedicación a los niños'. Nieves nos dio unos consejos prácticos, así que coge lápiz y apunta (…). 'Debemos sentirnos a gusto en nuestro segundo hogar, la escuela: sólo así conseguiremos mejorar nuestro entorno' (Entrevista de dos alumnas en 1997, con motivo de su jubilación).

## Introducción

Si sólo fuera por afecto y gratitud familiar, no escribiría estas líneas. Lo hago porque mi hermana Nieves dejó huella también en el ámbito cultural, profesional y social, y la iniciativa de escribir este artículo no ha partido de mí ni de mi familia. En efecto, conviene plasmar una vida de empuje y constancia que a muchos fue útil y puede serlo en el futuro. La vida perdura en el ejemplo que se transmite, pero también a través de lo escrito, y con estas líneas pretendo que queden recogidos algunos rasgos de su vida.

Mi pretensión es que lean con interés este artículo familiares, vecinos, amigos y compañeros, de cuyos testimonios orales o escritos he entresacado rasgos y hechos de su vida. No es una recopilación de recuerdos míos, que resultaría subjetiva y necesariamente incompleta, sino una síntesis de apreciaciones variopintas, que facilitan un relato más plural y también más ameno, o al menos es mi intención.

He procurado que mi afecto de hermano no predomine en el texto ni lo determine, aunque indudablemente recojo algunos recuerdos personales, y en la fuerza de los recuerdos es lógico que se acentúe el afecto y, también, mi percepción personal del alcance de cuanto aquí se recoge. Nieves fue la mayor de nueve hermanos y yo el menor, por lo que esa realidad y esa perspectiva están presentes en este relato.

La escuela, el centro educativo, era –debe ser– para Nieves el segundo hogar. Esa tarea incumbe al cuerpo docente, a los padres y a los alumnos, no es tarea exclusiva de ninguno de ellos. Pero para que sea segundo hogar, la familia debe constituir siempre el primer hogar, lo primero, el lugar donde todos suman y son insustituibles, donde los hermanos mayores asumen su responsabilidad con los menores y donde lo individual se enriquece continuamente por el influjo recíproco de los integrantes de la familia. En la familia se fragua el presente y el futuro de la educación, y también de la humanidad. Por ello, maestros y profesores procuran sintonizar con los padres, facilitando su protagonismo y su participación. La dimensión familiar de la educación es esencial para entender la vida de Nieves. Tenía esta honda convicción, y allí donde trabajó, en la enseñanza pública y en la privada, no se limitó a

"cumplir" con sus obligaciones docentes, sino que se volcó en escuchar y ayudar a los padres para ir de la mano en la educación. No se limitaba a horarios, clases y calificaciones. Su labor contribuyó a trazar un surco, a sembrar una educación personalizada y familiar, pero también era consciente de las deficiencias institucionales y del déficit cultural que había que superar por parte de todos para lograr esa conexión y esa calidad educativa.

No se trata, propiamente, de una biografía. Aunque la cronología sirve de pauta en este artículo, el interés primordial es la persona, y por eso hay saltos en el tiempo, sin temor a retroceder o adelantar. Es, más bien, un relato periodístico, en el que busco recoger y transmitir una vida, no recopilar datos, publicaciones o cursos de modo exhaustivo ni pormenorizado. Tampoco es una elegía, sino que he tratado de plasmar ilusiones, dificultades, dudas, éxitos, luchas, zozobras y esfuerzos, siempre presentes en toda persona.

Ni hay personas perfectas ni hay vidas sin problemas: es la actitud ante los problemas y la fuerza interior lo que hace que algunas personas destaquen, en definitiva personas que no identifican lo normal con la mediocridad. Mi hermana vivió con intensidad, destacó por su espíritu de superación, y por eso es un estímulo humano y profesional.

A nuestra tía Jacinta Arnal se debe que en la familia llamáramos Maruja a mi hermana. Mi tía, que fue su madrina de Bautismo y vivía en aquellos años en Calamocha, decía que así no la confundíamos con mi madre –también Nieves– en las animadas conversaciones de una familia numerosa. Ambas tenían por nombre María de las Nieves, por lo que la opción era ajustada a la realidad. Y prosperó esa iniciativa en el ámbito familiar y en Calamocha, de manera que algunos de otras localidades decían: "Nieves, a quien llamáis Maruja…". En este artículo, precisamente por estar dirigido a unos destinatarios muy variados, hablaré siempre de Nieves en vez de Maruja.

## 1. Pinceladas históricas y familiares

Sólo mencionar el año 1936 se nos va, inmediatamente, la memoria a la desgarradora Guerra Civil española que había empezado ese año. Y ese mismo año nació Nieves, el 28 de octubre. Era la primera que venía al mundo en una familia numerosa, en la que nacieron ocho más: entre la mayor y el benjamín, 21 años de diferencia. El hecho de ser la hermana mayor marcó algunos aspectos de su carácter.

Nuestros padres, Sixto Arnal Catalán y Nieves Agustín Roy, habían nacido en Daroca, provincia de Zaragoza, y Calamocha, respectivamente. Los abuelos pater-

nos, Justo también en Daroca y Magdalena en San Martín del Río; los maternos, José y Remedios, en Calamocha.

Se casaron el 30 de noviembre de 1935 y fueron a vivir a la calle Justino Bernad, 9. Esta casa era conocida como "casa del Gitanillo". Durante mucho tiempo esta calle era la travesía del Camino Real, era la calle Real, vía principal de Calamocha. En 1922 el ayuntamiento se la dedica al político navarretino Justino Bernad, senador, presidente de la Diputación de Madrid y gobernador civil de Santander y Albacete. En abril de 1936 pasó a llamarse avenida de la República y, en diciembre de 1936, pasó a denominarse calle de Alemania; acabada la Guerra Civil, pasó a llamarse de nuevo Justino Bernad. Ya se ve, una vez más, cómo los avatares políticos afectan a los callejeros, con frecuencia para descontento de muchos comerciantes y vecinos.

La historia de Calamocha, como la de otras ciudades o pueblos, ofrece datos que marcan la identidad del lugar, y de las personas en mayor o menor medida. La historia nos lleva al origen íbero –lo que atestigua un pasado milenario– de la palabra Jiloca, río que pasa por la villa y vierte sus aguas en el Jalón. Es en la época romana cuando Calamocha adquiere más importancia, al ser un importante cruce de caminos: el principal era la Vía Laminium –calzada romana que unía Zaragoza y Córdoba–, y otros dos que iban hacia Levante, uno por la tierra Baja y otro por Teruel. El puente romano sobre el río Jiloca es el recuerdo imborrable de esa época. De la época de dominación árabe, que duró cuatro siglos, son las calles de la Morería, Ilarza, Coso, Real y Castellana, junto al castillo Qal'at Musa o "fortaleza de Musa", por el nombre de su fundador Musa ibn Musa, y que dio nombre a la población.

Pasados los años, la vivienda familiar pasó a estar en la calle Castellana, 19. Por tanto, en el corazón histórico de Calamocha también, así como la casa de los abuelos maternos, en la calle de la Morería. Consta el nombre de Castellana en 1762, para luego llamarse calle de la Iglesia (1818) y calle de los Santos (1834), por ser lugar donde se iniciaban las procesiones religiosas, y posteriormente ya llamarse Castellana.

La familia es el único lugar donde se quiere a uno por lo que es, y no por lo que tiene. Nos aporta la vida, los rasgos temperamentales con los que luego forjamos nuestro carácter y personalidad, la educación y, aun cuando otros colegas o amigos nos fallen, siempre encontramos apoyo en la familia. La familia es lo que queda en la vida, el primer negocio y el mayor éxito, la institución básica de la sociedad, de manera que compensa cuidarla y nuestra felicidad depende en gran medida de nuestra familia, de la que procedemos o generamos. Para Nieves, sin lugar a dudas, la familia fue lo primero.

El contexto social de Calamocha en 1936 estaba, lógicamente, marcado por la Guerra Civil. Desde hacía tiempo, vivía de la agricultura, los servicios y algunas industrias localizadas en la calle de las Fábricas. Era la capital administrativa de la comarca del Jiloca. Además, ya desde el año en que se crearon los partidos judiciales en España (1834), era cabeza de partido judicial: junto con el de Alcañiz y Teruel, uno de los tres de la provincia. Todo ello contribuía a que hubiera un trasiego frecuente de vecinos de pueblos próximos.

Cuando nace Nieves, a finales de octubre, en Calamocha ya empieza a apreciarse el frío, como cada año. Para el meteorólogo Vicente Aupí, el clima invernal de Calamocha "es, sin duda, el más duro de la España habitada". De hecho las temperaturas mínimas del país se han registrado, en varias ocasiones, en Calamocha, llegando a los -30 ºC del 17 de diciembre de 1963, por lo que es muy conocida por ser uno de los pueblos más fríos del país. Los registros históricos de la Agencia Estatal de Meteorología dan fe desde 1920 de las bajas temperaturas y nevadas, lo cual no es obstáculo para que, en la actualidad, sea frecuente el comentario de muchos calamochinos de que "ya no nieva ni hace frío como antes".

Como curiosidad, es en 1936 cuando se incluye por primera vez en el *Diccionario de la Lengua Española* –ahora de la Real Academia Española– la palabra "rasmia", definida como empuje y tesón para acometer y continuar una empresa. Es una palabra que se utiliza en Aragón y en zonas de Navarra, y que algunos en España desconocen su significado y lo asocian simplemente a un localismo. Es una casualidad pero la rasmia fue una cualidad que destacó en la vida de Nieves. El afán de superación y el inconformismo le caracterizaron.

Sixto Arnal Catalán era en 1936 oficial sustituto del Registro de la Propiedad de Calamocha, desde el 31 de julio de 1931, y antes trabajó desde 1928 en el Registro de la Propiedad de Daroca. 51 años en el mismo trabajo, sólo en dos localidades distintas, separadas por 27 kilómetros que, aunque pertenecen a provincias distintas, han tenido fuertes vínculos históricos. Basta recordar, por ejemplo, que la parroquia de Calamocha perteneció desde el año 1120 a la diócesis de Zaragoza, arciprestazgo de Daroca, hasta que Calamocha fue elevada a la categoría de arciprestazgo en 1834 –año en que fueron creados los partidos judiciales en España–, desligándose de la Colegiata de Daroca, y en 1959 abandonó la diócesis de Zaragoza y fue incorporada a la de Teruel. Daroca tenía –y tiene– el título de ciudad, mientras que Calamocha era –y es– villa: bromeábamos con mi padre más de una vez sobre esa diferencia de categoría, pero lo cierto es que él no alardeaba y, a lo largo de muchos años, hemos ido a Daroca atraídos por su historia, la bella muralla que rodea la ciudad y los Corporales, a pasar algunos días con la abuela, la tía Jacinta y nuestros primos.

Sixto Arnal llegó a Calamocha lleno de ilusión y con gran amor a su profesión, integrándose plenamente en los ambientes sociales. Muchos que le trataron destacaban su dedicación plena al trabajo, su puntualidad, así como la honradez y competencia profesional. Su trabajo le condujo a adquirir una buena expresión escrita y oral, así como a ser metódico y ordenado: de él conservamos anotaciones precisas sobre fechas clave de la familia o los estudios de cada hijo. De él heredó mi hermana el orden y esmero con documentos oficiales, que ella amplió a las fotografías: detrás de cada fotografía, siempre indicaba la fecha, lugar, motivo y personas que aparecían fotografiadas. Amable Moragriega, empleado del Ayuntamiento de Calamocha, dijo de mi padre, muchos años más tarde, cuando se jubiló en 1980, que "llegó a convertirse a lo largo de su vida en una institución", recordando también los años en que ostentó el cargo de primer teniente de alcalde de la villa, tiempo en que se impulsó la creación del Instituto de Secundaria.

Nieves Agustín Roy, nacida en Calamocha en 1917, pertenecía a una familia numerosa. La albañilería fue la dedicación profesional de su padre, y luego de sus hermanos. Dedicó toda su vida a las tareas domésticas, sacando adelante una familia numerosa con gran sacrificio, día y noche, con un sueldo medio como el que tenía mi padre, que obligaba a hacer malabarismos en una familia amplia. Era observadora y emprendedora, rasgos que mi hermana Nieves también tenía. Discreta y feliz escuchando a los demás. De pocas palabras, en contraste con mi padre, que era un gran conversador, y con dosis de ironía a poco que se le incitara, por lo que mi madre le decía más de una vez: "Sixto, ¡esa lengua!…" Era un gran contrapeso respecto a mi padre.

Mis padres, siendo muy distintos, tenían algunas características en común, y una de ellas era que trabajaban mucho. Mi padre descansaba con sus famosas partidas de guiñote después de comer, durante muchos años en el Casino. Mi madre decía que lo que le descansaba era coser, sobre todo por la noche mientras conversábamos todos tras la cena, y el huerto, que adquirieron pasados unos años, cuando la economía familiar lo permitió.

La religiosidad estaba presente con naturalidad en mis padres y en la familia, como era frecuente entonces. Mi madre tenía devoción a la Virgen del Rosario, posiblemente desde un accidente de coche en ese mismo lugar –la ermita cercana a Luco– al regresar de Daroca a Calamocha. Con motivo de nuestros exámenes más difíciles, mi madre rezó mucho. Cuando uno de mis hermanos aprobó la oposición de maestro, mi madre me comentó: "Ven conmigo a la Virgen del Rosario, que hice la promesa de que iría andando si aprobaba". La ermita de la Virgen del Rosario está a 7 kilómetros de Calamocha. Yo, que tenía la edad y las reacciones de un niño, le contesté: "¡La ha sacado él, pues tiene que ir él contigo, no yo!". No me dijo nada mi

madre, seguro que sonriendo por dentro. El resultado es que, sin hablar más, fui con mi madre. Una muestra más de lo que consiguen las madres con su ternura y su silencio.

Con el diverso temperamento y carácter de mi padre y de mi madre, fuimos creciendo y educándonos, cada uno incorporando cualidades de uno o de otro, en un variado forjado de personalidades diferentes. Nos criaron con libertad y responsabilidad.

En la infancia de mi madre hay un hecho que generó casi una segunda familia en El Poyo del Cid. La abuela Remedios Roy se quedó en estado del tío Pepe –segundo hijo, que nació en 1918–, y al poco tiempo no pudo seguir dando el pecho a mi madre. Ante esta situación, fue el médico de Calamocha –según tenemos entendido en la familia– quien puso en contacto a las familias Alós y Agustín, y así aparecen en escena los "abuelos de El Poyo", Esteban Alós Cano y Agustina de Álava Sánchez, que se hicieron cargo de mi madre, siendo la abuela Agustina quien dio el pecho a mi madre. No había parentesco ni previo conocimiento, pero se ofrecieron a ello, en un acto de gran generosidad: ¡qué grandeza de corazón, con naturalidad y sin alardes! Le trataron como hija y a nosotros como nietos: nos querían, y nosotros a ellos y sus hijos: Jesús, Joaquín y Esteban. ¡Cuántas veces hemos ido al "Lavadero" de El Poyo, a su casa, pasando días inolvidables en un clima indescriptible de alegría y gratitud! Unos lazos similares a los de la sangre. Cuando Nieves trabajó como maestra en Fuentes Claras –a dos kilómetros de El Poyo–, vivió con los abuelos de El Poyo: eran parte de la familia.



Jardín del IESE, al acabar el Programa de Alta Dirección de Empresas (Barcelona, 1985).



Fotografía del Libro de Familia Numerosa (1957).

## 2. Infancia y juventud

Cursó los estudios Primarios en Calamocha. También los cursos de Enseñanza Media por enseñanza libre, recibiendo clases de algunos maestros destinados en Calamocha, y dentro de un grupo de tres o cuatro personas. Miguel Maicas fue uno de esos maestros, un maestro excepcional, con unos conocimientos amplísimos, pues prácticamente dominaba todas las asignaturas del Bachillerato. Se fue examinando en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Teruel "Ibáñez Martín", obteniendo buenas calificaciones.

El Ingreso lo aprobó el 7 de junio de 1947. Los tres primeros cursos, de 1947 a 1950, los aprobó con media de notable. En cuarto curso (1950-51) aprobó las cuatro asignaturas a las que se presentó, destacando de nuevo su nota en Lengua española y literatura, pero extrañamente no se presentó a otras asignaturas, pese a los buenos resultados que había obtenido siempre hasta entonces y a las buenas cualidades intelectuales que había demostrado. No tuvo, a sus 14 años, ningún tipo de crisis que condujera a ese abandono escolar, sino que tiene otra explicación: el 18 de enero de 1951 empezó a trabajar como cajera en la tienda de Benito del Val, para ayudar en la situación económica familiar de ser ya cinco hermanos, y ella la mayor.

En la tienda de Benito del Val trabajó casi año y medio, hasta el 7 de junio de 1952, que lo dejó para poder estudiar. Me consta por diversas fuentes que, trabajando como cajera, lo hizo con gran profesionalidad, pese a su temprana edad, y de hecho los propietarios de la tienda sintieron su marcha, a la vez que se alegraron de que pudiera continuar sus estudios, pues era notorio que tenía condiciones. Vienen a mi memoria diversos comentarios de la familia del Val sobre ese año y medio, que coinciden en señalar el notable esfuerzo que tuvo que hacer Nieves para trabajar a esa edad y superar algunas asignaturas, así como el trato que mantuvieron posteriormente con mi hermana y con mi familia, destacando la fuerza de voluntad y el espíritu de superación que le vieron entonces y después. Sólo mencionaré un repetido comentario que me hacía Antonio del Val, licenciado en Derecho y posteriormente ordenado sacerdote, al que tuve la suerte de tratar con frecuencia en Zaragoza, cuando comentábamos las dificultades o escaso empuje de un joven o una persona para afrontar adversidades: "Que se fije en tu hermana Nieves, cómo ayudó a sacar económicamente la familia a la vez que iba avanzando en los estudios, con 14 años".

Las asignaturas de cuarto curso a las que no se había presentado en 1951 las superó en junio de 1952, habiéndolas estudiado por tanto mientras trabajaba como cajera. A nadie hubiera extrañado que las suspendiera o que incluso hubiese abandonado definitivamente los estudios, porque el esfuerzo fue considerable, y ya había nacido una hermana más en la familia: sin embargo, con seis hijos, mis padres tuvieron la

generosidad y el acierto de apoyar los deseos de estudiar que tenía Nieves, aunque para la economía familiar era todo un reto y hasta un riesgo.

Compatibilizar los estudios y el trabajo, aunque no a jornada completa para poder rendir académicamente y también aprovechando los períodos vacacionales, nos lo inculcó Nieves a todos los hermanos. Cuidar niños, dar clases particulares durante el curso y dar clases de repaso a niños en Calamocha durante los veranos fueron algunos trabajos que los demás hermanos llevamos a cabo más adelante. Ella había señalado el camino. Era una necesidad familiar. Además, había que sacar buenas calificaciones, para tener beca, que suponía un ahorro considerable y oxígeno para mis padres, de los que no recuerdo ninguna decisión que impidiera a sus hijos avanzar en los estudios que elegían, sino todo lo contrario: con altura de miras y con la ayuda impagable de Nieves, lo facilitaron, renunciando ellos a viajes y vacaciones, para invertir en los estudios de sus hijos. Han pasado los años y la sociedad ha cambiado, pero ojalá muchos padres y estudiantes vean que compatibilizar los estudios con obtener algunos ingresos madura, refuerza la familia –para que todos den y reciban– y fortalece la personalidad. Es una faceta más de la cultura del esfuerzo.

En una familia de estas características, era y es habitual heredar la ropa de otros hermanos. Incluso hacer la Primera Comunión con el traje de algún pariente, como fue mi caso, que la hice con traje de fraile, porque mi primo José Miguel Pelayo, de Daroca, la había hecho con él. Este modo de organizar la economía doméstica estuvo presente en todos, sin estridencias ni complejos, también con buen humor, y no recuerdo quejas especiales ni carecer de lo necesario. No faltaban los detalles familiares en las celebraciones de santos y cumpleaños, así como en la decoración de la casa. En definitiva, equilibrios económicos continuos en una familia numerosa, pero sin llegar a asfixiar.

El Examen de Grado Elemental lo superó con Notable, ya sin tener que compatibilizar el trabajo y los estudios.

## 3. Los años en Teruel y Zaragoza

Siempre es difícil saber el origen de la vocación profesional. Lo cierto es que mi padre apreciaba mucho la labor de los maestros en Calamocha, y que le hacía ilusión que Nieves fuera maestra. Tal vez fue ella la que mostró interés y mi padre le animó.

Era la hija mayor. Teniendo en cuenta los años de postguerra civil y la década de los 50, mis padres habían depositado en ella la ilusión y la esperanza de que fuera un apoyo para la familia, concepción frecuente en aquellos años de inseguridad y cir-

cunstancias imprevisibles. Mi madre le insistía: "Aprende a coser, para luego enseñar a las demás hermanas".

Su vida no fue fácil. A lo largo de los años fue interiorizando la expresión "no hay rosas sin espinas". Ser mujer, la mayor en una familia numerosa, haber nacido en un pueblo, con los recursos de una familia de clase media, le supusieron tener que vencer dificultades, resistencias e incomprensiones que fue superando con determinación y fortaleza. También sintió en su vida el zarpazo de varias operaciones y fracturas -hasta cinco-, y el largo deterioro físico y psicológico en sus últimos años.

Mi hermana inició los estudios de Magisterio en Teruel en 1953, en la Escuela de Magisterio, y los acabó en 1956, aprobando todos los cursos en junio, y obteniendo sobresaliente en la Reválida, el 30 de junio de 1956, y el título de Maestra de Primera Enseñanza: tenía 19 años. Si en Calamocha había tenido que cursar por libre sus estudios, en Teruel lo hizo en la enseñanza oficial, de acuerdo con el plan de estudios de 1950. En las calificaciones vuelven a destacar las excelentes notas en Lengua, en Caligrafía –desde pequeña destacaba su buena letra, que mi padre tanto elogiaba, así como su buena expresión oral y escrita–, en Matemáticas y en Pedagogía.

En Teruel vivió esos años en la residencia del colegio de las Terciarias "La Purísima y Santos Mártires". Este colegio ha gozado de gran prestigio en Teruel, también ahora que lo ha adquirido, en abril de 2018, la Fundación Arenales, con colegios en varias ciudades de España y en el extranjero. Es un centro bilingüe concertado. El ideario educativo de esta Fundación continúa con la formación humana y cristiana que impartieron las Terciarias.

Guardaba un grato recuerdo de esos años de convivencia en la residencia, así como en la Escuela de Magisterio. De estos años siempre recordó a sus amigas y a algunos profesores como Don Julio, Doña María, Don Mauricio… Se conservan algunas fotografías en grupo disfrutando de la nieve, actuando en una representación de teatro y en Santiago de Compostela con ocasión del viaje de estudios. Quienes le trataron destacaban su carácter extrovertido, alegre, vitalista y afectivo. María Hernández, natural de Ojos Negros y que preparó oposiciones en Teruel con Nieves, destacaba "los mejores años de nuestra juventud": descubrió su vocación de carmelita descalza mientras preparaba oposiciones y las dejó para irse al Carmelo. Recordaba las visitas que Nieves le hacía en años posteriores, así como las conversaciones que mantenía con las hermanas de la comunidad. Aunque sus vidas tomaron rutas diferentes, perduraba la amistad.

Nieves inicia en Teruel su andadura profesional, y a la vez presenta ya unos rasgos marcados de su personalidad. Parece como si las piezas de su vida encajasen en esos

años tan importantes. Le interesaban las cuestiones y materias de humanidades y ciencias sociales, pero al mismo tiempo sentía interés por la economía, en especial por la gestión empresarial, tarea en la que años después se volcó en su trabajo directivo dentro de la enseñanza, e incluso realizando el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Barcelona.

Su temperamento apasionado se fue moldeando con la reflexión serena, ya desde su juventud. Ante los problemas o dificultades, siempre buscaba soluciones prácticas, realistas, y a veces muy generosas. Ante las dudas o petición de consejo de algún hermano, todavía recordamos cómo enseñaba a decidir elaborando "ventajas e inconvenientes" o con un sencillo "medítalo".

Como una brújula, buscó su "norte". Al igual que cada joven, se planteó muchas preguntas, consideró situaciones y se enfrentó a obstáculos ante la toma de decisiones importantes. Durante esos años turolenses, buscó para ir eligiendo una vida que valiera la pena. En esa búsqueda serena, no libre de dificultades, conoció a personas del Opus Dei y vio con claridad que era un espíritu que le ayudaba a llevar a cabo los ideales que llevaba dentro: la familia, el trabajo, la amistad, las inquietudes sociales y culturales, una vida corriente en definitiva abierta a los demás y con sentido cristiano.

El "sí" inicial a pertenecer al Opus Dei, una vocación para toda la vida, le abrió horizontes, comprobó que sus sueños y afanes realistas se quedaban cortos con una regla de oro: poner todos los medios humanos y todos los sobrenaturales en cuanto llevaba a cabo. Dio su palabra y la mantuvo toda la vida, en momentos fáciles y difíciles, como suele haberlos en toda familia o itinerario personal de cualquier índole. Su coherencia de vida cristiana la expresó con sencillez allí donde y con quienes estaba o compartía trabajo o amistad. Una vida corriente con un corazón ensanchado por la fuerza espiritual que tenía puede ser un resumen de la vida de Nieves, y clave para entender cómo se fue complicando la vida.

Fue maestra interina en Godos, Barrachina, Torrecilla del Rebollar y Martín del Río. Disfrutó mucho en esos pueblos, decía que aprendió mucho y que sería útil para todo maestro tener la experiencia de la docencia rural. La escuela rural fue su primer empleo como maestra. Procedía de ese rico contexto que era el medio rural, Calamocha, y no era preciso sintonizar en el trabajo. Vivía en él y, por tanto, lo conocía, pero no le cambiaba el rol a desempeñar en el pueblo al que era destinada. En broma, se solía decir que el maestro era parte de las fuerza vivas de la localidad junto con el alcalde, el secretario y el mando de la guardia civil. A los maestros se les llamaba de usted con especial respeto, tratamiento que ha pasado al tú con el paso del tiempo y a ser uno más en el grupo. En el pueblo se trataba al maestro o la maestra con mucho aprecio y distinción:

una manifestación de ello y materializando su agradecimiento era que las familias tenían pequeños detalles, como era habitual con muchos maestros.

Se vivía la pedagogía diferencial, la educación personalizada en todo momento: cada chico era un mundo, cada persona sigue siendo hoy todo un mundo. Tenían claro que educar no es simple aprendizaje, deseaban llegar a todas las dimensiones de la persona.

Fueron años de materializar responsabilidades e iniciativas en escuelas unitarias. Al finalizar el horario lectivo –por la mañana y por la tarde–, atendía a alumnas mayores, algunas de las cuales lo recuerdan como una incidencia decisiva en su promoción y horizontes. Hablaba con los padres y les sugería algunas posibilidades de estudios para sus hijas. Años después, una profesora recordaba que su padre accedió, por sugerencia de Nieves, a que saliera del pueblo a estudiar, lo que les supuso notables sacrificios.

Uno de mis hermanos que pasó algunas temporadas con ella, recuerda que organizaba los ensayos y escenificación de algunas obras de teatro y también ensayos del baile de la jota con jóvenes del pueblo. Los ensayos y reuniones se solían hacer en locales del ayuntamiento, como fue el caso de Godos, y había que moverse para lograr los trajes y decorados. Los medios pedagógicos solían ser escasos: algunos libros y mapas, la palabra del maestro o maestra, la pizarra con tizas de colores y poco más.

Para estos años, por su régimen laboral interino o provisional, son de gran valor las anotaciones de mi padre en su cuaderno "Notas de disposiciones" acerca de Nieves. Con plaza en propiedad provisional, fue maestra en Fuentes Claras el curso 1958-59, viviendo en algunos períodos en casa de los "abuelos de El Poyo" y en casa de la familia Lázaro en Fuentes Claras. Iba en bicicleta, en su bicicleta verde, desde Calamocha hasta Fuentes Claras, por el Camino del Cid, pasando con frecuencia por la casa de los "abuelos de El Poyo". La bicicleta, en ese caso medio de transporte, le gustaba como actividad deportiva, al igual que otros deportes como la montaña o la natación, que cultivó más adelante.

Adquiere la plaza en propiedad definitiva en Torrecilla del Rebollar el año 1959. Nieves mantenía el contacto con antiguas compañeras o maestras como ella. De esos años son los recuerdos de Pura Barberá, maestra en Montalbán, que iba a ver a mi hermana a Martín del Río y Torrecilla del Rebollar, "donde nuestra clásica soledad de maestras recién incorporadas se esfumaba con muchísima rapidez y mucha alegría". Su amistad continuó en Zaragoza, y luego trabajaron en el mismo colegio en Barcelona.

Se presentó a oposiciones, y obtuvo el número 5 de la provincia de Teruel. Se entregó con ilusión a su trabajo como maestra y aprendió mucho en esos años. Su inquietud y afán de formación le llevaron a preparar el acceso a la Universidad, que se materializó con la concesión de una licencia por estudios y una beca de la Diputación Provincial de Teruel. Ambos se concedían por concursos independientes. La licencia permitía conservar la plaza sin sueldo, y la beca de la Diputación consistía en una asignación económica módica, ordinariamente insuficiente para cubrir los gastos de un estudiante. Se desplazó a Zaragoza en 1960 y en un curso aprobó los dos años de "comunes" de Filosofía y Letras. Mas sus planes se vieron truncados al suspender una asignatura –Formación Política, que en aquellos años era obligatoria–, y el profesor se mostró firme en el suspenso, al parecer sobre todo porque había faltado a clase en unos días de huelga de estudiantes, pese a que mi hermana le planteó su situación y la repercusión en la denegación de su licencia.

De ese intenso año en Zaragoza, guardaba recuerdos imborrables. Si durante toda su vida tuvo especial devoción a la Virgen del Pilar, en ese año de Zaragoza se acentuó, yendo muchas veces a la basílica. Ya para toda su vida, las jotas dedicadas a la Virgen del Pilar le brotaban con emoción y fuerza, que además cantaba bastante bien.



Retrato de la orla de fin de carrera de la licenciatura de Filosofía y Letras, Sección Pedagogía (Barcelona, 1964).



Pirineo aragonés (1986).

## 4. Barcelona

Nieves se propuso el objetivo de estudiar Pedagogía, y para ello se trasladó en 1961 a la Ciudad Condal. En aquellos años sólo se podía estudiar Ciencias de la Educación en Madrid, Barcelona y Valencia. Lo que fue un traslado por razones académi-

cas se convirtió en un traslado definitivo, pues en Barcelona vivió desde ese año hasta su fallecimiento en 2014. En esas décadas vivió en Madrid un breve período de tiempo por razones profesionales y en Pamplona para realizar la tesis doctoral. Logró integrarse y ser valorada en la enseñanza y sociedad barcelonesa, a la vez que sus raíces y vínculos aragoneses estuvieron muy presentes en esos 53 años.

La década de los 60 es la década de la emigración aragonesa, sobre todo a Valencia, Barcelona y Madrid, por motivos laborales o académicos. La provincia de Teruel tenía 134.000 habitantes en el censo a 31 de diciembre de 2017, la provincia aragonesa que más habitantes ha perdido en el siglo XX. En 1900 sobrepasaba los 250.000 habitantes. Si no fuera por el fenómeno de la inmigración extranjera –especialmente rumanos y marroquíes–, sobre todo en estos últimos quince años, la cifra de población sería para palidecer más todavía. La despoblación sigue siendo alarmante –unas cien personas abandonan la provincia al mes-, como fenómeno que, pese a promesas de diversos partidos políticos y gobiernos, parece imparable. El envejecimiento de la población es creciente, las deficiencias en las comunicaciones –en ferrocarril viajar de Zaragoza a Valencia es una odisea, de incierta duración; la reducción de frecuencias de líneas de autobuses también es un hecho– siguen siendo clamorosas, y estas deficiencias en décadas pasadas fueron una causa más de la emigración. Ahora queda atrás la dificultad del puerto de Paniza o las curvas del Ragudo: hace décadas, prolongaban en exceso la duración de los viajes y entrañaban peligro.

Inicialmente, vivió en casa de unos primos, Mari Pelayo Arnal y Francisco Otal. Desde muy temprano compaginó sus estudios con trabajos que le permitieran mantenerse, por ejemplo dando clases particulares. Con su característico tesón logró su objetivo, y cursa en la Universidad de Barcelona los tres cursos de Pedagogía.

Su tesis de licenciatura "Enseñanza programada de la ortografía natural" la realizó bajo la dirección del catedrático de la Universidad de Barcelona -Sección Pedagogía- José Fernández Huerta. Se trata de un estudio empírico cuya aplicación se llevó a cabo en centros educativos de Barcelona –Agrupación Escolar Mireya (Montgat) y Grupo Escolar Parque Güell (Barcelona)– y en la Escuela Nacional de Calamocha, con niños de 7 a 9 años. El contenido fueron 50 palabras seleccionadas mediante una prueba inicial, distribuidas en cinco bloques que presentan una unidad temática, justificante de un cuento, una lección, etc. A Pilarín Bayés, alumna de Bellas Artes entonces y hoy prestigiosa dibujante, se deben los dibujos de la tesis.

En Barcelona disfrutó del mar, que tanto le atraía. Siempre que podía se acercaba a pasear un rato por la playa y tomar el sol en compañía de algún familiar o amigas, aunque hoy el turismo ha cambiado el ambiente de entonces. A muchas personas les atrae el mar, más cuando se procede de tierras alejadas de él, como en el caso de Nie-

ves. Sin duda, el ir y venir de las olas hasta la orilla de la playa o su choque con las rocas impresiona, relaja, da fuerza y paz.

Su formación pedagógica y su convicción de que la educación es y debe ser una tarea primordialmente de los padres –que incluye la formación escolar– le condujeron a trabajar en el colegio Canigó, un colegio barcelonés de Fomento de Centros de Enseñanza que comenzó en 1964, primero como Jefe de Estudios y luego como Directora. Fomento de Centros de Enseñanza es una institución educativa impulsada por un grupo de padres y educadores, que considera esencial la colaboración de las familias. El primer colegio en España fue Ahlzahir, en Córdoba, que abrió sus puertas en el curso 1963-64. En la actualidad hay 35 colegios de Fomento en 11 Comunidades Autónomas.

Nieves se volcó en todos los años que trabajó en Fomento en cuerpo y alma. Fue muchos años Directora del colegio y su maestro, el maestro por excelencia de su vida profesional como pedagoga, fue Víctor García Hoz, que formó parte desde el inicio del Consejo de Administración de Fomento de Centros de Enseñanza. García Hoz (1911-1998) fue el primer Doctor en Pedagogía de la universidad española. En 1944 ocupó la cátedra de Pedagogía Experimental y Diferencial en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y luego fue Director del Instituto de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fundador y presidente de honor de la Sociedad Española de Pedagogía, presidió el Seminario Permanente de Educación Personalizada y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. El catedrático García Hoz acuñó el término "educación personalizada", y esa concepción se extendió en diversidad de centros, estuvo presente en la Ley de Educación (1970), y las actividades de orientación escolar y tutorías se incorporaron en la acción educativa.

Una compañera de trabajo afirmó que Nieves "fue la persona que mejor asimiló las enseñanzas de Víctor García Hoz". No es mi tarea ni es fácil resumir en pocas palabras la huella que dejó en mi hermana. La importancia de la educación personalizada, la implicación de los padres en los colegios y tantos otros pilares de las enseñanzas de García Hoz fueron siempre básicos en su labor profesional. Admiraba profundamente a Don Víctor, como ella decía cuando se refería a él. La compenetración fue recíproca. Años más tarde, cuando yo era Director del Colegio Mayor Universitario Miraflores en Zaragoza, me surgió el nombre de Víctor García Hoz para que impartiese una conferencia: como no le conocía, se lo dije a mi hermana, y una simple llamada de Nieves bastó para que viniera, haciendo un hueco en su variada y extensa actividad.

Ambos compartían puntos de vista sobre los horizontes a los que se debía orientar la enseñanza,pero necesitaban tiempo en Fomento para que se fueran logrando. Tenían claros los objetivos, los pasos intermedios y también las limitaciones de tiempo o recursos,

compartiendo muchas veces actitudes de paciencia a la vez que de energía para plantear decisiones o aspectos que, como en toda iniciativa profesional, eran susceptibles de mejora. Ambos tenían una insatisfacción permanente ante lo logrado, y se esmeraban en poner los peldaños, también pensando en lo que sucedería con el paso de los años.

Sus largos años viviendo en Barcelona los hizo compatibles con un gran amor a su pueblo, Calamocha, a sus costumbres y sus gentes. Siempre llevó en el corazón a su pueblo, hablaba de él resaltando las cosas buenas de los calamochinos. Cantaba jotas con frecuencia. Sus estancias en Calamocha –algún fin de semana, en verano y en las fiestas de Navidad– merecen especial referencia: impulsó la ampliación y reformas en la casa familiar, y también siguió de cerca los estudios de unos y otros. Eran especialmente gratos los días de Navidad con el Belén, el canto de villancicos y los regalos de Reyes.

Para un ciclo de conferencias dirigido a padres en Calamocha, en las Escuelas Don Ricardo Mallén, contaron con Nieves y ella se implicó en la organización. Invitó a Tomás Alvira, que al igual que Víctor García Hoz también fue de los que iniciaron Fomento de Centros de Enseñanza y con el que también mantuvo unas excelentes relaciones profesionales. Tomás Alvira, aragonés de nacimiento, catedrático de Instituto de Ciencias Naturales en Madrid, acudió a Calamocha gracias a esa invitación, acompañado por su esposa Paquita Domínguez.

Nieves fue pionera en muchos aspectos, tenía olfato para el futuro, perspectiva con los acontecimientos y las personas. Abría brecha, iniciaba proyectos, se comprometía. Fue la primera mujer "mantenedora" de las Fiestas patronales de Calamocha, La Asunción y San Roque, en 1972, con 36 años de edad, elección que le llenó de alegría. Fue un reconocimiento a su espíritu pionero y prestigio profesional. En el programa de fiestas de ese año se publicó un breve currículum –una práctica habitual– en el que se destacaba que era natural de Calamocha, licenciada en Filosofía y Letras –Sección Ciencias de la Educación– por la Universidad de Barcelona, y que "desde 1957 su actividad profesional ha sido la docencia, inicialmente en la Escuela Nacional, y más tarde como profesora de Enseñanza Media", para concluir del siguiente modo: "Actualmente trabaja en Barcelona como Directora del Colegio 'Canigó', perteneciente a Fomento de Centros de Enseñanza".

## 5. La apuesta de 1967

En 1967 Nieves sugirió a mis padres que Miguel-Ángel fuera a estudiar a Barcelona tercero de Bachillerato viviendo con ella, y les pareció muy bien. Luego el plan se amplió a Charo. Por su parte, Justo y Pepe buscaron trabajo y orientaron sus estudios hacia Barcelona. El esfuerzo era considerable, y Nieves generosamente puso de su parte

lo que mis padres no podían, sobre todo su responsabilidad y dedicación para ayudar a sus hermanos a cursar estudios. Ya estaba en marcha la "operación Barcelona", cuando caí en la cuenta, con 10 años, que me iba a quedar solo en Calamocha con mis padres. Sin dudarlo, dije con determinación infantil que también me iba a Barcelona a estudiar y vivir con mis hermanos. Me encontraba feliz en Calamocha con mis amigos, pero a la vez quería formar parte de la aventura familiar. Con los años, me fui enterando de que mis padres no se esperaban mi atrevimiento ni tampoco Nieves, pero accedieron. Y así fue como aparecemos seis hermanos viviendo en un pequeño piso de Vía Augusta 124, alquilado por mi hermana pensando en menos ocupantes, en donde las literas y camas plegables resolvieron todo durante años.

Nieves pasó a ejercer, en la práctica, de cabeza de familia a partir del curso académico 1967-68, mientras en los períodos vacacionales nos reuníamos toda la familia en Calamocha. La familia y su economía se ajustaron en torno a Nieves, a quien mis padres expresamente otorgaron una autoridad incuestionable, cuando nos decían a los tres menores de edad: "Lo que diga tu hermana".

Hubo momentos difíciles para ella porque éramos tres hermanos de 16, 14 y 10 años, unas edades siempre complejas. Ella decía que los tres formábamos una "piña", lo que probablemente era cierto por la lógica de la edad. Nos matriculó en dos institutos de Bachillerato. Nos buscó desde el primer momento modos de divertirnos, pasarlo bien en fines de semana, conocer el club juvenil Daumar –donde los dos menores hacíamos deporte, excursiones y estudiábamos–, compaginándolo con nuestras aficiones y amistades que fuimos haciendo en Barcelona. Con cierta frecuencia, nos recordaba que, al ir por Barcelona –pronto adquirimos soltura, utilizando el metro y los autobuses urbanos–, tuviéramos cuidado con los semáforos y el tráfico.

Nieves fue deportista, muy deportista. Le gustaban las excursiones y, sobre todo, la natación, que se le daba muy bien. Le entusiasmaba el mar, y muchas veces fuimos a la playa de Barcelona, a la vez que nos decía que venía muy bien por el yodo. También, como mi madre, le descansaba coser. En no pocos fines de semana, íbamos los más pequeños con ella a lugares cercanos a la ciudad, y mientras ella repasaba anotaciones o leía un libro –siempre subrayaba o anotaba los aspectos que le interesaban de libros o artículos– pasábamos unas horas jugando al fútbol: nos dedicó también muchas horas de su tiempo libre, que ya se ve que apenas existió para ella desde 1967.

Con las múltiples tareas derivadas de su trabajo como Directora de un colegio, llamaba la atención su afán por el estudio y la formación permanente, incluso arañando tiempo en los fines de semana. Su pasión por la educación le impulsaba a estar al día, estudiando, actualizando conocimientos o líneas de investigación. Entonces como ahora, parece que la investigación y el estudio sean patrimonio exclusivo de los

docentes universitarios, y lo cierto es que los profesores en centros de estudios no universitarios han de hacer malabarismos para estudiar, porque tienen una jornada repleta de clases, o porque parece suficiente repetir lecciones año tras año, o porque nadie les exige una renovación constante de contenidos y enfoques didácticos. Es cierto que han de mejorar planteamientos estructurales y legales, de modo que el profesorado tenga estímulos para estar al día, pero el modo de irlo logrando es que haya cada vez más profesores que vayan por delante sintiendo que es algo esencial para la calidad educativa.

La convivencia en esos años nos supuso un sello entrañable, marcado por el cariño y la abnegación de Nieves, que con su trabajo absorbente en el colegio cargó sobre sus espaldas una tarea impagable. Muchas personas ajenas a la familia con frecuencia nos lo han resaltado a todos los hermanos. Tenía un gran corazón, llegaba a todos y a casi todo porque quería de verdad. Hasta en cuestiones que pueden parecer secundarias, pero que las madres entienden bien: nos animaba a comer zanahorias, por las vitaminas que tienen y son buenas para la vista. Bromeábamos en ocasiones con su insistencia en el yodo de la playa o las zanahorias, a la vez que percibíamos su permanente ayuda en cuestiones grandes y menudas. Estaba pendiente sin agobiar, arte de gran importancia para quien tiene responsabilidades formativas de cualquier tipo.

A los seis y con el fin de hacerse cargo de las tareas domésticas, se sumó a esta nueva unidad familiar nuestra tía Jacinta, en 1968. Fue ejemplar cómo se complementaron Nieves y ella, respetando ambas su papel, en estrecha armonía.

Sólo con el paso de los años nos hemos dado cuenta de la ingente labor de Nieves con nosotros. Los veranos, por ejemplo, los pasábamos en Calamocha, pero no eran un paréntesis para ella, seguía orientándonos con perspectiva de futuro. Todos estudiábamos Francés, y ella veía ya la importancia del Inglés en el futuro: consiguió un método por correspondencia, e incluyéndose ella como alumna fuimos aprendiendo Inglés en los veranos. El tiempo le ha dado la razón. A mí me dijo un verano que me vendría bien aprender a escribir a máquina, yendo una hora diaria a clase con el telegrafista, que enseñaba a un grupo de unos diez o quince: a regañadientes, pensando sólo en divertirme con mis amigos, lo hice con 11 años, y ¡nunca agradeceré bastante ese aprendizaje, que luego me ha facilitado tanto ahorro de tiempo al escribir a máquina o con el ordenador! El método era infalible: el método "ciego", con un taburete de madera que impedía ver el teclado.

Como éramos muchos, para las celebraciones de cumpleaños aprendió a hacer un postre que a todos nos gustaba: el semifrío de piña. Cuidó la decoración de la casa, con cuencos para distintos usos, maceteros, la imagen de la Virgen del Pilar… Y le hacía encargos a mi madre, que disfrutaba realizándolos: ropa de cama con las ini-

ciales bordadas, incluso una colcha de ganchillo como ella deseaba. Mi madre acabó comprando en Barcelona una máquina de coser Singer portátil. Era una cualidad que tenía Nieves: hacer-hacer y dar quehacer con suavidad, sin imponerse.

Era afectuosa, cordial, pero no dulzona. Era enérgica, tenía "genio", tal vez heredado, y con toda seguridad cultivado en vida por ser hermana mayor. En una ocasión, y tras haber padecido mi padre una enfermedad circulatoria que le limitó en los últimos años, se acercó una amiga de la familia a visitar a mi padre. Pese a las indicaciones médicas, mi padre seguía fumando hasta delante de otras personas. Esta amiga, con espontaneidad, comentó: "Yo le dejaría fumar, ya a su edad"… Nieves intervino tajante: "Si no fuera mi padre, yo también le dejaría fumar". La conversación cambió de tercio, y desde ese día mi padre sólo fumó a escondidas de vez en cuando.

Compaginar los estudios con obtener algunos ingresos estaba presente en todos, durante el curso académico y en vacaciones, dando clases particulares o de repaso en los veranos en Calamocha. Y con la ilusión de obtener buenas notas, también con el objetivo de seguir obteniendo beca.

Cambiamos de vivienda. Pasados unos años, compró con otros hermanos un piso, en donde algunos no llegamos a vivir porque los estudios y el trabajo nos llevaron a otras ciudades. Era un piso cercano a su trabajo. Además, estaba enfrente del Club Barcino, donde pudo practicar la natación durante años, y también mejorar su estilo siguiendo las instrucciones de la monitora: fue luchadora, vitalista y constante.

Lo que para siempre conservamos es que en Barcelona tuvimos un hogar que sacó adelante Nieves, y donde todas sus enseñanzas pedagógicas sobre la importancia de la familia en la educación las vimos hechas realidad diaria, con naturalidad, con mucha alegría, que no se entiende si no se tienen presentes las claves de la vida de Nieves. Esos años nos impartió grandes lecciones en la vida, más importantes que clases o conferencias brillantes, que las dio en abundancia con su "pico de oro", como mis padres decían refiriéndose a ella. Y la apuesta le salió bien: todos sacamos adelante una carrera universitaria.

## 6. Siempre más

Podemos encontrar en su vida manifestaciones del estilo del buen deportista que apuesta por ganar, sin trampas, ¡cuando lo conseguía, exteriorizaba su satisfacción con una sonrisa! No me refiero sólo a la práctica del deporte como actividad física y externa, sino a su sentido más existencial. La vida, como el deporte, exigen esfuerzo

y constancia, disciplina, participación y equipo, ganar y perder, empezar y recomenzar, sin dejarse abatir por las derrotas. Valores que nos ayudan a mejorar como personas y a descubrir el valor de lo humano y su trascendencia sobrenatural.

Nieves trabajó en el colegio Canigó casi veinte años, con un breve período de casi año y medio, desde el 4 de octubre de 1976 y el 5 de marzo de 1978, en que se trasladó a Madrid para trabajar en las Oficinas Centrales de Fomento de Centros de Enseñanza como Delegada, tarea que le suponía visitar diferentes colegios en España y servir de enlace entre los equipos directivos de cada colegio y los directivos de Madrid. Luego volvió a trabajar de Directora en Canigó.

En su trabajo, Nieves destacó en diversas facetas como la convicción de la eficacia del trabajo en equipo, el esmero de las tutorías con las alumnas, la educación personalizada, la atención a la diversidad, la cercanía con sus colegas –tanto cuando no era Directora como los años en que lo fue–, la importancia de saber escuchar, la facilidad para situar a cada persona donde podía rendir mejor, el descubrimiento de personas con capacidad directiva y la lealtad para decir a la cara los aspectos que veía mejorables en quienes le rodeaban. Era clara, directa y audaz. Trasladaba al auditorio energía para acometer con espíritu de superación las innegables dificultades que entraña la educación.

El colegio Canigó era y es de educación diferenciada, para niñas. Es un debate perenne prácticamente si es mejor o peor la coeducación –o educación mixta, chicos y chicas– o la diferenciada, en centros de primaria y secundaria obligatoria. Nieves era siempre partidaria de la libertad, y defendía con ahínco la opción de los padres para un tipo u otro de enseñanza, argumentando razones y haciendo reflexionar a quienes sólo veían una opción.



Curso de perfeccionamiento para profesoras de Fomento de Centros de Enseñanza.

Fue en los años 60 cuando surgió un especial interés por la coeducación, y ha renacido en nuestros días. Lo que siempre defendió Nieves fue la legalidad de la educación diferenciada, ayudó a comprender algunos malentendidos y evitar la demagogia. Hoy en día, por ejemplo, se acentúa la voz en España y en algunos países de quienes dicen que supone una "discriminación" la enseñanza diferenciada, cuando no lo es, y es totalmente constitucional. Además, decenas de miles de padres la eligen para sus hijas o hijos, y están muy satisfechos. Por otra parte, hay muchos centros de educación diferenciada en el extranjero, también con excelentes resultados académicos y pedagógicos, e incluso hay centros estatales en Estados Unidos de educación diferenciada, algo hoy por hoy impensable en España, pero que debe seguir animando a reflexionar.

Ante la enseñanza mixta pueden tomarse tres opciones: fomentarla, aceptarla como mal menor o mantenerse en la separación de chicos y chicas en las aulas. Las tres opciones tienen sus ventajas e inconvenientes, sus argumentos a favor y en contra. El debate pedagógico era muy vivo y es actual, pero Nieves no aceptaba simplificaciones ni descalificaciones contra la diferenciada.

En su vida profesional potenció la actividad deportiva y musical, dos aspectos importantes en la educación y que, sin duda, en su época no era así. También sensibilizó a padres y profesores sobre la importancia de la "Educación Temprana", organizando cursos con la participación de expertos, entre otros el Dr. J. Valls.

Una cualidad que tenía muy destacada era la fuerza y convicción para hablar en público, que tuvo que hacer con frecuencia a lo largo de su trayectoria profesional, en charlas, conferencias o reuniones del claustro de profesores. Para sus charlas o conferencias, elaboraba un esquema, no escribía el texto completo ni leía, sino que buscaba la elaboración genuina e irrepetible en cada sesión o conferencia, fruto de un diálogo vivo con quienes le escuchaban al mirarles o saber interpretar gestos de interés, atención o falta de sintonía. No buscaba deslumbrar sino ayudar a pensar, influida por su formación pedagógica. Captaba el interés con viveza, era amena y procuraba ser muy práctica, a la vez que alentadora.

Su oratoria llegaba a los asistentes, y hablaba con gran seguridad y fuerza a los padres y madres, como han afirmado en reiteradas ocasiones en estos años. Eran sesiones breves, concretas y siempre con sentido positivo. Tenía bien metido en su alma que los padres son los primeros y fundamentales en la educación de sus hijos e hijas para el desarrollo de su personalidad, durante la etapa de la infancia y la adolescencia ¡y siempre! Sin el soporte o ayuda de los padres, difícilmente se puede educar: instruir es otra cuestión. Formar, ayudar a desarrollar virtudes, requiere la conjunción de esfuerzos hacia unos mismos objetivos compartidos con el centro escolar.

Desarrolló más la expresión oral que la escrita, aunque también publicó artículos, redactó ponencias para congresos, y plasmó sobre todo en su tesis doctoral acerca de la filosofía educativa de François Fénelon –años más tarde, en 1988– la agudeza de su capacidad de investigación y la fluidez verbal trasladadas a la expresión escrita.

Se trasladó a Madrid, en 1976 para trabajar en las Oficinas Centrales de Fomento como Delegada. Por su trabajo, los viajes aumentaron significativamente: Madrid, Barcelona, Zaragoza, Calamocha… Le gustaba enviar tarjetas o escribir cartas cuando viajaba.

Uno de mis hermanos tuvo la afición de anotar en el álbum familiar algunos datos e impresiones sobre los miembros de la familia en aquellas fechas. En sus anotaciones de 31 de diciembre de 1977, que acompañan a fotos familiares de esos años, escribió sobre Nieves: "Durante el último trimestre del presente año ha expresado su satisfacción por el tema de su tesis doctoral: 'El trabajo educativo de los escolares'". Y termina sus anotaciones: "En las conversaciones expresa ser bastante aceptante, apoyando con energía sus opiniones y decisiones, de forma especial en el terreno profesional". Ya se ve que Nieves no se conformaba con el título de licenciada y deseaba hacer el doctorado, pero las ocupaciones no se lo permitieron hasta una década después y con un tema distinto al que en estos años barajaba.

Uno de los colegios que visitó como Delegada fue el colegio Sansueña, en Zaragoza, y casi siempre sacaba un poco de tiempo para vernos, pues yo estudiaba Derecho en la Universidad de Zaragoza y vivía en el Colegio Mayor Universitario Miraflores: dábamos largos paseos por la ciudad, nos acercábamos al Pilar, tomábamos algún refresco y daba tiempo para hablar de los estudios, de la familia, de su trabajo y de cuanto nos venía a la cabeza.

Durante su estancia en Madrid, vivió en una pequeña residencia, con una decena más de estudiantes y profesionales variadas. Allí también vivió Salomé González preparando oposiciones a la Seguridad Social. En Castellón traté, muchos años después, al padre de Salomé, y en una conversación en casa de Antonio –su padre– Salomé me preguntó si yo tenía que ver "algo" con Nieves Arnal. Le dije que sí, y mucho, el hermano benjamín: se alegró muchísimo, recordando la tenacidad y el esfuerzo de Nieves, lo que quería a su familia, la amistad que forjaron, y desde entonces la confianza que ellas tenían la he heredado.

Fue Delegada de Fomento de Centros de Enseñanza y, también al final de su estancia en Madrid, Coordinadora de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Fomento. Su experiencia como maestra era un aval para ese cargo. Intervino como tal en el Curso de Perfeccionamiento para Profesores de For-

mación Cívico-Social, que organizó junto con el colegio Los Olmos (Madrid) en febrero de 1978 y en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense. Había conferencias, charlas-coloquio, clases prácticas y trabajo en equipo. La Dirección Técnica del Curso estaba en manos de Tomás Alvira, y Nieves fue una de las profesoras y conferenciantes, entre quienes también estaba Víctor García Hoz. Fue una de las muchas actividades en que intervino como ponente junto a sus maestros Víctor García Hoz y Tomás Alvira.

En 1978 regresó a Barcelona, de nuevo como Directora de Canigó hasta 1985. Su bagaje profesional se iba incrementando, con su experiencia en la enseñanza estatal, en la privada –en cargos directivos nacionales– y lo hizo con la ilusión de siempre.



Un grupo de alumnos fue a desearle unas buenas vacaciones al acabar el curso (Barcelona, 1997).

Ante tanta e intensa actividad profesional, la familia siguió siendo su prioridad. Nieves también siguió con interés los estudios de los 10 sobrinos.

Para perfeccionar su trabajo como Directora del colegio Canigó, cursó el Programa de Alta Dirección (PADE) –de octubre de 1984 a mayo de 1985– en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, perteneciente a la Universidad de Navarra y con sede en Barcelona desde su fundación en 1958. Fue la única mujer de esta promoción. El IESE es una escuela de posgrado en dirección de empresas –y un colegio también es una "empresa", por eso hizo ese curso–, que ahora cuenta con 'campus' también en Madrid, Nueva York, Munich y Sao Paulo. Asesoró algunos centros en las áreas de educación infantil y cursos de orientación para padres.

La relación de Nieves con la Universidad de Navarra se incrementaría después, pues allí obtuvo el Doctorado, y en su Clínica Universitaria fue diagnosticada y tratada los últimos años de su vida con una profesionalidad digna de reseñar.

Con su tesis doctoral *Fénelon. Su filosofía educativa*, obtuvo el Doctorado en la Universidad de Navarra en febrero de 1988 tras dedicar dos cursos a su elaboración, culminando así su formación académica. El director de la tesis fue Francisco Altarejos Masota. Era un proyecto –el Doctorado– que Nieves venía fraguando desde hacía años, pero finalmente le pudo dedicar el tiempo necesario y lo logró tras 30 años de ejercicio profesional. En ocasiones, el Doctorado lo obtienen algunas personas siendo jóvenes, tras acabar la Licenciatura, y en otras ocasiones es el resultado acariciado que se obtiene en la madurez profesional.

Tras trabajar unos años en la enseñanza estatal en la provincia de Teruel, trabajó casi 20 en el colegio Canigó –privado–, y luego volvió a trabajar en la enseñanza estatal hasta que se jubiló en 1997, en el colegio público Jovellanos de Barcelona. Su "ida y venida" profesional de la enseñanza pública a la privada y viceversa le proporcionó una experiencia muy rica, que le llevaba a defender una enseñanza pública de calidad y una enseñanza privada –ella prefería el término "de iniciativa social" o "no estatal"– basada en la libertad, y ambas necesarias en una sociedad libre avanzada.

Dos alumnas del colegio público Jovellanos, con motivo de su jubilación, le hicieron una entrevista, y luego escribieron un resumen en el boletín informativo interno del colegio, *Porvenir*, de abril-junio 1997, que sintetiza bien su trayectoria y personalidad: "Nieves, aunque ya no sea una colegiala, nos habló sobre sus muchas ganas de seguir aprendiendo. Nos habló sobre el cariño que siente hacia todos sus alumnos y el apoyo de sus compañeros de profesorado. Nieves nos remarcó con precisión unas palabras: 'La educación depende del educador, de las ganas de aprender y a veces la calidad del educador y del afecto y del tiempo de dedicación a los niños'. Nieves nos dio unos consejos prácticos, así que coge lápiz y apunta (…). Debemos sentirnos a gusto en nuestro segundo hogar, la escuela: sólo así conseguiremos mejorar nuestro entorno".

En su vida profesional trabajó un tiempo similar en la enseñanza estatal y en la privada. Años en que siempre buscaba aprender, pero también enseñó, y sus aportaciones pedagógicas merecen un tratamiento específico. Se acogió a la jubilación voluntaria en 1997 para poder desarrollar nuevas actividades con la ilusión de llegar a más espacios educativos y a más personas, pero a lo que tuvo que hacer frente a partir de 1998 fue a una enfermedad que presentaba síntomas inquietantes, como por desgracia luego se confirmó.

## 7. Aportaciones pedagógicas: investigaciones, congresos y conferencias

Sería más apropiado que este apartado lo estudiara y escribiera un pedagogo. Tal vez alguien lo haga en el futuro, pero merece la pena destacar algunas de sus ideas sobre la educación, vertidas en investigaciones, congresos, conferencias o charlas-coloquio que impartió en gran abundancia, ante foros muy diversos, en toda España y en el extranjero.

Para realizar la tesis doctoral sobre la filosofía educativa del filósofo y teólogo francés François Fénelon (1651-1715), fue a París un tiempo para estudiar al autor, su persona y obra en textos originales, y también algunos autores de interés para su investigación. Fénelon destacó como pedagogo, que enseñó la lengua española al joven Felipe V –llegando a ser uno de sus tutores– mediante copiosas lecturas de *El Quijote* y para el que escribió *Las aventuras de Telémaco*. Se ocupó, así mismo, de la educación de las "Nouvelles Catholiques", cuya finalidad era devolver al culto católico a aquellas jóvenes que habían adoptado el protestantismo. Fue esta experiencia la que le inspiraría a escribir el tratado *La educación de las hijas*, texto de enorme trascendencia tanto en la Francia de su época como en Europa posteriormente.

En la tesis doctoral *Fénelon. Su filosofía educativa* profundizó sobre todo en la obra La educación de las hijas, a la vez que estudió otras obras suyas. La tesis presenta la idea que Fénelon tenía del hombre –educando y educador–, sus principios educativos, sus métodos –particularmente su pedagogía gozosa–, su concepto de educación, su doctrina del amor puro a Dios, y la completa y plena adaptación del educando a su misión y a su ambiente, que son los fines del sistema educativo feneloniano, así como otros de sus conceptos y opiniones en materia educativa.

Como Nieves se desenvolvía bien en francés, le fue muy provechosa esa estancia en París. Una amiga, Etna González, que le trató durante año y medio en Pamplona también realizando su tesis doctoral, le dijo que no se encerrara en bibliotecas en París, que fuera al Museo del Louvre y que contemplara en su nombre a la Victoria de Samotracia, que para Etna representa la libertad. Como recuerdo, Nieves le trajo a Etna –muy gratamente sorprendida– una lámina de la Victoria, que ahora ocupa un lugar destacado en su casa.

Así como escribía con soltura, con buena caligrafía –y con mejor oratoria–, la acentuación no era su fuerte. Para que fuera correcta en la tesis, le pidió a Charo que dedicara unos días a repasarla. Siempre sabía contar con la persona adecuada para necesidades concretas. Revela también su sentido realista, práctico y humilde, para pedir ayuda cuando lo necesitaba.

En 1980, en una intervención que tuvo en un curso de actualización didáctica para profesores de enseñanza general básica, organizado por el Centro Cultural Vaixell, de Barcelona, desarrolló una idea a la que daba gran importancia, y que en mi opinión ha sido de creciente aceptación, alertando sobre la posible instrumentalización de la enseñanza. Los adoctrinamientos históricos, políticos o culturales van contra la esencia misma de la educación. La calidad de la enseñanza es un objetivo para todos, al menos en principio, pero Nieves expuso con claridad las tendencias educativas que se sirven de la enseñanza en beneficio de intereses que le son ajenos, en vez de servir a la escuela.

Hay quien afirma que todos los Gobiernos buscan moldear a los ciudadanos según su ideología, y por tanto utilizar la enseñanza para esos fines. Es indudable que se ha llevado a cabo y todavía se hace, de forma abierta o encubierta. En vez de formar ciudadanos libres y con autonomía, de acuerdo con los deseos de los padres –primeros educadores–, pretender politizar o adoctrinar en las aulas desde los años más jóvenes es dinamitar las bases de la educación. La enseñanza no debe ser un cauce para infiltrar ideologías, sino un fortalecimiento de las capacidades intelectuales y de la voluntad, para que luego cada ciudadano tenga criterio propio y una vida responsable.

La formación de la voluntad como objetivo en la educación de los hijos fue una idea central en escritos y charlas-coloquio de Nieves. La fuerza de su exposición venía de su propia vida, forjada en un espíritu de superación constante, con la convicción de que muchas veces logra más objetivos quien quiere de verdad que quien tiene una alta capacidad intelectual o una cualificada formación académica. También fueron temas predilectos en sus conferencias el trabajo como factor educativo, la educación temprana y la alegría en la educación de los hijos. Eran aspectos por los que sentía predilección.

La educación de la mujer tenía un lugar importante en los estudios, escritos y ponencias que llevó a cabo, no sólo en la tesis doctoral. Como Directora del Instituto de Servicios Educativos, prestó especial atención a la educación de la mujer en el pasado, en el presente y en el futuro.

La IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Pekín (Beijing) en 1995, despertó en ella sumo interés. Publicó varios artículos en el *Diario de Tarragona*. Se hacía eco del poco entusiasmo que despiertan en muchos gobernantes este tipo de conferencias por su falta de eficacia, a la vez que alertaba de que en Pekín se iba a ahondar en la brecha existente entre países ricos y pobres, en vez de reducir la pobreza femenina. De modo particular alertó sobre el dato de que 700 millones de los 1.200 millones de personas que entonces vivían en la pobreza más

absoluta eran mujeres, con 640 millones de analfabetas. Recordó, una vez más, que quedaba mucho por hacer para que el ser mujer y madre no comporte una discriminación.

Como presidenta del sindicato ANPE en Barcelona, elegida en 1989, también fue invitada con frecuencia a impartir sesiones, defendiendo los derechos de los profesores. ANPE –Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza– es un sindicato docente independiente español, fundado en 1978.

A propuesta del presidente nacional de ANPE, obtuvo una comisión de servicios para iniciar las actividades del sindicato en Barcelona y provincia. Era la única provincia de Cataluña con una mujer presidenta y esto le supuso muchas incomprensiones, también por su valía personal y profesional. Fue una etapa dura en la que puso mucho empeño. La defensa de las condiciones laborales del profesorado de Primaria y Secundaria, el asesoramiento personal y jurídico, los cursos de perfeccionamiento para el acceso y la promoción del profesorado centraron su trabajo durante estos años. Muchos profesores la recuerdan hoy con verdadero afecto, pues sabía llegar a las necesidades reales y buscar soluciones.

Sobre la libertad de enseñanza, escribió en el diario *ABC* el 7 de octubre de 1992: "Conozco a padres que han optado por matricular a sus hijos en un centro de enseñanza estatal y a otros que han elegido un centro privado. Entre ellos se da una diferencia: mientras que los primeros se benefician de un puesto escolar pagado con dinero de todos, los segundos son excluidos de esta contraprestación. Ya que son discriminados, podrían dejar de pagar sus impuestos o exigir lo que les pertenece. Frente al intervencionismo de las administraciones hay una respuesta que les haría entrar en razón: pasar al terreno de los hechos y deducirse los gastos de enseñanza obligatoria en los impuestos. Ante las posibles represalias tendría todo poder de convicción la respuesta unánime de las familias que actualmente optan por la enseñanza no estatal". Lo escribía una profesora con amplia experiencia en los dos tipos de enseñanza y que seguía apostando por la libertad. La fórmula que sugería –deducción en los impuestos a quienes llevan a sus hijos a un centro privado– funciona actualmente en Italia: ofrecía soluciones a los problemas, no se quedaba en denunciarlos.

En julio de 1978 participó en Milán (Italia) en el Primer Encuentro de Profesores, y se conserva un escrito de los organizadores recordando la fuerza y la convicción de Nieves, en ese encuentro pionero y en el que transmitió ideas principales para un futuro apasionante de la educación. Presentó comunicaciones a congresos nacionales, por ejemplo los organizados por la Sociedad Española de Pedagogía, o al Congreso Internacional "Filosofía de la Educación Hoy", celebrado en Madrid en noviembre de 1988.

Muy por encima de escritos y conferencias, la aportación pedagógica de Nieves destacó por las múltiples concreciones prácticas que impulsó en línea con lo que enseñaba, en ocasiones con auténtico espíritu pionero. Una profesora destacó que, cuando era directora del colegio, adoptó la medida de que "todas las alumnas tenían que ayudar en las tareas de cocina, office, limpieza de las clases y el comedor… ¿y quién pensaba así, en un colegio privado, hace 50 años?".

Llama la atención en este breve repaso de sus aportaciones pedagógicas la coherencia entre lo que enseñaba y lo que vivía o había vivido, una autenticidad que –conocida o no por los que le escuchaban o leían– otorgaba un innegable valor a lo que enseñaba.



Conferencia a profesores.



En la terraza de su casa (Barcelona, 2006).

## 8. Su última lección

A partir de 1998 empezó a notar los síntomas de una enfermedad que incluyó algunas caídas al suelo. Tras varias consultas médicas, no se lograba acertar con el diagnóstico. En la Clínica de la Universidad de Navarra, finalmente, en 2005 la doctora De Castro diagnosticó la enfermedad que tenía, parálisis supranuclear progresiva (PSP), una enfermedad degenerativa que en esos años se estaba estudiando en diversos países, por lo que era comprensible que el diagnóstico tardara en llegar, y que presentaba algunos síntomas similares al alzheimer. La doctora De Castro detalló la progresión que sufriría de paralización paulatina de diversas funciones corporales, y

que no tenía tratamiento que la detuviera salvo hacer frente del mejor modo posible a sus episodios previsibles. Y se fueron cumpliendo esos episodios.

Era duro, como para toda persona que padezca esta enfermedad o una similar de tipo degenerativo, asimilar el deterioro, primero de modo consciente y luego sufriendo sus consecuencias. Tal vez para una persona tan activa y ágil intelectualmente como Nieves fue más duro. Su última lección fue precisamente esta larga enfermedad, con serenidad, pensando en los demás, haciendo lo posible para no ser una carga excesiva.

Sus grandes apoyos a lo largo de la enfermedad que le llevaría al fallecimiento en 2014, fueron espirituales, familiares y de sólidas amistades. Se agarró con más fuerza a su vida cristiana, en la que siempre había destacado su trato frecuente con Jesucristo, por ejemplo leyendo cada día el Evangelio unos minutos, y dos devociones intensas: a la Virgen y al Ángel de la Guarda, al que con frecuencia acudía para terminar diciendo: "No me dejes sola, que me perdería". En determinados momentos de la enfermedad en que ya no podía responder a oraciones incoadas por otros, decía: "Rezad vosotros, yo me uno". Mucha gente rezó por ella. Estuvo muy bien atendida en todos los sentidos, y estoy seguro que es de justicia mencionar el cariño y abnegación que mostraron mis hermanos durante esos años de enfermedad. Mostraba especial alegría cuando alguien de la familia iba a verla, con motivo de celebraciones familiares y también en viajes por motivos profesionales.

La vida de cualquier ser humano es muy personal, con fortalezas y debilidades, con el ejercicio de la libertad y responsabilidad. Cada persona lleva, además, la "mochila" de los rasgos genéticos, el ambiente familiar, las experiencias, los lugares donde se ha criado o vivido. A lo largo de la vida, todos hemos de pulir aristas y enfrentarnos a cuestiones que surgen, y con ellas hay que seguir caminando. Ella caminó con garbo a lo largo de su enfermedad.

Muchas personas del entorno profesional de Nieves le ayudaron a crecer como persona y en el ámbito profesional. Siempre lo agradecía. Pero también se encontró con personas que no pudieron o no supieron ayudarle, y eso le provocaba desazón y dolor en su interior, probablemente más que a otras personas, porque ella se entregó de corazón y ayudó a muchas personas. No se arrepintió, porque su motivación era de rango superior a la correspondencia o no de las personas. Siempre tuvo muestras de cariño y agradecimiento, especialmente con sus familiares y personas que le ayudaron estando ya enferma en sus últimos años de vida. La ingratitud, o lo que podemos interpretar como búsqueda del interés personal, siempre duele. También tuvo fuerzas para superar esas dificultades en diversas fases de su vida. Sufrió sin juzgar, porque sólo Dios juzga, y esa actitud permite ser feliz en la vida: otra gran

lección de una maestra. Cuando se tiene un corazón grande se sufre más, es una máxima que vemos en la vida de las personas.

En los últimos meses de su vida, mis hermanos solían ponerle música y especialmente el audio de la jota *La Magallonera*, que escuchaba con agrado. La parte inicial dice: "Pulida magallonera, anda y dile al Santo Cristo que, cuando me llame al Cielo, me cante la olivera (…)". Despertaba en ella recuerdos por haberla cantado, e interiormente esperaba que Dios y Santa María le dieran su gracia hasta el final.



El día que defendió la tesis doctoral (Pamplona, 1988).

Suele decirse que se muere como se vive. Es lo habitual. Y Nieves se apagó finalmente la noche del 5 de junio de 2014, acompañada de tres hermanos. Unos días antes, el sacerdote le había administrado la Unción de los Enfermos. El 6 de junio, por fax, el Obispo Prelado del Opus Dei, Monseñor Javier Echevarría, hizo llegar desde Roma una carta tras enterarse del fallecimiento de Nieves, dando el pésame a los hermanos, y expresando su cariño y su oración: "Os acompaño a todos en los sufragios, y mañana de modo especial durante el entierro en Calamocha".

El 7 de junio se celebró en el tanatorio de Les Corts de Barcelona una Misa funeral, a la que acudieron muchas personas. Gema Oliveras, una profesora que trabajó con ella, leyó un texto redactado con otras colegas, en el que se decía: "Éramos jóvenes, eras nuestra directora querida y admirada. Nos supiste transmitir a toda una generación de profesionales, durante 20 años, lo que era tu ilusión y tu compromiso por

el trabajo bien hecho. Nos esforzábamos todo lo que podíamos para poner fielmente en práctica los ideales educativos de Don Víctor García Hoz, de quien tú eras su mejor y más aventajada discípula. Tú sabías recoger su pensamiento y vivenciarlo en el quehacer diario del colegio. Tú habías interiorizado bien la esencia de la 'educación personalizada'. (…) Nos enseñaste a querer a cada una de nuestras alumnas como seres únicos e irrepetibles (…) y no te cansabas de insistirnos en que educábamos por lo que éramos y no por lo que decíamos".

"No podemos dejar de recordar –siguió leyendo Gema– tus sesiones en las Jornadas Iniciales, cada principio de curso. ¡Qué poder de convocatoria tenías! Conseguías entusiasmarnos para seguir al pie del cañón, sin bajar la guardia, con ganas de hacerlo todo de la mejor manera posible (…) Tu buen hacer es una huella que ha quedado para siempre en nuestros corazones, persiste en nuestra manera de ser y de estar y en el desarrollo de nuestro ejercicio profesional (…) Trabajaste siempre en el ámbito educativo y seguiste luchando para conseguir tus ilusiones y defender tus ideales. Sabemos que has sido una mujer emprendedora, líder, con inquietudes y propuestas innovadoras, navegando a veces contra corriente y, por eso, no siempre comprendida". Y concluía: "¡Gracias, Nieves, has sido uno de los mejores regalos de nuestra existencia!"

Tras la Misa funeral en Barcelona, hicimos el traslado a Calamocha, donde se celebró otra Misa funeral en la parroquia y recibió sepultura en el cementerio de Calamocha, en el mismo día. En los días y semanas siguientes, recibimos numerosas noticias de varios continentes, de colegas y amigas que deseaban expresarnos su dolor y dar testimonio de algunas de las cualidades en que destacó Nieves. A veces, físicamente o por teléfono, y otras veces por correo. Entresaco párrafos de algunos de esos testimonios.

Etna González en un correo electrónico recordó a la familia algo que no conocíamos: "¿Sabías que en su mesa de trabajo tenía un dedal? Era para mantener los pies en la tierra, para que el doctorado no le subiera los humos a la cabeza". Aludía a la época en que ambas preparaban su tesis doctoral en Pamplona.

Luzmila Flores, actualmente profesora en la Facultad de Educación en la Universidad de Piura (Perú), conoció a Nieves durante sus estancias en Barcelona cuando realizaba los cursos de doctorado en la Universidad Autónoma de Barcelona. A Luzmila le sorprendió que, nada más conocerla y recién llegada de Perú, Nieves le enseñara Barcelona y le dedicara tiempo, tal vez porque "notó mi inseguridad, pero ella me miraba con confianza y me sonreía, lo que me hace pensar que vivía la amistad de un modo muy especial, y eso que me llevaba más de 30 años". Recuerda cómo Nieves "se dio cuenta de que no me alcanzaría el dinero de la beca para la pensión

que ella misma me había gestionado. (…) Ella otra vez gestionó una pensión más económica". Luzmila escribió: "Era una mujer de bandera. Y las que la conocimos sólo podemos decir que iba por delante (…) Sabía llegar a las personas, se mostraba siempre sencilla, tenía un don especial para entender si una persona estaba con un problema, sabía lo que llevabas dentro, de alma joven y siempre la recordaré sonriendo a la vida y a las personas".

El Director General de Fomento de Centros de Enseñanza envió una carta, en la que decía: "La generosidad de Nieves, discreta y llena de cariño hacia nuestra institución, fue decisiva en los comienzos de Canigó. Ella tuvo la ocasión de conocer a los fundadores de Fomento y colaborar con ellos en hacer realidad ese maravilloso proyecto del que se benefician hoy muchas familias. Pocas veces se puede decir con tanta certeza que un sueño, el que Nieves comenzó en Barcelona con tanto empeño y grandeza de ánimo, se ha hecho con creces realidad".

El Doctor Sánchez, médico especialista durante los últimos años de su enfermedad, no pudo asistir al funeral, pero envió una carta muy entrañable a mis hermanos: "Nieves ha sufrido una larga y dura enfermedad, pero ha tenido la gran suerte de tener a su lado a sus hermanos".

Varias exalumnas, actualmente profesionales en diversos campos o áreas, han transmitido el profundo agradecimiento a Nieves. Con todo tipo de detalles, recuerdan que pudieron estudiar Bachillerato o Formación Profesional gracias a que Nieves promovió –junto con la Asociación de Padres– los estudios nocturnos. Así, muchas de ellas pudieron compatibilizar trabajo y estudio.

## Epílogo

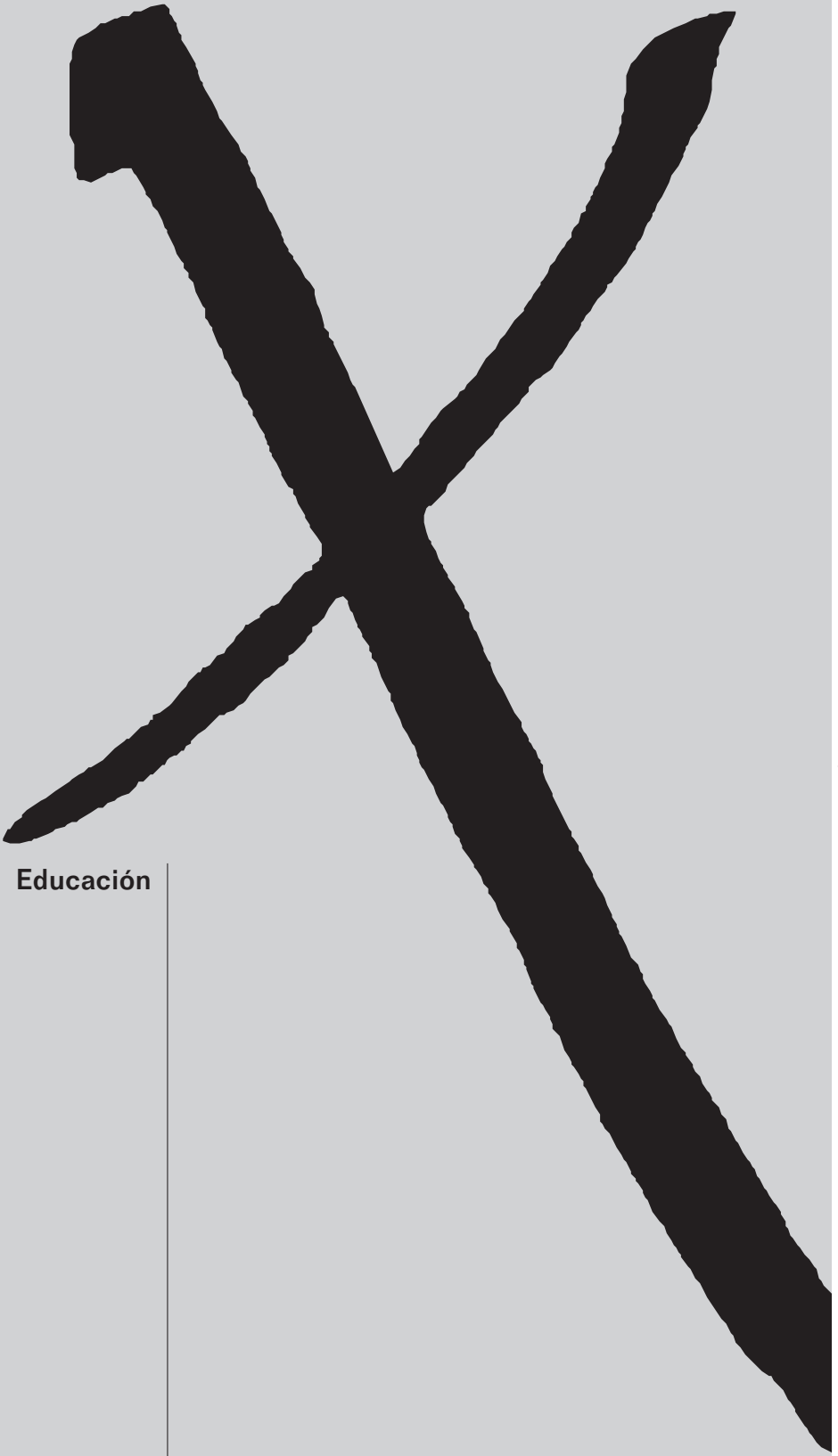
De los icebergs sólo sobresale a la superficie una novena parte. En el caso de Nieves, no es posible saber el alcance o el porcentaje que sobresalió de su vida para quienes le trataron, y desde luego no es exhaustivo este relato que podríamos calificar como periodístico. Las imágenes tienen la limitación de que sirven parcialmente. Al hablar de su vida como un iceberg, hay que tener presente que un iceberg es una masa de hielo que se separa y vaga solo por el mar. Nada más lejos de lo que ha sucedido con Nieves, pues no era un verso suelto ni una persona que se lanzó en solitario o sin una base amplia, sino que contribuyó a formar a miles de padres, profesores y alumnos, que le recuerdan y siguen vinculados a ella y su obra.

La obra que ha dejado no se puede medir. Un ingeniero o un escultor dejan obras externas para generaciones futuras. La educación no sabe ni de cifras ni de rendi-

miento ni de beneficios: es una inversión en las personas a fondo perdido. Ella bien lo sabía y, por ello, con gusto se complicó la vida, ilusionada e ilusionando, porque era consciente de que las personas y las sociedades mejoran fundamentalmente por la educación en unión con la familia. No es casual que le gustara hablar más de "educación" que de "enseñanza", puesto que buscaba potenciar la persona en su integridad, no sólo impartir conocimientos.

He pretendido ofrecer un caleidoscopio de su vida. Entre los lectores de estas líneas, los habrá que echen en falta más atención a su juventud, o a su etapa como maestra rural, o a sus años como directora de colegio, o a su faceta de presidenta de un sindicato de profesores. Espero no haber defraudado a todos, porque una síntesis es necesariamente breve y, en este caso, firmada por una única persona. Deseo mostrar mi agradecimiento a cuantos me han hecho llegar hechos y anécdotas de Nieves. Si algún lector desea aportar datos o hechos relevantes, ofrezco mi dirección de correo electrónico (javierarnal2002@yahoo.es) para que quien lo desee los envíe.

Es inevitable mencionar internet, porque supone una auténtica revolución cultural y profesional, con muchas ventajas. Mientras internet favorezca las relaciones personales, será un avance. Las nuevas tecnologías pueden ayudar para la educación, sin que los impactos o las visualizaciones sustituyan el conocimiento y la ayuda reales entre las personas. Hemos iniciado una nueva era, con herramientas impensables hace muy poco tiempo –y casi desconocidas para Nieves–, pero queda su actitud y su empuje para que lo primero sean siempre las personas, en la época de la tiza y la pizarra… y en la de los robots. Las tecnologías no tienen alma, y la educación la necesitará siempre. Por este motivo, he intentado que estas páginas no sean de pasado, sino de proyección para el presente y el futuro.



Educación

Xiloca 47
págs. 73-104
2019
ISSN: 0214-1175

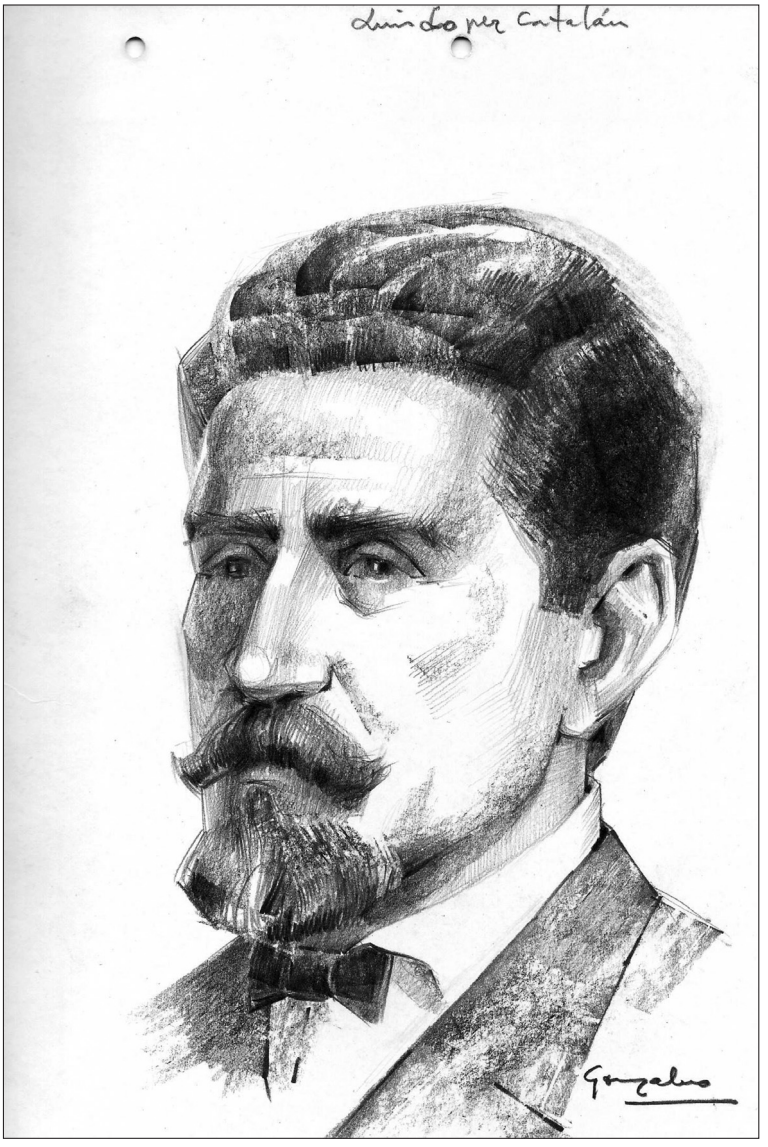
# Julián López Catalán. Nuevas noticias del ilustre pedagogo de San Martín del Río

José María de Jaime Lorén

**RESUMEN**. Julián López Catalán: Nuevas noticias del ilustre pedagogo de San Martín del Río. Se añaden nuevas noticias a las ya publicadas en anteriores trabajos nuestros, sobre la vida y la obra del célebre pedagogo de San Martín del Río (Teruel), recogidas de documentos del Archivo Histórico Nacional, de libros suyos que obran en la Biblioteca Nacional y de la prensa política y del magisterio español.

**ABSTRACT**. Julián López Catalán: New news about the ilustrious educator from San Martín del Río. In this work some new discoveries improve the information about life and works of the famous educator from San Martín del Rio (Teruel, Spain). The new data was obtained from documents in the National Historic Archives, from his works kept in the National Library and from political and educational press in Spain.

* Universidad CEU Cardenal Herrera. Valencia.




Recreación del retrato de Julián López Catalán realizado por José Gonzalvo Vives (lápiz sobre cartulina).

Sobre el célebre maestro y pedagogo nacido en San Martin del Río Julián López Catalán, ya nos hemos ocupado en otras ocasiones[1]. Volvemos a hacerlo ahora con información procedente de nuevos documentos localizados recientemente. De una parte un conjunto notable de obras suyas que pueden consultarse en la Biblioteca Nacional, de otra el expediente formado a iniciativa de su viuda reclamando la pensión de viudedad que le correspondía, y por fin las referencias a su vida y a su obra que hemos hallado en las distintas hemerotecas digitales consultadas.

Con todo ello, más la tesis doctoral que le dedicó el profesor Mariano Mateo Soriano, realizada bajo la dirección del catedrático turolense de la Universidad de Valencia León Esteban Mateo[2], creemos que hoy el conocimiento de la vida y de la obra de Julián López Catalán se ha enriquecido de forma notable. Vaya por delante el resumen que realizó Mariano Mateo de su tesis doctoral:

"El objetivo pretendido es arrojar un poco de luz sobre la historia de la educación, referida a la última mitad del siglo XIX, hacer una breve reflexión sobre la educación de párvulos y recuperar del olvido a D. Julián López Catalán. Tras el desarrollo del trabajo utilizando la metodología histórica, podemos concluir:

- Que D. Julián es una personada ilustrada, que cree que la regeneración de la patria se logra con la educación católica: 'Educados los individuos en la razón y la fe se acaban los fanatismos'.
- Tradicional como educador e innovador como didacta, merece la pena destacar: su metodología, especialmente, las lecciones de objetos, basándose en un desarrollo analítico, sintético y comparativo y su método de lectura".

## Datos biográficos extraídos del expediente de la pensión de su viuda

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción pública iniciaba mediante instancia del 10 de octubre de 1891, un expediente para la pensión de Sebastiana Asso Sánchez, viuda de Julián López Catalán, maestro que fue de la Escuela modelo de párvulos de Barcelona durante 28 años, 2 meses y 1 día. En el legajo figuran las copias de 10 documentos referidos al maestro natural de San Martín del Río, más las de otros 3 que reclamó la citada Junta, en todos ellos se hallan datos que enriquecen nuestro conocimiento de su vida y de su obra. De forma sintética esta es la información que contienen sobre el parvulista, ordenada de forma cronológica:

(1) JAIME LORÉN, J.M. DE; JAIME GÓMEZ, J. DE (1994): Julián López Catalán (San Martín del Río, 1834 - 1890). Notable escritor y maestro. Figura clave en la Historia de la Pedagogía Española. *Xiloca*, 14, 185-211; JAIME LORÉN, J.M. DE (2017): Graduados de la zona del Jiloca en la Escuela Normal de Magisterio de Zaragoza. Cuadernos de Etnología. Baile de San Roque, 30, 41-74.
(2) MATEO SORIANO, M. (1993): *D. Julián López Catalán: un introductor-difusor de las escuelas de párvulos en España*. Tesis doctoral dirigida por León Esteban Mateo. Universitat de València (Estudi General).

– Partida de bautismo inscrita en el folio 58v del tomo VI de Bautizados de la iglesia parroquial de San Martín del Río. En la que se dice:

"Julián López [al margen]
En la Iglesia Parroquial de San Martín del Río a diez y seis de febrero de mil ochocientos treinta y cuatro: Yo el infrascrito vicario bauticé solemnemente según lo dispuesto por Nuestra Santa Madre la Iglesia, un niño que nació en dicho pueblo a las diez de la noche del día de ayer, hijo legítimo de Pablo López y de Isabel Catalán, cónyuges, vecinos y naturales de San Martín, a quien le puse por nombre Julián. Fue su padrino Casimiro Catalán, de esta vecindad, y le advertí el parentesco espiritual y obligación contraída de instruir al bautizado en la Doctrina Cristiana en defecto de sus padres. Es el tercero de este matrimonio; y son sus abuelos paternos Blas y María Gallego, de San Martín; y maternos Martín y María Teresa Ceberio, de San Martín. Y para que de ello conste, lo certifico y firmo en el sobredicho pueblo, lo expresado y día, mes y año.
Antonio Larraga, vicario [dentro]".

– Partida del bautismo de Sebastiana Ramona Assó Sánchez, que se realizó en la iglesia metropolitana del Pilar de Zaragoza el día 21 de enero de 1830. Era hija de José y de Ramona, naturales respectivamente de Latre y de La Almunia, y nieta de Mariano y Juana Piedrafita, y de Martín y María Teresa Pomareta. Fue su madrina Lucía Blasco.
- Título de Maestro de Instrucción primaria elemental extendido a favor de Julián López Catalán el 1 de septiembre de 1853, "una vez que el interesado cumpliera la edad reglamentaria, cuyo título fue expedido el 3 de julio de 1854".
– Partida de defunción de Eugenia Gertrudis Lope, natural de Cadrete, de 26 años, casada con Julián López Catalán, residente en la calle San Miguel, número 33, que murió sin hijos en Zaragoza el 25 de octubre de 1855 a causa de una enteritis ulcerosa.
– Partida matrimonial de Julián López Catalán, viudo de 24 años, y de Sebastiana Asso Sánchez, soltera de 27 años, enlace que tuvo lugar en la parroquia zaragozana de la Santa Cruz el 19 de septiembre de 1857.
– Nombramiento que realiza la Junta de Instrucción Pública de Barcelona en la persona de Julián López Catalán, como Maestro de párvulos de una escuela pública de Barcelona mediante oposición, con un haber anual de 12.500 reales, "casa y retribución". Título administrativo expedido el 12 de septiembre de 1862.
– Toma de posesión de la Escuela de párvulos del distrito de Hostalfranchs que realizó Julián López Catalán el 21 de octubre de 1862. Más tarde fue director de dicho centro.

- Certificado de defunción de Julián López Catalán, según el cual falleció en Barcelona a las 6 de la tarde del 22 de diciembre de 1890, a consecuencia de una bronconeumonía. Tenía 56 años de edad, no tenía descendencia, no otorgó testamento y residía en la Rambla de Canaletas, número 3, 1º piso. Fue enterrado en el Cementerio del Suroeste de Barcelona.
- En la Hoja de servicios figura que su único destino profesional fue la Escuela modelo de párvulos de Barcelona, que alcanzó mediante oposición, disfrutando en el momento de su fallecimiento de unos ingresos de 3.125 pesetas anuales (cifra en la que sin duda se incluían otros complementos aparte del sueldo oficial), después de 28 años, 2 meses y 2 días en el desempeño de este trabajo. Entre los méritos especiales de la carrera se cita únicamente que "Desde muchos años hasta su fallecimiento ocupó el segundo lugar del Escalafón de los maestros públicos de Barcelona", dentro de la 1ª clase. Nada se dice de sus numerosas publicaciones, ni de los premios que recibió a lo largo de su vida.

Por fin el 27 de febrero de 1892 le reconocían a Sebastiana Asso una pensión de viudedad de 1.300 pesetas anuales, que corresponden a los dos tercios de las 1.950 del sueldo de su esposo Julián López Catalán, cantidad que tenía derecho a percibir desde el 28 de diciembre de 1890.



## Actividad profesional

Al poco tiempo de ponerse al frente de la Escuela normal de párvulos de Barcelona, llamaba ya la atención de la prensa local el excelente funcionamiento del centro. Vamos a verlo en esta Gacetilla:

"Escuela modelo.– Ayer tarde visitó el celoso Inspector de escuelas de la provincia a la de párvulos de Hostalfranchs, que corre al cuidado del Sr. D. Julián López Catalán. No en vano se tiene asignada para escuela-modelo, la del vecino barrio, puesto que el Sr. López Catalán es una bondadosa especialidad en el desempeño de su cargo, ya sea por su método particular de enseñanza y por la facilidad en hacer comprensibles a sus diminutos alumnos los primeros rudimentos, ya por la amabilidad y fino trato con que no se recata de manifestar su buen método a los profesores o aspirantes a maestros que asisten a aquel establecimiento modelo a los efectos que prescriben los reglamentos del ramo. Felicitamos sinceramente al Sr. López, no dudando hiciese lo propio el inteligente Sr. Inspector, a quien deben por su parte estar agradecidos los padres de familia en general, por los excelentes resultados que dan sus visitas periódicas a los establecimientos de enseñanza"[3].

Unos meses después salió en el mismo periódico otra Gacetilla, ahora con motivo de la visita que giraron a la Escuela modelo de Hostalfranchs el Gobernador civil y la Junta provincial de Instrucción pública. En tono igualmente laudatorio indica que los visitantes quedaron "altamente sorprendidos de la difícil facilidad con que el Sr. López Catalán logra hacer comprender, no por espíritu imitativo sino con todo conocimiento de causa a tiernas criaturas de menos de seis años de edad, los rudimentos de materias varias e indispensables para desarrollar las facultades mentales de la infancia, predisponiéndola a una instrucción sólida y bien cimentada". Añade también que se trasladaban al casco antiguo de la ciudad las clases prácticas que impartía López Catalán a los aspirantes al magisterio[4].

Cuando en el mes de julio del mismo 1863 finalizaban en Barcelona los exámenes para graduarse como maestros de escuelas de párvulos, la prensa local destacaba el alto nivel exhibido en las pruebas, así como la parte de mérito que correspondía a los "alumnos del aventajado maestro Sr. López Catalán", tal como reconocía también la comisión encargada de las pruebas. Cuando éstas finalizaron, "El Sr. López Catalán pronunció un discurso tan bello en sus formas como preñado de sabias doctrinas, para probar toda la importancia de estos nacientes establecimientos y lo dignos que son de que, al par de generalizarlos, se les proteja de una manera decidida"[5]. En diciembre se in-

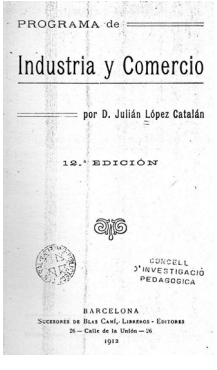
(3) ANÓNIMO (1863): Escuela modelo. *La Corona, 23 de enero*, 7.
(4) ANÓNIMO (1863): Escuelas de párvulos. *La Corona, 23 de mayo*, 3.
(5) ANÓNIMO (1863): Párvulos. La Corona, *6 de julio*, 7.

dicaba en otra Gacetilla del mismo diario, que para los exámenes de la Escuela de ciegos y de sordomudos de Barcelona, Julián López Catalán había sido designado como uno de los censores encargado de la parte literaria de la enseñanza intelectual[6].

Miembro de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en la sesión general ordinaria del domingo 22 de mayo de 1864 López Catalán pronunció la memoria de entrada sobre "Paralelo entre las escuelas de párvulos y las elementales"[7]. En la sección de Anuncios oficiales del mismo periódico, unos meses después se abría la matrícula de la Escuela modelo de párvulos de Barcelona para los aspirantes a maestros de esta modalidad. Las condiciones que se exigían para matricularse en el centro que dirigía el maestro de San Martín del Río eran[8]:

1. Estar libre de toda deformidad exterior.
2. Tener cumplidos 18 años.
3. Certificado de buena conducta.
4. Aprobar un examen de Doctrina cristiana, Historia sagrada, Lectura, Escritura, Gramática castellana, Aritmética, Nociones de Agricultura, Historia natural, Geometría, Geografía e Historia de España.

El curso tenía carácter teórico y práctico, se iniciaba el 1 de octubre y terminaba el 31 de marzo para los alumnos que tenían aprobados dos años en la Escuela Normal, y el 26 de septiembre para los demás. Por entonces figuraba López Catalán con el número 70 de la 3ª clase en el Escalafón de maestros de primera enseñanza de la provincia de Barcelona, con un aumento gradual de 200 reales[9].


PROGRAMA de

Industria y Comercio

por D. Julián López Catalán

12.ª EDICIÓN

CONCELL D'INVESTIGACIÓ PEDAGÒGICA

BARCELONA


PROGRAMA
DE
RELIGIÓN, MORAL
É HISTORIA SAGRADA
POR
D. JULIÁN LÓPEZ CATALÁN
Obra declarada de texto
8.ª edición
ANTONIO J. BASTINOS-EDITOR
BARCELONA







(6) ANÓNIMO (1863): Escuela de ciegos. *La Corona*, *17 de diciembre*, 7.
(7) ANÓNIMO (1864): Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción. *La Corona*, *21 de mayo*, 3.
(8) ANÓNIMO (1864): Escuela-modelo de párvulos de Barcelona. *La Corona*, *2 de septiembre*, 8.
(9) ANÓNIMO (1864): Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona. *El Monitor de la primera enseñanza*, *18 de septiembre*, 299.

Como suplemento de *La Corona. Periódico liberal de Barcelona,* se publicaba todos los miércoles el *Boletín de primera enseñanza*, de cuya redacción formaba parte Julián López Catalán hasta que en el verano de 1866 la abandonó[10]. Como se apuntaba en *El Clamor del magisterio,* pudo deberse este cese al inminente ingreso que realizó en calidad de director a la redacción de *El Monitor de primera enseñanza* que editaban los libreros Bastinos[11]. Allí permaneció hasta finales de 1884, cuando dejó esta responsabilidad junto a otros compañeros[12].

Cuando en octubre de 1869 se hace pública la "Relación de los maestros de primera enseñanza de que se hace mención honorífica en la *Gaceta* por orden de la Regencia del Reino de 5 de octubre corriente", figurará entre otros Julián López Catalán[13].

En 1875 la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, creará una comisión con el encargo de "formular un proyecto de ley de primera enseñanza, fundado en las principales necesidades de nuestro país, el cual, después de aprobado por la corporación, se elevará al Gobierno para que lo tenga en cuenta al reformar la ley vigente". Uno de los comisionados será López Catalán, todo ello según noticias publicadas en *El Monitor de primera enseñanza*[14].

La prensa educativa publicaba en 1876 "un 'Resumen' de las opiniones sostenidas por el colega [*El Monitor de la primera enseñanza* del 13 de mayo] sobre legislación del ramo, luminoso trabajo que honra, en nuestro concepto, a la redacción de aquella ilustrada revista, cuyas firmas aparecen al pie del escrito, y son las siguientes: Julián López Catalán […]"[15].

Dotado de una notable capacidad oratoria, Julián López Catalán ocupó en diversas ocasiones tribunas en conferencias, discursos y charlas. La prensa profesional recordaba el que pronunció en la sede de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, luego publicado en *El Monitor de primera enseñanza*, con "atinadísimas observaciones sobre la educación doméstica y se sienta la conclusión de que la escuela primaria no es el único agente regenerador de las costumbres". Pues "Mientras no se reformen las costumbres domésticas, mientras los padres no procuren reprimir sus malas prácticas en presencia de sus hijos, mientras no sean fieles secundadores de los maestros, los esfuerzos de estos se estrellarán contra el modo de vivir de aquellos y la regeneración de nuestra sociedad se hará cada día más imposible"[16].

(10) ANÓNIMO (1866): Barcelona 1º de agosto. *Boletín de primera enseñanza, 1 de agosto*, 1.
(11) ANÓNIMO (1867): Cambio. *El Lloyd Español, 11 de enero*, 2.
(12) ANÓNIMO (1884): Crónica. *La Dinastía, 8 de diciembre*, 7.727.
(13) ANÓNIMO (1873): [Menciones honoríficas]. *El Magisterio Español, época 2, año 3, 63, 25 de octubre*, 3.
(14) ANÓNIMO (1875): [Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción]. *La Época, 8.400, 26 de octubre*, 3.
(15) ANÓNIMO (1876): [Opiniones sobre legislación]. *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona, año 2, 18, 20 de mayo*, 5.
(16) ANÓNIMO (1877): [Discurso de López Catalán]. *Guía del magisterio, 20 de julio*, 151-152.

En marzo y en diciembre de 1882 el Gobierno planteó una serie de reformas con respecto al acceso a la carrera pedagógica que, por lo visto, lesionaban derechos adquiridos por los maestros en ejercicio. Al efecto se nombró una comisión de parvulistas para entrevistarse con el ministro de Fomento. En representación de Barcelona figuraban Julián López Catalán, Domingo de Zabala y Antonio Aguilar. Lo que demandaban los maestros estaba muy claro[17]:

1. Que el Certificado de aptitud adquirido antes de la Novísima conserve el valor que tuvo cuando su expedición, para los maestros que no ingresaron en la carrera pública
2. Que todas escuelas de párvulos provean sus plazas por traslado, por concurso o por oposición, según los casos, entre maestros de la clase
3. Que hasta que se amortice el personal existente, sólo se provean con maestras las plazas que no hayan podido proveerse con maestros

Las demandas siguieron adelante, y el 3 de mayo se reunían en Barcelona un buen número de maestros llegados de toda España para preparar la entrevista con el ministro de Fomento, y para reclamar ciertos derechos que perdían con el decreto del 17 de marzo de 1882. Al frente de la representación iba a figurar precisamente López Catalán. Así lo recogía le prensa barcelonesa de la época:

"Hallábanse representados más de 70 profesores de diferentes provincias, siendo aclamado presidente el antiguo y distinguido profesor D. Julián López Catalán, quien expuso el objeto de la reunión, hizo lógicas y prudentes consideraciones para probar que el respeto, los derechos anexos a la posesión del 'certificado de aptitud' legalmente adquirido y la provisión de las escuelas de párvulos dando preferencia a los maestros hasta haber amortizado la clase hoy existente, eran cosas de estricta justicia que sin faltar a ella no podían negarse; y terminó proponiendo el nombramiento de una comisión de dos maestros que pasará a Madrid, y en unión de dos de la Corte entregarán al ministro una razonada exposición. Nombrado por unanimidad presidente de dicha comisión el Sr. López Catalán, hubo de declinar esta honra y a petición de los concurrentes hubo de designar los individuos que han de pasar a Madrid"[18].

Acusaba recibo la revista literaria *Asta Regia* de las publicaciones llegadas a la redacción, entre las que destacaba el *Almanaque religioso de 1883*, en el que colaboraba también nuestro parvulista[19]. Ese mismo año López Catalán iba a ver recompensa-

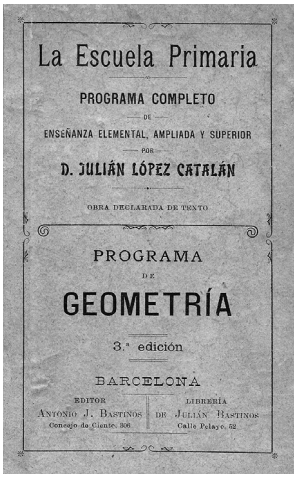
(17) IBARS SÁNCHEZ, J. (1883): A los maestros de párvulos de España. *El Adalid, año 1, 3, 10 de marzo*, 3-4.
(18) ANÓNIMO (1883): El 3 del actual celebraron una importante reunión. *El Bien público, año 11, 3.077*, 2.
(19) ANÓNIMO (1883): [Bibliografía]. *Asta Regia, 155, 15 de enero*, 8.

dos sus trabajos con la concesión de la Cruz de Isabel la Católica, según recogía el *Boletín oficial del Estado* o *Gaceta de Madrid* el día 20 de enero[20].

A comienzos de 1884 se anunciaba el acuerdo de la Junta provincial de Educación de Barcelona, con la publicación en el *Boletín oficial* de los nombres de los profesores de escuelas de párvulos que habían sido propuestos para ser recompensados con diferentes distinciones honoríficas. En primer lugar figuraba Julián López Catalán[21]. A su vez el Patronato general de las Escuelas de párvulos concedió en junio de ese mismo año un total de 20 premios de 250 pesetas a diferentes maestros, el cuarto de los cuales correspondió al maestro de San Martín[22].

Unos meses después reconocía públicamente la prensa el rasgo que tuvo de destinar las 250 pesetas concedidas por el Patronato general, a ayudar con 125 pesetas a costear el título y gastos de reválida de dos aspirantes al magisterio de uno y otro sexo, "huérfanos de padre que haya fallecido ejerciendo la enseñanza"[23]. Sabemos que D. Julián se había quedado sin padres a muy corta edad, nos preguntamos por tanto si él se encontró también en una situación parecida a la que ahora quería remediar con su ayuda. Al menos las condiciones que exigía para acceder al premio, parecen recordar las que pudo padecer en su propia infancia. Esta donación se integrará en el Programa de premios que ofrecía la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción para el año 1885. El texto de la convocatoria puede verse en el anexo 1.




(20) ANÓNIMO (1883): Boletín oficial. *La Unión, 26 de enero,* 4; ANÓNIMO (1883): [Noticias]. *La Unión* [revista turolense de enseñanza], *año 4, 6, 10 de febrero,* 40.
(21) ANÓNIMO (1884): [Distinciones honoríficas]. *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona, año 10, 1, 1 de enero,* 12.
(22) ANÓNIMO (1884): [Premios del Patronato de escuelas de párvulos]. *El Imparcial, año 18, 6.132, 29 de junio, 3;* ANÓNIMO (1884): [Premios]. *El Magisterio Español, 2ª época, año 17, 1.120, 30 de junio*, 2.
(23) ANÓNIMO (1884): [Premio López Catalán]. *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona, año 10, 28, 8 de julio,* 11.

El premio ofrecido por López Catalán se consolidará durante varios años más. Al menos conocemos la convocatoria de 1887 (idéntica a la primera)[24] y la de 1889, pues en mayo de este año la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción prorrogará hasta el 25 de junio el plazo para enviar las solicitudes a dicho premio, que seguía estando dotado con 125 pesetas y con las mismas condiciones de los años precedentes[25].

Los trabajos y la edad debieron ir minando su fortaleza, pues en los últimos años empiezan a menudear los homenajes de forma un poco sospechosa. Como el que le fue tributado el domingo 1 de agosto de 1886 en forma de "manifestación de aprecio por parte de sus amigos, comprofesores o discípulos, admiradores todos de su talento". Sigue diciendo la nota periodística:

"Una numerosa comisión hízole entrega de un riquísimo Álbum con centenares de firmas, en cuya dedicatoria se hace justicia a los reconocidos dotes del obsequiado, como uno de los continuadores de la obra del inmortal Montesino, que con mayor eficacia ha contribuido a perfeccionar y extender las escuelas de párvulos.
El Álbum es una rica joya de excelente gusto artístico, encuadernado con piel de Rusia con sobrepuestos de plata de diversos tonos imitando varios metales, en cuyos ángulos se leen los nombres de Montesino, Bonilla, Froebel y Pestalozzi, y alrededor del bello rosetón central: 'A Don Julián López Catalán, sus comprofesores y amigos'.
El dibujo es de Julián Bastinos, y ha sido perfectamente ejecutado por la casa Viuda de Masriera e Hijos. La portada ha sido pulcramente hecha por el calígrafo Sr. Rafel y la dedicatoria y los nombres que lo suscriben por el pendolista Carreras"[26].

Cuando a comienzos de 1887 se cree la Academia Barcelonesa, sucursal del acreditado Colegio de Vilar, establecimiento modelo de primera enseñanza para alumnos de 3 a 12 años de edad, sus propietarios anunciaban que la enseñanza se impartirá "con arreglo a los sistemas pedagógicos más adelantados, para lo cual la dirección ha estudiado detenidamente los de Froebel, Pape Carpantier, Mayrat, López Catalán, abate Ramban y otros". Como vemos, el prestigio del maestro de San Martín se coloca al nivel de los pedagogos extranjeros más ilustres del momento[27].

De nuevo López Catalán va a figurar en la Junta Barcelonesa de profesores de Primera enseñanza, en calidad de "ponente-redactor de la Exposición a S.M. la Reina Regente", de una de tantas reivindicaciones de la clase frente al Gobierno[28]. En la

(24) ANÓNIMO (1887): [Premio López Catalán]. *La Provincia, año 2, 26, 30 de enero,* 3.
(25) ANÓNIMO (1889): [Premio López Catalán]. *Gaceta de instrucción pública, 25 de mayo,* 4.
(26) ANÓNIMO (1886): Crónica. *La Dinastía, 7 de agosto,* 2-3.
(27) ANÓNIMO (1887): [Academia Barcelonesa]. *La Dinastía, 16 de febrero,* 3-4.
(28) ANÓNIMO (1889): [Junta de profesores de primera enseñanza]. *La Dinastía, 5 de febrero,* 3.

revista del magisterio turolense La Unión, se concretan un poco más las quejas que estaban relacionadas con el atraso en el cobro de los sueldos[29].

En efecto, a finales de ese mismo año una comisión de maestros de párvulos de Cataluña se dirigía al resto de compañeros españoles, protestando "contra el despojo que con ellos se ha llevado a cabo excluyéndoles del noble palenque de la oposición, al cual tenían y tienen perfectísimo derecho todos los maestros de párvulos que están en activo servicio". El texto, redactado en buena medida por el maestro oriundo de San Martín (significativamente es el primer firmante del mismo), parcialmente lo reproducimos en el anexo 2, y pretendían entregarlo al ministro de Fomento a través de una comisión de maestros que conferenciase y le expusiese ,de palabra y por escrito, las razones y motivos de sus quejas. Entre las firmas encontramos asimismo la de Pedro Villuendas, maestro de Badalona que procedía de Villanueva del Rebollar[30].

Con frecuencia debió figurar en los tribunales de oposiciones a plazas vacantes de escuelas públicas. Así por ejemplo lo encontramos en 1889, como vocal suplente del tribunal de Escuelas superiores y elementales de niños del distrito universitario de Barcelona[31].

Comentando los problemas profesionales que por entonces tenían los maestros de párvulos, relativos al paso de las escuelas normales a las de párvulos y viceversa, el anónimo redactor de *El Monitor del magisterio* ponía como ejemplo a seguir por el Gobierno el de la Escuela Normal de Barcelona:

"El malogrado Sr. D. Odón Fonoll, director de la Escuela Normal de Barcelona, entusiasta de las Escuelas de Montesinos, que en aquella época iban creándose, recomendaba a los jóvenes alumnos de la Normal, que juzgaba con buenas disposiciones para seguir con fruto aquel magisterio, que asistiesen al cursillo que daba el ilustre D. Julián López Catalán; y naturalmente todos aquellos jóvenes, hoy ya de edad madura, catequizados por sus maestros, siguieron el magisterio de párvulos con el mayor entusiasmo y lisonjeras esperanzas de un brillante porvenir, sin pensar nunca en hacer oposiciones a escuelas elementales; si bien todo el mundo sabe que un mal maestro de párvulos puede ser un buen maestro elemental"[32].

Tras su muerte se publicaron varias notas necrológicas. En el anexo 3 dejamos la que le dedicó el *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona*. Por su parte,

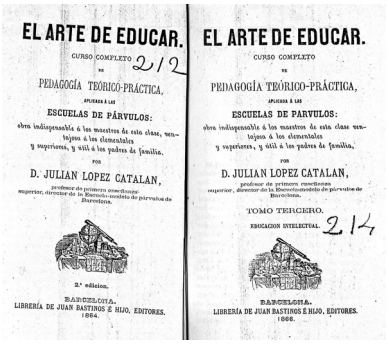
(29) ANÓNIMO (1889): [Comisión de maestros]. *La Unión, año 10, 7, 17 de febrero*, 7.
(30) ANÓNIMO (1889): Crónica. *La Dinastía, 4 de diciembre*, 2; LÓPEZ CATALÁN, J.; et al (1889): A los maestros de párvulos de España. *El Magisterio Balear, 21 de diciembre*, 3-4.
(31) ANÓNIMO (1889): Noticias. Primera enseñanza. *Gaceta de instrucción pública, 5 de noviembre*, 194.
(32) ANÓNIMO (1889): Los maestros de párvulos. *El Monitor del magisterio, año 2, 12, 28 de enero*, 2.

desde Olesa de Montserrat el maestro Joaquín Ibars recordará los esfuerzos de López Catalán por defender los derechos de los maestros, su activismo profesional y su capacidad de representación y de organización. Incluye en el artículo un escrito firmado por 97 maestros de párvulos de 32 provincias españolas, encabezado con la de López Catalán y la de Pedro Villuendas, como hemos dicho, maestro oriundo de Villanueva del Rebollar (Teruel). Lo dice con estas palabras:

"Supongo habrá llegado hasta vosotros la fatal noticia del fallecimiento del ilustre D. Julián López Catalán, defensor acérrimo y propagador incansable de la gran obra del inmortal Montesino. No cabe dudar que al amparo de tan esclarecido varón y bajo la sombra de tan corpulento como frondoso árbol era fácil acometer cualquier empresa por ardua que pareciera; mas hoy que aquella gloria pedagógica ha dejado de ser el consejero sano y la piedra angular que servía de sólida base al edificio que la buena doctrina levantara, creo que estamos imperiosamente obligados a redoblar nuestras fuerzas y a vivir constantemente prevenidos contra el enemigo que pretende destruirlo para edificar sobre sus cimientos el novísimo Centro de sus utópicas reformas"[33].

Asimismo, otros periódicos recogen también la muerte del maestro recordando su magisterio y sus cualidades pedagógicas: "Tuvo siempre ardiente vocación por la carrera que ejercía, y en ella en algunas obras que había publicado, probó sus talentos. Gozaba de grandes simpatías, y su nombre era pronunciado con respeto"[34]. En lengua catalana y con parecidos términos encomiásticos era también despedido "Don Juliá López Catalán: mestre molt distingit; dirigía una escola publica de párvuls d'aquesta ciutat, que guanyá per oposición, y en poch temps de tenirla meresqué ésser proposada com á patró pera ses consemblants. Era autor d'obretes, apostá pera l'instrucció dels noys, sumament estimables"[35].



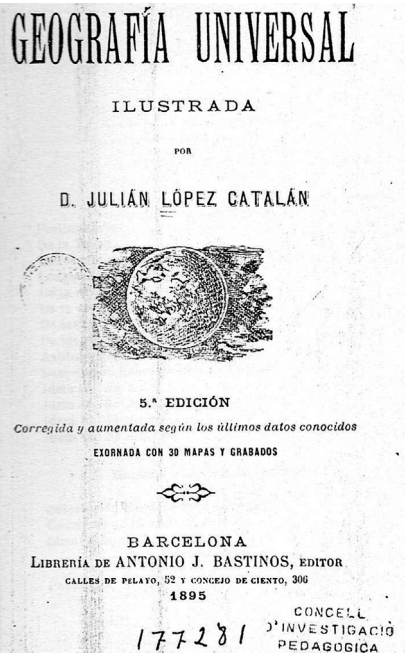

(33) ANÓNIMO (1891): A los maestros de párvulos de España. *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona, año 17, 15, 14 de abril*, 3-6.
(34) ANÓNIMO (1890): [Necrológica]. *La Dinastía, 24 de diciembre*, 3.
(35) LAPORTA E. (1890): [Necrológica]. *La Ilustració catalana, t. 11, 31 de diciembre*, 378.

En otra nota necrológica se destacaba que López Catalán había sido "Notable escritor pedagógico; figuró como uno de los primeros de España, siendo en muy crecido número las obras que publicó"[36]. A su vez *El Magisterio Balear* habla de una "larga y penosa enfermedad" como la causa de su muerte, destacando que:

"Las obras pedagógicas de D. Julián, con ser tantas y de mérito tan relevante quizá no basten para dar la medida completa de las aptitudes del difunto para el ejercicio de su especialidad. Era preciso verlo en su escuela donde si los párvulos siempre sonreían y estaban pendientes de sus labios, los maestros le admiraban y aprendían quizá más que aquellos"[37].

Ya a lo largo de su vida tuvo oportunidad de ver reconocidos sus méritos pedagógicos, como puede apreciarse más adelante cuando nos ocupemos de sus obras, al ser comparado con los pedagogos europeos más notables. Algo así apreciamos también en las reflexiones que hacía Adolfo Fernández, sobre la escasa consideración social y el olvido ancestral en que siempre había estado la carrera de magisterio y el oficio de maestro. Por eso se pregunta:




(36) ANÓNIMO (1891): López Catalán (Julián). *Anuario literario y artístico, 2,* 95.
(37) ANÓNIMO (1873): [Noticias]. *El Magisterio Balear, año 17, 51, 27 de diciembre*, 7.

"¿Faltarán acaso en nuestra patria pedagogos que puedan señalar ricos veneros de ilustración para el maestro y perfectos sistemas de educar a los discípulos? Avendaño y Carderera, Ros de Olano y López Catalán, Rueda y Yeves, satisfarán fácilmente las exigencias de los más sedientos de ciencia pedagógica; pero al que aun no le basten, conocidos de todos son cuando menos los nombres del suizo Pestalozzi, del inglés Spencer, del uruguayo José Pedro Varela, de los argentinos José Pedro Sarmiento y Antonio de Iriarte, del francés Cosson y del universalmente conocido alemán Froebel, insigne reformador de la pedagogía antigua, y apóstol sapientísimo de la de lo porvenir"[38].

Sobre la actuación de López Catalán en las Asambleas pedagógicas, publicaba un artículo monográfico Sebastián Fuentes dos años después de su muerte. Viene todo a cuento de la reciente decisión tomada, según la cual sólo la mujer podía ejercer su magisterio en las escuelas de párvulos. Reconoce de paso el magisterio que en este sentido había derramado toda su vida el maestro de San Martín. Por su interés lo reproducimos íntegro en el anexo 4.

También la revista turolense de magisterio *La Unión* se hará eco de la muerte de su paisano, reproduciendo la biografía que se publico en *El Monitor de la primera enseñanza*. En la misma se confirman algunas ideas que barruntábamos sobre su vida, y constituye una aproximación de primera mano a su vida de gran interés. Puede verse completa en el anexo 5.

En un artículo anónimo publicado en un periódico político, al paso que se critica la violencia del maestro con el alumno o lo mal pagado que estaba el magisterio, se destacaba también la labor de profesores de la talla de Claudio Moyano, así como la de las Escuelas Normales "que han trabajado para redimirnos con provecho". Y añade: "El maestro de hoy no es el pedante que Moratín retratara. Pestalozzi, Froebel y López Catalán han hecho verdaderos pedagogos"[39]. Nótese con qué figuras de la pedagogía mundial se está comparando al maestro turolense.

## Textos pedagógicos

Muy tempranamente inició Julián López Catalán su actividad publicista. Obtenido el título de Maestro de Instrucción primaria en septiembre de 1853, debió esperar a cumplir la edad reglamentaria para que le fuera expedido formalmente en julio del año siguiente y poder así empezar a ejercer como maestro. Mientras tanto, segura-

(38) FERNÁNDEZ FERRANDO, A. (1885): Cartas a Emilia, III. *La Ilustración, 227, 8 de marzo,* 150
(39) ANÓNIMO (1899): La palmeta. *Heraldo de Madrid, año 10, 3.088, 25 de abril,* 1

mente residió en Zaragoza esos años durante los cuales se casó con Eugenia Gertrudis Lope, enviudó de la misma y casó en segundas nupcias con Sebastiana Asso en 1857. Tiempo que debió aprovechar también en la preparación de la oposición a maestro de párvulos de enseñanza pública, dar algunas clases como maestro privado y elaborar ya los primeros libros de texto.

Al menos así se aprecia en la biografía del anexo, y en la lista de obras aprobadas oficialmente para su uso en las escuelas de instrucción primaria, donde figuran sus *Nociones de geometría elemental con aplicaciones a la agrimensura*, obra impresa ya en 1853, en rústica, que se vendía por 3 reales y 4 maravedíes[40]. Todavía tres años después el Ministerio de Fomento seguía recomendando este libro de texto para las escuelas[41]. También por entonces se ofrecía a los maestros la obra de López Catalán y de Valentín Zabala titulada *Sistema universal de enseñanza*, dentro de la sección de Medios auxiliares de enseñanza[42]. Al cabo de 8 años se seguía haciendo publicidad en la prensa profesional de esta última obra[43].

En nuestras pesquisas hemos tenido también la fortuna de localizar algunos artículos periodísticos firmados por Julián López Catalán hasta ahora desconocidos en su bibliografía, al menos para nosotros. Es el caso del análisis que hace en 5 entregas de la situación de las escuelas de párvulos en España[44]. Del mismo entresacamos ese célebre axioma pedagógico que considera: "No se puede educar sin instruir, ni instruir sin educar".

En mayo del mismo 1864 Antonio Bastinos anunciaba la creación de la "Biblioteca económica del maestro de primera enseñanza", con la relación de sus principales colaboradores entre los que se encontraba Julián López Catalán. Se indican también los títulos de los cinco primeros volúmenes, el último de los cuales era el *Arte de educar*, anunciado como "Curso completo de pedagogía teórico-práctica, aplicada a las escuelas de párvulos; obra indispensable a los maestros de esta clase, ventajosa a los elementales y superiores, y útil a los padres de familia". Se indicaban a continuación las condiciones de la suscripción[45].

(40) ANÓNIMO (1853): Lista de las obras aprobadas y justipreciadas para que puedan servir de texto en las escuelas de instrucción primaria. *La Época, año 5, 1.471, 23 de diciembre*, 1.
(41) ANÓNIMO (1856): Obras aprobadas por S.M. para que puedan servir de texto en las escuelas de instrucción primaria. *La Esperanza, 10 de noviembre*, 3..
(42) ANÓNIMO (1856): Dirección General de Instrucción Pública. *La Esperanza, 18 de noviembre*, 2
(43) ANÓNIMO (1864): [Anuncio]. *El Monitor de la primera enseñanza, año 5, 1, 2 de enero*, 2-3.
(44) LÓPEZ CATALÁN, J. (1864): Escuelas de párvulos, I. *El Monitor de la primera enseñanza, año 5, 1, 2 de enero*, 2-3; LÓPEZ CATALÁN, J. (1864): Escuelas de párvulos, II. *El Monitor de la primera enseñanza, año 5, 1, 23 de enero*, 27; LÓPEZ CATALÁN, J. (1864): Escuelas de párvulos, III. Medios de educación. *El Monitor de la primera enseñanza, año 5, 1, 13 de febrero*, 51-52; LÓPEZ CATALÁN, J. (1864): Escuelas de párvulos, IV. Carácter de la enseñanza. *El Monitor de la primera enseñanza, año 5, 1*, 27 de febrero, 66-67; LÓPEZ CATALÁN, J. (1864): Escuelas de párvulos, V. *El Monitor de la primera enseñanza, año 5, 1, 4 de marzo*, 132-133.
(45) ANÓNIMO (1864): [Anuncio]. *El Monitor de la primera enseñanza, 21 de mayo*, 167-168.

Apenas llevaba 7 años al frente de la Escuela normal de párvulos de Barcelona, cuando dirigía ya sus consejos educativos a las mismas Cortes constituyentes de Madrid. Lo hacía a través de su *Guerra a la ignorancia*, subtitulado "Apuntes sobre el mejoramiento de la educación del pueblo. Folleto dedicado a las Cortes Constituyentes por D. …, maestro superior de primera enseñanza". En la Sección bibliográfica de *El Magisterio Español* se comenta el opúsculo y se recogen los capítulos que contiene, que nosotros reproducimos en el anexo 6. En la prensa profesional veremos algún anuncio de esta obrita, con la indicación de "Apuntes para el mejoramiento de la educación del pueblo"[46].

Con los números 399 y 592 Gascón y Guimbao apuntaba en la Biblioteca de *Miscelánea Turolense* otras dos obras o ediciones no citadas antes de López Catalán, se trata del programa de *La industria y el comercio* (Barcelona, 1874, 49 p. en 8º), y del Programa de agricultura (Barcelona, 1877, 30 p. en 8º).

Desde el Puerto de Santa María repasaba Thuiller el estado de la educación en las escuelas españolas de la época, dedicando a las de párvulos la tercera entrega de la serie. Pues bien, cuando quiere definirlas recurre a lo que Julián López Catalán dice en la página 33 de su *Arte de educar*. No encuentra otra definición mejor[47].

En la sección de Bibliografía de una revista balear de magisterio se comentaba el *Programa de Gramática castellana*, por entonces publicado por Julián López Catalán. En el anexo 7 dejamos la opinión del crítico. También en la sección de Bibliografía, pero ahora de la *Guía del magisterio*, se glosaba la obra de Julián López Catalán *La Escuela primaria*, tomo segundo de su *Programa completo de enseñanza elemental, ampliada y superior*. Veamos en qué términos se expresaba el anónimo redactor:

"Si dicho señor no tuviera bien cimentada su fama como escritor público, si el Magisterio de 1ª enseñanza no conociera bien a fondo el mérito literario del Señor López Catalán, su *Escuela primaria* sería más que suficiente para darlo a conocer.
Su estilo es correcto en cuanto cabe, y a pesar de que abraza todas las materias de la 1ª enseñanza, nada deja desear al que después de haberlo leído, discurre si será conveniente su adopción para la enseñanza de sus discípulos.
Campea además por su naturalidad y sencillez y más que por todo, porque proporciona al Maestro un medio fácil y seguro de grabar en el corazón de sus alumnos las verdades más importantes de las ciencias que trata, sin sujetarlos a la lastimosa rutina que tantos perjuicios causa pues tiene la propiedad de no atar las manos, digá-

(46) ANÓNIMO (1872): [Anuncio]. *El Magisterio Español, época 2, año 6, 226, 30 de enero*, 3.
(47) THUILLER, E. (1871): La educación y las escuelas en sus diferentes grados: reformas que deben adoptarse. III. Las escuelas de párvulos. *La Idea, año 4, 30, 4 de julio*, 234-235.

moslo así, al profesor inteligente, y de guiar con seguridad y sin grande trabajo al menos experto"[48].

En la misma revista y número se publicaba un anuncio de esta "Obra de lectura y de análisis metódico, propia para fijar los conocimientos y disponer los alumnos para los exámenes". Constaba de dos tomos, el primero con la parte elemental (Religión, Moral e Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Agricultura, Industria y Comercio), y el segundo con la parte ampliada y superior (Geografía, Historia, Geometría Física e Historia Natural). Cada uno de los dos tomos formaba un volumen en 8º que se vendía por 2 pesetas, aunque las diversas secciones de la obra podían también venderse por separado encuadernadas en cartoné[49].

También la prensa pedagógica balear se hizo eco de la publicación de La Escuela primaria, si bien el encargado de la sección de Bibliografía, al carecer del primer tomo de la serie y con prisas por componer la reseña, no pudo "dar un dictamen detallado sobre la obra". De todas formas:

"Leída a la ligera la parte 2ª, que es la ampliada y superior [...] nos ha parecido digna de la pluma de D. Julián López Catalán. Como no conocemos los propósitos de este señor, apenas nos atrevemos a consignar que nos ha chocado que mientras se da sobrada extensión a la geografía descriptiva de América, a cuyas comarcas se pasa revista individual, no se describan particularmente las provincias de España, y que se reduzcan a los estrechos límites de cuatro páginas los hechos históricos de la madre patria"[50].

También pensamos que es nuevo para la bibliografía de López Catalán el extenso discurso que pronunció en 1877 en la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, publicado en varias entregas de las que sólo conocemos las dos primeras. El título completo es como sigue: "Breves reflexiones sobre la educación doméstica. Discurso leído el día 27 de mayo de 1877 en la sesión pública que celebró la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción". En el arranque hay unas breves pinceladas autobiográficas, pues se presenta como:

"Un maestro de instrucción primaria, que en la escuela pasó los años de su niñez, que en la escuela ha visto deslizarse el periodo de su juventud, y que en la escuela ha sido sorprendido por la edad madura; un maestro de instrucción primaria, que ha vivido

(48) ANÓNIMO (1877): Bibliografía. *Guía del magisterio, 20 de julio*, 154-155.
(49) ANÓNIMO (1877): [Anuncio]. *Guía del magisterio, 20 de julio*, 156; ANÓNIMO (1877): [Anuncio]. *El Magisterio Español, 2ª época, año 11, 616, 30 de junio*, 4.
(50) ANÓNIMO (1877): Bibliografía. *El Magisterio Balear, año 5, 28, 14 de julio*, 223.

siempre entre niños, hablando como ellos, pensando con su misma sencillez, razonando con su trivial lenguaje, y hasta venciendo siempre las dificultades que sus personales condiciones le oponían para hacerse entender mejor de sus discípulos [...][51].

A continuación entra en el análisis de la vida familiar y de su influencia en la educación de los hijos, destacando la responsabilidad de los padres en la misma y la necesidad de secundar los esfuerzos formadores de los maestros. El discurso continúa tras la segunda entrega, en otras que no hemos podido localizar[52].

Lo mismo que ocurría con la *Guía del magisterio*, también aparecerá en *El Magisterio Balear* un anuncio de la obra *La Escuela primaria* de López Catalán, sólo que dos años después de la reseña citada[53]. Debía ser costumbre entre editores y autores, enviar un ejemplar del libro a la revista y, si la reseña era del gusto del autor, es posible que se contratase algún anuncio.

Cuando el 23 de enero de 1879 el rey Alfonso XII inauguraba en Madrid una nueva escuela municipal, la prensa de la Corte hizo una extensa descripción de la modernidad y el lujo de sus instalaciones, dando detalles de los nuevos y variados materiales didácticos que tenía. Pues bien, junto a mapas, mecanismos científicos de precisión, material de laboratorio, etc., en gran medida traídos del extranjero, el redactor de la reseña no se olvida de incluir "la utilísima *Caja enciclopédica* del ilustrado pedagogo español Sr. López Catalán, de Barcelona"[54].

En 1879 se publicaba la primera edición del *Libro de los párvulos*, "que bien harían en comprarle y leerle muchos que ya no lo son", según una nota informativa, que añade además: "contiene principios sencillísimos de religión, historia, ciencias y artes, y una sección recreativa de cuentos, y cuesta 4 reales ejemplar"[55]. La obra tuvo tal éxito que sus ediciones se sucedieron una tras otra, así hasta llegar nada menos que a la 23ª (Barcelona, 1927). Llevaba por subtítulo el de "Primer libro de lectura corriente destinado a completar la educación infantil", y constaba de 170 p. en 8º. Junto al retrato del anciano autor figura esta significativa dedicatoria de los editores:

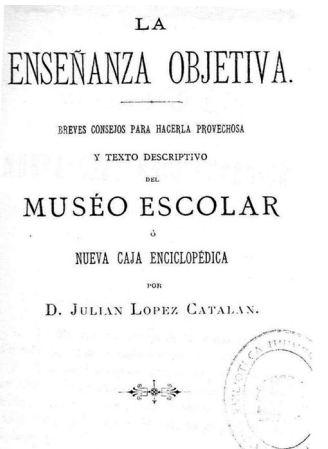
"Como tributo a la buena memoria del malogrado actor de este libro, eminente pedagogo, maestro de párvulos modelo, y padre amoroso de los pequeñuelos, ponemos su retrato en esta edición, recuerdo humilde pero afectuoso, al eximio maestro".

(51) LÓPEZ CATALÁN, J. (1877): Breves reflexiones sobre la educación doméstica. *El Magisterio Español, 2ª época, año 11, 616, 30 de junio*, 1-2.
(52) LÓPEZ CATALÁN, J. (1877): Breves reflexiones sobre la educación doméstica. *El Magisterio Español, 2ª época, año 11, 618, 10 de julio*, 1-2.
(53) ANÓNIMO (1879): [Anuncio]. *El Magisterio Balear, año 7, 25, 21 de junio*, 8.
(54) X. (1879): Una nueva escuela en Madrid. *La Época, 9.562, 3 de febrero*, 1.
(55) ANÓNIMO (1879): [Publicación del Libro de los párvulos]. *El Amigo, año 2, 49, 26 de enero*, 4.

Cuando en 1880 el periodista gerundense José Martin pretende en un artículo que ocupará casi toda la portada del periódico, dar una explicación de lo que es el comercio, honestamente reconocerá en los renglones finales: "Y damos por terminado nuestro primer artículo; para escribir el cual, hemos tenido a la vista el ilustrado *Programa de Industria y Comercio* de D. Julián López Catalán"[56].

Más importante para nosotros es su *Froebelianismo puro y neto*, impreso en Barcelona en 1887 en la Librería de Juan y Antonio Bastinos, con 79 p. en 8º. Lleva un significativo subtítulo que dice: "Breve historia de dos arrepentidos, escrita antaño por Zenón Palá Tullácija, y publicada hogaño, para evitar nuevos deslices, por …". Se trata de una especie de novelita o de cuento, en la que el protagonista -Zenón- ilustra con comentarios sencillos las bases más importantes del pensamiento de Federico Froebel, y sobre todo los inconvenientes que pueden acarrear los intentos de trasladar bruscamente a la sociedad española esas teorías. Naturalmente que el de San Martín se identifica con el narrador, hasta el punto de que si observamos con cuidado las letras que componen el nombre ficticio que va en el subtítulo, comprobaremos enseguida que se corresponden una por una con las de D. Julián, acentos incluidos.

Sabedor de las diferentes -a veces encontradas y erróneas-, opiniones que por entonces se tenía del froebelianismo, con el libro se propuso explicar de manera sencilla y amena las claves principales de esta filosofía pedagógica. Tras la "Introducción ó lo que sea", siguen hasta diez capítulos en los que con claridad habla de la excesiva permeabilidad española para aceptar sin mayor reflexión cuanto llega de fronteras afuera.


LA

ENSEÑANZA OBJETIVA.

BREVES CONSEJOS PARA HACERLA PROVECHOSA

Y TEXTO DESCRIPTIVO

DEL

MUSÉO ESCOLAR

Ó

NUEVA CAJA ENCICLOPÉDICA

POR

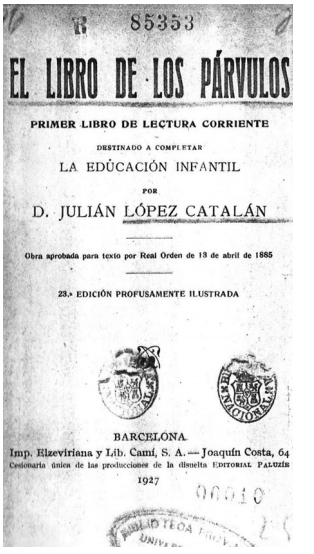
D. JULIAN LOPEZ CATALAN.

BARCELONA.

LIBRERÍA DE JUAN Y ANTONIO BASTINOS, EDITORES.

Boquería 47, San Honorato 3, Ronda de San Antonio 85

1881.


B 85353

EL LIBRO DE LOS PÁRVULOS

PRIMER LIBRO DE LECTURA CORRIENTE

DESTINADO A COMPLETAR

LA EDÚCACIÓN INFANTIL

POR

D. JULIÁN LÓPEZ CATALÁN

Obra aprobada para texto por Real Orden de 13 de abril de 1885

23.ª EDICIÓN PROFUSAMENTE ILUSTRADA

BARCELONA.

Imp. Elzeviriana y Lib. Camí, S. A. — Joaquín Costa, 64

Centenaria única de las producciones de la difunta EDITORIAL PALUZIE

1927

(56) MARTÍN Y SANTIAGO, J. (1880): El comercio. Ideas generales. *La Lucha, año 10, 1.675, 29 de febrero*, 1.

El argumento es muy sencillo, el anciano maestro D. Zenón al leer en una gaceta la publicidad de una escuela "al estilo froebeliano", desea conocerla de primera mano y visita a su director. Advierte enseguida una serie de contradicciones, y cómo los alumnos permanecen matriculados muy poco tiempo. A base de una serie de entrevistas con el director y con el joven maestro de párvulos que es un ferviente seguidor de las ideas del alemán, consigue hacerles ver lo poco práctico de sus intentos y, sobre todo, lo mal que han asimilado esas teorías. El tiempo y los resultados le darán la razón al viejo profesor de párvulos, y aquéllos sabrán reconocérselo.

Entre la prosa sencilla y bien enlazada, aparecen interesantes matizaciones a las indudables cosas aprovechables del froebelianismo. Vamos pues a espigar algunos de estos párrafos:

"Las sociedades no se han de reformar para introducir sistemas; son éstos los que han de modificarse para ser acogidos sin desconfianza". Explica la falta de signos religiosos en la escuela "porque Froebel, como Rousseau, opina que la educación no debe ser dogmática ni obedecer a un plan preconcebido". Así, tal como aconseja Giner de los Ríos y otros panegiristas, en la escuela conviene "neutralidad y laicismo". Cuando sus opositores le arguyen que el plan de Froebel "se halla basado en una espiritualidad que casi raya en verdadero misticismo", responden utilizando las palabras de otros críticos que "aun cuando Froebel nombra a Dios con mucho respeto, confunde en distintas ocasiones al Criador con sus criaturas; y que, como no distingue bien a aquél de éstas, identifica ambas ideas".

Con todo, atribuye muchos de los defectos del froebelianismo a los discípulos que no han sabido aplicar correctamente sus teorías, pues reconoce "que Froebel, amigo mío, era tan profundo pensador como expositor prudente". Acepta sin obstáculos buena parte de su ideario, sobre todo en lo que concierne a las condiciones de salubridad de las aulas, de la utilización de materiales para desarrollar la actividad manual y el intelecto de los niños, pero discrepa en la raíz del mismo. Al cabo "Froebel, como su maestro Pestalozzi y como su inspirador Rousseau, no han visto en el niño más que un miembro de la humanidad, de una humanidad soberbia e independiente; y antes que esto debieron ver al individuo que había de vivir en una sociedad particular, civil y religiosamente considerada". De ahí, por último, la importancia de asimilar con detenimiento las novedades pedagógicas que llegan de fuera, no se trata tanto de trasplantarlas al pie de la letra como de tomar de ellas lo mucho o poco que de bueno puedan aportarnos.

En la breve reseña que dedicará a esta obra *El Magisterio Balear*, el redactor de la misma considera que López Catalán hace:

"una impugnación del sistema educativo de Federico Froebel, hecha en cuatro pinceladas y con gran maestría, aunque en un estilo ligero. Los argumentos contundentes de un D. Zenón convencen a un director de un colegio y a su maestro de párvulos de que dicho sistema está basado en tres errores cardinales: 1º que el niño es naturalmente bueno, 2º que la educación consiste en dejar obrar al ser racional, y 3º que la libertad y la espontaneidad del educando deben respetarse siempre; esto después de haberles hecho confesar que muchas de las ideas religiosas de Froebel son anticatólicas con ribetes panteístas.- Dada la competencia del autor, nuestro respetable amigo D. Julián López Catalán, no hay que decir que las 80 páginas en 8º del libro están bien aprovechadas y que su lectura es amena"[57].

En la prensa barcelonesa se anunciaba la salida de esta misma obra de López Catalán en la sección de Bibliografía, con los comentarios que pueden verse en el anexo 8. Años después, en un estudio dedicado a analizar la influencia en España del froebelianismo, P. de Alcántara reconocía que había que pasar "por alto algún que otro artículo de esos que por el sentido, la ocasión y la ligereza con que están escritos no dejan huella alguna". Sin embargo, no ocurría lo mismo con "el tomo III de *El arte de educar*, dado a luz en Barcelona (1866) por el Sr. López Catalán, [donde] se hace cosa parecida al estudio que contiene la obra citada de M. Baudouin, aunque más limitado, pues sólo se dan a conocer los llamados 'dones' de Froebel y unos cuantos ejercicios de los que con ellos puede hacerse practicar a los niños". Añade luego a pie de página la referencia bibliográfica completa de la obra del maestro turolense, para volver a él cuanto se ocupa de los primeros ensayos prácticos hechos en España del método de Froebel. Dice ahora:

"También el excelente maestro de párvulos de Barcelona D. Julián López Catalán (citado más arriba y de quien dijimos que dirigió la Escuela modelo de aquella ciudad, que, como la de Madrid, expidió certificados de aptitud), puso en práctica algunos ejercicios de los que se practican con los 'dones de Froebel', de los que ordenó una Caja: ambos hechos revelan lo muy poco que el citado maestro creyó deber aprovechar del método pedagógico de los Jardines de la infancia, respecto del que siempre se mostró en actitud más hostil que propicia"[58].

En la sección de anuncios de El Magisterio Español se ofrecía a la venta en 1881 la 3ª edición del *Programa de Religión moral e Historia sagrada* de López Catalán, convenientemente revisada y aprobada por la autoridad eclesiástica[59].

Sabedores que en la Biblioteca Nacional se conservaban bastantes ediciones de obras de Julián López Catalán -algunas de ellas de indudable interés para conocer su pen-

(57) ANÓNIMO (1879): [Bibliografía]. *El Magisterio Balear, año 15, 2, 25 de mayo*, 6.
(58) ALCÁNTARA GARCÍA, P. DE (1899): Del froebelianismo en España. *La Escuela moderna, 1 de diciembre*, 425-426.
(59) ANONIMO (1881): [Anuncio]. *El Magisterio Español, 2ª época, año 15, 873, 25 de enero*, 4.

samiento pedagógico-, a través de los servicios de documentación pudimos conseguirlas, por lo que las comentaremos brevemente. También hay que citar un nuevo librito del maestro de San Martín que no conocíamos y que la casa editorial Bastinos ofrecía a la venta, se trata del *Catálogo de libros y objetos de premio*.

No es raro encontrar periódicos oficiales que recomiendan sus libros o sus programas para las diferentes asignaturas que se impartían en las escuelas españolas. Es el caso de su *Programa de Agricultur*a, que presentaban a la Comisión oficial para el fomento de la agricultura los libreros Juan y Antonio Bastinos[60].

También la prensa convencional se hacía eco de vez en cuando de anuncios publicitarios de sus libros, como ocurre con su *Biblioteca económica del maestro de primera enseñanza, o sea Arte de educar, curso completo de pedagogía teórico-práctico aplicado a las escuelas de párvulos*[61]. Por cierto, unos años después esta obra fue traducida al italiano tras la correspondiente autorización del autor[62].

Bajo el título de *Petit a petit* escribió en francés una obra pedagógica Herding, cuya propiedad para la lengua española adquirió la casa editorial Bastinos, que luego encargó a Julián López Catalán y a José Bertomeu Jimeno el acomodarla a la gramática española. Se publicó con el título *Poquito a poco, lecciones intuitivas de lenguaje por Herding*, e incluía 200 grabados[63].

Asimismo nuestro maestro formaba parte de la relación de colaboradores de *Los Niños*. Revista de instrucción recreativa, que recogía "Cuentos, narraciones, historias, juegos y ejercicios de desarrollo intelectual para niños de uno y otro sexo". Así al menos se consignaba en la portada del 4º tomo de esta revista que editaban en Barcelona los Bastinos[64]. En la misma publicaba López Catalán un pequeño cuento titulado "Joaquín el ebanista". Su protagonista en un niño huérfano de padre que, pese a su corta edad, trabajaba como aprendiz en una carpintería en la que apenas adelantaba debido a su escasa formación. Sin embargo la suerte le deparó conocer a un maestro, Julián, que lo fue instruyendo en los ratos libres en geometría para aplicarla luego a su trabajo y ayudar así a mejorar su promoción profesional. Nótese una vez más la querencia del maestro de San Martín por los niños huérfanos, el tono autobiográfico del cuento, así como el papel que se asigna en la educación del joven aprendiz[65]. Hay todavía una segunda entrega del cuento en la misma línea que la primera[66].

(60) ANÓNIMO (1882): Anuncios oficiales. *Diario oficial de avisos de Madrid, año 124, 268, 25 de septiembre,* 1.
(61) ANÓNIMO (1884): [*Biblioteca económica,* de J. López Catalán]. *El Comercio, año 23, 11.237, 2 de abril,* 4.
(62) ANÓNIMO (1887): [Noticias]. *El Magisterio Balear, año 15, 41, 8 de octubre,* 5; ANÓNIMO (1887): [Noticias]. *El Magisterio Español, 2ª época, año 21, 1.358, 20 de octubre,* 4
(63) ANÓNIMO (1885): Bibliografía. *El Día, 12 de abril,* 4.
(64) ANÓNIMO (1885): [Portada]. *Los Niños, tomo 4,* portada.
(65) LÓPEZ CATALÁN, J. (1885): Joaquín el ebanista, I. *Los Niños, tomo 4, 1,* 5-8.
(66) LÓPEZ CATALÁN, J. (1885): Joaquín el ebanista, II. *Los Niños, tomo 4, 3,* 41-44.

En la sección de Bibliografía del periódico barcelonés *La Dinastía*, se daba cuenta de la publicación del *Almanaque de la casa Bastinos para 1889*, dedicado a los suscriptores de *El Monitor de primera enseñanza* y a sus clientes. Y dice: "Forma dicho almanaque un bonito tomo de 92 páginas con magníficas viñetas y grabados-muestra de las distintas obras que editan los señores Bastinos, conteniendo además varias poesías y artículos originales de [...] López Catalán"[67]. Unos años atrás, en el *Almanaque Bastinos para 1886*, también se incluía una colaboración de nuestro maestro[68].

Hasta los últimos momentos de su vida, continuó nuestro maestro trabajando en sus clases, publicando nuevos libros y corrigiendo las reediciones. De hecho, apenas un año antes de morir publicaba la *Educación de los sentidos*, tomo en 4º perteneciente a la 2ª serie de la "Biblioteca del maestro", editado por la casa Bastinos, cuya recensión crítica puede verse en el anexo 9.

## Anexos

ANEXO 1.- Convocatoria del premio que otorgaba Julián López Catalán dentro del programa que hacía la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción.

"6º. Premio de 125 pesetas ofrecido por el M.I. socio D. Julián López Catalán al aspirante al magisterio de uno u otro sexo que reúna las siguientes condiciones:

1. Ser hijo legítimo de maestro que haya fallecido ejerciendo la enseñanza pública.
2. Tener cursadas y aprobadas en las Escuelas Normales todas las asignaturas necesarias para obtener el título de Maestro elemental o superior, o haber practicado con buena nota el examen de reválida sin haber hecho el depósito para la expedición del título hasta la fecha en que termine este concurso.
3. No poseerá bienes de fortuna ni renta que exceda de una peseta diaria.

Sera preferido, en primer caso, el huérfano de padre y madre; en segundo, el que haya obtenido mejores notas; en tercero, el más pobre, y, sobre todos, aquel que reuniendo las tres primeras circunstancias, haga o haya hecho sus estudios trabajando honradamente para alimentarse a sí mismo o para ayudar al sostenimiento de su madre o de algún hermano menor de edad"[69].

(67) ANÓNIMO (1887): Bibliografía. *La Dinastía, 24 de diciembre*, 3.
(68) V. (1886): Libros presentados a esta redacción por autores o editores. *La Ilustración Europea y Americana, 6, 15 de diciembre*, 112.
(69) ANÓNIMO (1885): Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción. *La Dinastía, 21 de marzo*, 1.768.

ANEXO 2.- Exposición de los maestros de Cataluña, redactada y firmada en primer lugar por Julián López Catalán, dirigida al resto de compañeros de toda España con sus reclamaciones al Gobierno por cuestiones profesionales.

"Mientras la ineptitud a que nos condena el artículo 11 del Real decreto de 2 de noviembre de 1888, no se justifique por quien corresponda o no se nos compense de alguna manera el perjuicio moral y material que nos acarrea, no cejaremos de clamar contra tamaño desafuero. La ley, que sabe que no hemos faltado a ninguno de los compromisos que contrajimos al tiempo de celebrar el convenio bilateral con ella, no puede negarnos ninguna de las ventajas que nos ofreciera; está en el ineludible deber de ampararnos en nuestros derechos y garantirlos con todos los requisitos de fuerza con que pueda contar una ley orgánica nacional votada en Cortes, y cuyos efectos no pueden en buen principio de jurisprudencia ser destruidos por un Real decreto.
Seguros estamos de que las autoridades que un día nos hicieron cumplir nuestros deberes han de apoyar nuestras justas y legales peticiones. Acudamos confiadamente a ellas, y cobijados bajo su justiciero amparo, pidámoslas: 1º Que se admita a oposición para las Escuelas de párvulos además de las maestras, a los maestros de párvulos que en la actualidad están de servicio. Y 2º Que, de no acceder a nuestra justísima y legal demanda, se anuncien todas las escuelas vacantes de párvulos sin distinción, tantas cuantas veces vacaren, al concurso y al ascenso para que los actuales maestros de párvulos puedan trasladarse y ascender en compensación del perfecto derecho que tienen a la oposición, guardando tan sólo para proveer por este medio entre las maestras las Escuelas de párvulos que no se hayan provisto en ninguno de los dos turnos arriba mencionados"[70].

ANEXO 3.- Necrológica publicada en el *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona*.

"D. Julián López Catalán.
Mal año para los maestros el de 1890. No ha querido despedirse sin llevarse a uno de sus más esclarecidos miembros.
D. Julián López Catalán ha fallecido, dejando el desconsuelo entre el magisterio público de España, y gratísima memoria entre el profesorado de párvulos, en su especialidad había formado, por su inteligencia y laboriosidad, la Escuela del buen sentido pedagógico, partiendo de los principios del inmortal Montesino.
Cuando en 1862, después de brillantes oposiciones, se hizo cargo de la Escuela modelo de párvulos de esta capital, dedicó toda su inteligencia y todo su celo para que la nueva institución respondiera a los fines que se propuso su ilustre fundador. No somos nosotros quienes hemos de juzgar sobre el éxito que alcanzó la Escuela

(70) ANÓNIMO (1889): Crónica. *La Dinastía, 4 de diciembre.*

modelo. En ella se formó esa pléyade de maestros que tanto renombre ha dado al magisterio público de párvulos de ésta y de otras provincias: puede juzgarla ese profesorado especial, 'hoy representante genuino de la Escuela de párvulos', que forma la más preciada corona de gloria que pueda tributarse al inolvidable Sr. López Catalán.
Resoluciones legislativas que respetamos, utopías que deploramos y radicalismos que nunca hemos comprendido, hicieron desaparecer el centro más fecundo para la enseñanza y educación del párvulo.- López Catalán fue mal considerado: su labor, empero, tuvo que ser coronada con el lauro; ya que el Patronato hubo de premiar su grandiosa obra distinguiendo con merecidos premios a los profesores-discípulos de tan esclarecido maestro.
Ha sido López Catalán, como maestro de las Escuelas de párvulos, el mejor entre los más buenos, desde que las fundó el eminente Montesino. Nadie puede ni debe disputarle esta gloria.- Como escritor profundo, práctico, elegante y castizo. Ahí tenemos su *Arte de educar*, obra que en otros países, en Alemania por ejemplo, habría bastado para poner al sencillo maestro a la altura de los más famosos pedagogos de Europa, aun prescindiendo de su *Escuela primaria* y del *Libro de los párvulos*, que son preciosos dones que nos ha legado su actividad y talento.
Por eso López Catalán no pertenecía ni podía pertenecer sino al magisterio público, que le respetaba y veneraba como se venera y se respeta a los grandes maestros. Por esto todos hemos sentido su muerte, porque su escuela educativa, saliendo del recinto de la escuela de párvulos, se difundía en todas las clases y grados de enseñanza imprimiendo ese carácter práctico que es la nota que predomina en la enseñanza verdaderamente aplicada.
Lloremos la muerte de López Catalán: depositemos una flor de gratitud sobre su tumba y un recuerdo imperecedero en nuestro corazón agradecido"[71].

ANEXO 4.- Artículo de Sebastián Fuentes Aguilera sobre la influencia de Julián López Catalán en las Asambleas pedagógicas.

"López Catalán y las Asambleas pedagógicas.
Descubriendo acerca de los motivos que hayan tenido los maestros reunidos en las 'Asambleas pedagógicas' para votar conclusiones por las que sólo la mujer pueda desempeñar las escuelas de párvulos, no hemos encontrado nunca estos acuerdos basados en fundamento sólido y racional. La ignorancia de las obras que han producido Montesinos, López Catalán, Collado y Tejada y hoy mismo produce el ingenio original y fecundo del señor Alcántara y García, continuador felicísimo de aquellos, decíamos, puede ser causa de esta conducta; pero vemos, con alegría, que el

(71) ANÓNIMO (1879): D. Julián López Catalán. *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona, año 17, 1, 6 de enero*, 12-13.

magisterio conoce bien esos trabajos, que admira y elogia sin reservas. Otras veces nos argüíamos que acaso el profesorado español estaría en la creencia de que esos pedagogos lo han sido sólo de gabinete, elaborando en él y en él defendiendo doctrinas que luego han dejado mucho que desear en el terreno práctico, por falta de acertada y conveniente aplicación; y también en esto nos hemos equivocado, porque todos sabemos que el Manual de párvulos de Montesino, fue el fruto de la atención diaria y sostenida de ese ilustre patricio en las clases inglesas, durante su estancia en Londres; que el *Arte de educar* lo hizo López Catalán en su misma escuela, y a presencia de sus queridos párvulos recogió las observaciones que tanto llaman la atención de los hombres ilustrados. Collado y Tejada ensayó igualmente sus *Lecciones de cosas* en su instituto de Madrid. Pues ¿en qué consistirá entonces, repetíamos, el que los maestros, conociendo el bien que a la cultura patria han hecho estos notables pedagogos y el propio que ellos han recibido, tomando en sus incomparables obras ejemplos, consejos e inspiraciones, no hayan después por agradecimiento siquiera, por respeto a su memoria al menos, por consideración a la verdad sobre todo, por ellos sustentada, acatado sus mandatos? Y concretándonos a López Catalán ¿cómo se explica que el magisterio español, congregado en la Corte precisamente cuando aquél expirante en el lecho y dispuesto ya a entregar su prepotente espíritu al Criador, no tenga un recuerdo para él y lo olvide hasta el punto de tomar acuerdos en contraposición con sus advertencias?- ¿Cómo? –Respondió una voz a nuestras espaldas. –Pues haciéndose instrumento inconsciente de la Providencia, que ha dispuesto que todos los 'genios' mueran olvidados hasta de aquellos a quienes más beneficios hicieron"[72].

ANEXO 5.- Biografía de Julián López Catalán publicada tras su muerte en la revista turolense de magisterio *La Unión*, tomada de *El Monitor de la primera enseñanza*.

"Como buenos compatriotas, y tratándose de una lumbrera del magisterio español de primera enseñanza que vio por primera vez la luz del mundo en nuestra provincia, no podemos dejar de reproducir de *El Monitor* la biografía y necrología de tan ilustre profesor.

Julián López Catalán.
¿Qué podremos decir al reseñar los méritos de nuestro malogrado amigo, que no lo digan con mayor elocuencia las tres palabras que componen su nombre? ¡Julián López Catalán! ¿Quién no le conocía? ¿Quién no le admiraba?
San Martín del Río, pueblillo de la provincia de Teruel, tuvo la dicha en 16 de febrero de 1834 de inscribir en su padrón de vecinos al nuevo ciudadano que había de ser

(72) FUENTES AGUILERA, S. (1893): López Catalán y las Asambleas pedagógicas. *El Mortero, 101, 9 de agosto*, 7.

con el tiempo y por su propio esfuerzo una gloria de la Pedagogía española. Sí, por su propio esfuerzo y a costa de sacrificios mil, pues huérfano nuestro López en edad aun temprana, tuvo no sólo que disputar a la adversidad su existencia, sino la de sus hermanos menores, que encontraron en él al perdido padre sin mermas en el franco y cariñoso afecto del hermano.

Maestro de primeras letras su padre, maestro quiso ser nuestro amigo; y cuan brillante carrera hiciera en la Escuela Normal de Zaragoza nos lo dice la nota de 'Sobresaliente' con que le fue expedido el título de Maestro superior. Poseía además el de la especialidad de párvulos obtenido en Madrid, y en Barcelona estudió el 4º año para Profesor Normal, si bien no adquirió este último título.

Después de haber ejercido la enseñanza privada por dos años, formó parte por oposición del profesorado público de Zaragoza, y de la escuela que allí dirigiera pasó en 1862 a la de párvulos de esta capital, que obtuvo en virtud de reñidísimas oposiciones, a las que se habían dado cita los mejores adalides en la especialidad de esta enseñanza.

Su escuela barcelonesa fue por el Gobierno declarada modelo, y de ella salieron en gran número maestros de párvulos que aun hoy ponen su conato de seguir las sólidas y trascendentales enseñanzas de su director y en imitarle en sus maneras, en su dicción y hasta en el timbre de su voz varonil.

Y nada más diremos de su escuela; Barcelona entera la conoce porque a ella acudían hijos de todas las clases de la sociedad: y su fama no sólo a España se ha extendido, sino que, traspasando las fronteras, ha llegado a lejanos países extranjeros. Todavía no hace un año era visitada por un delegado del Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires.

Su celo por los adelantos de sus discípulos, la notoriedad de sus aptitudes y los excelentes resultados de su enseñanza, hubieron de atraer hacia su persona la atención de las autoridades, que lo distinguieron con toda clase de recompensas.

De la Junta provincial de Zaragoza tenía nuestro biografiado un Diploma de mérito y una Medalla de plata.

La de Barcelona en ocasiones varias lo propuso al Gobierno para diversas distinciones, habiéndosele otorgado una Mención honorífica y la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Pertenecía el finado a la Sociedad Económica de Amigos del País, y se enorgullecía de contarlo en su seno la Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, que lo había elevado alguna vez a la presidencia de la misma.

La vida trabajosa de la enseñanza no fue parte a menguar sus aficiones literario-pedagógicas, como lo atestiguan el gran número de obras que ha dejado editadas, casi todas por la Casa Antonio J. Bastinos.

Además de *El Sistema universal* de enseñanza que publicó junto al Sr. de Zabala; de *El pénsil de la niñez*, con el Sr. Puig y Seval, y de la gramática intuitiva *Poquito a poco* que escribió con el Sr. Bertomeu, compuso *El Arte de educar*, que formó parte de la

1ª serie de la Biblioteca del maestro, obra que ha sido traducida al italiano y que basta por sí sola a darle renombre imperecedero en la Historia de la Pedagogía Nacional; *La Educación de los sentidos* que corresponde a la 2ª serie de dicha Biblioteca; *La Escuela primaria*, enciclopedia en dos tomos que sustituye con grandes ventajas al antiguo Rueda; *El Libro de los párvulos*, que ha alcanzado en pocos años la 7ª edición; los folletos *Guerra a la ignorancia, El froebelianismo* y otros varios. En todas ellas brillan la claridad de concepto, la elevación de los pensamientos, una moral cristiana irreprochable, un buen sentido práctico y una dicción pura y una frase castiza y una construcción española clásica que hacían de los escritos de nuestro inolvidable López Catalán unos modelos de buen decir en su género, con fisonomía tan propia que era excusado poner la firma al pie de los mismos, porque sin ella se hubiera adivinado el autor.

En los veinte y tantos años que como redactor o colaborador compartió con nosotros las tareas periodísticas de *El Monitor*, hémosle visto sereno y tranquilo aprisionar la pluma y obligarla a escribir lo que sólo quería que escribiese, suave, mesurado en la forma cuando censuraba, pero firme, grave e irrebatible en los conceptos.

Tal es el maestro y tal es el escritor que una bronquitis crónica ha llevado al sepulcro cuando todavía podía esperar la patria abundantes y sazonados frutos de su laboriosidad y talento.

Al entierro del que fue en vida Julián López Catalán, acudieron muchos profesores y amigos, que los tenía en todas las clases de la sociedad.

Sobre el féretro depositaron hermosas coronas sus discípulos, y entre ella descollaba la que llevaba esta inscripción: 'A López Catalán su amigo Antonio J. Bastinos'.

Sostenían las cintas que del féretro pendían D. Francisco P. Vidal y Rosselló en representación de la M.I. Junta de primera enseñanza; D. Antonio J. Bastinos, delegado por la Sociedad Económica de Amigos del País; el Dr. D. Santiago Mundi, vicepresidente de la Barcelonesa de Amigos de la Instrucción; D. Francisco A. Valls y Ronquillo, en representación de *El Monitor*; D. Domingo de Zabala, Decano de los maestros de esta ciudad, y el apreciable joven D. Cayetano Arañó, como uno de los antiguos discípulos del finado.

Tras el coche mortuorio iba una sección de párvulos con los profesores auxiliares de la escuela que dirigió el finado, todos de luto, con el estandarte de negro crespón cubierto.

Seguía numeroso duelo dirigido por el Excmo. Sr. D. Juan Coll y Pujol, digno Alcalde constitucional, Rdo. D. J. Ildefonso Gatell, cura párroco de Santa Ana, en cuya demarcación radicaba la escuela, el Inspector de la provincia D. Manuel Álvarez, D. Eduardo Puig de la Junta local y D. José Bertomeu, redactor de *El Monitor*.

El cadáver en coche de lujo y precedido por la Rda. Comunidad de Belén con Cruz alta, fue acompañado hasta la plaza de la Paz y de allí al Cementerio del Sudeste.

Descanse su alma en paz"[73].

(73) [¿BERTOMEU, J.?] (1891): Julián López Catalán. *La Unión, año 12, 2, 11 de enero*, 4-5.

ANEXO 6.- Breve reseña de la obra *Guerra a la ignorancia. Apuntes sobre el mejoramiento de la educación del pueblo. Folleto dedicado a las Cortes Constituyentes por D. Julián López Catalán, maestro superior de primera enseñanza*.

"Notable este folleto por su fondo y bellas formas, consagrado a la defensa de las escuelas de párvulos, es de grande oportunidad en los momentos en que va a discutirse la nueva Ley de Enseñanza.
El sumario sólo de los capítulos da a conocer su importancia. Helo aquí:

- Guerra a la ignorancia.
- La estadística y la enseñanza.
- Un recuerdo.
- Qué pueden ser las escuelas de párvulos.
- La familia y la escuela.
- La escuela de párvulos y la elemental.
- La escuela de párvulos y la primera enseñanza.
- Errores.
- Organización de las escuelas.
- Del personal.
- Pareceres encontrados.
- Mi opinión.
- Preocupaciones.
- Establecimiento de escuelas.
- De los maestros.
- De las ayudantes.
- Provisión de escuelas.
- De los sueldos.
- Epílogo"[74].

ANEXO 7.- Recensión del *Programa de Gramática castellana* publicado por Julián López Catalán.

"El nombre solo de D. Julián López Catalán, tan conocido del magisterio por su magnífica obra *El Arte de educar*, recomienda la obrita de que ligeramente vamos a ocuparnos. Menos reformador que el Sr. Alda, el ilustrado director de la Escuela-modelo de Barcelona y de *El Monitor de primera enseñanza*, se separa menos de la Gramática de la Academia en su obrita *Programa de Gramática castellana*, no obstante de introducir en ella algunas modificaciones, convenientes en nuestro humilde concepto, para el sucesivo progreso de la enseñanza en nuestro idioma.

(74) ANÓNIMO (1873): [Bibliografía]. *El Magisterio Español, año 3, 48, 10 de agosto*, 3.

Admite ocho partes de la oración, suprimiendo el participio y formando una sola del nombre y adjetivo; prescinde del género ambiguo reconociendo sólo cinco; como pronombres cuenta sólo los personales; en los tiempos de los verbos cambia el nombre de algunos, y reconociendo que tienen carácter de futuros todos los del modo subjuntivo; en el artículo admite de cuatro clases: especificativos, demostrativos, posesivos y numerales; y, como casi todos los modernos gramáticos prescinde completamente de la declinación, pensando sin duda, muy acertadamente por cierto, que pasaron los tiempos en que la enseñanza de la gramática castellana no era más que el prólogo de la del latín.
En las otras partes de la gramática, que trata muy someramente, no introduce tantas modificaciones, terminando la obra con unas ligeras 'nociones generales del arte de escribir en prosa y verso', muy adecuadas a los niños para quienes se destina.
La forma dialogada y la concisión de las preguntas y respuestas que no por eso son menos claras, hacen que la enseñanza de la gramática sea fácil y amena; y si bien el Sr. López Catalán ha bautizado su obrita con el modesto título de *Programa*, ¡ya nos contentaríamos con que la mayor parte de los niños que salen de las escuelas supieran las 62 páginas en 8º de que consta. En lo que se refiere a la impresión, baste decir que es editada por la acreditada casa de los Sres. Bastinos, con lo cual queda hecho su elogio"[75].

ANEXO 8.- Reseña bibliográfica de la obra de Julián López Catalán, *El Froebelianismo puro y neto*.

"Bibliografía.
La reputada casa editorial de los señores Bastinos acaba de publicar un interesante libro titulado *El Froebelianismo puro y neto (breve historia de dos arrepentidos)*, debido a la correcta pluma del distinguido maestro público Don Julián López Catalán.
En la obra a que nos referimos, y por medio de amenísimos diálogos, se da a conocer de un modo claro el sistema educativo de Froebel y las consecuencias que en la práctica produce su aplicación en nuestras escuelas. El señor López Catalán hace ver claramente el pro y el contra del sistema en cuestión, descubriendo los puntos culminantes de la doctrina froebeliana, señalando sus tendencias opuestas a toda disciplina y a toda ortodoxia, y viniendo a concluir que sus procedimientos aceptables y útiles se usaban ya en tiempos remotos.
En suma: el citado libro es una fina y razonada crítica de las doctrinas de Froebel, que será leída con fruición por todos los que se dedican a la instrucción de la niñez"[76].

(75) ANÓNIMO (1873): Bibliografía. *El Magisterio Balear, año 2, 14, 20 de mayo*, 3-4.
(76) ANÓNIMO (1887): Bibliografía. *La Dinastía, 10 de mayo*, 3.

ANEXO 9.- Recensión de la obra de Julián López Catalán *Educación de los sentidos*.

"*Educación de los sentidos* se titula el 4º tomo que acaban de publicar en la 'Biblioteca del Maestro', 2ª serie, sus editores Sres. Juan y Antonio Bastinos de Barcelona.
Es su autor el reputado maestro de párvulos D. Julián López Catalán, bien conocido a la vez por sus importantes obras *El arte de educar, La escuela primaria, El libro de los párvulos, El froebelianismo,* etcétera; en todos los cuales brilla un espíritu racionalmente progresivo, un perfecto sentido moral y un pleno conocimiento de cómo deben dirigirse los niños para conseguir su armónico desarrollo desenvolviendo paulatinamente todas sus facultades.
En la *Educación de los sentidos* no se limita el Sr. López Catalán a su estudio y descripción fisiológica, sino que traza al educador un trillado camino por medio de prácticos ejercicios, para educar por medio del juego los órganos sensorios de los niños hasta donde cabe en los límites de la escuela primaria. A los correspondientes al órgano del oído acompañan algunas composiciones musicales, para la práctica de lo que el Sr. López Catalán aconseja a los maestros.
Recomendamos esta obra a nuestros lectores, así como de la Biblioteca de que procede, núcleo importantísimo para el estudio de las varias fases de la pedagogía, a la altura de los últimos adelantos conseguidos en España y el extranjero"[77].

## Bibliografía

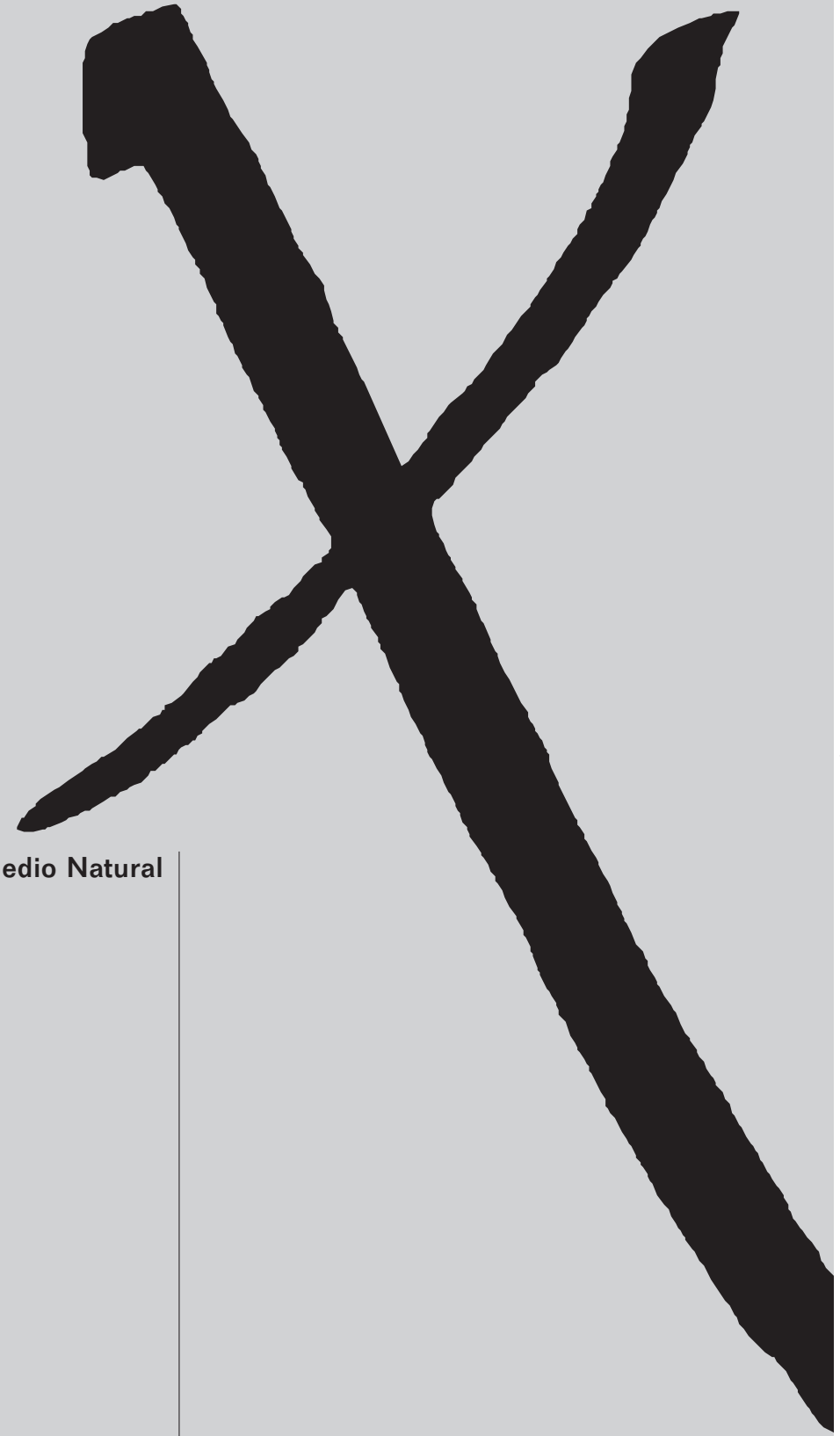
[¿BERTOMEU, J.?] (1891): Julián López Catalán. *La Unión, año 12, 2, 11 de enero,* 4-5.

JAIME LORÉN, J.M. DE (2017): Graduados de la zona del Jiloca en la Escuela Normal de Magisterio de Zaragoza. *Cuadernos de Etnología. Baile de San Roque, 30,* 41-74.

JAIME LORÉN, J.M.; JAIME GÓMEZ, J. DE (1994): Julián López Catalán (San Martín del Río, 1834 - 1890). Notable escritor y maestro. Figura clave en la Historia de la Pedagogía Española. *Xiloca*, 14, 185-211. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.

MATEO SORIANO, M. (1993): *D. Julián López Catalán: un introductor-difusor de las escuelas de párvulos en España*. Tesis doctoral dirigida por León Esteban Mateo. Universitat de València (Estudi General).

(77) ANÓNIMO (1873): [Noticias]. *El Magisterio Balear, año 17, 23, 8 de junio,* 8.



Medio Natural

Xiloca 47
págs. 107-122
2019
ISSN: 0214-1175

# Efecto de la interacción entre cambio climático y erosión sobre la vegetación y el suelo. Un caso de estudio en Teruel

Patricio García-Fayos y Esther Bochet*

**RESUMEN**. Mediante un diseño factorial, se analizaron las consecuencias de la actuación simultánea de dos factores de cambio global sobre las propiedades de los ecosistemas. Usamos como factores el clima y la pendiente del terreno como aproximaciones respectivamente del efecto del cambio climático esperado para mitad del siglo XXI y del efecto de la deforestación. Como propiedades del ecosistema se usaron variables de vegetación y suelo.

Los resultados muestran un efecto negativo del cambio climático y de la erosión sobre la riqueza de especies y las propiedades del suelo cuando ambos actúan de manera aislada. Ahora bien, cuando ambos factores actúan simultáneamente, el efecto total es menor que la suma del efecto de ambos por separado, menos para la cobertura vegetal en que el efecto fue igual a la suma.

También encontramos que las propiedades del suelo se correlacionan más fuertemente con la riqueza de especies que con la cobertura vegetal.

* Centro de Investigaciones sobre Desertificación -CIDE- (CSIC-UV-GV) - 46113 Moncada (Valencia).

**ABSTRACT**. In this study we analyze the consequences on ecosystems of the simultaneous action of several factors of global change. For this, we analyze separately and simultaneously the consequences of climate change and erosion on vegetation and soil variables using a factorial design of two climates and two terrain slopes. These factors were used as approximations to the effect of climate change expected for the middle of the 21st century and the effect of deforestation.

The results indicate that when climate change and erosion act independently, their effects are negative on all variables. However, when both factors act simultaneously, their effects on species richness and soil properties are lesser than the sum, except in the case of vegetation cover, where the effects of climate change and erosion add up. We also find that soil properties correlate more strongly with species richness than with plant cover.

## Introducción

Existe un creciente reconocimiento por parte de la sociedad de que los ecosistemas son valiosos no sólo per se sino también porque proveen de servicios tales como regulación del clima, polinización, depuración de agua, etc., en lo que se ha dado en llamar "servicios ecosistémicos" (Millennium Ecosystem Assessment, 2005). Este reconocimiento ha estimulado a los científicos a buscar indicadores que, mediante la medición de una o unas pocas variables, informen del estado de un ecosistema en comparación con otros ecosistemas, en comparación consigo mismo en el pasado o predecir su futuro. Disponer de esos indicadores, proveería de una herramienta potente para la planificación de la gestión.

La biodiversidad –entendida como el número total de especies o el número de especies que pertenecen a un mismo grupo, p.ej. plantas, en un ecosistema dado– es uno de los indicadores más frecuentemente empleados como medida de estado del ecosistema debido a la sencillez de su medición. Pero resulta cada vez más evidente que el mero número de especies que coexisten en un ecosistema informa menos sobre la salud de dicho ecosistema que el conocer la identidad y función de las especies que componen dicha diversidad (Bannar Martin et al. 2018). Así, las evidencias científicas sobre la influencia del número de especies de plantas en la descomposición de la materia orgánica del suelo, los nutrientes disponibles y la resistencia a la erosión son contradictorias, mientras que existe un consenso general sobre el importante papel que juegan sobre esas mismas variables las características funcionales de las especies de plantas presentes, como el que esas especies sean herbáceas o leñosas, de hoja caduca o perenne, etc. (Bardgett 2005).

En la actualidad, pocas personas dudan que la biodiversidad en nuestro planeta está amenazada por distintas presiones o "motores de cambio" como los cambios de uso de la tierra, el cambio climático y la invasión de especies, entre otros (Sala et al. 2000). Sabemos que cada uno de estos motores tiene consecuencias negativas sobre la biodiversidad, pero no sabemos qué ocurre cuando más de un motor de cambio actúa a la vez. Podría ocurrir que el resultado fuese igual a la suma de los efectos independientes de cada uno de ellos (efecto aditivo), pero también que el resultado fuese mayor (efecto sinérgico) o menor (efecto antagónico) a dicha suma. En la Figura 1 hemos representado gráficamente estas alternativas.

En este artículo presentamos los resultados de una investigación sobre el efecto en la vegetación de los dos motores de cambio considerados de mayor impacto, el cambio de uso y el cambio climático, en una región, la Mediterránea, que ha sido identificada como una de las dos regiones climáticas del mundo en donde se prevé que el impacto de ambos motores de cambio sea proporcionalmente mayor (Sala et al.

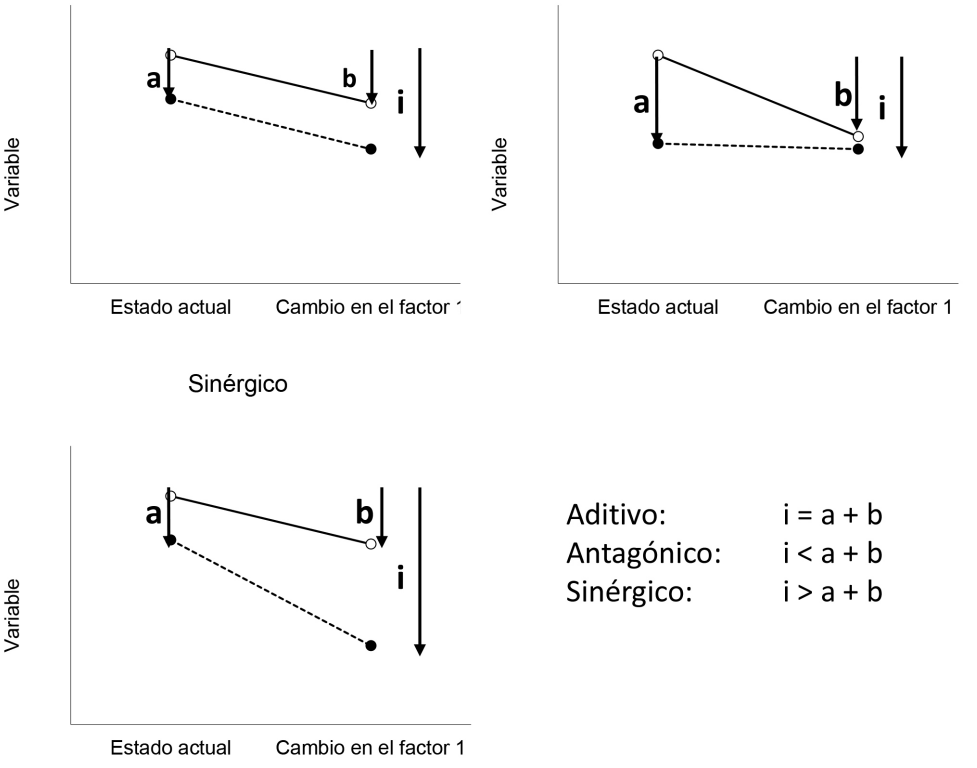



Figura 1. Modelos de interacción entre factores de cambio (adaptado de la referencia Sala et al. 2000). Los factores implicados pueden ser cambio climático, cambio de uso, invasiones, etc. Las variables de interés pueden ser la riqueza de especies, la cobertura vegetal, la materia orgánica del suelo, etc. El término "a" representa la magnitud de cambio en la variable que es producido por el factor 1 solamente. El término "b" es la magnitud de cambio en la variable que es producido por el factor 2 solamente. El término "i" es la magnitud de cambio en la variable que es causado por la interacción entre los factores 1 y 2 cuando actúan a la vez.

2000). Al mismo tiempo, para comprobar que las variables de vegetación escogidas son indicadoras de funcionalidad del ecosistema, analizaremos la relación entre ellas y parámetros del suelo relacionados con funciones importantes como la nutrición vegetal, así como con la degradación.

Dada la complejidad de manipular experimentalmente el clima y la erosión o de observar sus efectos durante largo tiempo, el enfoque utilizado en esta investigación es observacional e indirecto. Así, como aproximación al efecto del calentamiento global, comparamos dos zonas cuya actual diferencia de temperaturas coincide con el cambio de temperatura pronosticado en la zona más fría para 2050 (de Castro et al. 2015). Como aproximación al aumento de la erosión del suelo, comparamos pla-

nicies de las montañas con sus laderas, entendiendo que el proceso es ilustrativo del impacto del cambio de uso del suelo cuando se deforesta una ladera. La consecuencia en el funcionamiento del ecosistema del cambio climático y la erosión se midieron a través de variables de suelo. La cobertura vegetal, la riqueza de especies de plantas y la proporción de cobertura y riqueza que corresponde a especies anuales, herbáceas perennes y leñosas, se utilizaron como indicadores del estado del ecosistema. La subdivisión por tipos de plantas se hizo con la intención de recoger la influencia diferencial de los principales tipos de plantas en términos de aporte de restos vegetales y su velocidad de descomposición.

## Material y Métodos

### Sistema de estudio

Se escogieron dos zonas de estudio, una en el extremo norte y la otra en el extremo sur de la cuenca del río Alfambra (40º 50' N, 1º 9' W y 40º 19' N, 1º 9' W) con marcado contraste climático, pero con el mismo patrón estacional de temperatura y precipitación. La temperatura media y la precipitación anual para cada una de estas zonas durante el período 1960-1990 fue de 10.3 ºC y 484 mm y de 11.9 ºC and 368 mm (datos de las estaciones meteorológicas de Bueña y Teruel, respectivamente). Las diferencias climáticas actuales entre ambos extremos de la cuenca reproducen el cambio pronosticado para mediados del s. XXI en la zona norte: un aumento de 2 ºC en la temperatura media anual y un 25% de reducción en la precipitación anual (de Castro et al. 2005). Los suelos son entre limosos y areno-limosos, calcáreos (10-40% contenido en CO3Ca) y no salinos (<0.45 dS.m-1).

Asociadas al clima, existen variaciones paralelas en la vegetación. Esta varía desde bosques de quejigos *(Quercus faginea)* al norte de la cuenca hasta bosques dominados por carrasca *(Q. ilex subsp. ballota)* y sabina albar *(Juniperus thurifera)* en el sur. A pesar de estas diferencias climáticas y de vegetación potencial, ambas zonas comparten el 47% de las especies.

En cada zona escogimos sistemas de planicie y ladera orientados al sur. Las planicies tenían un tamaño entre 10 y 100 $km^2$, tenían una pendiente menor de 5º, sin signos de erosión del suelo y estaban dominadas por bosque. Las laderas tenían 100-500 m de longitud, una pendiente entre 25-30º, presentaban el 25-30% de su superficie afectada por regueros y cárcavas de 5 m de ancho o mayores y estaban cubiertas de vegetación arbustiva y herbácea. Haciendo una estimación de la erosión de las planicies y laderas mediante la fórmula universal de pérdida de suelo (Wischmeier y Smith, 1978), la tasa de erosión en las laderas sería 650-790% mayor que en las pla-

nicies. Diferencia que se encuentra dentro del rango de erosión en laderas de montaña mediterránea cuando se deforestan, cultivan o incendian (Campo et al. 2006).

**Diseño experimental y análisis de los datos**

Se utilizó un diseño factorial 2x2 con dos factores, clima y erosión. Clima incluyó los niveles "fresco y húmedo" (zona en el extremo norte de la cuenca) y "cálido y seco" (zona en el extremo sur); y erosión, los niveles "sin erosión" (planicies) y "erosión elevada" (laderas). En cada una de las cuatro combinaciones se seleccionaron 15 lugares independientes que no mostraran signos de haber sido cultivadas ni de incendios, y en cada lugar se instaló una parcela de muestreo de 1x20 m con el eje mayor perpendicular a la pendiente. En el caso de las planicies, las parcelas se localizaron en claros de bosque con un tamaño mínimo de 0.05 $km^2$ y separados al menos 100 m de otros claros. En el caso de las laderas, las parcelas se situaron en porciones de ladera separadas de otras al menos por un barranco.

La vegetación se muestreó durante la primavera de 2006. Con una cinta métrica de 20 m situada en el borde sur de cada parcela se midió los centímetros que cada especie interceptaba con la cinta. Como algunas especies se solapaban, la cobertura vegetal total se calculó considerando el valor de intercepción de vegetación con la cinta. La riqueza de especies se obtuvo identificando todas las especies presentes en cada parcela. Cada especie se asignó a cada una de las siguientes categorías funcionales: anuales, herbáceas perennes y leñosas. Las especies herbáceas nacen, se reproducen y mueren dentro del mismo año (p. ej. el cantarillo (*Androsace máxima*) y la linaria (*Linaria glauca* subsp. *aragonensis*)); las especies herbáceas perennes no poseen partes leñosas, pero viven más de un año (p. ej. el lastón (*Brachypodium retusum*), el junquillo (*Aphyllantes monspeliensis*) y el gamón (*Asphodelus fistulosus*)); mientras que las especies leñosas viven muchos años, pero tienen sus partes aéreas leñosas (p. ej. el quejigo (*Quercus faginea*), la sabina mora (*Juniperus phoenicea*) y el tomillo (*Thymus vulgaris*)). Como consecuencia de las diferencias entre estos tres grupos funcionales de plantas, el aporte de restos orgánicos al suelo es distinto y estos restos se degradan a diferente velocidad, por lo que tendrá consecuencias diferentes sobre los suelos y el reciclaje de los nutrientes. Así, las especies anuales aportan muy pocos restos vegetales que son rápidamente descompuestos, las herbáceas leñosas aportan muchos más restos también de rápida descomposición, mientras que las especies leñosas aportan más o menos restos, dependiendo de la especie, los cuales se descomponen lentamente.

En el otoño del mismo año en cada parcela tomamos de manera equidistante 5 submuestras de 300 $cm^3$ de suelo hasta 5 cm de profundidad, los mezclamos, los dejamos secar al aire en el laboratorio y los tamizamos hasta 2 mm de luz de malla. En cada muestra determinamos el contenido de arena fina (0.50-0.05 mm), la capacidad

de almacenar agua, expresada como la diferencia en el volumen de agua en un suelo desde que se ejerce una presión de 33 KPa (capacidad de campo) hasta una presión de 1500 KPa (punto de marchitez de las plantas) medidas con una cámara de presión, el contenido en materia orgánica (por oxidación con dicromato potásico), nitrógeno total (método de Kjeldalh) y fósforo soluble (método de Olsen). Los análisis los realizamos siguiendo los procedimientos estándar del laboratorio de suelos del CIDE (Forteza et al. 1995).

El contenido de arena fina lo usamos como un indicador de degradación del suelo. La capacidad de almacenar agua la usamos como indicador de la máxima cantidad de agua disponible para las plantas, mientras que el contenido en materia orgánica, nitrógeno total y fósforo los usamos como indicadores de fertilidad del suelo.

Utilizamos Modelos Generales Lineales (MGL) para analizar los efectos de las variables independientes (clima, erosión y su interacción –por interacción nos referimos al efecto conjunto de ambas variables) sobre las variables dependientes (cobertura y riqueza de especies, proporción de anuales, herbáceas perennes y leñosas, y parámetros de suelo). A partir de los modelos lineales ($|i–(a+b)|$) se puede obtener el balance de cambio neto en una variable dependiente que es causado por los efectos individuales de clima (a) y erosión (b) comparado con el cambio causado por la interacción de ambos (i). Si el balance neto no es distinto de 0, entonces asumimos que los efectos de la erosión y cambio climático son aditivos. Si el balance es mayor que 0, entonces asumimos que los efectos son sinérgicos. Y si es menor que 0, entonces asumimos que los efectos son antagónicos (ver Figura 1). Los análisis se realizaron con el paquete estadístico SAS v. 9.1.

Adicionalmente, y para determinar la fuerza de la relación entre las variables de suelo y vegetación usamos el coeficiente de correlación de Pearson (r) usando el procedimiento de Bonferroni para corregir el efecto que tiene usar varias veces la misma variable (i. e. la correlación de la riqueza de especies con cada una de las cinco variables de suelo) sobre la probabilidad (p) de que la correlación sea significativa.

Previo a los análisis se comprobó que las variables cumpliesen con los requisitos de normalidad y homogeneidad de varianzas y se transformaron cuando fue necesario. Tuvimos que descartar de los análisis una parcela perteneciente al tratamiento "fresco y húmedo" y "erosión elevada" debido a que su valor en la mayoría de las variables analizadas se situaba muy alejado del resto de los valores de parcelas con el mismo tratamiento. Tras volver a visitar dicha parcela, pudimos comprobar que la ladera en la que ésta se situaba estaba afectada por la reciente construcción de una carretera 100 m más abajo, lo que estaba causando procesos de erosión por regularización de la pendiente.

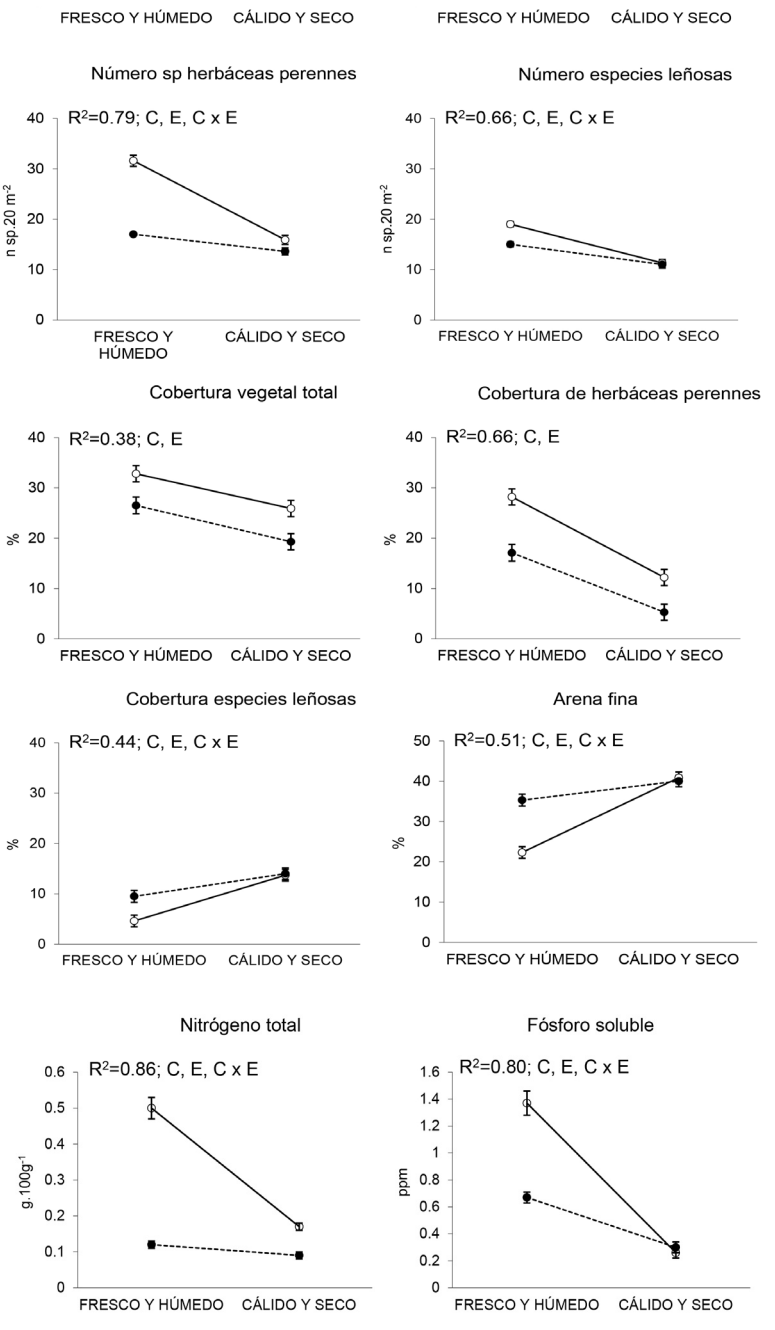



Figura 2. Gráficas representando el efecto del cambio climático y la erosión sobre diversas variables de vegetación y suelo. Los valores en el eje de ordenadas representan las medias ± 1 desviación estándar de las variables sin transformar. La presencia de texto encima de una figura indica que el modelo lineal para la variable representada es significativo ($p < 0.05$), e informa del valor del coeficiente de determinación (R2) y cuáles factores han sido significativamente incluidos por el modelo (C: clima; E: erosión; C x E: interacción entre clima y erosión).

## Resultados

Los datos obtenidos de las parcelas se presentan en la Figura 2, y evidencian que, como esperaríamos, la mayoría de las propiedades de vegetación son más favorables bajo clima "fresco y húmedo" que bajo clima "cálido y seco", y también en las zonas situadas en planicies ("sin erosión") respecto aquellas situadas en ladera ("erosión elevada"). Los datos también evidencian que el clima y la erosión y la interacción entre ambas afectan negativamente a la mayoría de las variables y, lo que es más interesante, que el efecto de aplicar ambos factores simultáneamente es antagónico; es decir, que el efecto conjunto es menor que la suma de los efectos del clima y la erosión por separado.

En el caso de la riqueza de especies, cuando el clima se hace más cálido y seco el número de plantas presentes en las parcelas disminuye en 16 especies en promedio, y cuando pasamos de planicies a laderas esa disminución es de 11 especies (Figura 2). Además, la pérdida de especies al pasar de planicies a laderas no es igual en ambos climas, y eso es lo que significa que exista interacción entre los factores. Así, en el clima "fresco y húmedo" la pérdida media de especies por parcela al pasar de planicie a ladera es de 13 especies, mientras que sólo es de 3 especies en el clima "cálido y seco". Por último, si sumamos la pérdida de especies por parcela que cada factor causa por separado y la comparamos con la pérdida debida a la interacción de ambos factores (Tabla 1), comprobamos que el efecto de la suma de ambos factores es mayor que el de la acción simultánea y, por tanto, podemos afirmar que ambos factores actúan de manera antagónica. En términos estadísticos, podemos decir que más del 80% ($R2=0.81$) de la variación de los datos de riqueza de especies obtenidos en las parcelas es explicada por el modelo lineal que incluye el clima, la erosión y su interacción y, además, la probabilidad de que este resultado se deba a la casualidad es muy baja ($p<0.05$) y, en consecuencia, estos resultados son significativos. Si desglosamos la riqueza de especies entre número de especies anuales, herbáceas perennes y leñosas, en los tres casos se repite el mismo efecto antagónico, aunque los modelos lineales explican una proporción algo menor de la variación de los datos (Figura 2, Tabla 1). En el caso de las especies anuales, el efecto del clima y la erosión es positivo, hace aumentar el número de especies anuales, al revés que ocurre con la riqueza de los otros grupos de especies.

La cobertura vegetal total en las parcelas es baja en general, menos del 40%, y el efecto de ambos factores es negativo (Figura 2). El modelo lineal explica bastante poco de la variación de la cobertura, sólo el 38%, y, a diferencia de lo que ocurría con la riqueza de especies, no hay interacción entre ambos factores (Figura 2); su efecto es aditivo (Tabla 1), es decir, pasar de planicies a laderas produce una reducción de la cobertura vegetal en la misma proporción en ambos climas; y, por último, la reduc-

**Tabla 1. Balance neto entre el cambio en las variables dependientes causado por la interacción entre el clima y la erosión y el cambio causado por la suma de los efectos de cada uno**

| | \| i – (a + b) \| | Modelo |
|---|---|---|
| **RIQUEZA DE ESPECIES (n)** | | |
| Todas las especies | **-16.05 ± 5.25** | antagónico |
| Especies anuales | **-2.50 ± 2.04** | antagónico |
| Especies herbáceas perennes | **-12.27 ± 3.86** | antagónico |
| Especies leñosas | **-3.67 ± 2.49** | antagónico |
| **COBERTURA VEGETAL (%)** | | |
| Todas las especies | 0.30 ± 6.39 | aditivo |
| Especies herbáceas perennes | -4.30 ± 6.33 | aditivo |
| Especies leñosas | **-4.60 ± 4.57** | antagónico |
| **PROPIEDADES DEL SUELO** | | |
| Arena fina (%) | **-9.28 ± 4.00** | antagónico |
| Capacidad almacenar agua (g.100g-1) | **-12.33 ± 3.33** | antagónico |
| * Materia orgánica (g.100g-1) | **-0.90 ± 0.29** | antagónico |
| * Nitrógeno total (g.100g-1) | **-0.81 ± 0.27** | antagónico |
| Fósforo soluble (ppm) | **-0.73 ± 0.23** | antagónico |

Los valores son valores absolutos de la media ± 1 Desviación estándar, *i* representa la cantidad de cambio de la variable que es causado por la interacción entre clima y erosión, *a* representa la cantidad de cambio en la variable que es causado por el cambio en el clima, *b* representa la cantidad de cambio en la variable que es causado por la erosión del suelo. El balance neto no difiere de 0 cuando el modelo es aditivo, es mayor que 0 cuando el modelo es sinérgico o multiplicativo, y es menor que cero cuando el modelo es antagónico o sustractivo (ver también la Figura 1). Los números en negrilla indican que el resultado difiere significativamente de 0 (la probabilidad de que se deba al azar es $p < 0.05$).

ción de la cobertura es la misma si aumentamos primero la temperatura y disminuimos la precipitación en la proporción indicada y luego las sometemos a intensa erosión, que si sometemos las parcelas a la vez al cambio climático y la erosión. Ahora bien, cuando analizamos los cambios en la cobertura vegetal por parte de los grupos de especies considerados el resultado difiere. Así, la cobertura vegetal de las especies herbáceas perennes se ve afectada negativamente por el cambio climático y la erosión mientras que la cobertura de especies leñosas aumenta (Figura 2). La cobertura de especies anuales es tan escasa (<0.1%) que no la hemos considerado en los análisis. El total de la variación explicado por el modelo lineal para las especies herbáceas perennes (66%) y las leñosas (44%) es mucho mayor que el explicado por la cobertura vegetal total, lo que se justifica por el efecto opuesto del clima y la erosión en cada grupo de plantas. Ahora bien, mientras que la interacción sigue sin intervenir en el modelo de las especies herbáceas perennes, y por tanto el efecto de ambos factores es aditivo, el modelo para las especies leñosas muestra interacción entre ambos factores y un efecto antagonista como ocurría con la riqueza de especies (Figura 2 y Tabla 1). En el caso de las especies herbáceas perennes, la reducción en cobertura debida al clima es mayor que la reducción debida a la erosión (14 y 9%, respectivamente).

Lo mismo que encontramos para los indicadores vegetales lo hallamos para las variables edáficas. Así, los modelos lineales explican una proporción importante de la variación de los datos (ver Figura 2) y muestran que el suelo es negativamente afectado por ambos factores, pero que el efecto de la erosión es más fuerte en la zona con clima "fresco y húmedo" que en la zona "cálida y seca" (existe interacción). Además, y al igual que en la vegetación, los efectos de ambos factores son antagonistas, es decir, son menores cuando actúan a la vez que si lo hacen de manera independiente (Tabla 1).

**Tabla 2. Coeficiente de correlación de Pearson entre las variables de planta y de suelo**

| | AF | CAA | MO* | N* | P |
|---|---|---|---|---|---|
| RIQUEZA DE ESPECIES (n) | | | | | |
| Todas las especies de plantas | **-0.7840** | **0.8176** | **0.8102** | **0.7852** | **0.7964** |
| Plantas anuales | -0.0980 | 0.0199 | 0.1524 | 0.1600 | -0.2141 |
| Plantas herbáceas perennes | **-0.7931** | **0.8237** | **0.8013** | **0.8097** | **0.7665** |
| Plantas leñosas | **-0.6290** | **0.6713** | **0.6734** | **0.5882** | **0.7074** |
| COBERTURA VEGETAL (%) | | | | | |
| Todas las especies de plantas | **-0.3750** | **0.5149** | **0.5971** | **0.5506** | **0.5172** |
| Plantas herbáceas perennes | **-0.5790** | **0.7310** | **0.7272** | **0.7074** | **0.6969** |
| Plantas leñosas | **0.5320** | **-0.6157** | **-0.4998** | **-0.5264** | **-0.5519** |

* Valores transformados logarítmicamente

Los coeficientes en negrilla indican que las correlaciones son significativas; es decir, que la probabilidad de que el coeficiente de correlación obtenido se deba al azar es $p < 0.05$; (AF: Arena fina; CAA: Capacidad de Almacenar Agua; MO: Contenido en Materia Orgánica; N: Nitrógeno total; P: Fósforo soluble).

Aunque la riqueza de especies y la cobertura vegetal totales no difieren en el signo de su correlación con las variables de suelo, sí que lo hace la fuerza de dicha correlación (Tabla 2). Así, todas las variables del suelo se correlacionan más fuertemente con la riqueza total de especies que con la cobertura vegetal, y lo mismo ocurre al considerar por separado los grupos funcionales de plantas (Tabla 2). Todas las correlaciones, menos la riqueza de especies anuales, fueron significativas, es decir, que la probabilidad de que las propiedades estén relacionadas entre sí por azar es muy baja ($p<0.05$).

La riqueza de especies y la cobertura vegetal se correlacionaron positivamente con todas las variables excepto con la arena fina, que presentó una correlación negativa (Tabla 2). Al considerar por separado cada grupo funcional de plantas, el signo y la fuerza de esta correlación se mantuvo para la riqueza de especies herbáceas perennes y leñosas, pero no para la cobertura de plantas leñosas, que se correlacionó más débilmente que la de la cobertura de herbáceas perennes (Tabla 2).

## Discusión

Como era de esperar, en nuestro sistema de estudio la riqueza de especies y la cobertura vegetal se correlacionan fuertemente con la mayoría de las variables de suelo, las cuales son afectadas negativamente por el cambio climático predicho para mitad del s. XXI en la zona y por la erosión. En el caso de las variables de riqueza de plantas y de las propiedades del suelo, la acción conjunta del cambio climático y la erosión produce un efecto antagónico. Es decir, que el efecto de uno de los factores de cambio sobre las variables del ecosistema es tal, que añadir otro factor de degradación al mismo tiempo no aumenta el deterioro del sistema, pues éste ya está muy degradado. Sin embargo, para el caso de la cobertura vegetal total y de herbáceas perennes, el efecto de ambos factores de cambio es aditivo, es decir que además del deterioro producido por el cambio climático, estos sitios sufren un deterioro adicional debido a la erosión, de manera que el efecto conjunto es igual a la suma de los efectos de ambos factores por separado.

Otro resultado de esta investigación es el diferente papel de grupos de plantas con características funcionales distintas. Así, la correlación positiva entre riqueza de especies y cobertura vegetal y propiedades del suelo se considera una consecuencia directa de la incorporación de los restos vegetales y raíces y la subsiguiente descomposición e incorporación al suelo y liberación de nutrientes que incrementan la estabilidad del suelo. Pero cuando miramos la correlación entre los distintos grupos de plantas encontramos que la distinta calidad de esos restos vegetales de esos grupos importa (Wardle et al. 2006). Así, la hojarasca de las especies herbáceas tiene mayores tasas de descomposición que las de las especies leñosas debido a las diferencias en el contenido y proporción de lignina, celulosas y compuestos químicos secundarios (terpenos y otras sustancias aromáticas) (Cornelissen et al. 1999). Por tanto, a mayor proporción de especies herbáceas en una comunidad vegetal, mayor será la incorporación de materia orgánica en el suelo y sus beneficios. Como las diferencias en cobertura vegetal total entre los tratamientos en nuestra zona de estudio se deben principalmente a las diferencias en cobertura de las especies herbáceas perennes (r cobertura vegetal x cobertura herbáceas perennes = 0.8311, $p<0.0001$), la correlación positiva entre cobertura vegetal y materia orgánica, nitrógeno y fósforo del suelo debe ser atribuida principalmente a la cobertura de especies herbáceas. Esta interpretación es reforzada también por la correlación inversa que existe entre la cobertura de especies leñosas y las propiedades del suelo.

La disparidad entre el modelo antagónico para la riqueza de especies y el aditivo para los de cobertura total y de herbáceas perennes y la mayor correlación entre propiedades del suelo con la riqueza de especies que con la cobertura vegetal podrían explicarse por medio de la existencia de interacciones positivas entre plantas conocidas

como "facilitación". Este proceso de facilitación consiste en que algunas especies de plantas son capaces de colonizar los sitios con condiciones ambientales duras (suelo, clima, etc.). Conforme esas plantas se desarrollan, sus raíces, el aporte de restos orgánicos, la sombra que producen, etc. retienen los sedimentos arrastrados por la erosión y aumentan el volumen de suelo disponible y mejoran sus propiedades y modifican el microclima bajo de la planta y en su entorno, de tal manera, que hacen posible la entrada de otras especies que son incapaces de colonizar por si solas estos ambientes. Pero esas especies "facilitadas" generalmente son pequeñas especies herbáceas que viven al abrigo de las colonizadoras y aportan poco a la cobertura vegetal en términos cuantitativos, pero la calidad de los aportes de restos orgánicos al suelo es elevada y de rápida incorporación al suelo. Así, encontramos en nuestro estudio que en las parcelas con peores condiciones ambientales hay más especies raras (especies que sólo aparecen en 4 de las 15 parcelas o en menos) que en las parcelas con las mejores condiciones, el 44% de las especies en parcelas de clima "cálido y seco" y "erosión elevada" frente a 35% de las especies en parcelas bajo clima "fresco y húmedo" y "sin erosión"; y que, además, la proporción de especies anuales en esos sitios desfavorables fue casi el doble que en los favorables, el 30% frente el 16%, respectivamente. Este proceso de "facilitación" es más frecuente e intenso cuanto más severas son las condiciones del medio, como ocurre en los ambientes de clima seco y semiárido, caso de la mayor parte del territorio mediterráneo de la Península Ibérica (Maestre et al. 2016). Ahora bien, este fenómeno de facilitación tiene límites (Brooker et al. 2007), que son cuando las condiciones ambientales son tan favorables, y entonces se producen fenómenos de competencia entre plantas por los recursos (luz, nutrientes, etc.) y cuando las condiciones se hacen tan desfavorables que hay muy pocas especies capaces de sobrevivir (p. ej. pre-desierto, ausencia de suelo).

Los resultados presentados aquí forman parte de un trabajo más extenso (v. García-Fayos & Bochet, 2009) y aunque son coherentes con la teoría y con resultados de otros trabajos experimentales y observacionales, nuestra aproximación, más correlacional que causal, impide inferir relaciones causales. Quizá otros usos y otras perturbaciones antiguas, así como procesos geomorfológicos no detectados podrían explicar también el patrón encontrado aquí y que atribuimos al clima y a la erosión.

Por último, nuestros resultados deberían hacer pensar sobre cuáles deben ser las prioridades de conservación en relación con el cambio climático, si los ecosistemas ricos de especies que sufren grandes cambios si se erosionan más que aquellos ya pobres por sus condiciones y que cuando otro factor como la erosión opera, no tiene consecuencias tan fuertes.

## Agradecimientos

Queremos agradecer especialmente a Jean Poesen (Catholic University of Leuven) por sus sugerencias en las fases preliminares de esta investigación. A Vicente Monleon (Pacific North West Research Station, US Forest Service, Corvallis, Oregón) por su ayuda con los análisis estadísticos. La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) nos suministró los datos de las estaciones de Bueña y Teruel para el período 1990-2006. Roberto Ruilope (AGROLAB S.A.), David Chiralt, Lourdes Tellols, Sonia Capitán y Julia Martín nos ayudaron con los análisis de suelo. Esta investigación se pudo realizar gracias al Proyecto CGL2005-03912/BOS del Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación.

## Referencias

BANNAR MARTIN, K. H., KREMER, C. T., ERNEST, S. M., LEIBOLD, M. A., AUGE, H. , CHASE, J., DECLERCK, S. A., EISENHAUER, N. , HARPOLE, S. , HILLEBRAND, H. , ISBELL, F. , KOFFEL, T. , LARSEN, S. , NARWANI, A. , PETERMANN, J. S., ROSCHER, C. , CABRAL, J. S. y SUPP, S. R. (2018): Integrating community assembly and biodiversity to better understand ecosystem function: the Community Assembly and the Functioning of Ecosystems (CAFE) approach. *Ecology Letters* 21: 167-180.

BARDGETT RD (2005): *The biology of soil. A community and ecosystem approach*. Oxford University Press. Oxford, 242 pp.

BROOKER, R. W., MAESTRE, F. T., CALLAWAY, R. M., (y 24 autores más) (2008): Facilitation in plant communities: the past, the present, and the future. *Journal of Ecology* 96(1), 18-34.

CAMPO, J., ANDREU, V., GIMENO-GARCÍA, E., GONZÁLEZ, O., y RUBIO, J. L. (2006): Occurrence of soil erosion after repeated experimental fires in a Mediterranean environment. *Geomorphology*, 82, 376–387.

CORNELISSEN JHC, PÉREZ-HARGUINDEGUY, N. DÍAZ, S., GRIME, J. P., MARZANO, B., CABIDO, M., VENDRAMINI, F., y CERABOLINI, B. (1999): Leaf structure and defence control litter decomposition rate across species, life forms and continents. *New Phytologist* 143, 191-200.

DE CASTRO M., MARTIN-VIDE,. J. y ALONSO, S. (2005): El clima de España: pasado, presente y escenarios de clima para el S.XXI. In: *Evaluación preliminar de los impactos en España por efecto del cambio climático* (ed Moreno JM), pp 1-64. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

FORTEZA J.; RUBIO J. L., y GIMENO E. (1995): *Catálogo de suelos de la Comunidad Valenciana*. Generalitat Valenciana. Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Valencia.

GARCÍA-FAYOS, P. y BOCHET, E. (2009): Indication of antagonistic interaction between climate change and erosion on plant species richness and soil properties in semiarid Mediterranean ecosystems. *Global Change Biology* 15(2), 306-318.

MAESTRE, F. T., ELDRIDGE, D. J., SOLIVERES, S., KÉFI, S., DELGADO-BAQUERIZO, M., BOWKER, M. A., GARCÍA-PALACIOS, P. GAITÁN, J., GALLARDO, A., LÁZARO, R. y BERDUGO, M. (2016): Structure and functioning of dryland ecosystems in a changing world. *Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics* 47, 215-237.

Millennium Ecosystem Assessment (2005): *Ecosystems and Human Well-being: Synthesis*. Island Press, Washington, DC.

SALA O, CHAPIN III FS, ARMESTO JJ (y 16 autores más) (2000): Global Biodiversity Scenarios for the Year 2100. *Science* 287, 1770-1774.

WARDLE DA, YEATES GW, BARKER GM y BONNER KI (2006): The influence of plant litter diversity on decomposer abundance and diversity. *Soil Biology and Biochemistry* 38, 1052-1062.

WISCHMEIER WH y SMITH DD (1978): *Predicting rainfall erosion losses. A guide to conservation planning*. USDA-ARS Handbook. 537 pp.

Xiloca 47
págs. 123-138
2019
ISSN: 0214-1175

# Los murciélagos de las formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo

Luis Lorente Villanueva*

**RESUMEN**. Se muestrearon las formaciones maduras de chopo cabecero en el río Pancrudo empleando varios métodos para conocer la comunidad de quirópteros. Se detectaron 14 especies en las formaciones de chopo cabecero. Las especies de costumbres fisurícolas y generalistas fueron las más capturadas (*Hypsugo savii, Pipistrellus pipistrellus y Pipistrellus kuhlii*). La actividad registrada en estas choperas mediante grabadoras automáticas de ultrasonidos fue alta en las especies del género *Pipistrellus* (82%). Fue relativamente alta la actividad de *Barbastella barbastellus* (10%) que es una especie amenazada y la única de costumbres forestales y arborícolas encontrada en el área de estudio.

**ABSTRACT**. The formations of matures black poplar pollard's in the Pancrudo river were sampled using several methods to know the bats community. Fourteen species were detected. Crevices-dwelling bats species of generalist customs were the most captured (*Hypsugo savii, Pipistrellus pipistrellus and Pipistrellus kuhlii*). The activity recorded in these poplar trees by means of automatic ultrasonic recorders was high in the species of the genus *Pipistrellus* (82%). The activity of *Barbastella barbastellus* (10%) was relatively high, it's an endangered species, the only tree-dwelling bat and forest specialits found in the study area.

* Asociación Española para la Conservación y Estudio de los Murciélagos (SECEMU).



Orejudo gris (*Plecotus austriacus*) capturado en una red de niebla.

## Introducción

Los murciélagos son un grupo faunístico poco conocido hasta el momento. Sus costumbres nocturnas y esquivas, la escasez de metodologías disponibles para su estudio, las dificultades de identificación de algunos taxones, son entre otros, los factores que han contribuido a su desconocimiento. A pesar de la influencia que tienen en los ecosistemas donde viven todavía se dispone de poca información en aspectos tan básicos como su distribución y abundancia, que resultan necesarios para su eficaz conservación. Por sus costumbres, los murciélagos se agrupan en tres categorías. Por un lado están los denominados cavernícolas tienen especial predilección por las cuevas y minas para refugiarse, siendo uno de los grupos mejor conocidos (Alcalde et al. 2008). Por otra parte, están los denominados fisurícolas, que se refugian en grietas de rocas y edificios. Son los más abundantes por su capacidad de adaptación, por lo que frecuentemente los encontramos en zonas urbanizadas. Finalmente se encuentran los denominados forestales o arborícolas, que cuentan con pocas especies, estando muchas de ellas amenazadas por la escasez de bosques maduros con orificios donde se refugian.

Durante los últimos años, en Aragón se han realizado estudios para conocer mejor los murciélagos forestales (Alcalde, et al. 2006; Lorente et al. 2014; Jato et al. 2014, Lorente et al. 2018).

Las formaciones de chopos cabeceros ofrecen hábitats de forrajeo óptimos y refugios potenciales para los murciélagos forestales y arborícolas, pero todavía no se conoce suficientemente su composición y abundancia en los mismos (De Jaime y Herrero 2007).

Este estudio se ha realizado con el objetivo mejorar el conocimiento sobre la comunidad de quirópteros en las arboledas de chopo cabecero y precisar su importancia para las especies amenazadas y las de costumbres forestales en particular.

## Área de estudio

El ámbito del estudio se encuentra en el tramo medio y afluentes de la cuenca del río Pancrudo en el sistema Ibérico de la provincia de Teruel. En su cuenca hidrográfica se encuentran algunas de las mejores representaciones de chopo cabecero de Aragón.

Los bosques originales que persisten en la cuenca del río Pancrudo están muy degradados y corresponden a robledales de marojo (*Quercus pyrenaica*) en los suelos ácidos, quejigales (*Quercus faginea*) en los suelos carbonatados. Los carrascales (*Quer-*

*cus ilex*) y sabinares (*Juniperus thurifera*) los encontramos en las zonas más secas. Hay extensas repoblaciones de varias especies de coníferas en las sierras más altas.

El cauce del río Pancrudo y sus afluentes encontramos alineaciones de arboledas formadas por frondosas, destacando los chopos (*Populus nigra*) y álamo cano (*Populus canescens*), sauce (*Salix atrocinerea*) y olmo (*Ulmus minor*). Los chopos (*P. nigra*) han sido tradicionalmente cortados a media altura con el objeto de obtener ramas gruesas que rebrotan del tronco principal para usos múltiples. De esta forma se ha creado un paisaje singular de chopos cabeceros muy gruesos que se extiende principalmente por la comarca del Jiloca y por los ríos de otras comarcas circundantes como la del Alto Alfambra.

## Metodología

Para la realización del inventario de especies quirópteros se recopilaron las citas disponibles de varios estudios realizados en la comarca del Jiloca. Se trata de estudios a nivel provincial y autonómico, que dedicaron algunas jornadas de capturas a esta zona, y a datos propios no publicados (Lorente et al. 1994; Alcalde et al. 2006; Lorente y Sánchez 2010; Lorente y Sanchez 2012).

Por otra parte, para inventariar las especies se realizaron muestreos en el área de estudio en los que se combinaron varias metodologías debido a que la detectabilidad entre diferentes especies difiere en función de los métodos utilizados (Flaquet et al. 2007).

***Trampeo de murciélagos***. Los murciélagos se capturaron empleado redes finas, también llamadas redes de niebla o redes japonesas de 6 y 3 m de longitud, dispuestas de forma transversal sobre cursos y masas de agua. Las redes se colocaron al anochecer y permanecieron durante 4-6 horas en cada zona de muestreo. Durante ese período se fueron revisando constantemente. Todos los murciélagos capturados fueron examinados con detalle para determinar la especie, sexo, edad (adulto o joven) y estado reproductor; en cada punto de trampeo. Los individuos de las especies singulares se midieron y pesaron utilizando calibre y balanza electrónica. Tras el análisis, todos los individuos se liberaron en el mismo lugar poco después de su captura. Se ha contado con autorización, licencia y aval para el manejo de quirópteros, así como de vacunación y titulación de anticuerpos de la rabia.

Las sesiones capturas se realizaron en alineaciones de chopo cabecero durante el periodo estival, coincidiendo con el de mayor actividad de los murciélagos. Se realizaron 12 sesiones de trampeo entre los años 2014 y 2015 (Tabla 1) en un total de

ocho puntos de muestreo (Tabla 2). Todos se encontraban dentro de la comarca del Jiloca y casi todos en la cuenca del río Pancrudo, la excepción fue uno situado en otra cuenca, en el río Lanzuela (Cucalón) pero muy próximo a la cuenca del río Pancrudo. Se han utilizado los resultados amablemente cedidos por J. Quetglas de una sesión de trampeo realizada en 2015 en una balsa artificial en Olalla. En casi todos los casos los puntos de captura fueron láminas de agua libres y con escasa corriente y vegetación acuática en ríos y arroyos, en un caso en el depósito de agua mencionado. En el área de estudio este tipo de sitios son muy utilizados por los murciélagos para beber siempre y cuando no se encuentren cubiertos de vegetación que les impida el vuelo sobre el agua. Los tramos fluviales en general se encuentran cubiertos de macrófitos que impiden el acceso a los murciélagos, pero se han podido encontrar sitios adecuados en los caminos que atraviesan los ríos y arroyos. El paso continuado de vehículos, principalmente maquinaria agrícola, impide el crecimiento de la vegetación en unos pocos metros cuadrados que son suficientes para desplegar una red.

***Grabación de ultrasonidos en las puntos de captura***. De forma simultánea, durante las sesiones de trampeo se realizaron grabaciones digitales con un detector de ultrasonidos (D240X Pettersson Electronik), que ha permitido identificar algunas



Detalle de varios puntos de muestreo para la captura de quirópteros en alineaciones de chopos cabeceros de la cuenca del río Pancrudo. Arriba izquierda: Riera de Nueros. Arriba derecha: Río de Cosa. Abajo izquierda: Barranco de los Cenizales. Abajo derecha: Barranco de San Martín.

especies de difícil captura por su sensibilidad en la detección de las redes. Las llamadas grabadas fueron analizadas posteriormente con el programa BatSound 3.31. Los registros de algunos taxones de difícil identificación del género *Myotis* se identificaron según los criterios de Barataud (2014).

| Fecha | Localidad | Estación de muestreo |
|---|---|---|
| 17/06/2014 | Nueros | Riera de Nueros |
| 18/06/2014 | Barrachina | Rio de Cosa |
| 15/07/2014 | Olalla | Barranco de Cenizales - Olalla |
| 16/07/2014 | Nueros | Riera de Nueros |
| 17/07/2014 | Barrachina | Río de Cosa |
| 18/07/2014 | Cutanda | Río Pancrudo |
| 19/07/2014 | Nueros | Riera de Nueros |
| 20/07/2014 | Torre Los Negros | Puente San Miguel |
| 21/07/2014 | Cuencabuena | Barranco de San Martín |
| 22/07/2014 | Olalla | Barranco de los Cenizales |
| 10/09/2014 | Cucalón | Río Lanzuela |
| 11/08/2015 | Olalla | Fuente de Los Caños |

Tabla 1. Sesiones de capturas de quirópteros en las diferentes puntos seleccionados en las formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo.

| Lugar | Uso | X | Y | Altitud |
|---|---|---|---|---|
| Riera de Nueros | 30 | 657330 | 4534498 | 1160 |
| Río de Cosa - Barrachina | 30 | 656588 | 4526460 | 1080 |
| Barranco de los Cenizales - Olalla | 30 | 653085 | 4537060 | 1140 |
| Río Pancrudo - Cutanda | 30 | 650090 | 4530500 | 930 |
| Río Pancrudo – Torre Los Negros | 30 | 661150 | 4522095 | 1090 |
| Barranco de San Martín - Cuencabuena | 30 | 648230 | 4539033 | 1000 |
| Río Lanzuela | 30 | 652590 | 4549581 | 1055 |
| Balsa Fuente de los Caños - Olalla | 30 | 656666 | 4538545 | 1250 |

Tabla 2. Localización de las puntos de captura de murciélagos en las formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo (DATUM WGS84).

***Estaciones de grabadoras automáticas de ultrasonidos***. A finales del verano de 2018 se muestrearon simultáneamente en una noche cuatro enclaves con alineaciones de chopos cabeceros situados en el río Pancrudo y afluentes en las localidades de Barrachina y Nueros (Tabla 3). Este muestreo ha permitido comprobar la actividad de los murciélagos en las choperas y aumentar en gran medida la cantidad de registros de ultrasonidos obtenidos en los puntos de captura en 2014. Se utilizaron cuatro grabadoras automáticas de ultrasonidos (SM4BAT, Wildlife Acoustics) Se programaron para activarse al anochecer y desactivarse al amanecer.

Los registros grabados se analizaron con el programa Kaleidoscope 4.0.2, determinándose las frecuencias de máxima intensidad de los pulsos, frecuencias inicial y final, duración de los pulsos e intervalo entre ellos; se han realizado espectrogramas y gráficos de amplitud de los pulsos grabados y con estos datos se han determinado las especies registradas en las grabaciones.

| Estación | Localidad | Uso | X | Y | Altitud |
|---|---|---|---|---|---|
| Río Pancrudo 1 | Barrachina | 30 | 657925 | 4527475 | 1020 |
| Río Pancrudo 2 | Barrachina | 30 | 655945 | 4528570 | 1000 |
| Río de Cosa | Barrachina | 30 | 656588 | 4526460 | 1080 |
| Riera de Nueros | Nueros | 30 | 657330 | 4534498 | 1160 |

Tabla 3. Localización de las estaciones automáticas de registro de ultrasonidos (22/09/2018) en las formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo (DATUM WGS84).

## Resultados y discusión

***Resultados del inventario de murciélagos en la Comarca del Jiloca***. Las citas de murciélagos obtenidas en muestreos realizados entre 2014 y 2018 y de los estudios previos en la comarca del Jiloca corresponden a 15 especies (Tabla 4). Todas las especies fueron identificadas por observación directa, la mayoría en mano, con la excepción de una que solo ha sido registrada con detector de ultrasonidos (*Pipistrellus pygmaeus*). En los estudios previos y datos propios se habían citado hasta ocho especies en la comarca (Lorente et al. 1994; Alcalde et al. 2006; Lorente y Sánchez 2010; Lorente y Sánchez 2012) y con las citas aportadas en este estudio se documentan seis especies más (Tabla 5). En el trabajo de campo de este estudio, centrado en las formaciones de chopo cabecero, se han identificado todas las que se han citado para la comarca, con la excepción del murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*). Esta especie fue no detectada en los muestreos realizados probablemente por la ausencia de refugios subterráneos óptimos para la especie en el área de estudio.

***Resultados de las sesiones de capturas en bebederos***. Mediante el método de capturas en cuerpos de agua se trampearon 119 individuos de 10 especies de murciélagos (Tabla 6). Las especies con mayor número de capturas corresponden a las del grupo de costumbres fisurícolas (Figura 1). *Hypsugo savii* ha sido la especie más capturada (29%) en casi todos los puntos (6), siendo mayor el número de capturas en los puntos de agua que tienen cortados rocosos cercanos por disponer de grietas donde refugiarse. *Pipistrellus pipistrellus* le sigue en número de capturas (27%) y en cinco puntos. *Plecotus austriacus* también se captura en el mismo número de puntos y en buen número (14%), lo que indica que parece abundante y estár bien distribuido. En menor medida, con un 8% de las capturas están tres especies: *Pipistrellus kuhlii*, *Myotis escalerai* y *Barbastella barbastellus*, capturadas en cinco, cuatro y dos puntos respectiva-

mente. Con respecto a *Barbastella barbastellus* no parece que sea una especie fácil de capturar teniendo en cuenta el elevado número de contactos obtenidos con las grabadoras automáticas de ultrasonidos y el detector de ultrasonidos manual durante las sesiones capturas. Casi todas las capturas corresponden a una localidad y a una sesión en un depósito de agua en Olalla, tratándose muy probablemente de una colonia formada por hembras adultas y sus crías. Otro dato obtenido de interés sobre esta especie es la captura en la Riera de Nueros de una hembra en estado de gestación y en otra ocasión dando leche. En menor número se han capturado otras especies que deben tener una menor abundancia en el área de estudio. Las capturas han permitido obtener datos sobre su estatus reproductor y deducir que tienen colonias de cría en el área de estudio. Es el caso de las mencionadas anteriormente y de *Myotis emarginatus*, que se capturó una hembra dando leche, se puede considerar que tenían colonias de cría en las inmediaciones de los puntos de captura.

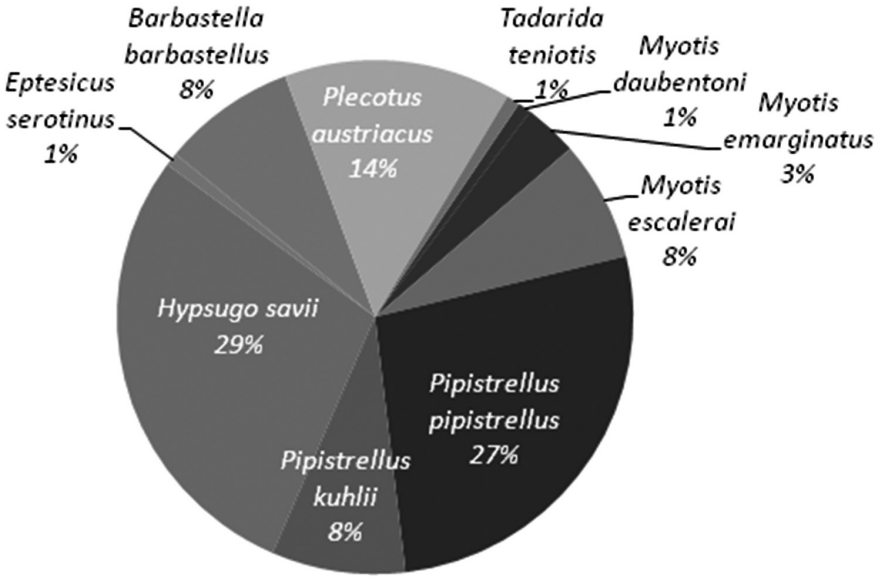



Figura 1. Abundancia relativa de las especies capturadas en las sesiones de trampeo en las formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo (n = 119).

***Resultados de las grabaciones de ultrasonidos en los puntos de capturas***. La grabación de ultrasonidos mientras se realizaban las sesiones de capturas ha permitido comprobar la presencia de especies que no fueron capturadas en las redes pero que estuvieron presentes por la zona y probablemente acudieran a beber (Tabla 6). De esta forma, se pudo ampliar la detección de *Barbastella barbastellus* de dos a siete de los puntos, faltando sólo en un lugar de muestreo. En el caso de *Pipistrellus kuhlii* y *Hypsugo savii* se comprobó su presencia en todos los puntos con este método adicio-

nal. También se amplía el número de localidades para *Eptesicus serotinus*, de uno a tres. También se pudo obtener un registro de *Rhinolophus ferrumequinun*, una especie que no se ha contactado ni capturado en las sesiones de trampeo.

***Resultados en las estaciones con grabadoras automáticas de ultrasonidos***. Se obtuvieron 1.316 secuencias de ultrasonidos con identificación de la especie en las cuatro estaciones que se establecieron (Tabla 7). En total se identificaron con este método ocho especies de quirópteros. Unas pocas secuencias correspondientes a la familia de *Myotis* (12) se ha preferido no asignarlas a ninguna especie por la dificultad que entraña su identificación, aunque por sus características probablemente casi todas se podrían corresponder a *Myotis escalerai* y algunas a *Myotis emarginatus*. En la estación nº 4 se obtuvo el mayor numero de registros, pero se retiraron del computo para no sobredimensionar los resultados las secuencias que correspondían a *Myotis daubentonii*. Debido a que el micrófono de la grabadora estuvo dirigido al cauce del río Pancrudo, se registraron en torno a 800 secuencias de esta especie ligada a los ambientes acuáticos. Las llamadas registradas debían corresponder a varios individuos que cazaron sobre la lámina de agua durante toda la noche en esta misma ubicación.

La estación nº 1 registró el mayor número de secuencias (530), que correspondieron en un 60% a *Pipistrellus pygmaeus*, aunque probablemente el resultado quedo demasiado abultado para esta especie debido a la presencia constante de algún individuo territorial. Muchas secuencias correspondían a llamadas sociales típicas del periodo de apareamiento que emiten los machos en territorios que patrullan con intensidad durante toda la noche. Cierto número de registros de estas características también se obtuvieron en el resto de las estaciones con *Pipistrellus pipistrellus* debido a la presencia de individuos territoriales. Esta especie fue dominante en tres estaciones en un porcentaje muy parecido, en torno al 60%. En cuanto a *Barbastella barbastellu*, fue detectado en todas las estaciones de forma desigual. El mayor número de secuencias se ha obtenido en la estación nº 3 situada en el río Pancrudo, y en la que menos en otra estación del río situada aguas abajo, en los afluentes las secuencias obtenidas esta especie se situaron en cifras intermedias. Resulta llamativa la poca actividad de *Hysugo savii*, tratándose de la especie con mayor número de capturas durante las sesiones de trampeo. Debe tratarse de una especie que no frecuenta las choperas durante la actividad de caza, pero que acude asiduamente a los bebederos que le proporciona el río.

Agrupando todos las secuencias identificadas en las estaciones con grabadoras automáticas, retirando para equilibrar los resultados las de *Myotis daubentonii*, se puede observar la actividad y peso específico de murciélagos que frecuentan las formaciones de chopo cabecero muestreadas (Figura 2). Las especies del género *Pipistrellus*

son las que mayor actividad han mostrado, sobrepasando el 80% de todos los registros obtenidos, correspondiendo la mitad de ellos de *Pipistrellus pipistellus*. A continuación se sitúa *Barbastella barbastellus* con el 10% y *Hypsugo savii* (4%). El resto de las especies han mostrado una actividad muy baja en torno al 1%.



Hembra de barbastela (*Barbastella barbastellus)* en estado de gestación capturada en la Riera de Nueros (17/06/2014).

| Especie | Estación 1 Riera de Nueros | Estación 2 Río de Cosa | Estación 3 Río Pancrudo 1 | Estación 4 Río Pancrudo 2 |
|---|---|---|---|---|
| *Rhinolophus hipposideros* | 1 | | 1 | |
| *Myotis sp* | 4 | 1 | 1 | 6 |
| *Myotis daubentonii* | | | | *(800) |
| *Pipistrellus pipistrellus* | 84 | 233 | 134 | 110 |
| *Pipistrellus pygmaeus* | 313 | 16 | 12 | 40 |
| *Pipistrellus kuhlii* | 79 | 34 | 23 | 18 |
| *Hypsugo savii* | 8 | 38 | 8 | 2 |
| *Barbastella barbastellus* | 40 | 32 | 58 | 11 |
| *Plecotus austriacus* | | 2 | 1 | 1 |
| *Tadarida teniotis* | 2 | | 1 | 2 |
| Secuencias identificadas | 530 | 357 | 238 | 191 |

Tabla 7. Secuencias (registros o pases/noche) obtenidas de cada especie por las grabadoras automáticas de ultrasonidos en cada estación el 22/09/2018 (* secuencias que no han computado en los análisis).

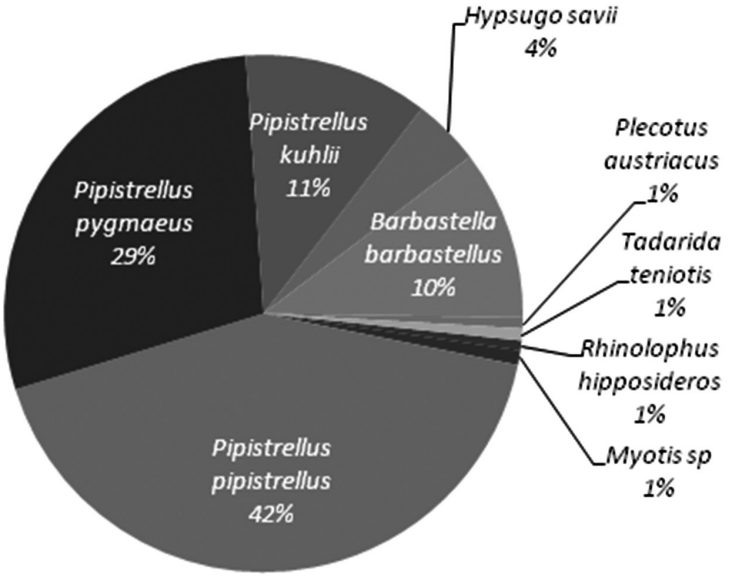



Figura 2. Actividad relativa de las especies de murciélagos registrados en las cuatro estaciones de grabadoras automáticas de ultrasonidos en formaciones de chopo cabecero del río Pancrudo el 22/09/2018 (n = 1316).

***Especies de quirópteros identificadas en las formaciones de chopo cabecero***. Fueron 14 las especies de murciélagos que se capturaron, observaron en refugios o se identificaron con grabaciones de ultrasonidos en los puntos de captura y con las grabadoras automáticas. El empleo combinado de estas metodologías ha resultado ser satisfactorio para conseguir los objetivos de este trabajo.

La diversidad de especies detectadas en la zona estudiada esta en concordancia con los hábitats y ambientes presentes. En comparación con otros territorios de la provincia de Teruel se observa la ausencia de especies de carácter montano: *Plecotus auritus* y *Myotis mystacinus*, de bosques montanos maduros extensos: *Nyctalus leisleri* y *Nyctalus lasiopterus*, y las que se refugian en cavidades subterráneas: *Rhinolophus euryale* y *Miniopterus schreibersii*, aunque este último se ha citado en dos refugios subterráneos de la comarca del Jiloca.

## Resumen y conclusiones

1. Entre 2014 y 2018 se realizaron muestreos en algunas alineaciones de chopos cabeceros del río Pancrudo y afluentes para conocer la composición de la comunidad de murciélagos y su abundancia específica. Se emplearon diferen-

tes métodos de estudio. Por un lado se realizaron capturas con redes de niebla en ocho bebederos. También se usaron detectores de ultrasonidos en los puntos de captura y en cuatro estaciones con grabadoras automáticas que funcionaron simultáneamente durante una noche. La combinación de estas metodologías ha permitido identificar a 14 especies de murciélagos en las choperas del río Pancrudo.

2. En los estudios previos y datos propios se habían citado nueve especies en la comarca del Jiloca. Con las citas aportadas en este estudio se documentan seis especies más, por lo que al menos hay 15 especies de murciélagos en la comarca.
3. Las especies con mayor número de capturas han sido las de costumbres fisurícolas y generalistas: *Hypsugo savii, Pipistrellus pipistrellus* y *Pipistrellus kuhlii*, que se caracterizan por su gran adaptabilidad que les permite ocupar gran variedad de ambientes. Mediante observaciones directas y el estudio en mano de algunos individuos, se ha documentado la reproducción de ocho especies que deben tener colonias de cría en el área de estudio, aunque el número de especies reproductoras debe ser algo superior.
4. La actividad registrada en las estaciones acústicas con las grabadoras automáticas fue alta en las especies del género *Pipistrellus* (82%), que varío entre el 42% de *P. pipistrellus* y el 11% de *P. kuhlii*. Fue relativamente alta la actividad de *Barbastella barbastellus* (10%). *Hypsugo savii* con sólo el 4% de secuencias obtenidas contrasta con el hecho haber sido la especie más capturada en los bebederos muestreados.
5. Se capturaron y observaron varias especies con cierto estatus de protección (VULNERABLE) en el catálogo regional y nacional de especies amenazadas (*Rhinolophus ferrumequinum, Rhinolophus hipposideros, Myotis myotis* y *Myotis emarginatus*), casi todas con indicios que indican la presencia de colonias de cría ligadas a las formaciones de chopo cabecero. Estas especies, junto con *Barbastella barbastellus* figuran en el anexo II de la Directiva de Hábitats de la Unión Europea, para las cuales los estados miembros deben conservar sus hábitats y delimitar lugares para su conservación (Red Natura 2000).
6. Las alineaciones de chopos cabeceros contribuyen en gran medida en la diversidad y abundancia de quirópteros en la comarca del Jiloca. Sin esta cobertura forestal la biodiversidad resultaría muy pobre, en un ambiente limitado a campos de cultivo y monte despejado, resultado de muchos siglos de intensa explotación agropecuaria y de los bosques autóctonos. Así mismo, estas alineaciones deben constituir el corredor de comunicación y dispersión principal para muchas especies de murciélagos. Estos corredores favorecen el acceso a los fragmentos de hábitats naturales dispersos donde crían y se alimentan los murciélagos y al intercambio genético de las poblaciones.
7. La única especie de costumbres estrictamente forestales detectada fue el murciélago barbastela Barbastella barbastellus. Es una especie forestal muy selec-

tiva en la elección de refugios (Russo et al. 2004). Ha resultado ser una especie relativamente frecuente y bien distribuida en el área de estudio. Su presencia se explica por la existencia de árboles viejos. Se trata de una rara especie silvícola, que se caracteriza por su dieta especializada en los pequeños lepidópteros que abundan en los bosques caducifolios y en refugiarse formando pequeñas colonias de cría debajo de las cortezas que se van desprendiendo de los árboles. Esta circunstancia, es poco frecuente en la mayoría de las masas forestales debido a la escasez de arboles viejos y decrépitos. La protección de los chopos cabeceros, entre otras muchas razones, permite garantizar la conservación de esta especie de interés comunitario. Por ello, se recomienda la inclusión de estas singulares formaciones forestales en la Red Natura 2000 para preservar con eficacia y evidencia comprobada los hábitats de esta especie y sus poblaciones.

## Bibliografía

ALCALDE, J.T. ARTÁZCOZ, A. y TRUJILLO, D. (2006): *Diagnóstico del estado de las poblaciones de quirópteros en Aragón. Propuesta H-60161*. Gobierno de Aragón. Informe inédito. Zaragoza.

ALCALDE, J.T. TRUJILLO, D. ARTÁRCOZ, A. y AGIRRE-MENDI P.T. (2008): Distribución y estado de conservación de los quirópteros en Aragón. *Graellsia*, 64(1), 3-16

BARATAUD, M. (2015): Acoustic Ecology of European Bats: Species Identification, Study of their Habitats and Foraging Behaviour. Biotope.

DE JAIME, CH. y F. HERRERO, F. (2007): *El chopo cabecero en el sur de Aragón: la identidad del paisaje*. Colección El Patrimonio Olvidado, 3. Centro de Estudios del Jiloca. 191 pág.

FLAQUER, C. TORRE, I. y ARRIZABALAGA, A. (2007): Comparison of sampling methods for inventory of bat communities. *Journal of Mammalogy*, 82: 526-533.

JATO, R. ALBERO, J.C. y LORENTE, L. (2014): Confirmada la presencia y reproducción de *Myotis bechsteinii* en el Pirineo aragonés. *Barbastella* 7 (1) 2014.

LORENTE, L. BÁGUENA, G. y LAGARES, J.L. (1994): *Inventario de los refugios importantes para murciélagos en la provincia de Teruel.* Gobierno de Aragón. Informe inédito. Teruel.

LORENTE, L . y SÁNCHEZ-SANZ, J.M.. (2010): *Seguimiento de murciélagos cavernícolas en refugios de Aragón.* Propuesta RB-04147. Gobierno de Aragón. Informe inédito. Zaragoza

— (2012): *Seguimiento de murciélagos en refugios y prospección de nuevas cavidades de Aragón*. Propuesta RB-21234. Gobierno de Aragón. Informe inédito. Zaragoza.

LORENTE, L. LLANA, C. y SÁNCHEZ-SANZ, J.M.. (2014): Primera cita de nóctulo mediano (*Nyctalus noctula*) en Aragón (NE de España). *Barbastella* 7 (1) 2014.

LORENTE, L. SÁNCHEZ, J.M. JATO, R. LERÁNOZ, B. y LAPESA, S. (2018). *Resultados del inventario y estudio de los murciélagos del Paisaje Protegido de los Pinares del Rodeno (Teruel).* Resúmenes VII Jornadas, SECEMU Gibraltar 2018.

RUSSO, D. CISTRONE, L. JONES, G. y MAZZOLENI, S. (2004): Roost selection by barbastelle bats (*Barbastella barbastellus, Chiroptera: Vespertilionidae*) in beech woodlands of central Italy: consequences for conservation. *Biological Conservation*. Vol 117 (1), 73-81.

## Agradecimientos

A Chabier de Jaime, que por su interés y apoyo no se hubiera realizado este estudio. A Juan Quetglas y Orly Razgour, por aportar los datos obtenidos en una sesión de trampeo en Olalla. El estudio ha sido financiado por el Centro de Estudios del Jiloca en el marco de la XVIII Ayuda Xiloca a la Investigación.

| Nombre | Especie | Bibliografía Datos propios | Capturas y observaciones. Presente estudio | Registro de Ultrasonidos Presente estudio | Estaciones Acústicas de Ultrasonidos Presente estudio |
|---|---|---|---|---|---|
| Murciélago grande de herradura | *Rhinolophus ferrumequinum* | X | X | | |
| Murciélago pequeño de herradura | *Rhinolophus hipposideros* | X | X | | X |
| Murciélago ribereño | *Myotis daubentonii* | | X | X | X |
| Murciélago ratonero pardo | *Myotis emarginatus* | | X | X | |
| Murciélago gris ibérico | *Myotis escalerai* | X | X | | |
| Murciélago ratonero grande | *Myotis myotis* | X | X | | |
| Murciélago enano | *Pipistrellus pipistrellus* | X | X | X | X |
| Murciélago de Cabrera | *Pipistrellus pygmaeus* | | | X | X |
| Murciélago de borde claro | *Pipistrellus kuhlii* | X | X | X | X |
| Murciélago montañero | *Hypsugo savii* | X | X | X | X |
| Murciélago hortelano | *Eptesicus serotinus* | | X | X | X |
| Barbastela | *Barbastella barbastellus* | | X | X | X |
| Orejudo gris | *Plecotus austriacus* | X | X | X | X |
| Murciélago de cueva | *Miniopterus schreibersii* | X | | | |
| Murciélago rabudo | *Tadarida teniotis* | X | X | X | X |

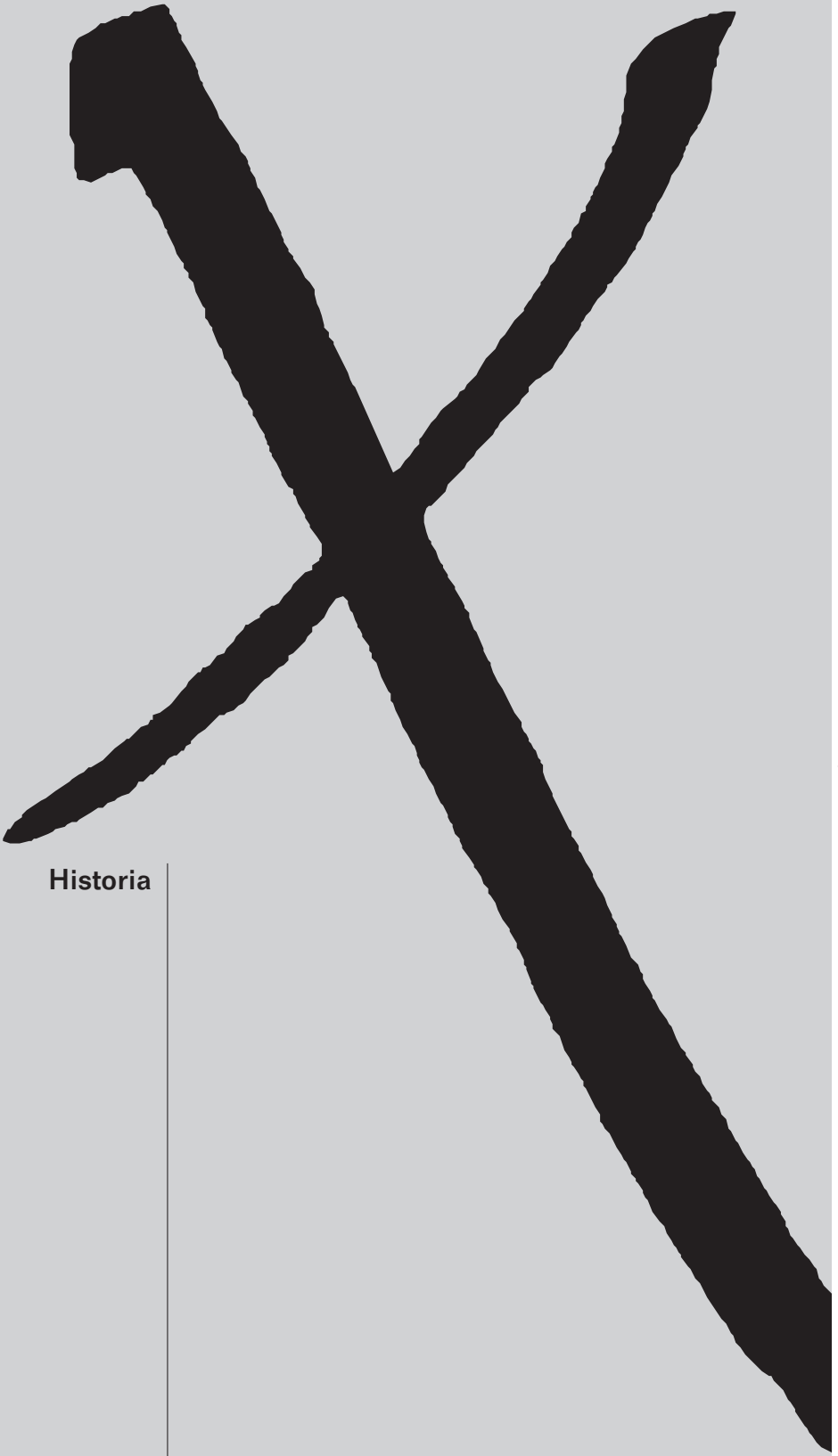
Tabla 4. Listado de especies de murciélagos detectados en la comarca del Jiloca y métodos empleados.

| Fecha | Localidad | Paraje | Especie | Macho | Hembra | Sind atar | Fuente | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 03/03/1986 | Cutanda | Río Pancrudo | *Hypsugo savii* | 1 | 1 | | Datos propios | En grieta de roca en ladera |
| 28/08/1988 | Barrachina | Riera Nueros | *Hypsugo savii* | | | 1 | Datos propios | Red en río |
| 25/07/2006 | Olalla | Fuente de los Caños | *Hypsugo savii* | 1 | 1 | | Alcalde et al. 2006 | Red en balsa |
| 25/07/2006 | Olalla | La Riera | *Hypsugo savii* | 1 | | | Alcalde et al. 2006 | Red en paridera |
| 15/04/2012 | Lanzuela | Mina Virginia | *Miniopterus schreibersii* | | | 2 | Lorente y Sánchez 2012 | En torpor |
| 23/09/2018 | Ojos Negros | Minas de Hierro | *Miniopterus schreibersii* | | | 100 | Datos propios | Agrupación Estacional |
| 29/03/1986 | Barrachina | Puente carretera | *Myotis escalerai* | | 1 | | Datos propios | Refugiado en grieta |
| 25/07/2006 | Olalla | Fuente de los Caños | *Myotis escalerai* | 1 | | | Alcalde et al. 2006 | Red en balsa |
| 25/07/2006 | Olalla | La Riera | *Myotis escalerai* | 1 | | | Alcalde et al. 2006 | Red en paridera |
| 02/04/2010 | Lechago | Cueva La Negra | *Myotis escalerai* | | | 1 | Lorente y Sánchez 2010 | En torpor |
| 20/07/2014 | Torre Los Negros | Puente San Miguel | *Myotis myotis* | | 1 | | Presente estudio | En grieta del puente |
| Verano 2018 | Ojos Negros | Zona esteparia | *Myotis myotis* | | | | Ruiz, J. com pers. | Colonia de cría en edificio de campo |
| 25/07/2006 | Olalla | Fuente de los Caños | *Pipistrellus kuhlii* | 5 | 7 | | Alcalde et al. 2006 | Red en balsa |
| 25/07/2006 | Olalla | Fuente de los Caños | *Pipistrellus pipistrellus* | 4 | 2 | | Alcalde et al. 2006 | Red en balsa |
| 25/07/2006 | Olalla | La Riera | *Pipistrellus pipistrellus* | 5 | | | Alcalde et al. 2006 | Red en paridera |
| 23/11/1985 | Barrachina | Casco urbano | *Plecotus austriacus* | | | 1 | Datos propios | Hibernado en casa abandonada |
| 28/07/1988 | Barrachina | Río Pancrudo | *Plecotus austriacus* | | | 1 | Datos propios | Red en río |
| 23/03/1986 | Cutanda | Río Pancrudo | *Plecotus austriacus* | 1 | | | Datos propios | En grieta de roca en ladera |
| 25/07/2006 | Olalla | Fuente de los Caños | *Plecotus austriacus* | 2 | 3 | | Alcalde et al. 2006 | Red en balsa |
| 25/07/2006 | Olalla | La Riera | *Plecotus austriacus* | 1 | | | Alcalde et al. 2006 | Red en paridera |
| 17/06/2014 | Cucalón | Río Lanzuela | *Rhinolophus ferrumequinum* | | 3 | | Presente estudio | Activos dentro de una paridera |
| 02/04/2010 | Lechago | Cueva La Negra | *Rhinolophus ferrumequinum* | | | 1 | Lorente y Sánchez 2010 | En torpor |
| 15/04/2012 | Lanzuela | Mina Virginia | *Rhinolophus ferrumequinum* | | | 9 | Lorente y Sánchez 2012 | En torpor |
| 17/07/2014 | Alpeñes | Bco Hornicillo | *Rhinolophus ferrumequinum* | | | 1 | Presente estudio | Solitario junto colonia de cría de *R. hipposideros* |
| 21/06/1986 | Barrachina | Molino Bernal | *Rhinolophus hipposideros* | | 3 | 9 | Lorente et al. 1994 | Agrupación de cría |
| 17/07/2014 | Alpeñes | Bco Hornicillo | *Rhinolophus hipposideros* | | | 6 | Presente estudio | En refugio hay hay crías dependientes |
| 15/04/2012 | Lanzuela | Mina Virginia | *Rhinolophus hipposideros* | | | 2 | Lorente y Sánchez 2012 | En torpor |

Tabla 5. Citas de quirópteros de estudios previos (Lorente et al. 1994, Alcalde et al. 2006, Lorente y Sánchez 2010, Lorente y Sánchez 2012), datos propios inéditos, y algunas observaciones directas realizadas en varios refugios durante el presente estudio.

| Localidad | Punto de captura | Sesiones de trampeo | *Myotis daubentonii* | *Myotis emarginatus* | *Myotis escaleral* | *Myotis myotis* | *Pipistrellus pipistrellus* | *Pipistrellus pygmacus* | *Pipistrellus kuhlii* | *Hypsugo savii* | *Rpteiscus serotinos* | *Barbastella barbastellus* | *Plecotus austriacus* | *Tadarida teniotis* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Olalla | Bco de los Cenizales | 2 | | 3 | 2 | | 11 | | 3 | 1 | | * | 2 | 1 |
| Cuencabuena | Bco de San Martín | 1 | | | | | 1 | | * | 6 | | * | | |
| Olalla | Fuente de Los Caños | 1 | 1 | | 2 | | | | 3 | 1 | | 8 | 4 | |
| Torre los Negros | Puente San Miguel | 1 | | | | * | * | * | * | * | | * | 6 | * |
| Nueros | Riera de Nueros | 3 | * | | 3 | | 10 | | * | * | | 2 | 2 | |
| Barrachina | Río de Cosa | 2 | * | | 2 | | 6 | | 2 | 5 | * | * | 3 | |
| Cucalón | Río Lanzuela | 1 | | 1 | | | 4 | * | 1 | 17 | 1 | * | | |
| Cutanda | Río Pancrudo | 1 | | | | | | | 1 | 4 | * | | * | |

Tabla 6. Resultados obtenidos en los puntos de captura en las formaciones de chopo cabecero (nº de capturas por especie, *observado o detectado por ultrasonidos.



Historia

Xiloca 47
págs. 141-168
2019
ISSN: 0214-1175

# El "Camino de los Almorávides". Estudio sobre el itinerario de la expedición de Ibrahim ibn Yusuf (1120): su tránsito por la Comarca del Jiloca

Javier Ibáñez González y Rubén Sáez Abad*

**RESUMEN**. Estudio del tramo Pancrudo-Cutanda, perteneciente al hipotético camino islámico que unía la zona de Teruel con Campo Romanos (y desde allí con Zaragoza). Ésta pudo ser la última etapa de la expedición almorávide comandada por Ibrahim ibn Yusuf en 1120 y que acabó con la Batalla de Cutanda. Mediante la prospección arqueológica y el estudio de la relación existente entre la red tradicional de caminos y los sistemas parcelarios agrícolas conservados, se establece el hipotético trazado del "Camino del Alfambra-Pancrudo", la vía alternativa al tradicional "Camino del Alto Jiloca".

**ABSTRACT**. Study of the Pancrudo-Cutanda stretch, belonging to the hypothetical Islamic path that linked the area of Teruel with Campo Romanos (and from there with Zaragoza). This may have been the last stage of the Almoravid expedition commanded by Ibrahim ibn Yusuf in 1120 and wich ended with the Battle of Cutanda. Through archaeological prospecting and the study of the relationship between the traditional network of roads and conserved agricultural parcel systems, the hypothetical layout of the "Camino de Alfambra-Pancrudo", the alternative route to the traditional "Camino del Alto Jiloca", is established.

* Codirectores del Proyecto *Batalla de Cutanda*.

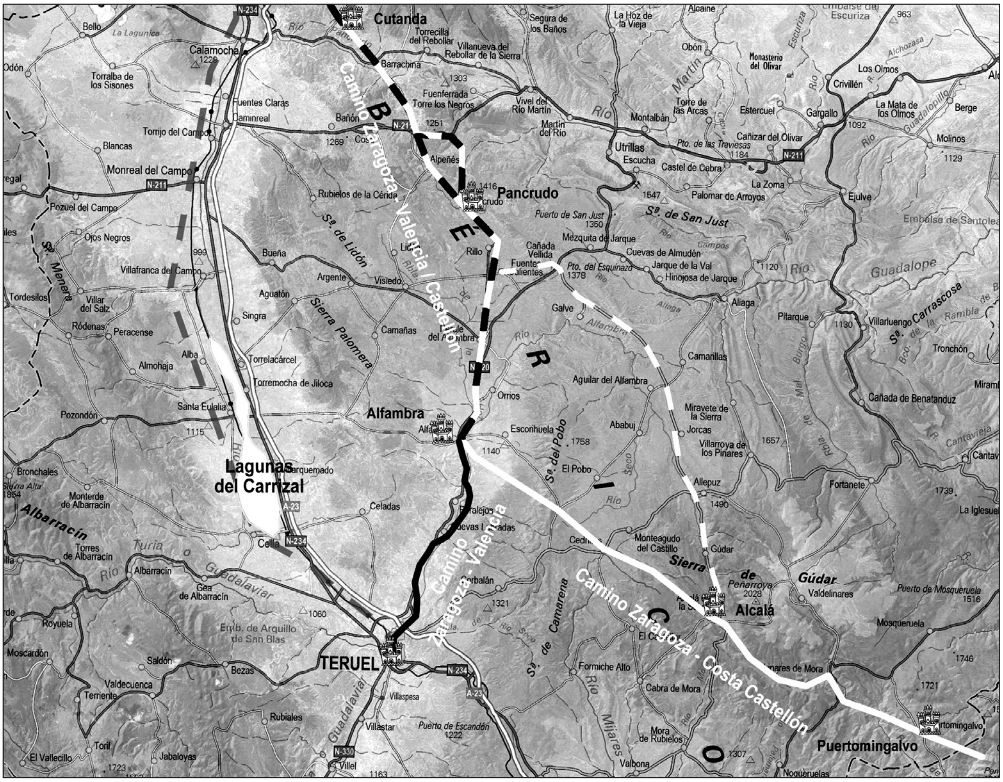



Fig. 1ª: Hipotética red viaria en el siglo XII (cartografía base: IGN).

**El "Camino de los Almorávides". Estudio sobre el itinerario de la expedición de Ibrahim ibn Yusuf [1120]: su tránsito por la Comarca del Jiloca**

En el mes de junio de 1120, Alfonso I el Batallador derrotó en la Batalla de Cutanda a un poderoso ejército almorávide, comandado por Ibrahim ibn Yusuf, gobernador de Sevilla y hermano del emir Ali ibn Yusuf. La expedición almorávide procedía de Córdoba y se dirigía, presuntamente, hacia Zaragoza; el ejército aragonés estaba asediando Calatayud, y salió desde allí a su encuentro; por tanto, el enfrentamiento debió tener lugar en un punto del trayecto que unía la capital hispalense con la del Ebro, posiblemente no a mucha distancia de la intersección de una derivación del mismo hacia la urbe bilbilitana.

Cutanda se sitúa junto al barranco de la Cerradilla, en la margen derecha del río Pancrudo, a unas 2,5 horas de Calamocha. Aunque no está muy lejos del eje del "Camino del Alto Jiloca", que secularmente ha articulado las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza, claramente se encuentra fuera del mismo; no se trata de un lugar de paso dentro de esa ruta. Esta aparente discordancia, puede sembrar dudas sobre la ubicación del enfrentamiento en el entorno de esta localidad, especialmente si se tiene en cuenta que Cutanda era un *iqlim*[1] o distrito, que tenía asociado un amplio territorio; es por ello que se podría argumentar que el nombre de la batalla pudo obedecer a que tuvo lugar dentro de la circunscripción territorial, pero no necesariamente junto a su centro rector; pero esta explicación tampoco resuelve satisfactoriamente la cuestión, ya que es sumamente improbable que el distrito cutandino llegara hasta el "Camino del Alto Jiloca"[2].

Sin embargo, la posición de Cutanda respecto al "Camino del Alto Jiloca" se torna irrelevante si se considera la propuesta de que, en esas fechas, el itinerario habitual entre la zona de Teruel y Zaragoza no discurría por el Jiloca Alto y Medio, sino por otra ruta alternativa, casi paralela a la anterior, que pasaba directamente por Cutanda. Esta circunstancia concordaría con la referencia de al-Idrisi (1099-1165), geógrafo andalusí coetáneo a la batalla, que indica que el trayecto entre Valencia y Zaragoza era de nueve jornadas, pasando por Cutanda[3]. A nuestro juicio, dicho camino alternativo discurriría por el valle del Alfambra, hipótesis ya apuntada anteriormente tanto por Antonio Ubieto Arteta[4] como por Antonio Gargallo Moya[5].

La presente colaboración tiene como objetivo realizar una primera aproximación detallada al trazado de esta vía y, por ende, al itinerario que pudo seguir el ejército

(1) Cutanda fue un iqlim dependiente de Zaragoza, según al-Udri. Granja, F. de la (1967): "La Marca Superior en la obra de al-'Udri", *Estudios de la Edad Media en la Corona de Aragón*, VII, pp. 447-545.
(2) Ortega Ortega, J. M. (1998), "Sociedad y administración del territorio en el tagr al-'alà: El ejemplo del iqlim de Qutanda", *Arqueología y territorio medieval*, 5, UAJ, pp. 31-54, analiza los posibles límites del distrito cutandino con la escasa información disponible, estableciendo como posible límite occidental la depresión del Jiloca, que estaría ya en manos de los Banu Razín.
(3) También señala que de Valencia a Cutanda había tres jornadas, referencia, sin duda errónea que, curiosamente, se ajusta bien a la distancia entre Zaragoza y Cutanda.
(4) Ubieto Arteta, A. (1981), *Historia de Aragón I: La formación territorial*, Zaragoza, p. 162.
(5) Gargallo Moya, A. (1997), *El Concejo de Teruel en la Edad Media (1177-1327): La formación del territorio*, IET, p. 83.

almorávide hasta Cutanda, tomando como referencia el citado "Camino del Alfambra" y centrándose fundamentalmente en el tramo que discurre por la actual Comarca del Jiloca[6]. Se enmarca en el *Proyecto Batalla de Cutanda*, cuyo objetivo primordial es la localización y estudio del escenario de dicho enfrentamiento bélico, trascendental en la Historia de Aragón. Ha sido promovido por el Centro de Estudios del Jiloca, dentro del Proyecto de Cooperación "Batalla de Cutanda"; y cofinanciado por ADRI Jiloca-Gallocanta, en el marco de la convocatoria de ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, recogida por la ORDEN DRS/127/2016, de 4 de febrero.

## **Cambios en la red viaria andalusí: el auge del camino del Alfambra** (fig. 1ª)

Históricamente, el trazado de las vías de comunicación tiende a permanecer estable a lo largo del tiempo, con pequeñas variaciones y ajustes que suelen responder a mejoras en el tránsito. Las modificaciones sustanciales suelen responder a la construcción de infraestructuras (puentes, vados) o a importantes cambios demográficos, políticos, económicos y/o medioambientales.

Hasta fechas avanzadas del siglo X, el "Camino del Alto Jiloca" constituía la principal vía de comunicaciones entre Zaragoza y el entorno de Teruel (y, desde allí, con el Levante y el Sur Peninsular). La campaña de Abderramán III del 937 contra Zaragoza así lo corrobora. Sin embargo, como ya hemos indicado anteriormente, lo más probable es que, apenas ocho décadas después, otra expedición militar (la comandada por Ibrahim ibn Yusuf), discurriera por una ruta alternativa: el "Camino del Alfambra". Esta elección fue clave para explicar el lugar en el que se produjo el enfrentamiento; de haber seguido el "Camino del Alto Jiloca", sería difícil de explicar el porqué la batalla tuvo lugar en tierras cutandinas.

Evidentemente, en el itinerario a seguir por un ejército formado por varios miles de personas, según indican distintas fuentes históricas[7], debieron tener gran importancia las necesidades logísticas y la posibilidad de captar una parte apreciable de las

(6) Cutanda (t. m. Calamocha), Barrachina y Torre los Negros. A fin de contextualizar el tramo estudiado, también se resumen las conclusiones obtenidas de los estudios desarrollados en el espacio comprendido entre la ciudad de Teruel y los términos de Alpeñés y Portalrubio (Pancrudo).

(7) Ibn Idari aporta cifras concretas (5.000 jinetes y cerca de 10.000 infantes), señalando que el ejército almorávide agrupaba contingentes militares procedentes de Lérida, Granada, Murcia, Molina y de otras tierras cercanas, así como voluntarios de todo al-Andalus. *La Chronique de Saint-Maixent* refiere un elevado número de muertos en el bando sarraceno (15.000), indicando que, además, se capturaron numerosos prisioneros, 2.000 camellos e innumerables bestias. Por último al-Maqqari cifra en cerca de 20.000 los musulmanes fallecidos, todos ellos voluntarios musulmanes, señalando que no cayó nadie del ejército regular. Las cifras de bajas parecen estar manifiestamente infladas; también es muy probable que la crónica cristiana exagerase el tamaño del ejército almorávide; no obstante, la expedición debía estar formada por varios miles de personas.

mismas a lo largo del trayecto[8]. Esta circunstancia sería especialmente relevante en el tránsito por zonas de montaña, en las que la distribución de los recursos es muy irregular.

Es posible que en la primacía temporal del "Camino del Alfambra" sobre el secular "Camino del Alto Jiloca" tuviera gran influencia la concatenación de, al menos, dos factores:

– El auge, posiblemente ya durante el propio Califato, de un camino que, partiendo del que tradicionalmente comunicaba Zaragoza con Valencia, se adentraba por los altiplanos y las serranías turolenses, para alcanzar la costa castellonense. A raíz del descubrimiento del Puente de Linares[9], hemos estudiado la hipotética traza de ese camino desde Alfambra hasta el entorno de San Juan de Peñagolosa. Dicho camino debía partir del entorno de Cuencabuena a Cutanda, Pancrudo y Alfambra, desde donde ascendería por el Portichuelo de Escorihuela, para seguir por Alcalá de la Selva, Linares de Mora y Puertomingalvo. A partir de la disgregación política del Califato, este camino pudo adquirir una mayor relevancia, al ser una alternativa a las comunicaciones entre el valle medio del Ebro y la costa Levantina; en especial durante el reinado de al-Muqtádir en la taifa de Zaragoza, dada su gran proyección hacia la costa levantina, y al hecho de que el Alto Jiloca debía estar bajo control de la taifa de Albarracín, que aunque no muy poderosa, formaba parte del complejo sistema de equilibrios existente en el centro-oriental peninsular durante la segunda mitad del siglo XI. El dominio zaragozano sobre una parte significativa de ese camino se mantuvo durante toda la dinastía hudí e incluso durante el efímero periodo de control almorávide, como lo demuestra el hecho de que Alcalá de la Selva cayera en manos del rey Alfonso I el Batallador de forma simultánea a la conquista de la ciudad de Zaragoza. Y junto con Alcalá, otras posiciones como Galve, Jarque, Pitarque y Morella, que podrían reflejar la existencia de otros ejes viarios poco conocidos, sobre los que se sustentaba el dominio zaragozano de este agreste y alejado territorio.

(8) Resulta muy complicado establecer esas necesidades, sin realizar una aproximación realista al número de efectivos que formaban este ejército. Una expedición formada por 5.000 personas (un tercio de lo indicado por la *Chronique de Saint-Maixent*) y 2.000 equinos o similares, consumiría de 5 a 7,5 toneladas de cereal, 20 toneladas de heno o pasto de calidad (sin contar el consumido por otras cabezas de ganado que acompañasen al ejército) y 90 m3 de agua al día (ídem), a lo que habría que añadir proporciones inferiores de otros alimentos y una importante cantidad de leña. Evidentemente, tanto el agua, como casi todo el pasto y la gran parte de la alimentación humana, debía captarse por el camino; parece poco probable que se desplazasen las más de 100 toneladas de grano que previsiblemente debía consumir la tropa en el trayecto Córdoba-Zaragoza (para lo cual se requerirían más de 600 mulas suplementarias), aunque es lógico que la expedición portara una significativa cantidad de víveres, con vistas a un posible desabastecimiento en alguna etapa. Por ello, el recorrido se debió trazar por zonas en las que se pudiera apropiar de una apreciable cantidad de excedentes, que posiblemente se centralizaron en los husûn que jalonaban el camino

(9) Ibáñez González, J. & Casabona, J. F. (2005), "El puente andalusí de Linares", *Los puentes de la Comarca de Gúdar-Javalambre*, CEGUJA, Teruel, p. 15-17. Ibáñez González, J. coord. (2008), *Las Hoces del Mijares y los Caminos del Agua, Qualcina* & DPT, Teruel, pp. 161-162.

– La aparición de problemas en el "Camino del Alto Jiloca", que pudieron motivar su declive temporal. Dicha decadencia pudo centrarse en un tramo concreto entre Teruel y Calamocha y obedecer a múltiples motivos, aunque, posiblemente, uno de los más importantes pudo estar en relación con los problemas derivados del encharcamiento de buena parte de la cabecera del Alto Jiloca (Lagunas del Cañizar, en Villarquemado y Alba-Torrelacárcel). Hay que tener en cuenta que la surgencia de la Fuente de Cella (de la que mana una media de 2,4 a 3,5 m3/seg) es posterior a la construcción del Acueducto de Albarracín a Cella (siglo I d.C.) y anterior a 1195 (fecha en la que se documenta la existencia de la Acequia Madre de los riegos de Cella en el documento de donación de las granjas de Villar del Salz por Alfonso II al Monasterio de Piedra); a falta de los actuales sistemas de drenaje, el Alto Jiloca se comportaría como si de una cuenca endorreica se tratase. El profesor Antonio Gargallo[10] ya indicó como posible causa del desplazamiento del camino hacia el Alfambra las dificultades de tránsito ocasionadas por un acrecentamiento de la zona pantanosa en el Alto Jiloca. A estos posibles problemas hay que agregar otros asociados, como una menor disponibilidad de recursos alimentarios en el camino y un mayor riesgo de enfermedades asociadas a la presencia de aguas estancadas.

La presencia de problemas en el "Camino del Alto Jiloca" y la existencia de una alternativa clara a dicho trayecto discurriendo a menos de 30 km. de éste, pudo ser el origen del reforzamiento del eje Teruel-Alfambra y el aprovechamiento del trazado Alfambra-Cuencabuena como vía de comunicación alternativa entre la zona de Teruel y el Valle del Ebro durante buena parte de los siglos XI y XII. Y éste pudo ser el contexto en que el ejército almorávide transitó por Cutanda en su fallida expedición hacia el valle medio del Ebro.

## Una primera aproximación al "camino de los almorávides". Metodología aplicada

El presente estudio ha combinado los resultados de dos metodologías diferentes, con el objetivo de detectar los tramos más antiguos conservados de la red viaria y la presencia de enclaves andalusíes cercanos a los mismos:

– El estudio de la relación existente entre la red tradicional de caminos y los sistemas parcelarios agrícolas. Este tipo de análisis, que ya hemos aplicado con anterioridad en otros territorios aragoneses[11], permite descartar los caminos o

(10) Gargallo, 1997, *op cit.*, p. 83.
(11) Como la zona de Mora de Rubielos (Ibáñez González, J., 2000, *Del paisaje rural tradicional al protohistórico, Propuestas metodológicas para el análisis de la dialéctica Hombre-Medio en el Sistema Ibérico Meridional*, tesis doctoral inédita), las masías de la Comarca Gúdar-Javalambre (p.e. Ibáñez González, J., 1998, "El origen de las masías y del

tramos de los mismos realizados con posterioridad al establecimiento del sistema parcelario y determinar aquellos que son coetáneos o anteriores al mismo. Obviamente, la exclusiva aplicación de esta metodología no permite identificar, directamente, el itinerario seguido por el ejército almorávide; pero sí asegura una buena aproximación a la red viaria más antigua conservada, creada al organizar el espacio agrícola de los sectores estudiados, o en un momento anterior. Dado que la configuración de la mayor parte de los parcelarios se asocia a la repoblación aragonesa del territorio, la determinación de estos caminos permite establecer la red viaria existente menos de un siglo después de la Batalla. Si tenemos en cuenta la tendencia, durante la repoblación, a reaprovechar los caminos (y, en ocasiones, la parte principal de las redes de riego), es posible que gran parte de las trazas identificadas existieran ya en el momento del tránsito del ejército almorávide. Otro factor que ha podido contribuir al mantenimiento de la red de caminos hasta fechas recientes, es la inercia que genera el hecho de que éstos son los ejes más estables en la definición de los límites de propiedad dentro del mundo rural tradicional, correspondiendo la mayor parte de los cambios a los siglos XIX y XX, siendo éstos fáciles de identificar en la mayor parte de los casos. Además del propio trabajo de campo, las principales fuentes de información empleadas han sido la cartografía catastral histórica[12], las planimetrías y altimetrías elaboradas por el Instituto Geográfico y Catastral entre 1926 y 1928[13], el Mapa topográfico nacional en escala 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral realizado en 1928[14] y las series A y B de fotografía aérea del Vuelo Americano, realizadas, respectivamente, en 1945-46 y 1957-58. También se ha intentado emplear la cartografía militar histórica; pero aunque ésta aporta interesante información en otros tramos del camino, en la zona estudiada no es significativa[15]. A estas fuentes de información hay que agregarle la cartografía actual[16].

paisaje bajomedieval en las Serranías Turolenses. El caso de Mora de Rubielos", *Arqueología del Paisaje. Arqueología Espacial*, 19-20, SAET, Teruel, pp. 479-502) y, más recientemente, la Acequia del Grío de Morata de Jalón (inédito); éstos se basan, a su vez, en los estudios de sistemas parcelarios profusamente desarrollados en otros países de Europa Occidental, especialmente en Francia (vid. bibliografía en los distintos volúmenes de la serie *Les formes du paysage*, ed. Errance, Paris).

(12) En el caso de la Comarca del Jiloca, los catastros históricos de Barrachina (1954), Collados (1953), Cutanda (1944-47), Navarrete del Río (1940-46) y Olalla (1953-56).

(13) Planimetrías y altimetrías de Barrachina, Collados, Cutanda, Navarrete del Río, Olalla y Torre los Negros, elaboradas por el Instituto Geográfico y Catastral.

(14) Hojas 491, 492 y 517.

(15) *Itinerario militar de la Carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona*, que fue elaborado en 1870 por Blas Casado y Ricardo Gonzalo, capitanes del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército.

(16) Especialmente el Mapa Topográfico de Aragón en escala 1/5.000 (Gobierno de Aragón, Departamento de Política Territorial e Interior), los Mapas topográficos escala 1/25.000 (Instituto Geográfico Nacional), el Catastro Virtual (https://ovc.catastro.meh.es/) y las distintas series ortofotográficas incluidas en el Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR).

– La prospección arqueológica realizada en la cuenca del río Pancrudo (en adelante PACP)[17], en la que también se han recomprobado los yacimientos previamente conocidos. Entre estos últimos, destacan los descubiertos o recopilados por la Carta Arqueológica de Aragón[18], en el inventario realizado en 1988 (en adelante CAA-1988) en la por entonces nominada Comarca de Calamocha. Dado el escaso desarrollo de la Arqueología Medieval en Aragón en esas fechas, muchos de los hallazgos efectuados quedaron bajo una genérica denominación "medieval" o "medieval-moderno", siendo limitado el conjunto de yacimientos que se pudieron identificar con fiabilidad como islámicos[19]; pese a todo, ya en esos primeros trabajos se pudo detectar la existencia de una red de asentamientos islámicos, especialmente en la zona del río Pancrudo[20].

La relación entre las trazas viarias más antiguas y los enclaves andalusíes, no deja de ser una hipótesis de trabajo que sólo se podrá corroborar, en el mejor de los casos, mediante excavaciones arqueológicas. Pero, a pesar de que el establecimiento de asentamientos andalusíes no suele obedecer, exclusivamente, a la existencia de un camino, no debe subestimarse la estrecha relación existente entre ambos; ni la importancia de la red viaria como elemento articulador del poblamiento, especialmente en territorios de montaña, caracterizados por una muy desigual distribución de los recursos hídricos y agropecuarios (indispensables para la propia viabilidad de los caminos), y en los que el relieve tiene una marcada influencia en el trazado de las vías de comunicación.

## Las últimas etapas del trayecto: de *tirwal* al castillo de Pancrudo

Los estudios realizados en la cuenca baja del río Alfambra, nos permiten establecer, con cierta precisión, los distintos enclaves islámicos que podrían estar vinculados con el hipotético trazado del camino. Desde Teruel-*Tirwal* (en Villavieja o en el barrio de la Judería), el primer punto clave es el Castillejo de Tortajada. Dada la topografía del valle, en ese sector se debía vadear el río, discurriendo el camino por la orilla derecha, pasando a los pies del castillo de Villalba Baja y el asentamiento troglodítico contiguo; es posible que volvieran a vadear el río, volviendo a la margen izquierda, poco después de pasar frente a las cuevas de la Peña de los Moros (Cuevas Labradas); en la misma también se localizan las Cuevas de los Moros (Peralejos).

(17) Ibáñez, J., Loscos, R. & Sáez, R. (inédito), *Informe sobre las prospecciones arqueológicas extensivas en el curso medio del río Pancrudo y en las ramblas de su margen derecha*.
(18) Burillo, F., dir. (1991), Inventario Arqueológico. Calamocha, DGA, Zaragoza.
(19) Para la problemática de los hallazgos medievales dentro de la Carta Arqueológica de la Comarca de Calamocha, vid. Ibáñez González, J. (1991), "Época medieval", dentro de Burillo, 1991, *op cit.*, pp. 91-97.
(20) Ibáñez, 1991, *op cit.*, p. 94.

Un punto defensivo clave en este itinerario es el castillo de Troya-Románica y su hábitat troglodítico (Alfambra)[21], junto al Azud de Peralejos, límite del distrito de Alfambra definido en los documentos de cesión del castillo de Alfambra a la Orden de Monte Gaudio (1174) y en el Fuero de Alfambra (c. 1174-1176). Un poco más adelante, se encuentra la posición, también fortificada, de Buen Vecino/Mal Vecino (Alfambra)[22]. Y después el castillo de Alfambra[23]; este hisn constituye el principal hito de este tramo del valle[24]; está situado a 26 km. de Teruel, distancia que, con los escasos desniveles existentes, se podría cubrir en menos de 5 horas y media andando, pudiendo ser un cómodo destino para acampar en lo que pudo ser la antepenúltima jornada de tránsito almorávide hasta Cutanda.

Sin embargo, la distancia que media entre el castillo de Alfambra y el de Cutanda es demasiado grande (unos 51 km., tomando la ruta más corta) como para cubrirla en una sola jornada, especialmente si tenemos en cuenta la magnitud del ejército y sus avituallamientos, siendo necesaria una parada intermedia. Hemos considerado dos posibles opciones de trazado del camino para cubrir este largo trayecto: el denominado "Camino de Daroca" y el "Camino del Pancrudo".

## 1ª Opción: el "Camino de Daroca"

Este camino, de unos 51 km., es de 4 a 6,5 km. más corto que el "Camino del Pancrudo", salvando un desnivel de 900 m. (poco más de la mitad de subida, el resto de bajada). Aunque este hipotético trazado supone reducir la distancia del 7 al 11%, hay distintos factores que lo hacen más desfavorable, especialmente para el tránsito de un ejército:

- Ausencia de puntos naturales de suministro de agua en la primera parte del recorrido, patente en las numerosas estructuras (de cronología posterior), destinadas a captar y/o almacenar agua.
- Aparente inexistencia de núcleos de población de una mínima entidad en la época considerada.
- Y, para el caso concreto de un recorrido militar, la existencia de distintos puntos muy conflictivos, en los que el ejército transitaría en marcada inferioridad de condiciones. Aunque hay alternativas para evitar esos pasos peligrosos, suponen ascensos incómodos y/o harían perder la aparente ventaja de tiempo que conlleva la ruta respecto al "Camino del Pancrudo".

(21) Ibáñez González, J. (2018), "El complejo defensivo andalusí de Alfambra", *Al-Arba*, XX, pp. 8-10.
(22) Ibáñez, 2018, *op cit.*, pp. 8-10.
(23) Vid. bibliografía actualizada en VV. AA., (2018), *I Jornadas sobre el Castillo de Alfambra y la Orden de Monte Gaudio*, Qualcina, Teruel.
(24) Al respecto, no podemos dejar de mencionar la posible ubicación de *Garad.s* (etapa siguiente a Teruel en el camino hacia Daroca, recogida por al-Udri) en el término municipal de Alfambra, hipótesis formulada por A. Gargallo, 1997, *op cit.*, p. 83.

## 2ª Opción: el "Camino del Pancrudo"

Este camino, de 55 a 57,5 km. (según variante escogida) y con un desnivel similar a la opción anterior, parece más adecuado para el trazado del camino y el tránsito de la expedición almorávide; en él se detecta la existencia de una completa red de enclaves, algunos eminentemente habitacionales y otros cuya función parece tener un carácter más estratégico. Además, dadas las características del territorio, el tránsito por este espacio aseguraría mejor los suministros requeridos por tan nutrido ejército, con la ventaja añadida del posible lugar de acampada junto al castillo de Pancrudo, hipotético centro político-administrativo (y potencialmente logístico) de parte de este territorio[25].

Aunque en la actualidad este tramo se encuentra en estudio, podemos adelantar que el trayecto que parece más lógico para ascender a los páramos de Perales es el que sigue la carretera Nacional 240, con pequeños matices; que en este sector los problemas de suministro de agua son menores que en el primer tramo del "Camino de Daroca"; y que recientemente hemos descubierto un amplio asentamiento islámico, con materiales que podrían ser de este momento.

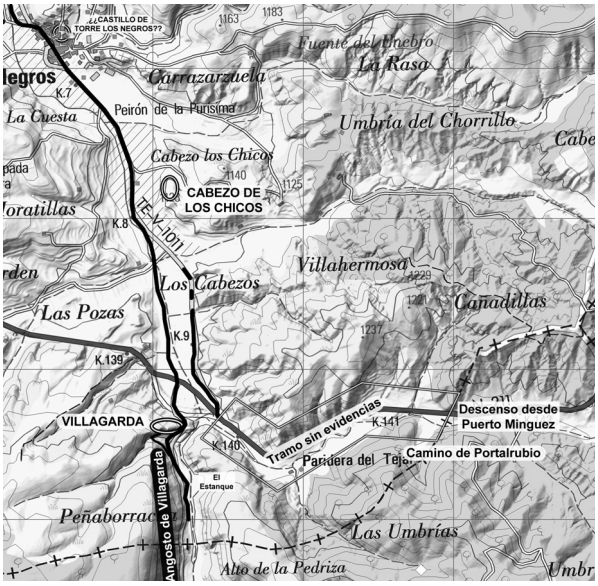



Fig. 2ª: Tramo Puerto Minguez / Angosto de Villagarda a Torre los Negros (cartografía base: IGN).

(25) El castillo de Pancrudo se localiza, a unos 27,5 km. de Alfambra, teniéndose que salvar un desnivel de unos 300 m. (250 m. de subida y unos 50 m. de descenso) y a entre 27 y 30 km. del de Cutanda, con un desnivel de entre unos 550 m. (190 m. de subida, 370 m. de bajada si se va por El Angosto) y 670 m. (260 m de subida y 420 m. de bajada si se discurre por Portalrubio). Esto es, se localiza casi justo a mitad de camino entre ambos y a una distancia similar a la existente entre Teruel y Alfambra.

Una vez en ese sector, hay vías alternativas, paralelas y muy próximas; una discurre por la villa de Fuentes Calientes, pasando después al pie de La Atalaya, posición defensiva islámica entre Fuentes y Rillo. La otra consistiría en un trazado similar al que lleva la carretera A-1510, pasando por la Ermita de la Virgen de la Rosa (Rillo), enclave musulmán de posiblemente más entidad que el anterior, y/o por la Ermita de Santa Bárbara (Rillo), cercana y que también alberga un emplazamiento andalusí.

En todo caso, después tomaría el valle del Collado (por el que discurre esa misma carretera), penetrando en el actual término de Pancrudo; este municipio presenta una densidad de poblamiento islámico conocido relativamente importante (Cabezo de la Oración, Los Villares, castillo de Cervera y otros enclaves sin recomprobar en Cuevas de Portalrubio), acorde posiblemente con el entorno de un centro rector.

Paralelo al trazado de la carretera A-1510, se tiene constancia de un antiguo camino, con profundas carriladas; la parte conservada va a una cota ligeramente superior a dicha carretera, sin amortizar tierras de labor y sin que su trazado tenga nada que ver con el antiguo acceso a fincas. La propia existencia de ese vial (cuya datación medieval propusimos en su momento), refleja la existencia de un camino carretero de entidad, que ya no debía estar en uso a mediados del siglo XIX (Madoz indica que todos los caminos son de herradura), definiendo la zona de paso más probable.

## La parte final del trayecto: del castillo de Pancrudo al de Cutanda

Desde el castillo de Pancrudo, última escala previa a Cutanda, existen dos posibles itinerarios (fig. 2ª), que confluyen en un mismo punto (la salida del Angosto, junto a la confluencia del barranco del Tejar con el río Pancrudo), cuyo carácter de caminos históricos se encuentra bien acreditado. La vía más corta y rápida es la que va por Alpeñés, siguiendo aproximadamente la actual carretera TE-10; la más larga, pero posiblemente también más segura, se correspondería con la A-1510 y la Nacional 211, en ambos casos con posibles diferencias sustanciales respecto al trazado actual. También existe una tercera alternativa, variante de la segunda pero algo más corta, que es el tramo del antiguo Camino de Portalrubio a Torre los Negros que parte de las proximidades de la bajada de Puerto Mínguez, ascendiendo por Las Cañadillas y la rambla del Povar. Pero es muy intrincada, ofrece puntos débiles desde el punto de vista defensivo, y la distancia que se acorta es muy escasa (entre 0,5 y 1 km.).

**1ª Opción: El Angosto de Villagarda por Alpeñés** (fig. 2ª)

Este tramo parte del castillo de Pancrudo con dirección NNW, cruzando el collado de Peñamaña por Cañada Alpeñés, pasando posiblemente cerca de la actual fuente Gimeno. Tras cruzar el Plano del Herrero, se inicia una zona de marcado relieve, que la actual carretera TE-10 (antiguo camino de Pancrudo a Alpeñés) resuelve discurriendo por las curvas de nivel; pero no es un camino cómodo y seguro para el tránsito de un ejército, por el peligro que podían conllevar las alturas dominantes, fácilmente accesibles por la parte posterior (Camino de la Solana de San Agustín), pero muy difícil por la que discurre el camino.

Otra opción podría ser tomar directamente el mencionado Camino de la Solana de San Agustín, dando un pequeño rodeo por el barranco del Beguero, pero eso supone perder parte de la escasa ventaja que tiene esta opción; además, este camino también ofrece riesgos evidentes para un ejército en tránsito, al discurrir por valles estrechos, rodeados de alturas dominantes y por algunos collados.

Llegamos así hasta el castillo de Alpeñés, en el que se registra una ocupación islámica de entidad difícil de precisar por la reocupación del enclave. Situado a algo más de 5,5 km. andando desde el castillo de Pancrudo, debía ser un enclave subsidiario de este último y su posición de control del camino resulta difícil de cuestionar.

El hipotético trazado del antiguo camino (que no se corresponde exactamente con la carretera, que acorta recorrido cortando algún antiguo campo de labor) mejora en comodidad y seguridad, pasando junto al Santuario de la Virgen de la Langosta (advocación derivada de El Angosto); aunque en el cerro situado sobre el Santuario se ha detectado la presencia de materiales ibéricos y romanos, no hay evidencias de ocupación islámica.

Llegamos así al extremo de El Angosto de Villagarda (fig. 3ª), en cuya parte central se inicia el término de Torre los Negros. En la actualidad se conserva parte del antiguo camino de Corbatón, que discurre por la parte baja de la ladera, en la margen izquierda. Además de los problemas de estrechez del paso, hay que añadir la posible existencia de una zona encharcada, conocida como El Estanque, asociada a una antigua revuelta del curso fluvial.

Al fondo del Angosto hay un afloramiento rocoso de calizas cretácicas que obliga a girar al río Pancrudo, estrechando al máximo su cauce. Sobre él se encuentra el asentamiento fortificado de Villagarda. En total, el trayecto recorrido es de unos 10 km.




Fig. 3ª: Zona de El Angosto, en Torre los Negros (Vuelo Americano, serie B, 1957).

## 2ª Opción: el Puerto Mínguez (fig. 2ª)

La escasa seguridad del recorrido anterior, favorecen un trayecto alternativo por el Puerto Mínguez; aunque es algo más largo (unos 3 km., más 30 m. de desnivel suplementario), este esfuerzo añadido parece asumible a lo largo de la propia jornada. Esta ruta sale desde el castillo de Pancrudo con dirección N. por el antiguo camino de Pancrudo a Poltalrubio, cuyo trazado bajomedieval coincide, a grandes rasgos, con el de la carretera A-1510. A la altura del Collado de Morteruelo, se abandona la cuenca hidrográfica del Pancrudo (río Jiloca) para entrar en la del río de la Rambla (río Martín.).

Al principio del camino, la concordancia con la carretera sólo se rompe en ajustes para mejorar las curvas o hacer tramos más rectos. La antigüedad del camino queda corroborada por ser uno de los ejes sobre los que se sustenta el sistema parcelario. Pero a partir de Las Lomillas y hasta el casco urbano de Portalrubio el trazado se pierde, ya que es posible que coincidiera con el cauce del barranco del Beguero.

A falta de una prospección arqueológica que permita corroborar la existencia de posibles enclaves arqueológicos islámicos en este tramo, y estudiar los ya detectados en el antiguo municipio de Portalrubio, tenemos constancia de, al menos, un peque-

ño emplazamiento inédito próximo a este trazado. Es un espolón del Cabezo del Santo, en la cota 1.240 m.s.n.m. Cerca de una pequeña construcción existente en la cumbre, se aprecia la presencia de escasos fragmentos de cerámica islámica; dado el escaso material detectado, el hallazgo no parece vinculado con un lugar de habitación permanente; pero la presencia de fragmentos pertenecientes a distintas piezas, refleja la existencia de algún tipo de ocupación (temporal o esporádica) que, por las características del lugar, podría estar relacionada con el control visual tanto del tramo del hipotético camino proveniente del castillo de Pancrudo, como de la zona de ascenso al Puerto Mínguez y del Collado de la Pedrera, que conduce a la zona de Cuevas de Portalrubio.

La subida al Puerto Mínguez a través de la red viaria tradicional se podía realizar por dos caminos paralelos, que articulan el parcelario, y que llevan un recorrido distinto al de la carretera: el tramo inicial del Camino de Fuencerrada y el Camino del Barranco o de la Tejería, que se encuentran unidos por un pequeño vial conocido como el Paso de Julián.

El collado de Puerto Mínguez sirve de divisoria de cuenca hidrográfica, retornando a la del río Pancrudo, que habíamos abandonado en el Collado de Morteruelo. En este punto y durante unos kilómetros, el camino coincide con un tramo del *Itinerario militar de la Carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona*, que fue elaborado en 1870 por Blas Casado y Ricardo Gonzalo, capitanes del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército.

Al iniciarse la bajada del Puerto estaba la Venta del Diablo, cuyos restos, aún visibles en el Vuelo Americano, han desaparecido prácticamente debido al ensanchamiento del vial. Pese a la excelente posición de varias elevaciones contiguas a la carretera, ya en la bajada del Puerto hacia el Pancrudo, no se han detectado evidencias de ocupación en época islámica.

Este espacio ha cambiado mucho en las últimas décadas, al estar cubierto de monte bajo en los años 50 una zona que actualmente se encuentra cultivada. En el Vuelo Americano se ve una senda rectilínea que descendía hasta el fondo del barranco del Monte y que parece un recorrido mucho más lógico que la actual carretera. Antes de entrar en la Comarca del Jiloca, el camino abandona el antiguo término de Portalrubio (Pancrudo) para entrar en el de Alpeñés; esta extraña configuración de los límites municipales podría obedecer al reparto de los antiguos términos de la desaparecida aldea de Villagarda. Sea como fuere, el hipotético ramal del camino que descendía por el Puerto Mínguez entraba en la actual Comarca del Jiloca por El Plantío, posiblemente discurriendo junto al fondo del barranco del Monte o del Tejar por su margen derecha, mucho más cómoda que la izquierda.

## Valoración estratégica de las dos opciones

Uno de los mayores temores que tenía cualquier general medieval era el de caer en una emboscada. De ahí que se solieran extremar las precauciones, con el envío de oteadores como avanzadilla. En este sentido, el sector que nos ocupa resulta especialmente interesante, a causa de sus peculiaridades. Desde el punto de vista geoestratégico, tanto el paso del Angosto como el del Puerto Mínguez son lugares idóneos para preparar una emboscada. Pero lo es más el primero, dada la estrechez del fondo del valle y el hecho de que sus laderas sean mucho más empinadas. Cualquier ejército que penetrara allí quedaría a merced del enemigo que ocupara las alturas, de forma que un contingente de unos cientos de hombres podría destruir un ejército compuesto por varios miles.

Por contra, la mayor amplitud del valle por el que discurre el camino del Puerto Mínguez permitiría maniobrar a las fuerzas atacadas hasta crear un frente de combate cohesionado; y las piedras y troncos que dejaran caer los atacantes no impactarían directamente sobre los soldados. Además, a los emboscados les resultaría muy complicado poder obstruir totalmente la vía de entrada al valle, lo que permitiría a las fuerzas atacadas poder retroceder y abandonarlo por el lugar donde habrían entrado, minimizando el número de bajas.

Así pues, consideramos como camino más idóneo para el desplazamiento de un ejército de grandes dimensiones el que parte del Puerto Mínguez, al poseer una mayor anchura, lo que permitiría que el ejército pudiera marchar en formación más o menos cerrada, resultando más fácil transformar un orden de marcha en uno de combate, algo muy difícil en el camino del Angosto a causa de su estrechez. Lo habitual era que los bagajes fueron en el centro de la formación o en retaguardia, convirtiéndose en un obstáculo a la hora de combatir en espacios reducidos.

## Confluencia de los dos posibles trazados y la vega de Torre los Negros (fig. 2ª)

San Miguel o Villagarda (Torre los Negros) es un asentamiento fortificado situado sobre el peñasco rocoso que cierra la parte final del Angosto; se alza entre 17 y 40 m. por encima del cauce del río. Descubierto y clasificado como yacimiento ibérico por CAA-1988[26], la PACP identificó la fase islámica. Además de las citadas ocupaciones, sobre este mismo emplazamiento se instaló posteriormente una aldea cristiana.

(26) Burillo, 1991, *op cit.*, pp. 413-414. Las prospecciones de la CAA no documentaron prácticamente la existencia de sucesivos asentamientos medievales, mencionando únicamente la presencia de 1 fragmento informe de cerámica medieval.

El sistema defensivo, creado en época ibérica, consta de varios muros ciclópeos (con bloques de 160x55x70 cm. y peso estimado de 1,5 toneladas), que estarían integrados en una fortificación que cerraría por el Oeste el asentamiento, separando este espacio, con la ayuda de una suave vaguada, del resto de la ladera, que asciende más de 20 m. por encima de la parte más alta del enclave. Asociados a estas estructuras y dispersos por el resto del espolón, aparecen materiales islámicos, relativamente abundantes, adscribibles a los siglos XI-XII, que apuntan al reaprovechamiento de las grandes estructuras ibéricas.

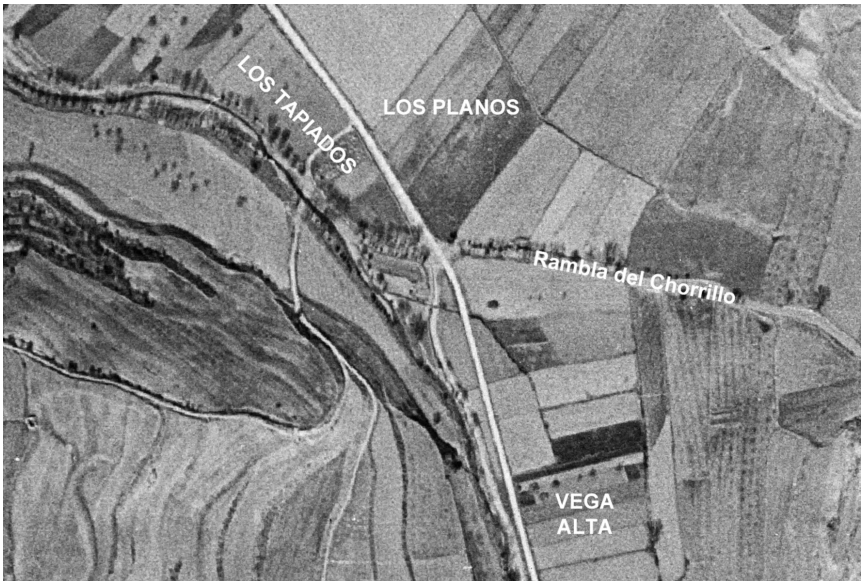



Fig. 4ª: Zona de la Vega Alta, Rambla del Chorrillo, Los Planos y Los Tapiados (Vuelo Americano, serie B, 1957). Este sector ha sufrido una apreciable transformación parcelaria, tras la desaparición de una antigua acequia en la parte final de la Vega Alta, posiblemente vinculada a la antigua noria.

En cuanto al núcleo de población plenomedieval cristiano, se puede identificar con la *Villagarda*[27], que no figura como parroquia en las *Rationes Decimarum* de 1279-80, lo que indica su tardía repoblación o la falta de entidad suficiente para ser considerada aldea en esas fechas. En 1334 (primera mención conocida), Alfonso IV le concede una moratoria de pago (junto a otras aldeas de la sesma de Barrachina de la Comunidad de Daroca), lo que indica la mala situación económica en la que se encontraba. Cinco años después, Pedro IV le otorgaba una dehesa compartida con Alpeñés, Torre los Negros y *Carçoso*. La aldea no sobrevivió, como tal, a la crisis de

(27) Vid. http://xiloca.org/xilocapedia/index.php?title=Villagarda.

mediados del siglo XIV, no figurando en el moravedí de 1373. La fase primigenia de la ermita de San Miguel, asentada en la parte meridional de esta loma y con una buena orientación E-W, debió desempeñar durante unas décadas la función de parroquial de la aldea. Carreras[28] documenta la orden de reparación de una rotura existente junto al altar y la apertura de una ventana con reja en 1592. En el edificio se observan múltiples reformas (incluido el cierre parcial de la citada ventana), así como una fecha grabada (1806), que debe corresponder a una de las más tardías. En todo caso, los sillares de las esquinas de la parte de los pies y la presencia de aparejo en espina en varios paramentos, indican que aún se conservan estructuras que podrían asociarse a esa pequeña parroquial.

El acceso por el Sur, a través del Camino de la Virgen de la Langosta, va ganando altura respecto al cauce del río, hasta ser suplantado por la actual carretera TE-V-1011. En la fotografía aérea del Vuelo Americano (Serie B, 1957) se ve como el camino cruza por una pequeña vaguada al Este del yacimiento, que es y que la forma más fácil de salvar este obstáculo, resultando muy complicado intentar hacerlo por el lugar por el que discurre el río. También se conservan restos de un paso que ascendía a una cota superior hasta la ermita, relacionado con la entrada a la antigua aldea.

El camino que descendía desde Puerto Mínguez pasaba frente a Villagarda, aunque por la margen derecha del río (que, no obstante, en este punto es fácil de vadear, al ensancharse y ser poco profundo). En ese sector existía un camino antiguo, que articulaba el sistema parcelario, sobre el que se instaló la actual carretera TE-V-10, que se ajusta al mismo en la mayor parte de su recorrido por ese sector. Por contra, desde Villagarda el trayecto más lógico es el del antiguo Camino de Alpeñés.

Ambos trazados confluyen a la altura del barranco de los Majuelos, al cruzar el camino de Alpeñés a la margen derecha. Este camino "unificado" discurría al lado del curso fluvial, sirviendo de referencia para el parcelario de las partidas de Santero, San Miguel, Los Tolmos y Vega. La carretera TE-V-10 discurre junto al camino a partir del PK 8; un poco más adelante se encuentra la llamada Vega Alta, con su antigua noria (fig. 4ª). Y a partir de la rambla del Chorrillo o los Ramblares, la carretera sigue el mismo trazado que el antiguo camino, sirviendo de divisoria entre la vega de Los Tapiados y el secano de Los Planos.

(28) Carreras Asensio, J. M. (2003), *Noticias sobre la construcción de iglesias en el noroeste de la provincia de Teruel (siglos XVII-XVIII)*, CEJ, Calamocha, p. 49.

En este trayecto pasamos junto a un conjunto de elevaciones de la margen derecha del río Pancrudo conocido como "Cabezo de los Chicos", donde, además del yacimiento ibérico de Villahermosa (descubierto por CAA-1988), se documenta la presencia del enclave islámico Cerro de los Chicos 1 (localizado por PACP), con redomas y jarras del siglo XII, además de materiales ibéricos. Ocupa un pequeño espoloncillo a tan solo 1,5 km. al N. de Villagarda, que resulta visible desde el mismo. Se detecta un muro asociado a los materiales, aunque el importante movimiento de tierras realizado para aterrazar ese espacio y la presencia de materiales ibéricos, dificulta su datación. Esta posición tiene un buen control visual, tanto de la salida del Angosto, como de un amplio tramo de vega de Torre los Negros; pero resulta incómoda para una alquería al uso, al ser el emplazamiento demasiado estrecho y posicionarse muy por encima (más de 40 m.) de la zona potencialmente cultivable. Llegamos así a Torre los Negros, antigua aldea de la Comunidad de Daroca.

**Torre los Negros y el río Pancrudo hasta el Cerro de la Cesta** (fig. 5ª)

El interesante topónimo de Torre los Negros y su hipotética presencia en el Cantar del Mío Cid, llevaron a Gordillo[29], y después a Guitart[30], a identificar como pertenecientes a una fortaleza islámica varias estructuras descubiertas en 1945. Siguiendo a Gordillo, se trata de *"un fragmento de muralla y (…) una maciza torre de planta hexagonal, con lados de unos dos metros y medio, de tapial y piedra, que conserva todavía aproximadamente unos cinco metros de altura"*. Se sitúan en la parte alta de la población, frente a la actual iglesia parroquial, erigida a mediados del siglo XX en sustitución de otra de finales del XVII, que, a su vez, se construyó para remplazar a otra anterior.

Sin embargo, creemos que las estructuras identificadas por Gordillo y Guitart como defensivas, requieren un estudio más detallado, ya que en realidad podrían corresponder a los pies y la torre del templo anterior a la iglesia del siglo XVII. El muro principal, de tapial de yeso y piedra y con sillares en las esquinas, está perforado por un óculo y una ventana (esta posiblemente de cronología posterior) y presenta los mechinales de un forjado que podrían corresponder a un coro alto. La torre, de mampostería encofrada, fue levantada con posterioridad al muro principal; podría corresponderse con el campanario o con la *"torreta del conjurador"* citada en la visita pastoral de 1584[31]; en todo caso, su macizado parece posterior a su construcción. Y el otro muro, de mampostería y de menor sección, podría corresponder a una construcción anexa.

(29) Gordillo Courciéres, J. L. (1981), "Localización y descripción de dos castros y dos castillos en la Ruta del Cid Campeador", Castillos de España, 86, Madrid.
(30) Guitart Aparicio, C. (1988), *Castillos de Aragón III*, Mira, Zaragoza, p. 126.
(31) "*Y asimesmo se eche su puerta con su llabe a la torreta del conjurador, la qual la tenga el Rector para que de esta manera no suban los muchachos a ella"* (visita episcopal realizada por el arzobispo Andrés Santos el 11-6-1584). Unos años después, en otra visita se ordena que se *"adrezen las escalas del conjurador"* (visita realizada por Miguel Ximénez Palomino, en nombre del Arzobispo). Ambas referencias son recogidas por Carreras, 2003, *op cit*., p. 391.

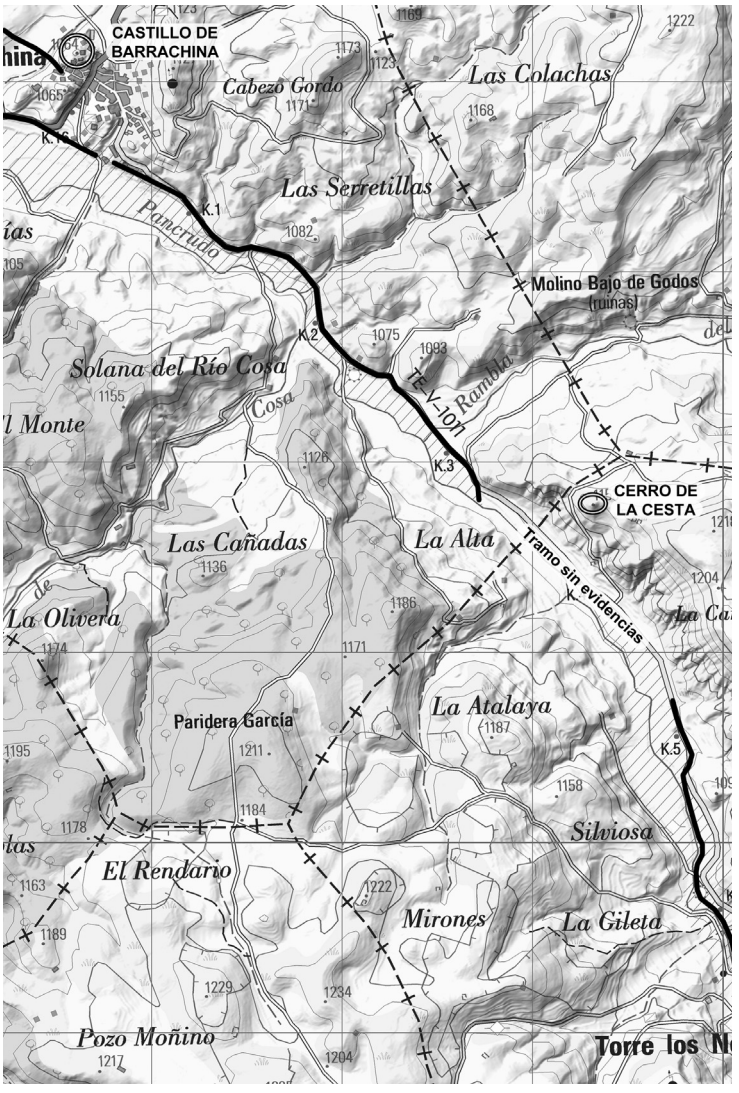



Fig. 5ª: Tramo Torre los Negros a Barrachina (cartografía base: IGN).

Las importantes dudas que plantea la identificación de las citadas estructuras como integrantes de una fortaleza islámica, no implican negar taxativamente la posibilidad de un emplazamiento de ese periodo. Pero, de existir, la posición que ocupa (a 15-20 m. por encima de la vega y el curso fluvial) sería más acorde con el de una alquería, que a la de una de las fortalezas de mayor entidad del río Pancrudo (como correspondería en el caso de que los restos hubiesen sido islámicos). Se localiza a tan sólo 1,15 km. del Cerro de los Muchachos y a 2,65 km. de Villagarda (distancias lineales).




Fig. 6ª: Huertos de Torre los Negros (Vuelo Americano, serie B, 1957).

Tras pasar por Torre los Negros, la carretera TE-V-10 discurre junto al límite exterior de campos de secano, en la zona en la que éstos se encuentran en contacto con el matorral; su trazado no tiene una correspondencia clara con la red viaria tradicional (secciona algunas parcelas), sin que existan indicios visibles de un antiguo camino como límite de las parcelas en esos casos. El único camino tradicional que parte del casco urbano es el que iba a Cosa, que desciende hasta el río por la Huerta de la Fuente. La presencia de la treintena larga de huertos de las partidas de Peñuelas y Huerta del Molino, aún visibles en la serie B del Vuelo Americano (fig. 6ª), reflejan una intensa modificación de este espacio, asociada a la construcción del molino y de la acequia que lo alimentaba; a dichas huertas se accedía por una senda contigua al curso fluvial o por la propia acequia, evitándose así restar espacio a los campos de labor del fondo del valle. Evidentemente, aunque esta configuración pueda ser bajomedieval, no necesariamente tiene que concordar con la existente en época islámica, especialmente en los momentos de mayor relevancia del camino. La prueba inequívoca del uso tradicional del espacio anexo al cauce como camino la encontramos en el hecho de que del mismo partan directamente otros viales, como el de Pedro Chovas. En la parte meridional de la partida Chocolatería, inmediatamente al Norte de la Vega Hondonera, parte del curso fluvial un pequeño camino que enlaza con la carretera y que debía servir como acceso a parcelas de labor a las que no se podía lle-

gar directamente desde el río[32]. A partir de ese punto, la TE-V-10 discurre durante unos cientos de metros por lo que debía ser la prolongación de ese camino; pero los sucesivos desajustes con el parcelario y la reiteración de caminos similares al indicado parecen demostrar que no existía ningún camino unitario que recorriera esa margen del río, aparte del mencionado del cauce.

Habida cuenta de que en la margen opuesta (la izquierda) tampoco había ningún camino unitario, y de que el próximo asentamiento al que nos referiremos (Cerro de la Cesta) se localiza en la margen derecha, cabe suponer como hipótesis más probable que el camino andalusí desapareció con la transformación del espacio asociada a la repoblación aragonesa, pasando a desempeñar ese papel un vial anexo al cauce fluvial, que puede considerarse más precario y de carácter local.

**El Cerro de la Cesta y la vega hasta el castillo de Barrachina** (fig. 5ª)

El Cabezo Redondo o Cerro de la Cesta se localiza en la parte septentrional del término de Torre los Negros, en la margen derecha del Pancrudo, poco antes de la confluencia de la rambla del Pinar. Se trata de un yacimiento islámico, con cerámica a mano de una ocupación anterior, descubierto por CAA-1988[33]. Ocupa la parte alta de un cerro (1.153 m.s.n.m.), situado unos 100-110 m. por encima del río; desde esta posición controla tanto un buen tramo de ambos cursos fluviales, como del territorio circundante (incluido un sector de la confluencia del río Cosa), salvo por el cuadrante SE. El enclave se encuentra protegido por un recinto exterior, situado en la parte media-alta de la ladera, realizado con grandes bloques de piedra; en algunos sectores sigue las curvas de nivel, con un trazado curvo; en otros (esquina SE), presenta una esquina en ángulo recto, posiblemente como base de una torre que controlase el acceso. Dicho muro asciende por la ladera hasta la zona de la cima, no detectándose en el sector NW. En la parte SW hay una vaguada que separa el cerro de la base de la muela de La Cantera. El yacimiento ha sido afectado por varias remociones clandestinas, que han dejado a la luz diversos muros de mampostería trabada con mortero de yeso.

En un pequeño espoloncillo que sobresale del cerro por la parte NW, junto a un camino, en las PACP detectamos la presencia de huesos humanos, posiblemente de la necrópolis del asentamiento.

Este enclave, equiparable a Villagarda, aúna la función defensiva con la residencial. Se localiza a 2,85 km. de Torre los Negros, 3,95 km. del Cerro de los Muchachos y

(32) Hay que tener en cuenta que en el momento en el que se trazaron estos pequeños viales no existía la carretera.
(33) Burillo, 1991, op cit., pp. 411-412. Vid. también, Ortega, 1998, *0p. cit.*, p. 39.

5,5 km. de Villagarda (distancias lineales). Hay que destacar la presencia a los pies del asentamiento de una derivación de aguas del río Pancrudo, situada en los confines del término de Torralba, creemos que destinada a llevar agua al Molino Garcés (Barrachina) y a una zona irrigada situada en ese sector, potencialmente más amplia que la actual[34].

Resulta curiosa la leyenda, recogida por CAA-1988, según la cual el Cerro de la Cesta *"correspondía a una cesta con cuatro puertas que comunicaba con el castillo de Cutanda"*[35]; esta leyenda mantiene viva en el imaginario colectivo, la relación entre esta posición defensiva y la fortaleza de Cutanda.

A partir de este punto, el hipotético trazado del camino penetraría en el término de Barrachina, discurriendo por las huertas del Angostillo, en la confluencia del río Cosa con el Pancrudo. La carretera discurre sobre uno de los caminos del parcelario tradicional, que asciende desde el curso del río unos 300 m. después de entrar en el municipio de Barrachina. El trazado coincide con la parte baja de la ladera del monte, por encima de las acequias de riego, dando acceso a parcelas agrícolas a las que no se podría llegar desde el río y a otros caminos que comunican con parcelas de secano (en algunos casos puestas en cultivo más tardíamente), por lo que resulta difícil de cuestionar que por este sector ya existía un camino dentro de la red tradicional de comunicaciones, destruido por la carretera y con un trazado parecido a ésta.

**El castillo de Barrachina y las distintas opciones existentes para el último tramo del camino** (fig. 5ª y 7ª)

El castillo se localiza junto al casco urbano de Barrachina, al N. de las últimas casas del pueblo, a 3,6 km. (distancia lineal) del Cerro de la Cesta. Ocupa una de las múltiples alturas (1.060,78 m.s.n.m.) existentes en la margen derecha del Pancrudo, en la confluencia de la rambla de Nueros. Es importante resaltar que no se trata de la cota más alta, ni de la más próxima al río o a la confluencia de la rambla de Nueros, ni la más cómoda, existiendo otro cerro situado inmediatamente al Sur que reúne mejor esos requisitos[36]; además, existe otra contigua a las dos (al SW de ambas) que ya fue ocupada en el Bronce Final/Hierro I y época ibérica (posiblemente Ibérico Antiguo)[37] y desde la que se controla mucho mejor la vega de Barrachina y la citada confluencia.

(34) En el Vuelo Americano se observa un cierto aterrazamiento de las parcelas agrícolas situadas por debajo de la cota de la acequia, que facilitaría su aprovechamiento para irrigación. Tanto en esta foto como en las aéreas más recientes también se observan las "sombras" (zonas de acumulación de más humedad por tratarse de un suelo más profundo) dejadas por antiguas terrazas agrícolas, anteriores a mediados del siglo XX.
(35) Burillo, 1991, *op cit.*, p. 404.
(36) La cota 1.061,08 m.s.n.m., ocupada parcialmente por la manzana 66929.
(37) La Clevantada o El Santo, ya detectado por la CAA-1988.

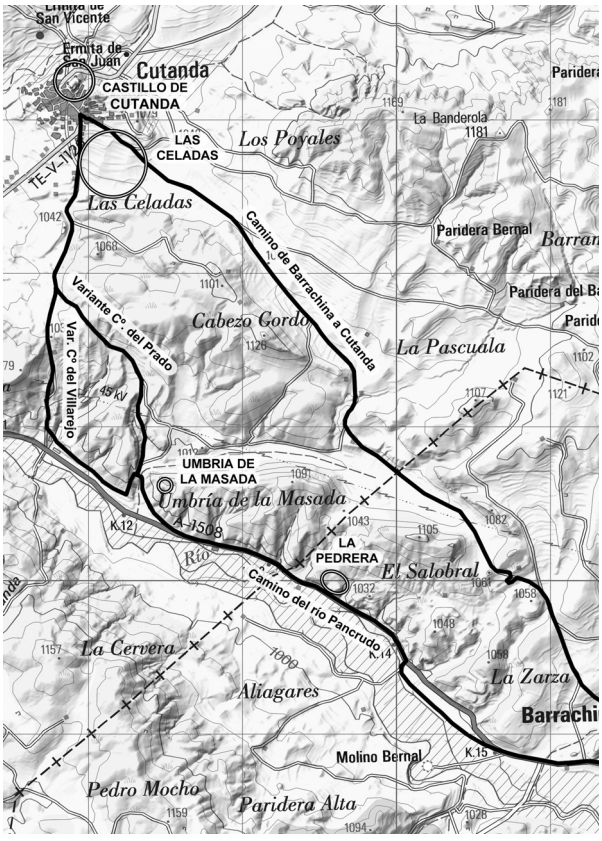



Fig. 7ª: Tramo Torre los Negros a Barrachina (cartografía base: IGN).

En las encuestas realizadas por CAA-1988 se mencionaba que en ese punto se encontraba el castillo, aunque en las prospecciones asociadas no detectó ninguna evidencia[38]. El yacimiento fue identificado como tal en las PACP. Este asentamiento islámico debía situarse en la zona de la cumbre; se encuentra sumamente deteriorado por la instalación de eras y pajares, no detectándose en superficie ninguna estructura que indubitablemente pueda atribuirse a época andalusí. Los materiales localizados son muy escasos, lo que no es atribuible a su retirada en anteriores prospecciones; aunque las eras y pajares hayan podido contribuir a la desaparición de parte de los materiales, creemos que su escasez también puede obedecer a que este enclave estuviera más relacionado con el control del territorio que con un asentamiento importante de población, hecho lógico si se tiene en cuenta la proximidad de la amplia alquería de El Picueto (Barrachina), a la que nos referiremos más adelante.

(38) Burillo, 1991, *op cit.*, p. 131.

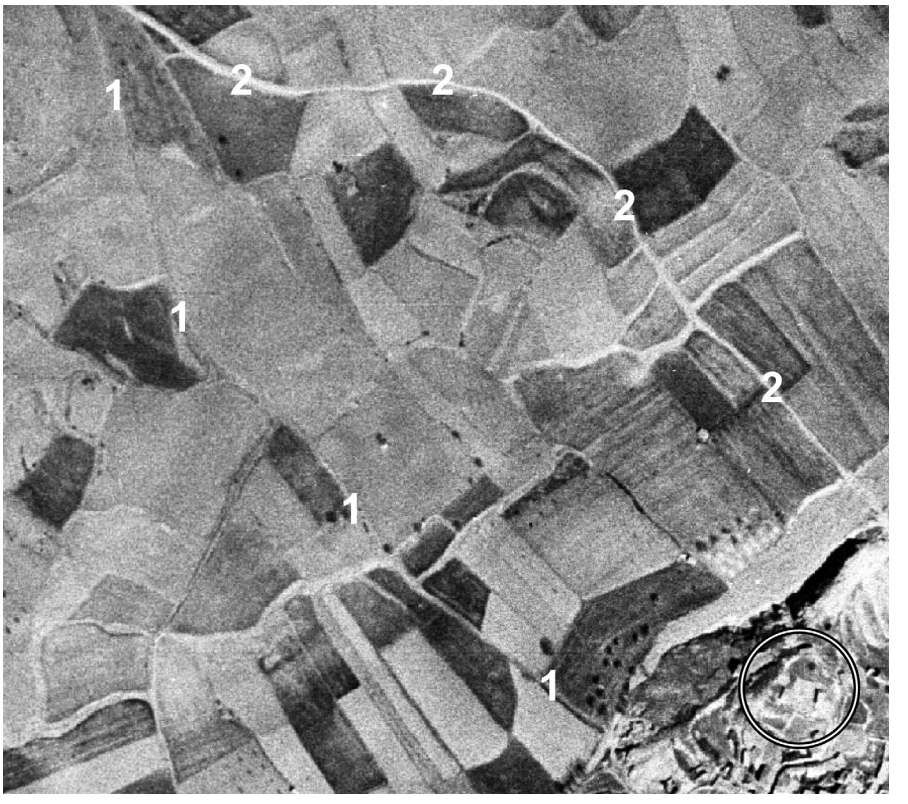



Fig. 8ª: Salida del antiguo camino de Barrachina a Cutanda: Castillo de Barrachina (círculo), trazado primigenio (1) y actual (2). Vuelo Americano, serie B, 1957.

En ese sentido, la elección concreta del cerro podría responder al deseo de acentuar el control de la rambla de Nueros y el camino tradicional de Barrachina a Cutanda. Consideramos muy interesante la posibilidad de que se primase el control visual de las "vías naturales" hacia el corazón del iqlim cutandino por encima de otros espacios tan destacados como el valle del río y las comunicaciones que pudieran discurrir por el mismo. La cuestión no es baladí, si tenemos en cuenta que a partir de este punto se inicia la parte final del recorrido estudiado, que conduce hasta Cutanda.

Aquí volvemos a tener dos grandes opciones: ascender por las vaguadas contiguas a Barrachina para ir por el camino más rápido hasta Cutanda (antiguo camino de Barrachina a Cutanda); o bien mantenerse por el curso del río Pancrudo y acceder a Cutanda por alguno de los barrancos que descienden en la margen derecha. La diferencia de distancia entre ambas es de 1,4 km., siendo más corto el antiguo camino de Barrachina a Cutanda y discurriendo por un espacio sin subidas abruptas; la segun-

da opción, tiene como principal ventaja la de discurrir junto a una importante alquería fortificada y la presencia de puntos de suministro de agua durante todo el recorrido, aunque también el inconveniente de la cuesta de los Barranquillos, subida de 750 m. de longitud en la que se salva el desnivel de 65 m. existente entre la vega del río y el Collado del Canalizo (casi el 9% de pendiente).

La coexistencia de ambos caminos es perfectamente compatible; el primero, más directo hacia Zaragoza pasando por Cutanda; el segundo, por el curso del Pancrudo, serviría para comunicar los abundantes asentamientos existentes entre este territorio y el Jiloca Medio, con independencia de que pudiera existir algún ramal que derivase a Cutanda o que, una vez en el Jiloca, pudiera dirigirse también hacia Zaragoza.

***Del castillo de Barrachina al de Cutanda por el antiguo camino de Cutanda a Barrachina*** (fig. 7ª y 8ª)

A priori, es la vía más adecuada, como lo demuestra el hecho de que sea el camino tradicional entre ambas localidades, además de la más corta (1,4 km. menos) y con menores pendientes. Como ya hemos indicado, la posición del castillo de Barrachina parece pensada para el control de su acceso.

El tramo inicial del actual camino es de cronología reciente (fig. 8ª), como lo demuestra el hecho de que corta antiguas parcelas[39]. Sin embargo, hay un ramal alternativo, que sirve de eje a la parcelación: el Camino Zaberneros, que parte de la calle castillo con dirección NE, separando los campos de la partida Güina de la de Ceicachos y más adelante de El Palomar y La Viña, uniéndose con el Camino de Barrachina a Cutanda a unos 830 m. de distancia (lineales) del castillo. Creemos que éste pudo ser el trazado tradicional del citado Camino de Barrachina a Cutanda.

Tras una pequeña subida y recorrer la cabecera del barranco Cañada Mayor, el camino entra en el antiguo término de Cutanda, desde donde asciende al Plano y Las Celadas, lugar en el que aparecen restos arqueológicos que podrían corresponder al último campamento antes de la Batalla[40].

***Del castillo de Barrachina al de Cutanda por el río Pancrudo*** (fig. 7ª)

Este camino sería la clara continuación del que se ha venido siguiendo desde Villagarda. Tras pasar al S. del casco urbano de Barrachina y cruzar el barranco de El

(39) La 33 del polígono 8 y la 150 del pol. 7 posiblemente formaban una única parcela; lo mismo sucede con á 32 del pol. 8 y la 149 del pol. 7 y, con mayores dudas, la 30 del pol. 8 y la 145 del pol. 7.
(40) Ibáñez González, J. & Sáez Abad, R. (2019), "La Batalla de Cutanda (1120)", *Historia de la Guerra*, 11, HRM, pp. 13-21.

Puerto, este vial debía seguir el trazado de la carretera A-1508, con pequeñas variaciones derivadas de la regularización del trazado de ésta. En algunos puntos, la parcela correspondiente al antiguo camino tradicional aún subsiste, paralela o anexa a la carretera.

Llegamos así al yacimiento islámico de La Pedrera o El Picueto, muy próximo al límite del término de Barrachina. Es de grandes dimensiones (superior a 1 ha.) y abundante cultura material, correspondiendo a un lugar de ocupación estable y de entidad. Con independencia de que también disponga de estructuras defensivas, su función principal es claramente habitacional, debiéndose poner en relación con el amplio espacio irrigable disponible en su entorno inmediato. Fue localizado por CAA-1988[41] y se encuentra a tan sólo 2,2 km. de distancia (lineal) del castillo de Barrachina.

Ocupa una pequeña elevación situada a media altura, entre el cerro de El Salobral (1.105 m.s.n.m.) y la vega (980 m.s.n.m.), delimitada por un barranco que desciende desde el Picueto y una barranquera de menor entidad. Además de la cumbre (1.016,6 m.s.n.m.), están ocupadas sus laderas N., SW. y SE., estas dos últimas con importante pendiente; el caserío debía descender prácticamente hasta el camino (990 m.s.n.m.), que llevaba una traza parecida a la de la carretera. En la cumbre se conservan los restos de lo que podría ser el derrumbe de un torreón, detectándose la presencia de estructuras distribuidas por distintos sectores del yacimiento.

Siguiendo con el trazado del camino tradicional, antes de llegar a la desembocadura de la Cañada Mayor, éste parece diferir del actual trazado de la carretera, bordeando la base de la ladera hasta cruzar el citado barranco sin afección a las tierras de labor. Tras el cruce, hay un primer camino que asciende directamente hacia Cutanda (Camino del Prado), pudiéndose optar por él o por continuar hasta la intersección con el antiguo Camino del Villarejo a Cutanda:

– Opción A. Camino del Prado: se trata de un camino tradicional que une la zona de la Cañada con el antiguo Camino del Villarejo. Este trayecto es más corto que la otra variante (0,5 km. menos), aunque salva un desnivel algo superior (30 m. suplementarios de subida) y supone una ascensión de 1,2 km. salvando un desnivel de unos 70 m. (una pendiente casi del 6%). En la actualidad, una pequeña parte del camino tradicional se ha perdido por el ensanchamiento de la barranquera. Esta subida, rodeada de cotas dominantes, es un punto proclive a potenciales emboscadas. No obstante, en la cumbre de uno de los

(41) Burillo, 1991, *op cit.*, p. 135-136.

relieves que controlan tanto el estrecho de la Cañada Mayor como el tramo inicial de subida (posiblemente el más comprometido desde el punto de vista militar), se encuentra la Umbría de la Masada, pequeño emplazamiento andalusí, descubierto por PACP. Situado sobre la cota 1.019 m.s.n.m., se detecta la presencia de un pequeño lote de cerámicas musulmanas, un molino barquiforme descontextualizado y una acumulación de piedras en la que se distingue la presencia de un muro con traza circular. La función de este enclave no parece habitacional (escasez de materiales y lejanía de los recursos agrícolas), pudiendo estar en relación con el control del citado paso.

– Opción B. Camino del Villarejo: tras cruzar el barranco de la Cañada Mayor, este trayecto prosigue por el camino que bordea la base de la ladera, sin llegar a coincidir con la carretera hasta llegar a las ruinas de una paridera situada en el barranco de los Barranquillos, junto a la que discurre el antiguo camino de Cutanda a los Villarejos. Al igual que la opción anterior, se inicia con una pronunciada subida, algo más corta (700 m.) pero de mayor pendiente (8,6%), en la que se salva un desnivel de 60 m. El ejército que transitase por este camino también se encontraría en una posición de desventaja, aunque en este caso no tenemos constancia de la existencia de ningún enclave que paliase tan desfavorable circunstancia.

Al poco de coronar sus correspondientes subidas, ambos caminos se juntan y siguen un trazado que entra por el Sur a la zona de Las Celadas, articulando el vial los sistemas parcelarios tradicionales. Este camino se junta con el de Barrachina a Cutanda a la entrada de esta última localidad, junto al posible emplazamiento del último campamento almorávide, en Las Celadas[42].

## El camino que la expedición almorávide no llegó a recorrer

Obviamente, Cutanda no era el objetivo final de la expedición almorávide. Tan solo una escala más de un camino que discurría hasta el Valle del Ebro. Éste debía continuar o bien por el Puerto de Olalla[43], o bien por Cuencabuena[44], para acabar

(42) Ibáñez & Sáez, 2019, *op cit*.

(43) Tras ascender al Puerto, se continuaría por el antiguo camino de Olalla a Collados y, desde este, por el de Collados a Lagueruela, pasando por el enclave islámico de la ermita de San Cristóbal de Lagueruela. Poco antes de llegar a esta última localidad, el itinerario más lógico es un desvío (actualmente perdido) que desciende por Los Pozuelos hasta el Paso del Río, entrando así en el valle del Huerva y discurriendo por el Camino de Ferreruela de Huerva.

(44) Dado que el primer tramo del antiguo camino de Cutanda a Cuencabuena, es bastante intrincado, el trazado más lógico consiste en descender por la rambla de la Cerradilla (antiguo camino de Cutanda a Navarrete), para luego ascender por la rambla del Sabinar. Desde allí se toma un pequeño tramo de poco más de 1 km. del antiguo camino de Navarrete a Olalla, hasta la intersección con el antiguo camino de Cutanda a Cuencabuena, que en este caso resulta ya más transitable.

enlazando en el páramo de Campo Romanos con la antigua ruta entre Valencia y Zaragoza. Posiblemente Cerro Almada (a 37 km. de Cutanda) pudo ser la siguiente parada prevista, poco antes de acometer la subida al puerto, seguramente el de Encinacorba. Pero estos planes fueron definitivamente frustrados en los campos de Cutanda.

## A modo de conclusión

Este itinerario lo hemos establecido a partir de las trazas más antiguas de viales identificables en la fotografía aérea y en la cartografía más antigua disponible; en la mayor parte de los casos, éstos se remontan a la repoblación aragonesa del territorio, o puede que a un momento anterior; y tiene aparentemente asociada una densa red de poblamiento andalusí, coetánea al momento estudiado. Por ello, se considera una propuesta válida para el trazado de un camino andalusí que, en el tramo que media entre Cutanda y Alfambra (y su prolongación por la Sierra de Gúdar), puede remontarse a época Califal; en cuanto al tramo del camino entre Teruel y Alfambra, pudo adquirir especial importancia un tiempo después, debido a los posibles problemas de carácter ambiental existentes en el Alto Jiloca.

El ejército almorávide comandado por Ibrahim ibn Yusuf en 1120, pudo transitar por los dos tramos mencionados en dirección a Zaragoza, hasta que fue interceptado por el ejército de Alfonso I el Batallador, que lo derrotó en la Batalla de Cutanda.

Xiloca 47
págs. 169-194
2019
ISSN: 0214-1175

# Hospitales en el Jiloca durante la Guerra Civil (1936-1939)

Emilio Benedicto Gimeno

**RESUMEN**. En septiembre de 1936 quedaba fijada en la parte más oriental del valle del Jiloca la línea de frente y trincheras que separó los dos bandos enfrentados durante la Guerra Civil, una línea que apenas experimentó cambios hasta marzo de 1938. Durante estos 19 meses los enfrentamientos bélicos fueron constantes, con su punto más álgido a partir de diciembre de 1937 con la conocida Batalla de Teruel. Los heridos y muertos se contaron por miles, por lo que hubo que crear una red hospitalaria para atenderlos. Hacían falta hospitales de campaña, de vanguardia y de convalecencia, con buenas conexiones entre ellos. En este contexto se explica la creación del sistema hospitalario del valle del Jiloca, con centros asistenciales en Daroca, Calamocha, Monreal del Campo, Caminreal, Fuentes Claras, Cosa, Santa Eulalia del Campo y Cella.

**ABSTRACT**. September 1936, the line of front and trenches that separated the two sides faced during the Civil War was fixed in the easternmost part of the Jiloca Valley, a line that hardly experienced changes until March 1938.
During these 19 months the wars were constant, with its peak since December 1937 with the well-known Battle of Teruel. The wounded and dead were counted by thousands, so we had to create a hospital network to serve them.
Field, vanguard and convalescent hospitals were needed, with good connections between them. In this context, the creation of the hospital system of the Jiloca Valley is explained, with care centers in Daroca, Calamocha, Monreal del Campo, Caminreal, Fuentes Claras, Cosa, Santa Eulalia del Campo and Cella.



CURSILLO DE AUXILIAR DE ENFERMERAS

Certificado de Auxiliar de Enfermera

a favor de D.ª Amor Benedicto Valenzuela
que ha cursado con aprovechamiento el Cursillo dado en el
Hospital Militar de Calamocha desde el día 25
de Mayo al día 30 de Junio de 1937.

El Profesor Director del Cursillo,
P. A.
El Director

La Inspectora General
de Servicios Femeninos,

V.º B.º
El Jefe de Sanidad

CURSILLO DE AUXILIAR DE ENFERMERAS

Certificado de Auxiliar de Enfermera

a favor de D.ª Rosario Villalva Gracia
que ha cursado con aprovechamiento el Cursillo dado en el
Hospital Militar de Monreal del Campo desde el día 25
de Mayo al día 30 de Junio de 1937.

El Profesor Director del Cursillo,

La Inspectora General
de Servicios Femeninos,

V.º B.º
El Jefe de Sanidad

Certificados de los cursillos de auxiliar de enfermería impartidos a dos vecinas de Calamocha y Monreal del Campo.

## Introducción

Con el triunfo de la sublevación en la ciudad de Zaragoza, el 18 de julio gran parte de Aragón fue arrastrado al bando nacional. Todos los cuarteles del ejército apoyaron el golpe de Estado, lo que hizo que el 19 de julio grupos de soldados, guardias civiles y ciudadanos armados salieran a la calle y colocasen bandos declarando el estado de guerra en la ciudad de Teruel y en los pueblos con más población del valle del Jiloca (Daroca, Calamocha, Monreal del Campo…).

La adhesión del territorio fue muy rápida. El 20 de julio todas las fuerzas que habían apoyado la sublevación ya se habían asegurado todos los puntos estratégicos y vulnerables, cesando a todas las autoridades locales republicanas. La llegada de tropas militares desde Zaragoza facilitó el proceso. En algunos pueblos del valle del Jiloca, como Caminreal y Ojos Negros, donde los movimientos sindicales de ferroviarios y mineros tenían gran importancia, la indecisión duró algunos días más. Los sindicatos ferroviarios intentaron interrumpir las comunicaciones entre Zaragoza y Teruel, pero el 25 de julio se decretó la militarización del servicio y cesaron todos los enfrentamientos.

Desde finales de julio se observa un doble proceso de exaltación de los valores vinculados a los sublevados y una dura represión de todas las ideologías opuestas a los mismos. Los nuevos ayuntamientos movilizaron a sus vecinos en grandes manifestaciones patrióticas, desfilando por las calles con banderas falangistas, o margaritas y pelayos de influencia carlista. Hasta los niños de las escuelas fueron movilizados para participar en estos actos de exaltación de los sublevados. Paralelamente, se desencadeno la represión y aniquilamiento de todos los dirigentes de partidos liberales, obreros y sindicalistas, así como de aquellas personas que habían destacado en el gobierno de la República.

En pleno proceso de represión política, a finales del verano, se difundió la noticia del desplazamiento desde Barcelona de la compañía de milicianos Macía-Companys, afín al partido Ezquerra Republicana, que tras ocupar el Bajo Aragón avanzaba en dirección a Calamocha. El 21 de septiembre de 1936 un centenar de voluntarios falangistas del Jiloca y guardias civiles salen a su encuentro, enfrentándose en las inmediaciones de la venta del diablo, entre Vivel del Río y Portalrubio.

Los republicanos tuvieron que detener su avance, definiendo una línea de frente que fue fortificada con trincheras y puestos de combate. Salvo pequeñas escaramuzas protagonizadas por las fuerzas atrincheradas, esta línea en la venta del Diablo apenas sufrió modificaciones hasta el año 1938.

## El sistema hospitalario en el Valle del Jiloca

El valle del Jiloca, desde Daroca hasta Teruel, estuvo inmerso durante los dos primeros años de la guerra civil española en plena línea de frente. Al norte de la venta del Diablo se abrieron trincheras entre Allueva, Torrecilla y Villanueva del Rebollar. Al sur se iniciaba una larga línea fortificada desde Cosa y Rubielos de la Cérida hasta los altos de la sierra de Palomera, separando el rebelde valle del Jiloca de los republicanos territorios del campo de Visiedo y Alfambra.

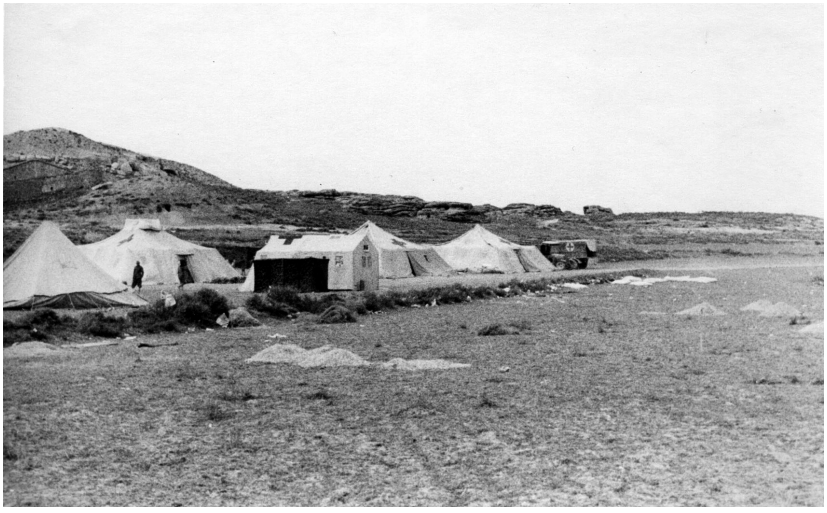
Esta larga línea de frente y los continuos enfrentamientos entre los ejércitos exigieron la creación desde los inicios de la Guerra Civil de una sólida red de centros sanitarios que atendieran a los soldados enfermos o heridos. Se instalaron un total de ocho hospitales en las localidades de Cella, Santa Eulalia, Monreal del Campo, Caminreal, Fuentes Claras, Cosa, Calamocha y Daroca. Para comprender el funcionamiento de esta red asistencial es necesario comprender cómo funcionaban en este momento los ejércitos.

En principio, las fuerzas militares eran las encargadas de sacar a los heridos de las trincheras o línea de fuego y transportarlos hasta un puesto de clasificación sanitario cercano al frente. La atención sanitaria se iniciaba con el propio equipo de cada soldado, con un pequeño paquete de cura individual que era utilizado en el caso de heridas leves. El siguiente nivel lo constituía el servicio de camillas y camilleros a nivel de batallón, que se encargaba de sacar a los heridos de la primera línea y asistirles con un equipo de curaciones o «mochila de batallón», suficiente para practicar una primera cura elemental de urgencia. En cada batallón encontramos un médico, quien tenía a sus órdenes a cabos y soldados sanitarios.

El médico del batallón debía asumir la responsabilidad de distribuir a los heridos según la gravedad, devolver al combate aquellos cuyas heridas no revistieran gravedad y ordenar la evacuación de los más graves. Estos últimos eran enviados a los hospitales de sangre más próximos mediante auto-ambulancias y ómnibus. Durante la Guerra Civil existían en el valle del Jiloca tres tipos de hospitales para atender a los soldados:

**a) Hospitales de campaña.** También conocidos como hospitales de sangre. Se situaban en tiendas de campaña (de ahí su nombre), muy cerca del frente de batalla, que se podían trasladar con facilidad y rapidez llegado el caso. Estos puestos de socorro estaban adscritos a un cuerpo del ejército y se desplazaban junto con los soldados, por lo que podían montarse y desmontarse en pocas horas. Los médicos y enfermeras que trabajaban en los mismos eran militares. De forma puntual, durante la batalla de Teruel (diciembre 1937- marzo 1938), se instalaron dos hospitales de campaña en Cella y Santa Eulalia. Tenían pequeños quirófanos donde se realizaban

algunas intervenciones de cierta importancia en aceptables condiciones de asepsia (o al menos de antisepsia) antes de la evacuación de los heridos graves.



Hospital de campaña durante la Batalla de Aragón, 1938 (Fondo CEJ).

**b) Hospitales de vanguardia (o de urgencia).** Cuando la línea de frente estaba consolidada mediante trincheras, como sucedió en el valle del Jiloca, los enfrentamientos estaban muy localizados o existían grandes facilidades para trasladar a los heridos a media y larga distancia, se podía sustituir los hospitales de campaña efímeros por otras instalaciones más estables y complejas. No dejaban de ser hospitales de sangre, pero relativamente más alejados del frente y ubicados en grandes edificios que permitían aumentar los servicios.

El proceso de puesta en marcha y funcionamiento de estos hospitales de vanguardia se iniciaba tras una solicitud de la autoridad militar a un ayuntamiento, en la que solicitaba su colaboración para proporcionar el edificio y ayudar a su equipamiento, aportando las camas, sillas, mesas y ropas necesarias. La intendencia militar proporcionaba los cirujanos y enfermeras necesarios, aunque también se solía solicitar a los ayuntamientos su colaboración para buscar enfermeras auxiliares. De este modo surgieron en el valle del Jiloca los hospitales de Monreal del Campo, Caminreal, Calamocha y Daroca, más los dos casos muy puntuales en Cosa y Fuentes Claras.

En muchos momentos de la Guerra Civil los hospitales de campaña y vanguardia pudieron funcionar juntos, integrados en una red asistencial compleja. Durante la batalla de Teruel, en el invierno de 1937-1938, los heridos más graves recibían los

primeros auxilios de los cirujanos en los hospitales de Cella y Santa Eulalia. Una vez atendidos los recogían las ambulancias para transportarlos al tren hospital, para ser enviados ese mismo día a los hospitales de vanguardia de Monreal del Campo, Caminreal, Calamocha y Daroca.

La ubicación de todos estos hospitales en la antigua línea del ferrocarril Central de Aragón que unía Teruel con Calatayud, discurriendo de forma paralela a la línea del frente aragonés, facilitaba las evacuaciones masivas de los heridos desde cualquier punto del frente y una distribución de los mismos entre toda la red hospitalaria creada por el ejército nacional.

**c) Hospitales de convalecencia.** Eran centros de mediana capacidad creados para albergar a los heridos y enfermos en los procesos de curación, a veces durante largos meses. También recibían el nombre de hospitales de evacuación, pues alojaban de forma definitiva a los heridos. En principio, los hospitales de Monreal del Campo y Caminreal comenzaron como hospitales de convalecencia, pero pasaron a convertirse a las pocas semanas en hospitales de vanguardia. Los soldados heridos y enfermos de la línea del frente eran atendidos de urgencia, para ser desviados a los pocos días a los hospitales de convalecencia de Calatayud, Alhama de Aragón o Zaragoza.

No obstante, a partir de marzo de 1938, a medida que se aleje definitivamente la línea del frente, todos los hospitales del Jiloca fueron reconvertidos y acabaron alojando heridos y enfermos de larga duración.

## Los equipos médicos

Los equipos médicos que dirigían los hospitales de campaña y vanguardia abiertos en valle del Jiloca estaban formados por médicos cirujanos y enfermeras especializadas del 5º Cuerpo del Ejército. En el caso de los hospitales de convalecencia, al centrarse exclusivamente en los cuidados, acabaron dirigidos y gestionados por los médicos titulares de los pueblos, ayudados de otros voluntarios.

En los primeros años de la guerra, al multiplicarse el número de hospitales de campaña y vanguardia, empezaron a faltar sanitarios especializados, por lo que fue necesario formar rápidamente a nuevo personal. Los cirujanos salían de la Universidad de Medicina de Zaragoza. Para las enfermeras tituladas se creó en el año 1936 una Inspección General de Servicios Femeninos en Hospitales, encargada de su formación y distribución, de forma itinerante, entre los hospitales militares.

Faltaban enfermeras auxiliares de apoyo para tareas de limpieza y cuidados básicos de los heridos. La intendencia militar empezó a exigir que estas enfermeras auxiliares fueran aportadas por los ayuntamientos y que procedieran de las propias localidades donde estaban localizados los hospitales, ya que se garantizaba de este modo cierta estabilidad en su permanencia en el hospital, por lo menos hasta que finalizase la guerra.

Los pueblos que tenían conventos de clausura femeninos, como Calamocha o Daroca, recurrieron en primer lugar a las hermanas religiosas para que realizaran las tareas auxiliares. Al hospital de Monreal entraron 5 monjas, de las que fue superiora Cándida Bueno Sánchez. En Calamocha entraron algunas franciscanas concepcionistas, mientras que en Daroca recurrieron a las Anas (Santa Ana). Mercedes Mila, inspectora de los Servicios Femeninos de Hospitales, no estaba de acuerdo con el papel otorgado a las monjas, pues carecían de experiencia sanitaria y disciplina laboral, y exigió la incorporación de personal civil con formación.

Para seleccionar a estas voluntarias civiles se establecieron varias exigencias. Para la selección en el hospital de Monreal del Campo se determinó la necesidad de formalizar, "relaciones de aquellas personas que además de condiciones de aptitud para su peculiares cometidos tengan, igual que sus familiares, antecedentes ideológicos de absoluta garantía para la causa nacional, por evitar la posibilidad de espionaje, que



Fotografía de grupo de los sanitarios del hospital de Monreal del Campo, 1937. Una de las enfermeras lleva como emblema las flechas falangistas (Fondo Familia Plumed Bellido).

tan fácilmente se ejerce en el medio hospitalario". Al final, tanto en Monreal del Campo como en Calamocha, la mayor parte de las enfermeras auxiliares fueron hijas o sobrinas de las élites locales que apoyaron la rebelión militar. Esto no quiere decir que estuvieran ideologizadas, ni que pertenecieran a cuadros políticos como Falange o el Carlismo. La mayor parte de las voluntarias enfermeras permanecieron ajenas a las estructuras políticas.

A finales del año 1938, cuando el frente bélico se había alejado del valle del Jiloca y los hospitales militares empezaban a disminuir su actividad, el ejército decidió prescindir de la mayor parte del personal civil que había en estos centros. Para mantenerlos abiertos se recurrió nuevamente a los conventos de clausura. En enero de 1939, se pidieron en Calamocha "3 hermanas y 1 que haga de superiora", mientras que para Daroca se afirma que con una hermana será suficiente. Se reconocía que ni en Daroca ni en Calamocha hacían falta enfermeras profesionales, porque eran para medicina general (ya no quedaban heridos de bala), hay monjas y "las chicas del pueblo ayudarán".

A partir de este momento, todas las enfermeras auxiliares que se formaron en los hospitales militares se quedaron sin trabajo. Se inició a lo largo de 1939 un proceso de homologación de los cursos y títulos para que pudieran trabajar en otros hospitales militares o civiles. Conocemos varios ejemplos de enfermeras del valle del Jiloca que solicitaron esta homologación, pero también de otras que, por desconocimiento del procedimiento, se quedaron fuera. Esto sucedió con gran parte de las enfermeras del Hospital de Monreal del Campo. A finales de 1939 Pilar Pomar, de la Sección Femenina de la Jefatura local de la Falange de Monreal del Campo, envió una carta a la Inspección de Servicios Auxiliares Femeninos, con la documentación de 25 enfermeras que "habían realizados cursillos y han trabajado en los hospitales" para solicitar el carnet de Enfermeras de Sanidad Militar. La solicitud fue denegada al presentarse fuera de plazo.

## La Guerra Civil en el Jiloca

Los hospitales creados en el valle del Jiloca atendían las enfermedades comunes, accidentes y heridas de guerra de los soldados de la línea del frente aragonés. Las enfermedades comunes y los accidentes podían producirse a lo largo de todo el año, independientemente de la evolución de la coyuntura bélica. Las heridas de guerra aparecen concentradas en aquellos momentos que se activan los movimientos en el frente, especialmente cuando los estados mayores de ambos ejércitos ordenaban ataques y contraataques en un intento de romper las líneas.

Para comprender la evolución de los hospitales del valle del Jiloca se hace imprescindible relatar, aunque sea de una manera muy breve, los acontecimientos bélicos que acontecieron en el territorio:

| | |
|---|---|
| 18-20 julio de 1936 | Golpe de estado. Inicio de la Guerra Civil. Las comandancias militares de Teruel y del valle del Jiloca (guardia civil) apoyan la rebelión. |
| 5 septiembre de 1936 | Sale de Barcelona la columna Maciá-Companys con destino a Teruel. Está compuesta por unos 1.200 milicianos. Consolida el poder republicano en el Bajo Aragón, las cuencas mineras, Alfambra y campo de Visiedo. |
| 21 septiembre de 1936 | Primer enfrentamiento en la venta del Diablo entre la columna Maciá-Companys, guardias civiles rebeldes y voluntarios falangistas. Se frena el avance republicano y se consolida el frente entre Vivel del Río y Portalrubio. |
| 10 octubre de 1936 | Una columna de falangista de Calamocha y requetés "Marco de Bello", compuesta por 140 hombres, ataca Vivel del Rio. Se refuerzan las trincheras entorno a Torrecilla y Villanueva del Rebollar. |
| 18-21 octubre de 1936 | La Compañía Expedicionaria de la Guardia Civil "La Calavera" ataca posiciones republicanas en Visiedo y Aguatón. Se consolida el frente en sierra Palomera. |
| 29 octubre de 1936 | Ataque republicano sobre Albarracín, defendido por la compañía La Calavera y voluntarios falangistas. Se detiene el avance republicano por la sierra. |
| 21 noviembre de 1936 | Ataques republicanos en Fuenferrada (que es ocupada), Torre los Negros y la Venta del Diablo. |
| 29-11 a 02-12-1936 | Tropas procedentes de Calamocha ocupan el puerto de Mínguez, junto a Portalrubio. Contrataque republicano a Villanueva del Rebollar y Torre los Negros. |
| 26-12-1936 a 12-01-1937 | Primera batalla de Teruel. Ataque republicano para cortar las comunicaciones por el valle del Jiloca y aislar la ciudad de Teruel. La columna Maciá-Companys ataca por Calamocha mientras que la columna Del Rosal haría lo propio desde Albarracín. Ambas ofensivas fueron rechazadas. |
| 18-27 febrero de 1937 | Ocupación de Vivel del Río, la Venta del Diablo y Portalrubio por tropas nacionales procedentes de Zaragoza. Duros enfrentamientos con más de 300 muertos. |
| 26-31 marzo de 1937 | Varios sabotajes republicanos en la línea de ferrocarril a su paso por Villarquemado. |

| | |
|---|---|
| 27 marzo de 1937 | Los nacionales ocupan varias trincheras republicanas en la localidad de Allueva. |
| 16-29 abril de 1937 | Segunda batalla de Teruel. Aviones republicanos bombardean Caudé y la estación de Cella. Ataque a Gea de Albarracín, Celadas y Villarquemado para cortar las comunicaciones del valle del Jiloca. |
| 22 mayo de 1937 | Enfrentamientos en Aguatón. |
| 8 julio de 1937 | Estalla una mina en la línea de ferrocarril a su paso por Singra. Coincide con la fallida ofensiva republicana a la sierra de Albarracín y el contraataque nacional. |
| 2-10 agosto de 1937 | Ataques en el frente de Fonfría. |
| 21-28 agosto 1937 | Ataque republicano en Bueña y Aguatón. |
| 29-08 a 05-09-1937 | Ataque republicano en Santa Eulalia y Villarquemado para cortar las líneas de comunicación. |
| 6-15 septiembre de 1937 | Nuevo ataque republicano en Bueña. Duros enfrentamientos con el Cuerpo Expedicionario "La Calavera" en las posiciones La sartaneja y el Cabezo. |
| 15 diciembre de 1937 | Inicio de la Tercera batalla de Teruel. Los republicanos cortan la carretera de Teruel a Zaragoza en Concud y cierran el cerco a la ciudad de Teruel. Guerra total en la provincia. |
| 24-31 diciembre de 1937 | Contraataque nacional en Celadas y Concud para recuperar Teruel. |
| 8 enero de 1938 | La ciudad de Teruel cae en poder republicano. |
| 17 enero de 1938 | Se inician los ataques desde el valle del Jiloca para reconquistar Teruel: Altos de Celadas y el Muletón. |
| 25 a 29 enero de 1938 | Contraataques republicano en Singra para aliviar la presión en el frente. Aniquilación de la 27 División republicana. |
| 5 a 7 de febrero de 1938 | Maniobra envolvente por el Alfambra. Ataque nacional fulminante por Portalrubio, Rubielos de la Cérida y Celadas. |
| 14 y 17 de febrero | Contraataque republicano en Vivel del Río y Villanueva del Rebollar. |
| 21-23 de febrero de 1938 | Los nacionales entran en Teruel. |
| 9-17 de marzo de 1938 | Batalla de Aragón. Los nacionales ocupan las cuencas Mineras y el Bajo Aragón. El frente bélico se desplaza hacia el este. |

A partir de marzo de 1938, aunque la Guerra Civil duró un año más, los enfrentamientos bélicos desaparecieron del valle del Jiloca. Los hospitales construidos en los

años anteriores perdieron su función de vanguardia y fueron asumiendo, cada vez en mayor grado, un nuevo papel como hospitales de convalecencia.

## El hospital de Daroca

Fue uno de los primeros hospitales abiertos en el valle del Jiloca, con 130 camas. Ocupaba el edificio de las escuelas municipales, junto a la colegiata de Daroca.

Apenas tenemos información de su funcionamiento. En plena batalla de Teruel se ordenó su ampliación hasta las 500 camas y se incorpora a la red hospitalaria conectada con el ferrocarril Central de Aragón. Estaba dirigido por el Director del Servicio de Sanidad del 5º Cuerpo del Ejército. Mientras que los hospitales de Monreal, Caminreal y Calamocha atenderían a los heridos más graves, el de Daroca debía prepararse para recibir a los soldados enfermos y heridos leves.

En el archivo militar de Ávila sólo se conservan las fichas de ingresos del mes de marzo de 1939. En esos momentos de la Guerra Civil el hospital darocense solo atiende a soldados naturales de alguno de los pueblos del valle del Jiloca. Encontramos heridos de Luco, Burbáguena, Caminreal, Alba, Torremocha, Villafranca, Calamocha, Peracense, etc. Les atienden de fracturas y heridas de guerra antiguas, además de algunas enfermedades comunes (gastritis, apendicitis, bronquitis, etc.)



Tropas nacionales formando delante del Hospital de Daroca (fondo Joaquín Amat).

## El hospital de Calamocha

El centro asistencial de Calamocha dependió en todo momento del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de Teruel. Fue creado a finales del año 1936, tras una solicitud de la Jefatura de Sanidad Militar al ayuntamiento de Calamocha. Era necesario para atender a los soldados del frente bélico que se había consolidado entre Fonfría y Vivel del Río. Aunque los enfrentamientos en las trincheras fueron en estos primeros meses de baja intensidad, no faltaron los heridos y, especialmente, los enfermos vinculados a las gripes y neumonías (sobre todo con la llegada del invierno). La permanencia de los soldados a la intemperie durante muchas horas seguidas provocaba numerosas enfermedades respiratorias.

Se pretendió crear un hospital de vanguardia, un centro sanitario donde atender a los soldados heridos y enfermos. Si las heridas eran leves, tras unos días de reposo regresarían a su unidad militar. En caso de que las heridas o enfermedades se complicaran, serían evacuados en tren a otros hospitales de convalecencia más grandes y con mejores medios, especialmente los de Teruel, Daroca, Calatayud, Alhama de Aragón y Zaragoza. La existencia de dos líneas de tren que llegaban hasta Calamocha convirtió a esta localidad en un punto estratégico fundamental para la intendencia militar.

Conocemos las vicisitudes de su fundación gracias a la información recogida en los libros de actas del municipio. Fueron las propias autoridades sanitarias de Teruel quienes pidieron de forma explícita la instalación de un gran hospital de evacuación en los




Hospital de Calamocha.

locales del Grupo Escolar recientemente construido. Se trataba de un edificio completamente nuevo, inaugurado unos meses antes, que todavía no había sido ocupado por los niños de la localidad. El 1 de diciembre de 1936 el Ayuntamiento decidió aceptar la instalación del hospital (no les quedaba otro remedio), pero intentó hacerlo en otro edificio. Desde el estallido de la Guerra Civil en el verano de 1936 los niños no acudían a las escuelas y el ayuntamiento quería reanudar las clases lo antes posible. En un escrito enviado a las autoridades provinciales les solicita buscar otros locales y reducir el número de camas, pues el ayuntamiento no tiene ni espacios ni los suficientes medios para montarlo. Incluyo llega a plantear que sean las propias autoridades provinciales quienes instalen por su cuenta el hospital mencionado.

A mediados de diciembre de 1936 se recibe una nueva orden de Teruel, mandando se instale definitivamente el nuevo hospital en el edificio de las escuelas y en la casa grande que la familia Rivera tenía en la plaza del Peirón, que se encontraba desocupada en esos momentos. La jefatura de sanidad militar envió los médicos necesarios y algunos equipamientos, pero el ayuntamiento tuvo que completar esos equipamientos con otras camas, colchones y ropa. Para conseguir estas camas se solicitaron donativos a los vecinos y se buscó la ayuda de otros municipios próximos (como Burbáguena y Bello), quienes también aportaron colchones, ropas y algo de dinero. El 31 de diciembre de 1936 el hospital de Calamocha ya estaba en pleno funcionamiento, registrando en sus libros de asistencias al primer enfermo, Antonio Otero, un soldado gallego perteneciente a la División 84, con destino en Caudé.

El Ayuntamiento ya había previsto que las autoridades militares obligarían a destinar el nuevo colegio a hospital, por lo que desde noviembre se dedicaron a buscar nuevos locales para acoger las clases. Se habían recuperado los locales de párvulos del convento, se buscaron otras viviendas como aulas y se arrendaron algunas fincas (la finca del Ingenio, de Sancho Rivera), para campo experimental y plantación de árboles por los niños de las escuelas.

Durante el año 1937 llegaron al hospital de Calamocha soldados heridos o enfermos procedentes de todo el frente turolense, gracias a las facilidades que proporcionaba la línea de ferrocarril para desplazar a los enfermos. La mayor parte de los asistidos eran por enfermedades respiratorias como gripes, bronquitis, laringitis, catarros, tuberculosis, etc. o por contusiones, magulladuras leves, fracturas y esguinces de tobillo provocadas por imprudencias o accidentes en los transportes. Algunos accidentes podían ser graves, pues la intendencia militar movía toneladas de armas, alimentos y soldados. El 11 de agosto de 1937 el descarrilamiento de un convoy militar en Alba, provocó más de 20 heridos que fueron trasladados al hospital de Calamocha.

Los heridos por balas o metralla bélica a lo largo del año 1937 estaban muy concentrados temporalmente, coincidiendo con los movimientos de trincheras, pero adquirían tal violencia que llenaban de repente todas las camas de cualquier hospital:

– Entre el 18 y 29 de abril de 1937 se atendieron a más de un centenar de soldados regulares heridos en Celadas y Villarquemado, coincidiendo con lo que se denomina la segunda batalla de Teruel. Los heridos recibían una cura ambulante en Calamocha, para ser evacuados, al día siguiente, hacia Calatayud y Zaragoza.
– A comienzos de agosto se recibe otro centenar de heridos procedentes de la zona de Allueva, Cucalón, Bea, Fonfría y Vivel del Río, coincidiendo con el recrudecimiento de la lucha en estas trincheras. En este caso, una parte de los heridos eran falangistas naturales del valle del Jiloca (Allueva, Burbáguena, Calamocha, Cucalón, Monforte de Moyuela, San Martín del río, Ojos Negros, etc.), que se habían alistado voluntariamente en la 13º Bandera de Calamocha.
– Otro momento de gran ebullición hospitalaria fue el ataque republicano a Bueña, Santa Eulalia y Villarquemado a finales de agosto y comienzos de septiembre. La mayor parte de los heridos fueron conducidos al hospital de Monreal del Campo, mucho más próximo al frente, pero al desbordarse tuvieron que desviar a 66 soldados al hospital de Calamocha.



Enfermeras en la valla del hospital de Calamocha, 1938 (Fondos Familia Benedicto).

Aunque diseñado como hospital de sangre, también actuaba en algunos casos puntuales como hospital de convalecencia. Los soldados naturales de Calamocha y su comarca podían permanecer varias semanas en el hospital cuando su situación era grave. Un ejemplo lo tenemos en Francisco Caja Riques, natural de Calamocha y alistado, como voluntario, en el requeté carlista de Marco de Bello y posteriormente en el de Doña María Molina. Fue herido en la sierra de Molina de Aragón. Evacuado al hospital de Calamocha, recibió asistencia durante tres meses, desde el 15 de agosto al 4 de noviembre de 1937.

El otoño de 1937 fue muy tranquilo, salvo algunos accidentes aislados y bastantes casos de gripe y fiebre entre las tropas acantonadas en la sierra de Fonfría. Es interesante destacar los numerosos casos de sarna que se detectan entre los meses de octubre y noviembre, producto de una mala higiene entre los soldados. No es por ello extraño encontrar también algunos casos de "debilidad mental" o "psiconeurosis de guerra", términos con los que los médicos definían los ataques graves de estrés o ansiedad entre los soldados. Estos momentos de tensa calma eran aprovechados por los equipos que dirigían los hospitales de Calamocha, Monreal y Caminreal para distribuir a los enfermos, intercambiando pacientes entre ellos para dejar camas libres.

El 15 de diciembre los republicanos lanzan un nuevo ataque para cercar la ciudad de Teruel. Era la tercera vez que lo intentaban desde el inicio de la Guerra Civil, pero esta vez estuvo acompañado de grandes movimientos de tropas y efectivos. El enfrentamiento fue planteado como una estrategia de guerra total, lo que provocó miles de muertos y heridos. Primero se llenan de heridos los hospitales de Monreal del Campo y Caminreal y, a partir del 18 de diciembre, empiezan a llegar los heridos al hospital de Calamocha. A lo largo de los tres meses que duró la batalla fueron asistidos 2.434 soldados, muchos por herida de bala y metralla, pero la mayor parte por congelaciones y enfermedades respiratorias provocadas por la climatología adversa.

No se trataba solo de las bajas provocadas en el frente de la ciudad turolense. Los enfrentamientos reactivaron las trincheras y parapetos establecidos en el sur de Aragón, incluyendo todo el sector de la sierra de Fonfría. El 26 de diciembre de 1937 llegan al hospital de Calamocha 20 soldados heridos de guerra pertenecientes a La Meha'la de Tetuán o del Rif que estaban protegiendo el sector entre Bea y Torre los Negros. Cuando los heridos eran marroquíes, como en estos casos, las fichas médicas solían abrirse con el número de la chapa en vez del nombre, evitando de este modo las confusiones con la grafía árabe. Además, al movilizar a todos los hombres y obligarles a multiplicar las guardias en las trincheras de este sector aumentaron considerablemente los casos de "pies de trincheras" o congelamiento. Entre el 15 y 18 de enero de 1938 fueron atendidos 19 soldados destinados a Cosa, Torrecilla,

Torre los Negros y Vivel del Río con ulceraciones, quemaduras y congelaciones en los pies, algunas de ellas muy graves.

Los antecedentes médicos más próximos en el tratamiento de las congelaciones y los célebres "pies de trinchera" se remontaban a la Gran Guerra europea de 1914-1918. El número de congelados durante el primer invierno de la guerra civil española había sido muy escaso, pero estas lesiones se dispararon durante la batalla de Teruel por las condiciones meteorológicas excepcionales, con temperaturas que oscilaban entre los 4 y 20 grados bajo cero. Lo más peligroso eran las guardias nocturnas en las trincheras, en las que los soldados debían permanecer varias horas seguidas a la intemperie en puestos de primera línea, inmóviles, en silencio y sin posibilidad de encender fuego. En total, según los historiadores, el ejército nacional sufrió 54.000 bajas durante la batalla de Teruel, de las cuales 18.000 fueron debidas a congelaciones.

A partir del 21 de enero, tras dos semanas de relativa calma en el hospital de Calamocha, se recrudecen los enfrentamientos y vuelven a llegar algunos heridos de bala procedentes del frente de Teruel: Alto de Celadas, el Muletón, Singra… No obstante, la creación de nuevos hospitales de sangre en Cella y Santa Eulalia, la ampliación del hospital de Monreal del Campo, la creación de dos nuevos hospitales de campaña en Fuentes Claras y Cosa, los quirófanos móviles y los trenes hospitales fletados entre Teruel, Zaragoza y Calatayud, permitieron distribuir a los heridos y evitar aglomeraciones. A finales de enero se ordena la creación de salas de evacuación anejas al hospital para esperar la llegada de los trenes hospitales.

Otro momento álgido en la llegada de soldados heridos se produjo los días 5 y 8 de febrero con la Batalla del Alfambra, sobre todo con la ruptura del frente en las localidades de Portalrubio y Rubielos de la Cérida. Estos mismo días se atendieron también a varios soldados prisioneros capturados en el campo de Visiedo.

El número de soldados muertos en el hospital de Calamocha colapsó la intendencia. El 19 de diciembre de 1937 el ayuntamiento de esta localidad tiene que poner un carro fúnebre para uso exclusivo del hospital. La situación se desbordó en los siguientes días, por lo que en febrero de 1938, el ayuntamiento decidió gratificar a los encargados del cementerio para que enterrasen sin demora a los fallecidos. Se comprometió a entregarles una gratificación de 1,50 ptas. por cada cuerpo enterrado.

Coincidiendo con el final de la batalla del Alfambra y el definitivo asalto a Teruel por las tropas nacionales, el mando republicano decide iniciar una contraofensiva en la zona de Torrecilla, Villanueva del Rebollar, Portalrubio y Vivel del Río. Los combates se prolongaron entre el 14 y 18 de febrero, con más de 250 heridos entre los sol-

dados nacionales que fueron evacuados al hospital de Calamocha. La mayor parte de la bajas se produjeron en el sector republicano, que fue duramente castigado y obligado a retroceder.

En las últimas semanas de febrero se produjeron algunos encontronazos muy puntuales en el sector de Villanueva y Portalrubio, con una docena de heridos. Fueron las últimas bajas en las trincheras de este sector, pues a comienzos de marzo las tropas franquistas arrasaron estas fortificaciones y desplazaron la línea de frente hasta el Ebro. Conocida como la batalla de Aragón, fue una ofensiva limpia y desproporcionada, que apenas encontró resistencia entre el ejército republicano. Después de casi dos años de frente bélico, la guerra se alejaba completamente de las tierras del Jiloca turolense.

El uso como hospital de vanguardia empezó a disminuir tras el alejamiento del frente bélico. Esta situación fue aprovechada por el Ayuntamiento para solicitar la recuperación del uso de las escuelas. En abril de 1938 se solicitó, "tan pronto sea posible, desaparezca aquel [hospital], a fin de reanudar las clases de enseñanza primaria en el Grupo Escolar". La reversión no fue tan fácil. Los militares se negaron a devolverlo con premura, convirtiéndolo en un hospital de convalecencia. El 2 de septiembre de 1938 se decide que parte de las ropas y colchones que ya no se utilizaban en el hospital sean llevados al convento de monjas, para que aquellas las conserven y tengan a disposición de este ayuntamiento, en calidad de depósito, previo inventario al efecto.

En noviembre de 1938, el ayuntamiento insistió en solicitar que "sea suprimida o trasladada a otro local la enfermería militar de esta plaza, a fin de dedicar el Grupo Escolar a sus primitivos fines tan necesarios para los niños de esta población". Aun se tardó algunos meses en desmantelar las instalaciones. En mayo de 1939, una vez finalizada la Guerra Civil, se acordó que fueran vendidas todas las camas, muebles y ropas existentes en el hospital militar de Calamocha, y que con el dinero que se obtenga se proceda a realizar "diversas reparaciones que hay que verificar en el edificio que aquel se hallaba, para dedicarlo a sus primitivos fines, o sea, a la enseñanza". Un inventario realizado por esas fechas destacó que los bienes del hospital habían quedado reducidos a una sexta parte de lo existente en plena contienda bélica, pues la mayor parte se habían roto o desaparecido. El ayuntamiento decidió delegar en el concejal Pedro Lucia para que acelerase lo máximo posible el proceso de venta de los materiales y ropas, ponga en perfecto estado las instalaciones y puedan dar comienzo las clases en el mes de septiembre.

El día 14 de septiembre de 1939 aún quedaba diverso material y utensilios del hospital, pero el ayuntamiento decidió arrinconarlos en una habitación para poder iniciar las clases en el resto del edificio.

## El hospital de Monreal del Campo

Tras los violentos enfrentamientos de diciembre de 1936 y enero de 1937 para cortar las comunicaciones del valle del Jiloca, la intendencia militar sanitaria del ejército sublevado planteó la ampliación de la red de hospitales del valle del Jiloca.

Desconocemos exactamente cuándo y cómo empezó a fraguarse la construcción de un nuevo hospital en la localidad de Monreal del Campo. El 17 de enero de 1937 el ayuntamiento ofreció hasta 100 camas y ropas para poner en marcha el nuevo centro, suministradas por vecinos de Monreal y de las localidades cercanas, igual que semanas antes se había hecho con el hospital de Calamocha. En un principio, se planteó la creación de un hospital de vanguardia o de sangre ubicado en un edificio-convento propiedad de Doña Ricarda, posiblemente en el colegio de la Salle, con el objetivo de atender de forma urgente a los soldados del sector de Rubielos de la Cérida y Bueña.

Al tratarse de un hospital de sangre, la intendencia militar debía hacerse cargo de la dirección y los equipos médicos especialistas, mientras el ayuntamiento asumiría el mantenimiento del edificio. A comienzos de febrero ya estaban ejecutadas las primeras intervenciones para adecuarlo a su nuevo uso sanitario. Se contrató a un albañil para que arreglase el edificio, dos electricistas, varias mujeres para barrer y lim-



Enfermeras del hospital de Monreal del Campo (Fondo Rosario Villalba).

piar las instalaciones, se compró tela metálica para arreglar los jergones de las camas, etc. Las autoridades militares sanitarias habían exigido que todas las obras necesarias para instalar el hospital debieran ser asumidas por el propio ayuntamiento.

A comienzos de marzo, poco antes de la apertura del hospital, se produjo en Zaragoza una reunión entre la intendencia militar y el alcalde de Monreal, con la asistencia también del médico titular de la localidad. En esta reunión se propuso reconvertir el centro en un hospital de convalecencia. Su función principal sería la de hacerse cargo de los heridos desviados desde los hospitales de Calamocha y Teruel (Hospital Casino y Hospital de Nuestra Señora de la Asunción). El nuevo planteamiento suponía que el ayuntamiento de Monreal del Campo tenía que asumir todos los gastos del hospital. Posteriormente, la intendencia militar ayudaría al ayuntamiento pagando una cantidad fija en función de las camas ocupadas. El alcalde manifestó en esta reunión su contrariedad, pues en las primeras conversaciones mantenidas para la creación del hospital le había manifestado que el ejército se iba a hacer cargo de todo el sostenimiento y ahora se cambiaban los criterios.

El 7 de marzo se trató el tema del hospital en un pleno municipal. Los concejales manifestaron su adhesión al ejército y aceptaron la nueva propuesta de hospital de convalecencia y financiar, en primera instancia, los gastos. Para ello tuvieron que modificar el presupuesto e incorporar una nueva partida extraordinaria de ingresos y gastos, en la que se incluyó la subvención que recibirían del ejército, pero también las donaciones y cuestaciones que pedirían a los vecinos. Los concejales pensaban que con la ayuda que les prometía el ejército no se podría mantener el hospital.

El médico titular de Monreal del Campo pasó a ejercer la dirección del hospital, mientras que para los puestos subalternos se solicitaron voluntarios. Varias mujeres se ofrecieron a ejercer de enfermeras y encargarse de la limpieza de las instalaciones. La administración del hospital fue desempeñada por el presbítero y el secretario municipal, a quienes se otorgaría una gratificación. El presupuesto de gastos aprobado el 4 de abril de 1937 fue el siguiente:

**Primera parte: Gastos**

1. Personal sanitario: 4.000 pesetas
2. Personal administrativo y subalterno no titulado: 4.000 pesetas
3. Instalación del hospital: 8.000 pesetas
4. Material sanitario: 2.000 pesetas
5. Alimentación: 30.000 pesetas
6. Imprevistos: 2.000 pesetas

**Segunda parte: Ingresos**

1. Capítulo 5. Eventuales: 5.000 pesetas
2. Capítulo 5. Transitorios: 42.000 pesetas
3. Capítulo 15. Sobrante de presupuestos ordinarios: 2.000

Importan los gastos: 50.000 pesetas
Importan los ingresos: 50.000 pesetas

Al plantearse como un hospital de convalecencia de media y larga duración, la mayor parte de los gastos correspondían lógicamente a la compra de los alimentos que consumirían los soldados hospitalizados. Apenas se tiene en cuenta los gastos de contratación de médicos, enfermeras y administrativos, que se ejercerán de forma voluntaria o con pequeñas gratificaciones.

Si seguimos los libros de registro de hospitalizados conservados en Ávila, el centro empieza a funcionar el 5 de abril de 1937. La mayor parte de los atendidos eran por enfermedades comunes: gripes, estafilococos, malta, bronquitis, infecciones intestinales, neumonías, sarna, etc., pues se luchaba en condiciones ambientales muy extremas. También encontramos casos de accidentes, como el vuelco de un automóvil adscrito a la 2ª Bandera Legión África en Monreal, que provocó 5 heridos.

Aunque se planteó inicialmente como hospital de convalecencia, a los pocos meses ya estaba atendiendo a los soldados heridos por bala o metralla en el frente del Jiloca. Apenas tenemos datos de este cambio en su funcionalidad, que debió ir acompañada de la llegada de equipos cirujanos e instrumental aportados por el propio ejército. La dirección del hospital fue controlada, cada vez en mayor grado, por los ser-



Grupo de enfermeras de Monreal del Campo (Fondo Santiago Villalba).

vicios de intendencia militar. El ayuntamiento aprovechó las nuevas circunstancias para solicitar un cambio en la gestión del hospital. El 5 de septiembre de 1937 el alcalde de Monreal del Campo, argumentando que el hospital había dejado de ser de "evacuación" para convertirse en un hospital de "urgencia", solicita a la Intendencia Militar que se haga cargo de su funcionamiento. El ejército rechazó la propuesta, pero se comprometió a financiar en el mayor grado posible los gastos.

A finales de septiembre de 1937, el ayuntamiento decide arreglar la 3º planta del edificio de la Salle para incrementar el número de camas del hospital, por si fueran necesarios dado el gran movimiento de tropas que se aprecia en el frente. Se instalaron 180 camas en total. De este modo, el hospital de Monreal del Campo, convertido en centro sanitario de vanguardia, fue fundamental en las denominadas por los historiadores como segunda y tercera batalla de Teruel, en el verano e invierno de 1937:

- Los episodios más graves se produjeron en el verano, coincidiendo con los intentos republicanos por cortar, por segunda vez desde el inicio de la contienda, las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza. Entre el 21 y 28 de agosto de 1937 fueron atendidos 36 heridos procedentes de Bueña y Aguatón. Se trataba de soldados regulares del Regimiento de Infantería Gerona nº 18 (Zaragoza) y del 5º Batallón de Ametralladoras, acompañados por algunos voluntarios falangistas y requetés. Tras una primera cura de los heridos, la mayoría fueron trasladados al hospital de Caminreal, enviando otros a Calamocha, Calatayud y Alhama de Aragón, posiblemente para dejar las camas vacías.
- El choque se trasladó hacia Santa Eulalia y Villarquemado, en donde los republicanos lanzaron un nuevo ataque ente el 29 de agosto y el 5 de septiembre de 1937. Las tropas franquistas resistieron la embestida, organizándose para enviar a sus heridos a los hospitales de Monreal del Campo y Calamocha a través de coches ambulancia y los trenes. Al hospital de Monreal llegaron 81 heridos, entre los que se incluían numerosas bajas de la Compañía expedicionaria de la Guardia Civil de Teruel, conocida como "La calavera".
- A partir del 6 de septiembre la lucha regresa a Bueña, donde se producen otros 84 heridos que son atendidos en Monreal del Campo. Estas localidades estaban unidas por un camino de tierra vecinal, por el que los heridos eran trasladados en carros de mulas o en coches. A medida que los heridos eran atendidos en Monreal, subían a los trenes que les esperaban en la estación y marchaban hacia los hospitales de Calamocha, Daroca, Calatayud y Alhama de Aragón.

El 15 de diciembre de 1937, en el tercer intento por rompen las líneas y cercar la ciudad de Teruel, los republicanos consiguen sus objetivos. Era el inicio de la batalla de Teruel, un acontecimiento que, por su virulencia, colapsará los sistemas de evacuación y las redes de asistencia hospitalaria del ejército nacional, cuyas consecuencias

se sintieron en todas las zonas situadas en la retaguardia. Ese mismo día llegan al hospital de Monreal un total de 35 heridos procedentes de Caudé. Todos los heridos eran voluntarios falangistas adscritos a la 12ª Bandera.

Lamentablemente, la información recogida en los libros de registros del hospital de Monreal desapareció a partir de esa fecha, por lo que no podemos determinar con exactitud su papel en esta batalla. Una nota a pie del libro-registro indica que a partir del 16 de diciembre todos los heridos, por su cuantía, se anotarán en fichas sueltas. Estas fichas se han perdido, pero no hay duda de que el hospital de Monreal, junto con los de Caminreal y Calamocha, fueron los principales centros sanitarios durante la batalla de Teruel.

Según cuenta testigos coetáneos, las 180 camas del hospital no podían acoger a todos los heridos que llegaban del frente turolense. En algunos momentos se llegó a atender a 800 soldados heridos el mismo día, lo que obligaba a meter a 3 heridos en cada cama, o recurrir a colchones en el suelo ocupando todas las habitaciones y pasillos. Se abrieron esos días dos nuevos espacios sanitarios en Monreal con otras 60 camas, uno en San José y otro en la casa de Pilón, además de habilitar la ermita de San Juan como gran morgue.

Solo se conserva, en un folio aparte, una lista de fallecidos y enterrados en Monreal del Campo a partir del 18 de diciembre. Los datos que contiene son los siguientes:

| Fecha | Nº cadáveres enterrados | Nº cadáveres traslados | Total |
|---|---|---|---|
| 18 diciembre 1937 | 8 | | 8 |
| 19 diciembre | 15 | 2 que se llevó la familia | 25 |
| 21 diciembre | 25 | | 50 |
| 22 diciembre | 26 | 1 que se llevó la familia | 77 |
| 23 diciembre | 32 | 7 en caja | 116 |
| 24 diciembre | 0 | 1 a Zaragoza | 117 |
| 26 de diciembre | 22 | 1 se llevó la familia | 140 |
| 30 diciembre | 25 | | 165 |
| 2 enero de 1938 | 22 | 4 a Zaragoza | 191 |
| 3 enero | 0 | 2 a Zaragoza | 193 |
| 7 enero | 11 | | 204 |
| 10 enero | 13 | 1 a Pamplona | 218 |

Muchos de los soldados heridos llegan en un estado tan grave que acaban falleciendo. El número de cadáveres, superior incluso al que se produce en esos mismos momentos en el hospital de Calamocha, desbordó todas las previsiones. Cuando los soldados muertos eran de Aragón, las autoridades se ponían en contacto con sus familiares para enviarles el cuerpo o que pasaran a recogerlo directamente. Las bajas temperaturas del invierno facilitaban la conservación de los cadáveres. Sin embargo,

cuando los soldados procedían de regiones alejadas, fue habitual enterrarlos en Monreal del Campo. El total de muertos enterrados en esta localidad entre abril de 1937 y noviembre de 1938 fue de 463 soldados.

El hospital debió de constituirse como uno de los principales puntos de asistencia de heridos una vez evacuados de la zona de combate. El 9 de enero de 1938 el Coronel Jefe de Estado mayor estableció la necesidad de unir el hospital de Monreal del Campo con Zaragoza con un tren diario para evacuar a los heridos y dejar vacías las camas para los siguientes. Poco después se ordena la creación de salas anejas al hospital para que permanecieran los evacuados, una vez curados, a la espera de los trenes hospitales.

Los costes que asumió el ayuntamiento de Monreal del Campo para el mantenimiento del hospital debieron de ser muy elevado, aunque la llegada de cientos de soldados heridos le permitió resarcirse de una gran parte, sufragada como asistencia por el ejército. La situación cambió a partir de marzo de 1938. El rápido avance de las tropas nacionales a raíz de la Batalla de Aragón y el alejamiento del frente bélico provocó una reducción sustancial del número de soldados atendidos y con ellos disminuyó proporcionalmente la ayuda recibida. El 21 de junio de 1938 el secretario del Ayuntamiento se desplazaba a Zaragoza para manifestar a los intendentes militares que no se puede mantener el hospital, solicitando su cierre a la mayor brevedad posible.

El ejército, como sucedió también en Calamocha, no tenía ningún interés en cerrar unas instalaciones que proporcionaban asistencia y cuidados a los soldados heridos, aunque hubieran disminuido su actividad. La definitiva clausura del hospital se produjo a mediados del año 1939, una vez finalizada la contienda. El 4 de junio de 1939 el ayuntamiento decide que las antiguas instalaciones del hospital, que ya estaban cerradas, sean devueltas a los hermanos de la Salle para que vuelvan a instalar las escuelas cristianas.

## El hospital de Caminreal

Los continuos enfrentamientos en el frente aragonés que discurría por el valle del Jiloca obligaron a las autoridades militares a abrir, posiblemente en el verano de 1937, un nuevo hospital en la localidad de Caminreal. Se trataba, en un primer momento, de un hospital de evacuación que debía complementar a los ya existentes en Calamocha y Monreal del Campo.

En el archivo militar de Ávila se conserva el libro registro de pacientes. Los soldados atendidos fueron los siguientes:

Año 1937: 1.283 heridos
Año 1938: 2.005 heridos
Año 1939: 386 heridos

Al igual que sucedió con el hospital de Monreal del Campo, el centro sanitario de Caminreal fue evolucionando para convertirse en otro hospital de vanguardia, sobre todo cuando se multiplicaron los heridos durante la famosa batalla de Teruel. En el invierno de 1937-1938, en plena escalada bélica, se convirtió en un hospital clave para evacuar a los heridos del frente turolense. El estado mayor ordenó crear en enero de 1938 salas de evacuación en la estación de ferrocarril, que sirvieran de enlace para la llegada y salida de evacuados.

A partir de abril de 1938, cuando se aleja el frente de guerra del Jiloca, se produce un cambio en su funcionalidad. Sigue operativo, pero dedicado exclusivamente a atender a soldados con enfermedades comunes: bronquitis, gripe, infecciones intestinales, paludismo, gastritis, tifus, reumatismo, sarna, etc.

El último ingreso se produjo el 3 de abril de 1939. A partir de este momento y hasta el 28 de agosto de 1939 se utilizó como hospital carcelario para atender a los soldados prisioneros enfermos, casi todos por enfermedades comunes y otros con heridas de guerra mal curadas.

## Los hospitales de Fuentes Claras y Cosa

Apenas tenemos información sobre estos centros sanitarios, pues se trató de dos hospitales de campaña instalados en tiendas de lona, que desaparecieron con la misma rapidez.

El 30 de enero de 1938, en plena vorágine de la batalla de Teruel, el Teniente Coronel del Estado Mayor ordena la instalación de nuevos hospitales de campaña en Fuentes Claras, con capacidad para 80 camas, y en Cosa, con 40 camas. Estos hospitales deberán ser construidos por el Cuerpo del Ejército Marroquí.

## Los hospitales de Cella y Santa Eulalia

Durante la batalla de Teruel (desde el 15 de diciembre de 1937 al 23 de febrero de 1938) se instalan dos nuevos hospitales de campaña en las localidades de Cella y Santa Eulalia, con dos equipos quirúrgicos en cada uno. Estos hospitales tuvieron una vía muy corta, pues acompañaron al Ejército del Norte en sus desplazamientos.

El hospital de Cella estaba dirigido por el equipo quirúrgico de la 81ª División. Los registros de entrada conservados comienzan el 28 de diciembre de 1937 y finaliza el 5 de marzo de 1938, cuando el equipo médico se traslada a un hospital de Teruel y, posteriormente, a San Mateo (Castellón). En los dos meses que tenemos información, aparecen registrados unos 1.250 heridos, casi todos por balas o metralla. Muchos de ellos aparecen identificados por el número de chapa ("mozo n.º 16005") y algunos como heridos o muertos "sin identificar". Al tratarse de un hospital de sangre, los heridos son evacuados rápidamente a otros hospitales alejados del frente, o simplemente se certifica su muerte. Los registros también recogen algunos soldados con problemas graves de gripe, fiebre, congelación, tuberculosis, etc. Si el caso era grave, se enviaban a otros hospitales para ser tratados, sino se devolvían rápidamente a su unidad.

El 13 de enero, en plena sangría bélica, el director de los servicios sanitarios solicita al cuerpo de intendencia del ejército la instalación en las escuelas de Cella de una enfermería militar, con capacidad para 150 camas. Ese mismo día es aprobado el proyecto con la máxima urgencia, pues el número de heridos estaba desbordando todas las expectativas. El 17 de enero ya estaban las camas en Cella, pero las obras para acondicionar la enfermería no empezaron hasta el 24 de enero.

El hospital de Santa Eulalia estuvo en funcionamiento desde el 27 de diciembre de 1937 hasta el 25 de febrero de 1938. Trabajaban dos equipos de cirujanos dirigidos respectivamente por Sierra y García Morau. Según el historiador David Alegre, entre el 6 y el 29 de enero los heridos evacuados desde Santa Eulalia y Cella alcanzaron los 11.000 hombres. Los momentos más duros se registraron en los días del asedio a los reductos de Teruel. De ellos, tenemos constancia del fallecimiento en el quirófano de Santa Eulalia de 326 personas, de las cuales:

– 310 militares
– 15 prisioneros
– 1 paisano

En los momentos más duros del enfrentamiento de la batalla de Teruel llegaron a salir cuatro trenes diarios de Cella, tres con camillas y uno con evacuados sentados. Para atender a los heridos se enviaron trenes hospitalizados desde los frentes de Madrid, Valladolid y Zaragoza. Estos trenes tenían 400 plazas cada uno y contaban con equipos médicos. Permanecían parados en la estación de Cella hasta que se completaban las plazas. Posteriormente trasladaban a los heridos más graves a los hospitales de Monreal del Campo, Caminreal y Calamocha, para continuar hasta Calatayud o Zaragoza evacuando a los menos graves.

## Archivística

Archivo Municipal de Calamocha.
- Libro de sesiones del ayuntamiento, 1933-1938, Sig. 0-78.
- Libro de sesiones del ayuntamiento, 1938-1944, Sig. 0-79.
- Expediente que contiene fichas medicas del hospital Militar de Calamocha, Sig. 1649-1, 1650-1, 1651-1, 1652-1.

Archivo Municipal de Monreal del Campo.
- Libro de sesiones del ayuntamiento, 1936-1939.

Archivo General Militar de Ávila.
- Hospital de Monreal del Campo, Sig. 42267.
- Hospital de Daroca. Fichas médicas, letras A-Z, Sig. 42423,3.
- Hospital de Cella. Libro registro de ingresos y altas, Sig. 42241.
- Hospital de Caminreal. Libro de registros de ingresos y altas, Sig. 42267.
- Correspondencia de la Inspección de Servicios Aux. Femeninos, C.42068, 6 y C.42069, 5.
- Correspondencia del Teniente Coronel del Estado Mayor, C.1247, 17.

## Bibliografía

ALEGRE LORENZ, David (2018): *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. Madrid, La Esfera de los libros.

CASAS DE LA VEGA, Rafael (1975): *Alfambra. La reconquista de Teruel*. Barcelona, Caralt.

HERNÁNDEZ MORENO, José Antonio (2016): *A cien años vista: Los hermanos de La Salle de Monreal del Campo (1915-1972)*. Imp. Gráficas Alcañiz.

LARRAZ, P. y IBARROLA, C. (2005): "Los pies de Teruel. Asistencia y tratamiento de las heridas por congelación en los hospitales navarros durante la guerra civil", *An. Sist. Sant. Navar.*, vol. 28, nº 2, pp. 197-212.

SOLANO SANMIGUEL, Valentín (2006): *Guerra Civil. Aragón. Tomo III. Teruel*. Zaragoza, Delsan

Xiloca 47
págs. 195-218
2019
ISSN: 0214-1175

# ¡Sabotaje! Estudio de un sumario sobre la presencia militar alemana en Calamocha

José Ángel Baños Bertolín*

**RESUMEN**. Gracias a la localización de un sumario sobre un caso de sabotaje, podemos conocer cuáles fueron los caminos de aprovisionamiento y la importancia de las infraestructuras ferroviarias en la retaguardia inmediata que había de mantener el esfuerzo bélico. Es curioso contrastar como un área en principio poco poblada y dotada de escasas infraestructuras tuvo que sostener y alimentar el esfuerzo de grandes unidades orgánicas, pero también de pequeñas unidades militares de élite muy tecnificadas para la época.

Un tema secundario sería la comprensión y el estudio de la importancia del aeródromo de Calamocha en el despliegue general de las fuerzas, estudiando el día a día de las unidades alemanas que en él se asentaron, desde finales de diciembre de 1937 hasta marzo de 1938.

La presencia de tropas extranjeras en las tierras del Jiloca es ya conocida. Aportamos un detalle enriquecedor a ese fondo histórico general ya resuelto.

* Licenciado en Historia por la Universidad de Valencia.

**ABSTRACT**. Thanks to the location of a summary on a case of sabotage, we can know what the supply routes were and the importance of the railway infrastructures in the immediate rear area that had to maintain and feed the war effort. It is curious to contrast how an area that was initially sparsely populated and with few infrastructures had to sustain and feed the effort of large organic units, but also of small, highly technical military units for the time.

A secondary issue would be the understanding and study of the importance of the Calamocha aerodrome in the general deployment of the forces, studying the day to day of the German units that settled there, from the end of December 1937 to March 1938.

The presence of foreign troops in the lands of Jiloca is already known. We provide an enriching detail to this general historical fund already resolved.



Rafael Serra Hamilton a comienzos de 1938 delante de su avión, el he-51, en el aeródromo de Calamocha. Fue derribado el 13 de julio de 1938 en el frente de Teruel *(Foto de Canario Azaola)*.

## Introducción

Superado el 80 aniversario de la conclusión de la batalla por Teruel quien presenta estas líneas se pregunta si todavía es posible contar la historia de la batalla sin caer en la repetición y la atonía. Sabe el lector del volumen creciente de las obras relacionadas con la Guerra Civil española. En toda esa densa maraña historiográfica, hemos recibido complacidos en el pasado año 2018 el trabajo de David Alegre Lorenz a quien hemos de agradecer, a él y a la Esfera de los libros la publicación de un texto interpretativo y renovador de la vieja historia militar sobre la batalla. *La batalla de Teruel: guerra total en España* constituye a día de hoy una de las referencias principales para abordar su conocimiento, en lo que a historia social se refiere. El texto resaltado destaca por introducir conceptos como el de *"guerra total"*. No juzgamos si es acertado o no comparar la batalla de Teruel con la lucha por Stalingrado, aunque reconocemos algunas similitudes en cuanto al empleo de grupos de asalto en la lucha urbana. Encontramos plenamente justificada la comparación cuando analizamos la significación de la batalla de Teruel como punto de inflexión en el desarrollo del conflicto. Además, creemos muy oportuno introducir conceptos como el entrecomillado. ¿Qué es la guerra total? Si nos atenemos a una definición corta e intuitiva habríamos de entender un conflicto armado en que los contendientes movilizan y fuerzan hasta el límite todos los efectivos y sinergias disponibles, para destruir totalmente la capacidad del oponente en una guerra de desgaste. Aunque con propiedad habríamos de señalar que la guerra total implica también la subordinación de la política al esfuerzo militar. El concepto puede remontarse a la doctrina del general Ludendroff, que tomó las riendas del esfuerzo bélico alemán en la Primera Guerra Mundial, aunque el precedente inmediato es más antiguo, si aceptamos la doctrina del prusiano Carl Von Clausewitz en relación a la guerra absoluta. Una guerra de las características de la guerra total moviliza, localiza y consume sobre el territorio ingentes masas de hombres y material. En la guerra total se sacrifican miles de hombres y toneladas de material alimentando los frentes de batalla en movimientos masivos. Me gustaría resaltar en este trabajo breve la importancia de los medios logísticos sin los que sería imposible alimentar un esfuerzo bélico continuado como en el referido en el contexto de la batalla por Teruel y la posterior ofensiva del Alfambra. El mismo David Alegre ha dedicado en el texto algunas páginas dedicadas a los medios logísticos a las que me gustaría volver por su pertinencia para el desarrollo de la historia que pretendo relatar a continuación.

Habla el autor de la existencia de una directiva que a finales de diciembre de 1937 hará de la estación de ferrocarril de Santa Eulalia, un centro neurálgico de abastecimiento para el dispositivo encargado de reestablecer la situación en Teruel. Al parecer, se había previsto concentrar en Santa Eulalia víveres suficientes como para alimentar hasta 80.000 hombres durante un mes. El tráfico sobre la conexión ferrovia-

ria con Zaragoza en esos días fue frenético, y si se me permite podría aventurar también caótico si creemos al detalle el informe del caso que expondré. El esfuerzo principal en esta movilización ingente de medios, hombres y material concentrados en Cella y Santa Eulalia recaería en el parque de Zaragoza comandado por el Estado Mayor del 5º Cuerpo de Ejército. Para la reserva de gasolina se enviaron a las estaciones de Santa Eulalia y Cella todos los vagones cisternas disponibles, convirtiéndose en el principal centro logístico. Fue tal su importancia que para su defensa la Legión Cóndor emplazaría el día después del inicio de la ofensiva republicana una batería compuesta por dos piezas antiaéreas Krupp de 88 mm. Siguiendo un testimonio presencial, el autor nos dice que esas piezas se ubicaron en el actual emplazamiento de la industria maderera. Los cañones alemanes habían de garantizar el trasiego de hombres y material, así como su almacenamiento y distribución en el que fuera el principal centro logístico nacionalista durante la batalla. En Cella se concentraba también el parque de munición que abastecería las unidades de primera línea. Estos recursos procederían del depósito de Calatayud comunicado por el ramal ferroviario que conectaba al noroeste de Caminreal. También en Santa Eulalia se concentraría el depósito de recursos sanitarios. Es de suponer que en aquellos días los hombres uniformados desplegados en el área habrían de igualar o superar en número a los naturales. Sin duda hablamos de un inmenso reto logístico, puesto en marcha a razón de la ofensiva republicana que supondría movilizar una cantidad de recursos humanos y materiales que no podían encontrarse sobre el terreno[1].

En líneas generales, la historia de la batalla ya ha sido escrita y actualizada recientemente. Es conocida al detalle si atendemos los principales acontecimientos, el día a día o el movimiento de las grandes unidades armadas. Por ello, mi propuesta de ensayo será diferente. Me propongo examinar una fuente documental archivística, a propósito de la presencia en Calamocha de fuerzas de la Legión Cóndor en el contexto de la batalla de Teruel y la ofensiva del Alfambra. En trabajos recientes, publicados en la revista *Xiloca* se habla del carácter desconfiado y distanciado de los integrantes de dicha unidad para con los naturales. Tal vez tuvieran razones de peso justificadas para mantener ese distanciamiento. Localicé un proceso sumario -justicia militar- sobre un supuesto caso de sabotaje sobre el combustible, descubierto por el servicio de vigilancia del destacamento alemán emplazado en el campo de aviación de Calamocha. Al parecer los mecánicos encargados del mantenimiento y preparación de las aeronaves, recordemos que se trataba de modelos aeronáuticos muy avanzados para su época, descubrieron un vagón cuba aguado al treinta por cien. A consecuencia los mandos alemanes denunciaron el caso al cuartel del generalísimo, y desde allí se abriría la investigación. Gracias a un breve proceso sumario podemos



(1) David Alegre. *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. La Esfera de los libros, Madrid, 2018, pp.139-141.

conocer algo mejor, cuáles eran los caminos de aprovisionamiento y la importancia de las infraestructuras ferroviarias en la retaguardia inmediata que había de mantener y alimentar el constante esfuerzo bélico. Como ya he dicho es curioso contrastar como un área en principio poco poblada y dotada de escasas infraestructuras hubo de sostener y alimentar el esfuerzo de unidades de grandes masas, pero también de unidades de élite muy tecnificadas para la época. Un tema secundario sería la comprensión y el estudio de la importancia del aeródromo de Calamocha en el despliegue general de las fuerzas, estudiando el día a día de las unidades alemanas que en él se asentaron, desde finales de diciembre de 1937 hasta marzo de 1938.

La presencia de tropas extranjeras en las tierras del Jiloca es una historia ya conocida. Aportaremos algún pequeño detalle enriquecedor a ese fondo histórico general que a grandes líneas ya ha sido resuelto.

Es sabido que la estabilización del frente de guerra en todo Aragón dividió de Norte a Sur en dos su territorio. La superación de la guerra de columnas en los meses ya de otoño de 1936 contribuiría a la consolidación de un frente lineal continuo con posiciones defensivas atrincheradas, con líneas principales y secundarias reforzadas a conciencia por las fuerzas militares que las ocuparon. Distribuidas por todo el territorio, todavía hoy pueden encontrarse vestigios materiales de aquella presencia que hubo de incomodar necesariamente por igual tanto a los naturales como a quienes las ocuparon. La guerra de posiciones que aquí se libró, una guerra de desgaste y nervios de la que fueron testigos nuestros mayores, traería también como es sabido por todos, momentos álgidos en la lucha. La batalla por Teruel en los meses de diciembre de 1937, enero y febrero de 1938 ha de ser considerada uno de aquellos momentos, si bien no el único. Pocos recuerdan la ofensiva republicana sobre la capital en diciembre de 1936. El saliente de Teruel preocupó y mucho al Estado Mayor del Ejército Popular y fueron varios los intentos fracasados antes de que tuviera lugar la batalla que todos recordamos. Las poblaciones del valle del Jiloca no podían quedar al margen de la movilización defensiva ante la violencia del empuje del Ejército Popular. Las pocas infraestructuras y redes de comunicación que conectan Teruel con la capital aragonesa y cruzan todo el territorio constituirían un auténtico cordón umbilical que alimentaría el despliegue de las unidades orgánicas emplazadas para la recuperación de Teruel, constituyendo Santa Eulalia y Cella los principales nodos de redistribución logística.

## Una paridera encalada

Pero el dispositivo de retaguardia o de segunda línea no concluye aquí. Además de las redes de distribución de la fuerza logística, amparadas por el parque de Zaragoza del

5º Cuerpo de Ejército, los diferentes Estados Mayores, pues con el desarrollo del enfrentamiento, un arma relativamente moderna, sin duda, la más avanzada en cuanto a tecnología se refiere, habría de tomar posicionamiento en las tierras del Jiloca.

A tan solo 80 km de la capital del Bajo Aragón pese a la limitación de sus medios auxiliares, una pista de tierra sin apenas cobertura ni almacenes, el aeródromo de Calamocha cobraría gran importancia estratégica. Así como el aeródromo de Bello, Calamocha y Ojos Negros se encontraban relativamente próximos a la primera línea del frente. Esa distancia permitiría que los aviones empleados en servicios de ataque a suelo, por lo general modelos biplanos, en bombardeo en cadena, pudieran despegar y aproximarse al área de combate en tiempos relativamente cortos, ejecutar la maniobra sobre las posiciones enemigas mediante la cobertura de otros aparatos de mayor poder disuasorio y volver a la base sin demasiados apuros en lo que a combustible se refiere. Esa modalidad de bombardeo ligero, que se efectuaba directamente sobre las posiciones de la primera línea enemiga, provocaba la desorganización de las defensas en desbandada. El vuelo a baja cota de una formación de aparatos en línea atacando una posición generaba terror entre quienes se veían obligados a soportar el ataque sin apenas más defensa que sus propias armas. Para el ataque de objetivos terrestres, se realizaron cálculos para que el vuelo de aproximación al objetivo no tomara más de 50 minutos navegando a 2.000 metros de altura. Alcanzando el objetivo, los pilotos descenderían entre 50-100 metros para realizar sus ataques. Después de pasar no más de diez minutos sobre el objetivo, los pilotos de He 51 tendrían 55 minutos de combustible para el viaje de regreso a casa.



Vista lateral derecha de tierra de un He 51 del 2.J/88 pilotado por Adolfo Galland en el aeródromo de Calamocha a comienzos de 1938.

La elección de Calamocha, Bello y Ojos Negros para albergar las principales unidades de ataque a suelo no fue desde luego una decisión arbitraria. La proximidad al frente de guerra de los tres aeródromos garantizaría la movilización, la concentración y la actuación en masa sobre los objetivos señalados por el alto mando. Que la dotación de medios auxiliares no estuviera a la altura de los medios desplazados era un problema que habría de solucionarse sobre la marcha con recursos desplazados o del mismo terreno. Estos emplazamientos demostraron ser ubicaciones provechosas en la batalla de Teruel y concluida la campaña por la capital del Bajo Aragón mantuvieron buena parte de su funcionalidad reafirmada, albergando unidades de transporte, caza y bombardeo de la brigada aérea hispana. No debemos olvidar que a diferencia del campo de vuelo calamochino, ya existente antes del conflicto, el aeródromo de Bello fue preparado ex profeso para mejorar la operatividad y defensa de la propia fuerza. Mediante la dispersión de la fuerza, su extensión, distribución y reparto sobre el territorio se garantizaba cierta protección ante los probables ataques en masa de un enemigo que mantenía, como veremos todavía gran parte de su mordiente y poder ofensivo.

Como digo, concluida la campaña por Teruel y la ofensiva del Alfambra, para la campaña de Levante, Calamocha fue el emplazamiento elegido para trasladar el puesto de mando de la brigada hispana. Los Ju 52 de la Primera Escuadra, pasaron de Buñuel a Calamocha donde llegaron el 19 de abril. Calamocha también acogió a los He 70 de la Tercera Escuadra, donde permanecieron prácticamente toda la campaña, con excepción de desplazamientos momentáneos al cercano aeródromo de Bello, hasta que a inicios de julio de 1938 fueran trasladados al distante frente de Badajoz según nos cuenta el propio Morato.

Los grupos de caza, con aviones italianos Fiat CR 32, el 2-G-3, mandado por Ángel Salas Larrazábal y el 3-G-3, que en junio mandaría Joaquín García Morato, que realizaban misiones de protección a los lentos Ju 52, que solo alcanzaban velocidades máximas de 200 km/h. tuvieron su base en Bello. Los grupos de caza 2-G-3 y 3-G-3 operaron en todas las fases de la campaña de Levante desde Bello, en apoyo al Cuerpo de Ejército de Castilla[2].

Pese a nuestro interés hemos de reconocer que todavía hoy es complicado acceder y localizar la precisa y justa documentación de archivo que requiere el análisis histórico, por lo que memoriales y testimonios personales adquieren un valor renovado, sustitutivo de una documentación dispersa y fragmentada. Gracias al as de la avia-

(2) La batalla de Teruel fue el bautismo de fuego de la Brigada Hispana dónde no pudo experimentarse en su plenitud, debido a las terribles inclemencias meteorológicas que azotaron este frente.

ción nacional García Morato sabemos de dificultades y penurias, de la austeridad de las habitaciones empleadas a un paso de la pista. Las memorias de García Morato contienen un breve y lucido recuerdo para Bello y Daroca, poblaciones a las que parece añorar pese a lo espartano de sus soluciones habitacionales[3].

*"El campo de Bello y el pueblo de Daroca estaban llenos de recuerdos para mí ¡Tantas y tantas horas pasadas en ellos! ¡Tantos y tantos momentos, unas veces de felicidad por el triunfo, otros de pena por la pérdida de éste o de aquel compañero! Había pasado allí varios de los meses más intensos de la lucha, y ahora al alejarme, lo hacía con pena…".*

Lo dicho por García Morato refuerza nuestra idea principal. Las poblaciones del área del Jiloca, con escasas infraestructuras naturales y exiguos recursos económicos difícilmente podían proporcionar cobijo a la fuerza humana hasta aquí desplazada. Pero pese a todas las carencias y las dificultades se encontró el necesario acomodo para esas gentes uniformadas. Una paridera encalada sirvió de estancia a quienes se suponía era la élite de la aviación nacionalista.

*"Francamente sentí mucho el traslado. El aeródromo de Bello indudablemente, no era modelo de comodidades. Había sido mi criterio, durante la guerra, vivir con lo indispensable. Quería tener a los pilotos en todo instante al lado de los aviones, para estar dispuestos a actuar en todo momento, bastando pocos minutos para poder salir a cumplir la orden que recibiese. Y para esto era necesario vivir con austeridad, disciplina e incomodidad, en el mismo aeródromo. Mi cuarto era una pequeñísima habitación, que varias veces se comparó con la celda de un monje, en una paridera que con lujo inmenso nos habíamos dado el gusto de blanquear totalmente. Nuestra vida allí fue en todo instante vida de milicia, dedicada por completo al servicio de España".*

En Daroca la sencilla práctica deportiva del juego de pelota en un frontón contribuyó a socializar a los uniformados entre naturales y vecinos, así como el juego hubo de servir para mantener activos y despiertos los reflejos en quienes se jugaban el tipo en arriesgadas maniobras aéreas:

*"Y dándome cuenta de la importancia vital que para el piloto de caza tiene un estado físico perfecto, en los ratos libres de servicio me dedicaba a realizar con mis cazadores ejercicios que conservasen su aptitud física y que al mismo tiempo les distrajesen. El mejor, entre todos, fue el juego de pelota, que por ser yo zurdo jugaba con mi mano izquierda…También en Daroca, donde se hallaba el Estado Mayor de la Brigada, había hecho arreglar el frontón del pueblo y sentía pena grande al tener que abandonar*



(3) Joaquín García Morato. *Guerra en el aire*, Editora Nacional, Madrid, 1954, pp.75-76.

*mi distracción favorita. Muy a menudo tenía un público infantil, que con calor discutía esta o aquella jugada".*

Tras la digresión deportiva hemos de volver de nuevo a la batalla por Teruel en la que los aeródromos de Calamocha, Bello y Ojos Negros, pese a la limitación y austeridad de los medios disponibles habrían de demostrar su eficacia. Pese a las dificultades que todavía persisten en la localización de las fuentes escritas y archivísticas, conocemos por el testimonio del "laureado" García Morato y algunos historiadores del aire del bando "nacional", como el de Jesús Salas Larrazábal, que nos informa de que ya el 16 de diciembre de 1937 aterrizaron en Calamocha 11 Fiat italianos. Nos dice Jesús Salas que la escuadrilla 4-G-12 de la brigada hispana sería emplazada en Ojos Negros el 27 de diciembre. La escuadrilla 1-G-12 de la brigada hispana operaría desde Calamocha en las mismas[4] fechas, estando emplazados ya algunos aparatos He 46 en misiones de reconocimiento y enlace. En esa misma cronología la Legión Cóndor fue asignada para dar apoyo aéreo al Cuerpo de Ejército del Norte del Turia y su grupo de caza y ataque, con sus cuatro escuadrillas casi al completo (J./88) dos armadas con el modelo biplano He 51 y otras dos con el moderno Me 109. Todas se establecieron en Calamocha. El dispositivo conjunto, que implicaba unidades hispanas, italianas y alemanes continuaría creciendo, pues el grupo Gamba de Ferro se ubicaría también en Bello, y el 13 de enero de 1938 se



Aeródromo de Calamocha.

(4) Jesús Salas Larrazábal. *La guerra en España desde el aire*, Ariel, Barcelona, 1969 p-281.

ubica allí también el 6-G-15. También radicaron en Calamocha algunos aparatos de bombardeo experimental, entonces un secreto celosamente guardado, que llegaron a tiempo de participar en la última fase de la batalla por Teruel.

Convendría señalar que la concentración de fuerzas en esta retaguardia inmediata del frente de batalla, habría de atraer el posicionamiento también a las tierras del Jiloca de los diferentes Estados Mayores. El cuartel General del Aire de la brigada hispana se había establecido en Daroca. El cuartel general del Ejército del Norte del Turia se estableció en Caminreal allí donde el ramal de la línea de Calatayud conecta con la línea central. El Cuartel General del Generalísimo se estableció puntualmente en Fuentes del Jiloca.

## Calamocha, frío, coñac y aburrimiento

Si el laureado García Morato y los hombres a su cargo encontraron acomodo en una paridera encalada a pie de pista del Bello, los hombres de la Legión Cóndor tampoco se separarían demasiado de la pista y sus aparatos, pero contaron con medios propios a diferencia de los hispanos con quienes compartían bases. Tendrían acomodo en su tren cuartel general, venido desde Soria hasta Calatayud y de allí por el valle del Jiloca, hasta la estación de Calamocha a muy pocos metros de la pista de vuelo. El tren se componía de doce coches convertidos en dormitorios, salas de descanso, comedores y baño, cocina, un taller, sala de juntas y oficina. Estaba protegido por una dotación de piezas de artillería antiaérea. Con el nuevo cuartel rodante para la agrupación de caza al que cuando era preciso trasladar enganchaban una locomotora, solucionaron para gran parte de las campañas el problema del alojamiento sin tener que recurrir a hospedarse en humildes casas campesinas para las que no estuvieron nunca preparados. Quienes habían conocido los mejores hoteles en las grandes capitales nacionalistas no podían encontrar buen acomodo en los duros frentes de guerra aragoneses. Galland[5] se referirá al tren rodante en una de las páginas de su libro de memorias:

*"Los efectivos de la legión en aquellos momentos eran continuamente trasladados de un lado a otro y a veces nos parecían que aquellos movimientos no tenían sentido ni respondían a ningún plan. La constante preparación de nuevos alojamientos era motivo de mucho trabajo adicional y también motivo de mal humor. Tuvimos entonces la idea de instalarnos en un tren habitación, como alojamiento permanente, para evitar algunas molestias propias de los cambios de emplazamiento. Todos los miembros de la escuadri-*



(5) Adolf Galland. *El primero y el último*, Editorial AHR, Barcelona, 1955, p-64.

*lla tuvieron que ayudar en los trabajos de carpintería, construcción, pintura, limpieza y también conseguir las cosas necesarias. Un buen día los pilotos, mecánicos y todo el resto del personal terrestre nos instalamos en 12 vagones, que correspondían no solamente alojamientos y casino, sino también oficinas, talleres, cocinas, y todo lo que un escuadrón necesita para su funcionamiento administrativo y su empleo en combate. Cada vez que se procedía a un nuevo traslado, simplemente agregábamos una locomotora delante y nos dirigíamos, sin preocupaciones domésticas, hacia nuestro nuevo emplazamiento, Satisfechos y felices expresábamos: No más guerra sin nuestro tren-alojamiento".*

Para quienes llegaron a España voluntariamente atraídos por la promesa del sol mediterráneo y la calidez de mujeres de ojos oscuros Calamocha hubo de representar una profunda desilusión. Esos mismos pilotos habían conocido algunas de las mejores comodidades en las principales ciudades nacionalistas, los mejores hoteles y alojamientos, una línea de aprovisionamiento diferenciada, buena alimentación, etc. Para quienes vinieron a España casi a la fuerza, me refiero al conjunto del personal auxiliar de tierra, la adaptación a las condiciones locales tal vez fuera algo más sencilla, dado que la tropa común suele tener unas expectativas de éxito algo más discretas que los oficiales y la dotación de vuelo. Entonces como hoy en día, la región de Calamocha era conocida por experimentar las temperaturas más bajas en España. La batalla, es un tópico muy conocido, se libró principalmente en nevadas, y condiciones atmosféricas muy difíciles, siendo el clima enemigo para los dos contendientes. Las temperaturas descendieron a -17 ºC.



Pilotos alemanes en el aeródromo de Calamocha con un He 51 a comienzos de 1938.

No tratamos de desmerecer el entorno local, del que los partes oficiales informan con exhaustividad del mal tiempo y de las duras condiciones ambientales. Para conocer cuáles fueron esas circunstancias y recabar algún detalle humano acudimos a los testimonios de quienes fueron entonces protagonistas. El tema del frío es desde luego un tópico siempre presente en las narraciones de los voluntarios alemanes. El líder del grupo de caza, al mando del J/88 el Major Ghothard Handrick[6], *"Hermann"* diría sobre la llegada a Calamocha:

*"La lucha por Teruel, una lengua proyectada del frente que se extendía hacia el este en territorio enemigo, fue particularmente difícil para nosotros… Al comienzo de esta batalla la base estaba ubicada en Calamocha, un pequeño lugar a 80 km de Teruel. Mientras que en el verano pasado habíamos disfrutado mucho más del bien conocido sol español, que era bueno para nosotros, llegamos a saber en la oscura Calamocha que efectivamente había un invierno español que también hablaba por sí mismo".*

En comparación al Major Handrick, von Richtofen señaló en su diario para el día 23, que fue al aeródromo de Calamocha. *"…Está bien"*, anota, *"… bastante cerca de la estación de tren. Está bien para J / 88."* Handrick transcribió peores circunstancias:

*"Ninguno de nosotros había creído posible que en España pudiera hacer mucho frío. El calor abrasador del verano ayudó a darnos la idea de que también experimentaríamos un invierno cálido y agradable. Sorprendentemente, cuando hice mi primer vuelo de reconocimiento al frente de Teruel en Nochebuena, el termómetro mostró - 18 ºC. Fue especialmente difícil para las excavaciones en Calamocha. Noche tras noche y hora tras hora, un comando especial tenía que acelerar el motor de los aviones para mantenerlos calientes".*

El Leutnant Eckehart Priebe fue piloto en la cuarta escuadrilla de caza del grupo J / 88 y de aquel momento recordó un apresurado cambio de planes, pues la idea inicial para la unidad era la de dar cobertura aérea en una nueva ofensiva sobre Madrid desde Guadalajara:

*"En León recibimos uniformes españoles, juntamos nuestros Heinkels y nos fuimos a las montañas de Guadalajara para otro de esos asaltos finales en Madrid que nunca tuvieron lugar. En cambio, en la víspera de Navidad de 1937, tuvimos que apresurarnos a un campo llamado Calamocha, al sur de Zaragoza, para ayudar a la acosada guarnición de la ciudad de Teruel que los Rojos habían rodeado en una ofensiva sorpresiva.*

(6) Tomamos los testimonios del clásico de C. Ries y Ring H., Legion Condor 1936-1939 *Eine illustrierte documentation* y de Forsyth R. *Aces of the Legion Condor.*

*Durante más de dos meses estuvimos inmersos en una batalla amarga en el glacial Aragón. Volamos de tres a cuatro misiones de apoyo terrestre al día a muy bajo nivel, ametrallando trincheras o arrojando nuestras seis bombas de 10 kg sobre posiciones de armas o transporte militar. El combate aéreo se dejó al Bf 109s, ya que los Heinkels no podían competir con los Ratas de fabricación soviética".*

Algunos de los pilotos que fueron trasladados a Calamocha ya habían experimentado previamente el vuelo sobre la región, aunque en mejores condiciones, participaron en una misión de escolta de bombardeo de los He 111 sobre el aeródromo de Bujaraloz el 4 de diciembre. En dicha misión los aviadores alemanes conocieron las capacidades de la principal arma de la aviación de caza enemiga. Los Bf 109 fueron atacados por una masa de I 16 increíblemente maniobrables. En bajas altitudes los diminutos aviones de fabricación soviética eran superiores por su capacidad de giro y maniobrabilidad. Uno de los modernos aparatos Messerschmitt cayó y quedó prácticamente intacto en territorio enemigo. Inmediatamente fue enviado a la Unión Soviética para su evaluación. Al día siguiente, en la segunda misión a Bujaraloz, fue derribado y capturado otro de los pilotos alemanes. El mismo día del traslado a Calamocha, el 23 de diciembre se estrelló un nuevo caza. La aventura aragonesa de la Legión Cóndor no fue exactamente lo que se dice un paseo, aunque a medio plazo los experimentados y refrescados pilotos alemanes acabarían por tomar delantera y aprender de sus propios errores. El caza de superioridad aérea Bf 109B contra el I 16 había de llevar al I 16 "Rata" a una altitud superior a 3.000 m., pues el caza ruso tenía sus propios intervalos de velocidad, maniobrabilidad y escalada en los que se mostraba netamente superior por debajo de los 3.000. Pero por encima fue superado ampliamente por el Messerschmitt que sobresalía a 5.000-6.000 m. A elevadas cotas los Bf 109B descenderían en picado en reducidas formaciones de dos aparatos, rompiendo con violencia las numerosas formaciones de aviadores republicanos.

Los pilotos de combate republicanos tendían a volar en grandes formaciones, con los pilotos menos experimentados en la retaguardia. Los alemanes se dieron cuenta de que un Kette, una pareja de Bf 109 volando 1.000 m. por encima y detrás de los Ratas podía infligir un daño significativo. Los Bf 109 podrían atacar, derribar un avión enemigo desaparecer, a menudo sin que los republicanos pudieran leer la situación.

De todos los testimonios memorísticos publicados, quizás sea el de Galland el documento más conocido. En el libro de memorias del general Adolf Galland encontramos idénticas quejas, que las relatadas por otros oficiales en relación al frio y al aburrimiento, que abatían el campo los días en los que por la inclemencia del tiempo era imposible volar. El recurso al alcohol sirvió a más de un intrépido piloto para combatir el paso de las horas. El carbón era escaso pero abundaba el coñac. Cuando el

tiempo lo permitió, aquellos osados aventureros salieron a las carreteras con sus potentes autos para celebrar una irregular carrera de montaña el primer día de 1938. La aventura causó un sonado accidente que se saldó con algunos puntos de sutura sobre la cabeza del futuro general. Esa circunstancia no impediría volar a Galland[7] sobre el fuego cerrado del enemigo horas después:

*"…en ocasión de nuestra fiesta de Año Nuevo los jefes de escuadrilla terminamos las celebraciones con una salvaje carrera de automóviles, en una de las peligrosas carreteras de montaña. Por supuesto no pudieron faltar los accidentes…".*

## El fin del ostracismo

Los partes diarios de la Legión Cóndor enviados desde Almazán al Estado Mayor del Ejército del Aire mediante el enlace de Salamanca, a pesar de la parquedad de su estilo, propio del lenguaje telegráfico, muestran la importancia del aeródromo de Calamocha en el sector norte de Teruel. Además de los días 6 y 7 de enero podemos leer algunas menciones más, relacionadas especialmente con la actividad de la defensa antiaérea y las incursiones de la aviación gubernamental llevando la iniciativa en acciones de bombardeo.



Grupo de pilotos: González Guzmán, Rafael Serra, Ozores, Diéguez, Julián Aragón Muñoz, "El Corto", Domecq, Jiménez Guerra, Encinas y Krug. Agachados Guervós y Ripollés. Al fondo, algunos He 51 en el aeródromo de Calamocha. Año 1938 (*Foto Canario Azaola).*

(7) Adolf Galland. *El primero y el último*, Editorial AHR, Barcelona, 1955, p-66.

El parte del día 6 de enero de 1938 emitido por la Legión Cóndor, el telegrama 609, dice textualmente: *"F./88 batería ha de[s]hecho ataque enemigo MARTIN BOMBER al aeródromo de Calamocha"*.

En el parte del día 7, el telegrama 729, emitido por el Estado Mayor desde Almazán para el enlace de Salamanca detalla algo más la información dando cuenta del derribo de dos aviones enemigos por la 1ª y la 6ª F./88 en el sector de San Blas. Para Calamocha leemos que *"A consecuencia del ataque enemigo y bombardeo de Calamocha dos brigadas y dos sargentos heridos. Cinco He 51 tocados ligero, uno tocado medio y un He 51 grave"*. En concreto se especifica la acción de la 8ª F./88 que combate con 18 Martin bomber en el aeródromo de Calamocha.

Este mismo telegrama muestra que las dos escuadrillas del J. /88 dotadas de los más modernos aviones de caza Me 109, realizaron ese día varios servicios de alarma y caza libre en el sector de Teruel. Hemos de entender que estando las escuadrillas de caza atendiendo sus propias misiones en el aire, ante las sorpresivas acciones de las armas gubernamentales, la defensa del campo quedaba encomendada a las unidades de defensa antiaérea desde tierra. Fueron los biplanos He 51 las unidades que se encontraban en suelo, las que sufrieron directamente las consecuencias de la acción de la aviación gubernamental, el Grupo 24 de bombardeo dotado de modernos aparatos de bombardeo rápido de fabricación rusa Tupolev Sb-2 "*Katiuska*" el día siete de enero.

Para el día 11 de enero el telegrama de Almazán número 1039 dice que la 6ª y 8ª F./88 combate a dos "*ratas*" cerca de Calamocha. Para el día 12 se produce un combate aéreo con "Martin Bomber". A diferencia del día 7, las dos escuadrillas de caza del J./88 dotadas del Me 109 establecieron contacto y al parecer derribaron dos aviones de bombardeo Tupolev Sb-2 "*Katiuska*". Por su parte la defensa antiaérea derribó otros dos, la 6º y 8º del F. /88, siendo de un total de 22 aparatos de bombardeo rápido contabilizados los que participaron en la acción y que fueron interceptados esta vez en vuelo.

Los partes de la actividad aérea son corroborados por los de la defensa aérea alemana, de la que sobre el espacio aéreo de Calamocha era garante la 6.F/88 y la 8.F/88..La fuerza antiaérea que posicionaba los conocidos cañones flack de 88 mm., se atribuye la huida de los Tupolev SB de Calamocha el día 6 de enero. Para el día 7, el día de la rendición de Teruel, reconoce algunos heridos por las bombas enemigas. Para el día 11 de enero los informes de la 6.F/88 y la 8.F/88 en Calamocha relacionan disparos contra dos I 16. Para el día 12 reclaman la neutralización de 22 Tupolev SB sobre Calamocha, entre la 6.F/88 y la 8.F/88 reclaman dos derribos seguros y uno más probable entre los Tupolev SB del grupo IV de bombardeo.





Izquierda: Rafael Serra Hamilton con Julián Aragón Muñoz (Pelines), en el aeródromo (bastante embarrado) de Calamocha. Año 1938. Derecha: Fotografía de Rafael tomada por su hermano Wenceslao en el aeródromo de Calamocha en enero de 1938 *(Fotos de Canario Azaola)*.

Pese a lo dicho por Galland y otros en varios textos memoriales, Calamocha ofreció algo más que días de frío y coñac a quienes esperaban emociones fuertes.

## Nuevas compañías

Como ya vimos en el aeródromo de Calamocha, en compañía de algunas unidades de la aviación hispana se encontraba casi al completo el Grupo de caza J./88 equipado con dos escuadrillas de monoplanos Messerschmitt Bf 109 (la 1ª y 2ª) y otras dos (la 3ª y la 4ª) con los He 51 relegados a misiones de ataque al suelo y apoyo terrestre. A estas fuerzas, el día 7 de febrero llegaron a Calamocha tres nuevas unidades montadas en León del ultra secreto Ju 87 Stuka, avión de bombardeo en picado experimental que había sido adherido al grupo de caza y ataque, del que pasó a formar la 5ª escuadrilla, bajo el nombre de Stuka Kette o *"cadena de bombardeo en picado"*. Cada avión de la kette llevaba pintado sobre la carena del tren de aterrizaje como emblema una rolliza cerdita muy popular en su país de origen llamada Jolanthe. Junto al personal de vuelo, pilotos y oficiales de radio habían llegado para el mantenimiento de las aeronaves veinte hombres del personal técnico, entre mecáni-

cos, armeros y personal auxiliar. Algunos altos oficiales se trasladaron a España para comprobar directamente el comportamiento y la efectividad del nuevo Stuka, que fue entonces un secreto celosamente guardado, incluso fue protegido de las miradas propias y ajenas con un perímetro de seguridad dentro del campo. Los primeros servicios de la cadena de bombardeo en picado se produjeron entre los días 17 y 22 de febrero, en la última fase de la batalla por Teruel. El día 17 de febrero efectuaron dos salidas, siendo sus objetivos concentraciones enemigas en Aldehuela y el cementerio de Teruel. En los días posteriores se realizaron servicios contra Castralvo y Valdecebro, Puebla de Valverde, Cubla, Aldehuela de nuevo y la carretera al Sur de Teruel, así como columnas de tanques y camiones enemigos en retirada en salidas dobles o triples según el día[8].



Tres Ju.87ª del Kette Jolante despegan en la pista del aeródromo de Calamocha. Año 1938.



Junkers Ju-87 Stuka 0019.

(8) Rafael A. Permuy y Lucas Molina. *Strukas en España, las unidades de bombardeo en picado de la Legión Cóndor*, Galland Books, 2012, pp. 50-52.

## Un breve proceso sumario

Toda la moderna maquinaria alemana, italiana e hispana asentada en los aeródromos de Calamocha, Bello y Ojos Negros, contaba con instalaciones auxiliares mínimas o casi inexistentes, que difícilmente garantizaban el alojamiento al contingente de personal aéreo y tierra. Desde el comienzo de las lecturas que motivaron esta breve investigación nos parecía sorprendente, aunque ya era sabido, que unidades mecánicamente tan avanzadas, algunas todavía en desarrollo secreto, encontraran aquí acomodo durante semanas. En los días en que daba comienzo la contraofensiva nacionalista con la pretensión de romper el cerco de la capital turolense, el cuerpo de seguridad de la Legión Cóndor en el aeródromo de Calamocha detectó en un control rutinario de entrada un vagón de la Campsa con combustible aguado al 30%. Es sabida la dependencia de las unidades mecanizadas hacia el combustible, que había de repartirse por entre las bases de apoyo y ataque cercano como las que se extendieron en el valle del Jiloca. Al parecer el combustible esperado, tan necesitado por las unidades aéreas había sido dirigido desde el depósito de la Campsa en Pamplona al aeródromo de Buñuel, a fecha del 26 de noviembre para y terminar en la estación central de Zaragoza, donde fue desprecintado y comprobado. Precintado nuevamente fue remitido a Calamocha, en cuyo trayecto fue detenido y redirigido a Santa Eulalia para seguir hasta Cella llegando a su destino el 25 de diciembre. En el proceso, el jefe de la expedición ferroviaria D. Silviano Viletella Abad testificó seguir las órdenes de un capitán de la 108 división desde la estación de Luco. Desconocemos la identidad del oficial responsable de redirigir el tren hacia Cella desde la estación de Luco, aunque entendemos que había de seguir unas instrucciones dadas por un nivel superior. Como hemos explicado la estación de ferrocarril de Santa Eulalia, junto a la estación de Cella se había constituido como el principal centro logístico redistribuidor de combustible, munición y otros recursos auxiliares, como víveres y material sanitario.

En el punto de redistribución logístico el vagón cisterna hubo de ser desprecintado por la fuerza actuante, necesitada de gasolina como estaba para sus vehículos de transporte. El mismo vagón cisterna fue reclamado por la fuerza de Calamocha dónde sería entregado en las condiciones de aguado y merma denunciada por la Legión Cóndor, realizándose pruebas sin haberse podido indagar las causas de la merma y las causas de la mezcla de agua. En la situación de extrema necesidad de combustible, no nos sorprende la merma tanto como la mezcla, a la que se atribuirá finalmente una causa negligente no culposa instruido y concluido todo el proceso. Se supondrá finalmente, concluirá el proceso sumario, que la mezcla de agua podría deberse a la apertura del vagón durante todo ese tiempo por acceso del agua de lluvia y la nieve de modo natural, estando el vagón cisterna abierto por descuido o negligencia en días de helada y abundante precipitación. No podrá señalarse la res-

ponsabilidad sobre ningún sospechoso particular, nada más que una actitud descuidada y negligente.

En el breve anexo documental que presentamos podemos reconstruir el flujo de telegramas y comunicaciones entre los diferentes puestos de mando y Estado Mayor implicados, en el más alto nivel.

El último día del año de 1937 se comunicará la incidencia al General en Jefe del 5º Cuerpo de Ejército, Francisco Rañoy Carbajal, responsable de la distribución logística y de los diferentes depósitos que habían de alimentar a las unidades operativas en el frente y al General en Jefe del Ejército del Norte del Turia, Fidel Dávila Arrondo, unidad orgánica mayor a la que había sido adscrita la unidad alemana en el desarrollo de la contraofensiva.

En un primer momento los mandos de la Legión Cóndor no tuvieron dudas en calificar el suceso como un acto de sabotaje reclamado la apertura de una investigación formal para descubrir primeramente y sancionar a los culpables con la mayor de las penas exigibles, pues al parecer, todavía estaba reciente la pérdida de cuatro aparatos por idénticas razones en el desarrollo de la campaña del Norte, en Santander. Un combustible en mal estado dañaría gravemente el funcionamiento de unas máquinas muy valiosas que eran muy difíciles y costosas de mantener y reponer.

En otro comunicado procedente del coronel Jefe de la Legión Cóndor que se hiciera recaer la responsabilidad del sabotaje sobre la Campsa y a quienes hubieran participado en los movimientos del vagón cisterna, incluso no entendiendo culposa una actitud negligente y descuidada.

El jefe de la misión alemana en Burgos se dirigirá en Burgos al cuartel del Generalísimo apunto de la media noche del 30 de diciembre de 1937. La respuesta del cuartel del Generalísimo fue la de trasladar la petición alemana a Kindelán en esos últimos minutos del día 30 de diciembre de 1937 así como a los Estados Mayores del 5º de Cuerpo de Ejército y del Ejército del Norte, para que se tomaran precauciones extremas anta la posibilidad real de un sabotaje así como para el inicio de las pesquisas que habrían de dar con los responsables: "*Lo traslado a Usted a fin de que disponga* […] *en la cárcel todos los que hayan manipulado con la gasolina, sean quienes sean* […] *y animo ordene se instruya pena máxima y se ejecute la sentencia que recaiga contra los culpables*".

Las últimas notas archivísticas muestran que a pesar de la severidad y a pesar también de la exigencia alemana para los probables culpables, el proceso sumario no consiguió determinar la culpabilidad, ni señalar siquiera a ningún sospechoso, que-

dando el caso sobreseído once meses después, a finales de noviembre de 1938. La primera idea del sabotaje sobre la gasolina sería descartada en favor del descuido y la negligencia de quien en los depósitos de Cella dejaron abierto el vagón cisterna, accediendo el agua a su interior por si sola.

## Anexo documental. Trascripción de la documentación de archivo

**Documento 1**
Fuente AGMAV, C.2551, 11/12
31 diciembre- General en Jefe del 5º Cuerpo de Ejército, Zaragoza (Francisco Rañoy Carbajal)
General en Jefe del Ejército del Norte, Zaragoza (Fidel Dávila Arrondo)
Legión Cóndor comunica que un tanque de Campsa que procede de Zaragoza, se descubre aguado al 30% en Calamocha. Se considera un caso de sabotaje que pudiera tener graves consecuencias pues la gasolina sería empleada para el abastecimiento de los aparatos de la Legión Cóndor. Se pide abran diligencias enérgicas para descubrir a los responsables, reclamando ingreso en prisión, la instrucción de un sumario y la ejecución de una sentencia firme contra los culpables.

**Documento 2**
31 diciembre- General en Jefe del Aire, Burgos
El coronel Jefe de la Legión Cóndor a 31 de diciembre.
Transmítase de orden a su Excelencia el Jefe de Estado Mayor.
"En el aeródromo de Calamocha y en el día de ayer 30 del actual se constató, que el octano 87, traído la misma mañana de la CAMPSA de Zaragoza en un camión tanque, contenía un 30% de agua. Afortunadamente se comprobó esta anomalía antes de producirse mayores daños. La vez anterior, que ocurrió un sabotaje similar en Santander, dio motivo a que quedaran totalmente destruidos 4 aviones.
El General Jefe de esta Legión espera se tomarán medidas decisivas contra los culpables y para que se eviten y repitan tales actos de sabotaje, del transporte del carburante hasta el aeródromo, donde había establecida la necesaria vigilancia por parte de la Legión, debe hacerse responsables la CAMPSA y los encargados del transporte.
Se suplica comunicación sobre el castigo de los culpables que hayan sometido este acto de sabotaje o hayan contribuido a él por imprudencia o desidia.
Lo traslado a V.E. a fin de que disponga ingresen en la cárcel todos los que hayan manipulado con la gasolina, sean quienes sean, y asimismo ordenará se instruya juicio sumarísimo y se ejecute la sentencia que recaiga contra los culpables"

**Documento 3**

Fuente AGMAV, C.2375,147,83/2

Justicia 5ª Región Militar, 29 de noviembre de 1938.

Causa 44-1.938 instruida por los trámites de juicio sumarísimo por el presunto delito de sabotaje, AUTO DE SOBRESEIMIENTO "provisional" comunicado al Generalísimo.

Alejandro Viamonte Cortés, comandante de infantería, secretario de la causa 44 instruida por los trámites de juicio sumarísimo por el presunto delito de sabotaje, ocurrido al sustraer gasolina y sustituirla por agua en el vagón tanque destinado al aeródromo de Calamocha. Fue juez instructor Cayo Sánchez Sesma del cuerpo de mutilados de guerra. Comunicado para el Alto Tribunal, Legión Cóndor, Cuartel General del Generalísimo, Cuartel General de la Región Militar (5º) auditor Ramiro F de la Mora.

Se dice con fecha del 23 de noviembre de 1938, sobre el origen de la causa que el pasado día 30 de diciembre de 1937 que al examinarse el vagón cisterna con numeración 51.146 en el aeródromo de Calamocha lleno a las ¾ se aprecia que un 30% del contenido ha sido adulterado con agua, con un supuesto ánimo de perjudicar a la Legión Cóndor. El trayecto del vagón cisterna procedente de la CAMPSA de Pamplona el 26 de noviembre de 1937 para la aviación destacada en Buñuel, y de ahí salió para Zaragoza llegando el destacamento el 23 de diciembre a la estación de ferrocarril del Norte, desprecintado pero según el análisis practicado, se encontró normal su contenido. Fue precintado nuevamente y enviado a Calamocha en la expedición 7.773. En la estación de Luco de Jiloca, D. Silviano Viletella Abad recibió la orden de un desconocido capitán de la 108 división de que marchara hacia Santa Eulalia para continuar hasta Cella… por la ofensiva provocada en Teruel, se obedecieron dichas órdenes llegando el 25 a esta localización. Aquí el Estado Mayor de las fuerzas actuantes necesitado de gasolina para vehículos de transporte y al conocer la existencia del vagón cisterna dio orden de desprecintado y apertura. Así quedó hasta el día 30 posterior, que reclamado por la aviación de Calamocha, realizándose sin haberse podido indagar las causas de la merma y las causas de la mezcla de agua. Se dice que la mezcla de agua podría deberse a la apertura del vagón durante todo ese tiempo por acceso de la lluvia y la nieve de modo natural, estando el vagón cisterna abierto.

En la instrucción no hay razones para encausar justificadamente a persona alguna de un delito doloso, según el código de justicia militar, aun aceptando siquiera la negligencia por lo que se determina el sobreseimiento provisional de la causa.

Cuartel General del Generalísimo Estado Mayor. Sección primera Justicia, Sección Segunda Justicia… Relativo al testimonio del auto de sobreseimiento la casusa 44 de 1938 trámites de juicio sumarísimo por el presunto delito de sabotaje cometido al sustraer gasolina y sustituirla por agua en vagón tanque destinado a Aeródromo de Calamocha.

Cuartel General del Generalísimo Estado Mayor. Sección Segunda, Orden Público, División 4ª

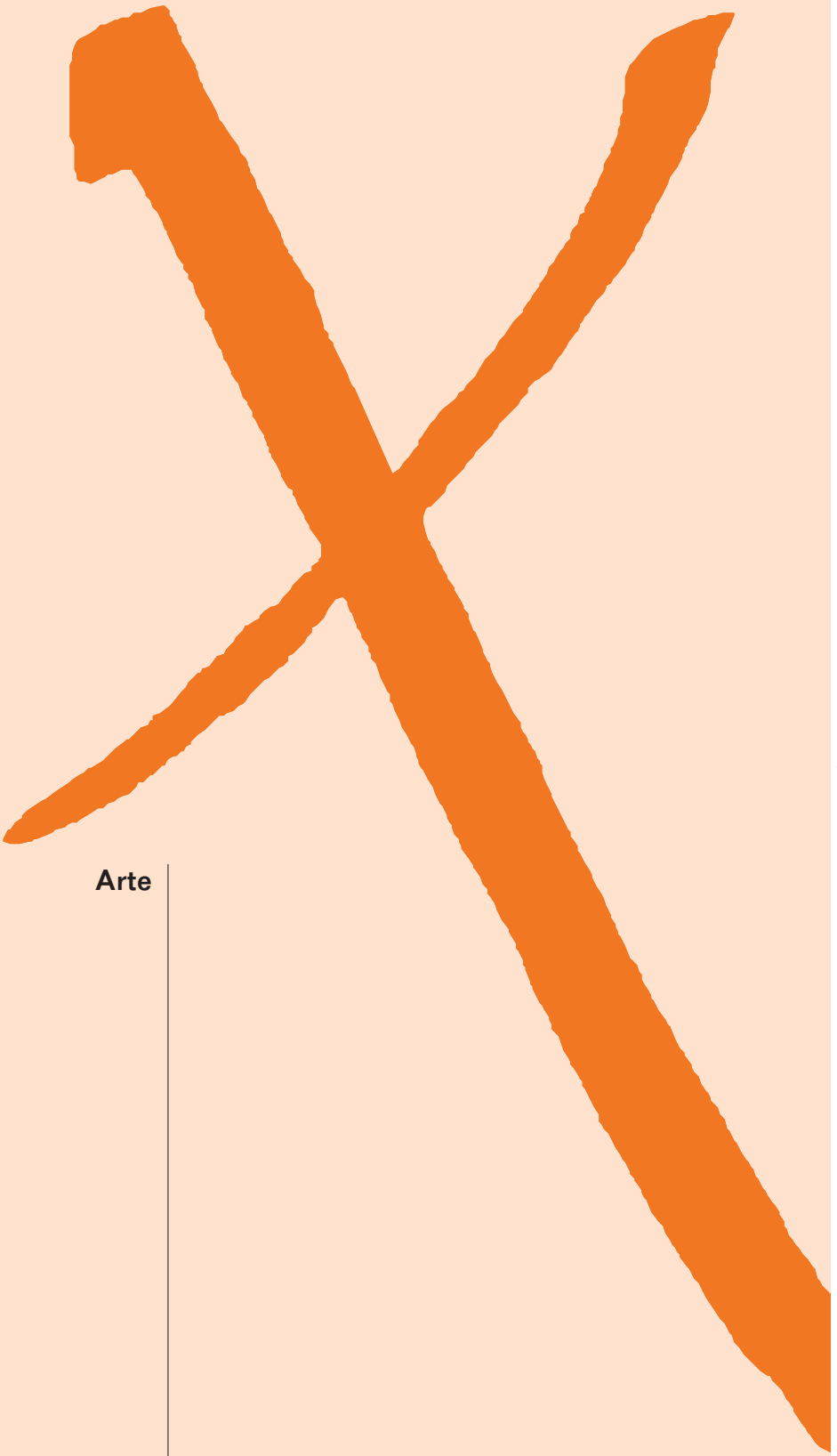
**Documento 4**
Sabotajes
31.12.1937
El presunto delito por mezcla de agua en gasolina para aviación en proporción de 30%. Responsabilidades. Se ordena diligencias a la CAMPSA.
[Reverso caligrafía en parte ilegible] V cuerpo de Ejército (Coronel…) para que se ponga en claro el asunto y el comandante Juste pueda avisar a los AERÓDROMOS que si en algún tanque en algún tanque más se ha ejecutado el acto de sabotaje.
Burgos 30-12.1937. El jefe de servicio
*[Caligrafía tinta negra suelta]*
Comunique oficialmente al Ejército del Norte para que se tomen medidas enérgicas y al 5 Cuerpo de Ejército para que se tomen medidas enérgicas y se verifique por todos los medios quienes son los responsables, haciéndolo saber a la Campsa cuyos representantes responderán de estos actos de sabotaje.
A las 23,20 horas del 30-XII-1937 comunica el Comandante Juste que la Legión Cóndor manifiesta que en un tanque de gasolina de la CAMPSA que desde Zaragoza ha ido a calamocha que abastece los aeroplanos de dicha Legión y que… Lleven gasolina… de 87 octanos se ha descubierto por casualidad, que lleva un 30% de agua que concibiendo esto como un acto de sabotaje que puede traer graves consecuencias, la Legión Cóndor ruegue se tomen enérgicas medidas, haciendo responsables a los directores de la CAMPSA, y que les tenga al corriente de la solución dada al asunto. Se comunique esto por teléfono el E.M.

**Documento 5**
Legión Cóndor S/88
El Coronel Jefe
Se dio ayer a las 12 de la noche por el enlace de aviación de la noche al E.M. del aire (servicios) y al 5º Cuerpo de Ejército se comunica hoy a la:
Comunicado a las 23.30 del 30 verbalmente a esta sección.
En el aeródromo de Calamocha y en el día de ayer 30 del actual se constató, que el octano 87, traído la misma mañana de la CAMPSA de Zaragoza en un camión tanque, contenía un 30% de agua. Afortunadamente se comprobó esta anomalía antes de producirse mayores daños. La vez anterior, que ocurrió un sabotaje similar en Santander, dio motivo a que quedaran totalmente destruidos 4 aviones.
El General en Jefe de esta Legión espera se tomarán medidas decisivas contra los culpables y para que se eviten y repitan tales actos de sabotaje. Del transporte del carburante hasta el aeródromo, donde había establecida la necesaria vigilancia por parte de la Legión, deben hacerse responsables la CAMPSA y los encargados del transporte.

Se le suplica comunicación sobre el castigo de los culpables, que hayan cometido este acto de sabotaje o hayan contribuido a él por imprudencia o desidia.
[EN EL REVERSO]
*[Escrito a mano en rojo sanguina]*
A Kindelán que tome medidas para que todos los que han manipulado con la gasolina ingresen en la cárcel sean quienes sean hallados si no se descubre quien ha sido y solo podrá salvarse el que demuestre de manera fehaciente que es un hombre de garantía para la causa mediante juicio sumarísimo.
Con fecha del 1 de enero de 1938 se escribe a la MISIÓN MILITAR ALEMANA EN Burgos a consecuencia del escrito original procedente del S/88 de la Legión Cóndor del día 30 referente al suministro de gasolina en malas condiciones. S.E. el Generalísimo dirigió al General Jefe del Aire tomase las severas medidas que requiere el caso, así como se instruyan diligencias para el rápido esclarecimiento y descubrimiento de los culpables, cuyo resultado se mantendrá al corriente a esa Misión para que lo comunique a la Legión Cóndor.
Al General Jefe del Aire
*[Escrito a mano]*
Traslado del escrito de la Legión Cóndor.
Lo traslado a Usted a fin de que disponga [...] en la cárcel todos los que hayan manipulado con la gasolina, sean quienes sean [...] y animo ordene se instruya pena máxima y se ejecute la sentencia que recaiga contra los culpables.

## Bibliografía

ALEGRE LORENZ, D. (2018): *La batalla de Teruel. Guerra total en España.* La Esfera de los libros.
ARIAS RAMOS, R. (2003): La Legión Cóndor en la Guerra Civil. El apoyo militar alemán a Franco. La Esfera de los libros.
BARRA, J. (2016): La Legión Cóndor. Atlas de la Guerra Civil española. Dau.
CABALLERO JURADO C. (2006): *La Legión Cóndor*. Osprey.
ELSTOB, P. (1980): *La Legión Cóndor. España 1936-1939*. Editorial San Martín. Madrid.
FORSYTH, R. (2011):. *Aces of the Legion Condor*. Osprey.
GALLAND, A. (1955): *Memorias. Los primeros y los últimos.* AHR.
MANRIQUE, J.Mª; MOLINA, L. (2008): Centinelas del aire. El grupo antiáereo de la Legión Cóndor en la Guerra Civil española (1936/1939). Galland
PERMUY, R.; MOLINA, L. (2012): Stukas en España. Las unidades de bombardeo en picado de la Legión Cóndor. Galland.
RIES C., RING H. (1980): *Legion Condor 1936-1939*. Eine illustrierte dokumentation. Hoffman.



Arte

Xiloca 47
págs. 221-244
2019
ISSN: 0214-1175

# Bartolomé Bermejo en la Daroca del siglo XV

Fabián Mañas Ballestín

*En recuerdo del profesor*
*Gonzalo M. Borrás Gualis, con quien pasé*
*inolvidables ratos hablando de Bermejo.*

**RESUMEN**. El presente artículo pretende poner en valor la estancia en Daroca de Bartolomé Bermejo. Se analiza la importancia de los talleres artísticos en la época en la que el pintor llegó a la ciudad, además de realizar precisiones a los elementos conservados y su correspondencia con los testimonios documentales.

**ABSTRACT**. This article aims to highlight Bartolomé Bermejo's stay in Daroca. The importance of his artistic workshops made in the period in which the painter settled in this town is analyzed, as well as defining the preserved elements and on his correspondence through documentary proof.




Detalle del banco de un retablo. Iglesia parroquial de Lechón (Zaragoza).

## Prólogo

Si bien durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX se fueron adscribiendo al pintor Bartolomé Bermejo algunas tablas góticas –la Piedad Desplá de la Catedral de Barcelona, el San Miguel de Tous hoy en The National Gallery de Londres, la Santa Engracia conservada en el Isabella Stewart Gardner Museum de Boston y el Santo Domingo de Silos de Daroca hoy en el Museo del Prado– hubo que llegar a 1926 para que Elías Tormo publicara la primera monografía del pintor y lo definiera como "el más recio de los primitivos hispanos".

Nuevos estudios fueron publicados en la segunda mitad del siglo XX que profundizaban en la interpretación de la obra de Bermejo a la vez que clarificaban las atribuciones; análisis que se deben especialmente a Judith Berg-Sobré y Eric Young. Posteriormente, ya el año 2003 se presentaba en el Museo Nacional de Arte de Cataluña y en el Museo de Bellas Artes de Bilbao la exposición *La pintura gótica hispanoflamenca. Bartolomé Bermejo y su época*, con algunas ausencias notables y atribuciones cuestionadas.

El 10 de noviembre de 2018 se inauguraba en el Museo del Prado una magnífica Exposición con la mayoría de las obras atribuidas a Bermejo. En esta muestra que se clausuró el 27 de enero se exponían las tres tablas del retablo de Santa Engracia que se conservan en el Museo Colegial de Daroca. La Exposición se traslada al Museo Nacional de Arte de Cataluña y permanecerá abierta desde el 15 de febrero hasta el 19 de mayo de 2019.

En el Catálogo publicado con tal motivo se hace especial referencia a los documentos que demuestran la importancia que tuvo la ciudad de Daroca en la vida y en la producción de Bartolomé Bermejo. En las páginas que siguen pretendemos insistir en ello[1].

## Los talleres de Daroca

Bartolomé Bermejo está considerado como el mejor pintor del siglo XV en los territorios de la Corona de Aragón.

Por eso mismo no resulta fácil entender su llegada a Daroca, y menos su permanencia, sin conocer el ambiente y el trabajo de los talleres activos en la ciudad en el siglo

(1) Catálogo editado con motivo de la exposición Bartolomé Bermejo organizada por el Museo del Prado y el Museo Nacional de Arte de Cataluña, 2018. Edición a cargo de Joan Molina Figueras con textos de Javier Ibáñez Fernández, Joan Molina Figueras, Carl Brando Strehlke y Alberto Velasco González. La selección de obras ha sido concebida como un catálogo razonado de la obra conservada de Bartolomé Bermejo. Se incluyen diecisiete obras, alguna de ellas no presentes en la exposición.

XV, junto a otras circunstancias. Una idea repetida insistentemente pero que conviene precisar cuáles eran esos talleres y cuál era su actividad. Nos referimos a los talleres de escultura, orfebrería, bordado y pintura.

**A. Taller de escultura**

El taller más importante, y a la vez más variado, de escultura gótica en Aragón, junto con el retablo mayor de La Seo de Zaragoza, es el conformado en la capilla de Santa María de los Corporales de Daroca durante gran parte del siglo XV. Conviene distinguir tres momentos:

1º. La construcción de los retablos de piedra en el fondo de la capilla, entre 1417 y 1435 aproximadamente.

La impresionante obra en piedra blanda fue un proyecto concebido como algo unitario: se buscaba un espacio sagrado, reducido, bien iluminado, surgido entre dos retablos, al que los fieles no podían acceder, aunque sí asistir a las ceremonias a través de los tres arcos de la *"jubé"*.

Este retablo exterior, el que se abre más adelantado hacia la nave sobre tres arcos con tracerías góticas, muestra tres registros de bellas esculturas en piedra: la Anunciación y la Virgen lactante rodeadas de evangelistas y apóstoles y el Calvario entre parejas de ángeles con el emblema de los Corporales y el escudo de la reina Doña María de Castilla.

El retablo interior, el que cierra el espacio, está dedicado a la Virgen María rodeada de otras santas y ángeles; en la actualidad contiene el relicario con los Corporales.

El espacio entre ambos retablos quedó cubierto por tres pequeñas bóvedas, con los nervios repletos de figurillas de profetas y ángeles músicos.

Los dos retablos de piedra y el espacio que se forma entre ellos, el presbiterio, con el óculo abierto al sur para su iluminación, obedecen a una traza previa que bien pudo empezar a realizarse en 1417, año en el que el maestro Issambart estaba en Daroca.

En esta obra debieron de colaborar algunos escultores que asumieron el estilo borgoñón, entre los que tal vez se encontrarían Claus Werve y el darocense Juan de la Huerta, en su juventud.

Este proyecto pudo llevarse a cabo a lo largo de quince o veinte años, durante el reinado de Alfonso V el Magnánimo, bajo el impulso de la reina Doña María de Castilla, su esposa (1417-1430 ó 35).

2º. Los relieves en yeso con la historia de los Corporales tras los retablos de piedra, de hacia 1445.

En el presbiterio de la capilla de los Corporales, a ambos lados del retablo relicario, se colocaron dieciséis registros en grupos de cuatro; se conservan bien los de los lados, mientras que algunos de los del frente fueron eliminados como consecuencia de la apertura de las dos puertas de acceso al camarín, la de la izquierda simplemente simulada.

Se narra de forma muy resumida la historia de los Corporales, tal como se conocía a través de la carta de Chiva.

Son relieves de gran calidad y claro sentido narrativo, con figuras muy pequeñitas, que tienen semejanza con algunos grupos del banco del retablo de La Seo de Zaragoza. Por ello se ha pensado que pudieran ser obra de Pere Johan, ya que el 24 de septiembre de 1445 el escultor Pere Johan, que estaba en Daroca, era llamado a Zaragoza para continuar el trabajo del retablo mayor que se estaba labrando en la Seo. Se supone que en esa fecha Pere Johan estaría trabajando en la capilla de los Corporales.

3º. Las yeserías y las esculturas de madera en la parte alta de los laterales de la capilla, entre 1484 y 1488.

Las partes altas de los laterales de la capilla están decoradas con dos grandes arcos conopiales con profusa decoración de cardinas, bajo los que se plasmaron los escudos de los Reyes Católicos y sobre ellos los emblemas de los Sagrados Corporales. De los arcos salen vástagos que acaban en ménsulas sobre las que se elevan doce esculturas de madera, seis a cada lado.

Las esculturas muestran una talla correcta, tanto en las figuras como en la expresión; los ropajes se mueven airosos, dando ampulosidad a las figuras elegantes y esbeltas.

Parece que fue la reina Isabel la que encargó el embellecimiento de la capilla de Daroca al escultor castellano Juan de Talavera quien contrató la obra en 1484 y acabaría el proyecto coincidiendo con la donación por parte de Fernando el Católico, en 1488, de cinco lámparas que deberían estar encendidas permanentemente ante el altar de los Corporales[2].

(2) Todos estos aspectos están ampliamente tratados en el libro *Capilla de los Corporales. Iglesia Colegial de Santa María. (Daroca)*, editado en 2006 por el Centro de Estudios Darocenses, con texto de Fabián Mañas Ballestín y fotografías de Julio E. Foster.

## B. Los talleres de orfebrería

No se ha valorado en su medida la importancia de la platería darocense, tal vez la más valiosa en Aragón, al menos desde mediados del siglo XV hasta principios del XVII. Fue descubierta a raíz de la Exposición retrospectiva de Arte de 1908, celebrada en Zaragoza con motivo del primer centenario de los sitios. En el Catálogo de la Exposición, el presbítero Joseph Gudiol daba a conocer una parte representativa de obras trabajadas en los talleres de Daroca[3].

El profesor Juan Francisco Esteban Lorente estudió las obras guardadas en el Museo Colegial de Daroca en el catálogo del Museo del año 1975, e hizo alguna referencia a otras obras conservadas en localidades próximas al centro productor[4].

La profesora Cristina Esteras descubrió la existencia de numerosas obras de platería en pueblos de la provincia de Teruel que llevan la marca de Daroca o muestran características similares a las anteriores[5].

Francisco Martín y un servidor venimos investigando la platería de Daroca desde sus comienzos hasta la desaparición definitiva a principios del siglo XIX. En el año 2017 publicamos un artículo con los punzones de la ciudad de Daroca y de los plateros[6]. En el año 2018 se continuó la publicación con los documentos de los plateros[7].

En la actualidad estamos estudiando todas las piezas de plata que llevan los punzones de todos los plateros de Daroca y aquellas que muestran características semejantes. Un número importante de obras punzonadas en los talleres de Daroca se exponen en el Museo Colegial, pero se conservan otras muchas piezas en los pueblos de la antigua Comunidad de aldeas, desde Villafeliche hasta Albarracín y desde Paniza hasta Cubel.

Son piezas elaboradas con exquisito trabajo de repujado o burilado las más, apreciable en las custodias, copones, cálices, relicarios o incensarios, aunque las más numerosas y valiosas son las cruces procesionales ya que se fabricaban para cada una de las parroquias, que habían de procesionar en las fiestas del Corpus, como aún se hace en la actualidad, aunque en número muy reducido.

(3) "L´Orfebreria en l'Exposició hispano-francesa de Saragoça". Per Joseph Gudiol, Pbre, en *Anuari de L'intitut d' estudis Catalans MCMVIII*.
(4) En el catálogo del Museo Colegial de Daroca se hace referencia a cerca de cuarenta obras que llevan la marca DAR de Daroca o de plateros de la ciudad. A ello hay que añadir el fascículo sobre la Orfebrería en Daroca, publicado por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas del Corpus en 1981, en el que se citan varias piezas conservadas, del gótico al siglo XVIII, en iglesias de localidades de la antigua Comunidad de aldeas.
(5) *Orfebrería de Teruel y su provincia*. Diputación Provincial de Teruel. 1980.
(6) Revista *Xiloca* número 45. Centro de Estudios del Jiloca, págs. 203-222.
(7) Revista Xiloca número 46. Centro de Estudios del Jiloca, págs. 163-194.

Fueron importantes los talleres de Joan Tol, Domingo Tienda, Juan de Fuentelsaz, Miguel Carco, Domingo Durango, Luis de Masarte, Pedro Quílez, Juan Moreno, del siglo XV al XVII, y Francisco Rodríguez y Fernández y López, ya del siglo XVIII al XIX.

## C. Talleres de bordado

Se tienen noticias de algunos bordadores de Daroca: Pedro Despinosa, citado en 1462, Alfonso Crespo, que en 1456 decoraba una capa de *vellut* con una *fresadura* de hilo de oro, Martín Crespo que trabajaba en 1459 una casulla para el concejo de Oliete y Diego Suárez. Diego Suárez o Xuárez gozaba de gran prestigio; ya en el siglo XVI, los artesanos Melchor Domínguez, de Zaragoza, y Diego Juárez, de Daroca contrataban con el concejo de Romanos la factura de una *çaneffa o fres de capa*[8].

Fue Juan Francisco Esteban quien ya en 1975 declaraba que los ornamentos del Museo Colegial era la mejor colección de Aragón y una de mejores de España[9].

En el año 2003, Rosa M. Martín i Ros, conservadora del Museo textil de Barcelona, hizo un estudio minucioso de la llamada capa del Papa Luna que, procedente de Daroca, se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid; esta capa es de bordado inglés y probablemente del siglo XIII[10].

Ambos autores llegan a la conclusión de que en Daroca debió haber importantes talleres de bordado. Las obras más valiosas del Museo son: la capa de San Miguel, de la segunda mitad del siglo XV, la capa de la Virgen del Pilar y la de los sucesos de los Corporales, ya del siglo XVI, y así hasta cincuenta y cuatro piezas que componen la colección, algunas de los siglos XVII al XIX. Y aún pueden encontrarse importantes piezas en los pueblos de la antigua comunidad de aldeas, que pudieron ser fabricadas en Daroca.

## D. Talleres de pintura

En el año 1996 publiqué un artículo titulado "La escuela de pintura de Daroca. Documentos para su estudio"[11].

El periodo comprende desde 1372 hasta 1501 y en él se hace un informe de veinte pintores que estaban organizados en talleres. El año 1372 es la fecha de las pinturas

(8) Las noticias sobre bordado pueden ampliarse en Manuel Gómez de Valenzuela y David Pardillos Martín. "Documentos sobre arte en Daroca y su comunidad de aldeas (1403-1554)" Revista *Xiloca* número 45 (2017) págs. 166-167.
(9) *Museo Colegial de Daroca. Ornamentos sagrados*, págs. 51-61.
(10) *La capa de Daroca y los ornamentos de la Colegial*. Ayuntamiento de Daroca. Fiestas del Corpus Christi, 2003.
(11) Número 2 de la revista *El Ruejo*, que dirigía la profesora Mariluz Rodrigo. Centro de Estudios Darocenses.

del ábside la capilla de los Corporales, realizadas por Enric de Bruecelle, o Enrique de Bruselas, un programa dedicado a la Asunción de la Virgen. De 1501 es el contrato firmado por los pintores de Daroca Juan de Bruselas y Domingo Gascón acerca de un retablo para la iglesia de Romanos.

Entre estas dos fechas pueden situarse todos los restos de pintura gótica que se exponen en el Museo Colegial de Daroca y los retablos de la sacristía, además del de la capilla de San Miguel. Sin olvidar los retablos de algunos de las iglesias del campo Romanos –Retascón, Langa, Torralbilla, Villadoz y Lechón–.

Los talleres más importantes fueron:
El de los Muralistas. Enrique de Bruselas y otros que realizaron los conjuntos de las iglesias de San Juan, San Miguel, Santa María y, tal vez las de la iglesia de Anento.

De los pintores sobre tabla destacan:
Martín del Cano, de la primera mitad del siglo XV.
Juan de Bonilla, activo entre 1464 y 1479, compañero de Bermejo.
Los Cardiel –Juan, Jaime y Felipe– documentado entre 1473 y 1488.
Domingo Gascón y su yerno Domingo Durango, 1484-1504.
Juan de Bruselas, documentado entre 1494 y 1505.

Todos estos son los talleres que estaban activos, como ya se ha visto, en la segunda mitad del siglo XV y que Bartolomé Bermejo pudo conocer.

**Bartolomé Bermejo pintor itinerante**

Nacido hacia 1440 en Córdoba, murió en Barcelona en 1501. Artista de formación flamenca, dejó obra en Valencia, Daroca, Zaragoza y Barcelona. La primera obra conocida de Bermejo es la tabla de San Miguel Arcángel de la colección Werner, Luton Hoo National Galery de Londres, Inglaterra, tabla central que fue del retablo de San Miguel que le encargó Antonio de Juan, señor de Tous (Valencia), en 1468. En la tabla aparece el arcángel con atuendo de guerrero matando al demonio con una gran espada, y a sus pies el comitente en actitud devota. La de San Miguel es una hermosa figura en la que destaca especialmente el manto de tono carmesí con pliegues ondulantes ejecutados con gran maestría. Se han destacado ya en esta obra de Bermejo la monumentalidad compositiva y la riqueza cromática junto a su gran realismo descriptivo[12].

(12) Para más información ver el texto de Paul Ackroyd /Letizia Treves "Bartolomé Bermejo. San Miguel triunfante sobre el demonio con el donante Antoni Joan". *Bartolomé Bermejo*, 2018, págs. 124-128.

La llegada de Bermejo a Daroca pudo producirse hacia 1470 y permaneció en la ciudad hasta 1476; marchó a Zaragoza hacia 1477, en donde residió hasta 1484. Su estancia en Barcelona está documentada entre 1486 y 1501.

Pero seguimos desconociendo muchos aspectos importantes: ¿En qué fecha llegó exactamente Bartolomé Bermejo a Daroca?, ¿qué retablos pintó?, ¿por qué marchó tan pronto a Zaragoza? ¿Qué circunstancias se produjeron en torno al retablo de Santo Domingo de Silos para el altar mayor de la iglesia homónima de Daroca contratado en 1474?

Los documentos no nos aclaran estas cuestiones, de momento, pero intentemos hacer una aproximación.

Bartolomé Bermejo, a su llegada a Daroca a lo largo de su estancia, debió de entrar en contacto con tres personas especialmente: Gracia Palaciano, Juan de Loperuelo, y Juan de Bonilla.

## Gracia Palaciano mujer del Bermejo

Gracia Palaciano era una judía conversa que sufrió proceso de inquisición. En el proceso contra María Jiménez el año 1486 testifica Gracia Palaciano, *"muger del Bermexo, pintor, penitenciada"*.

Estuvo casada con el mercader Pedro de la Cueva con el que tuvo un hijo llamado Jaime. Ya viuda volvió a contraer matrimonio en este caso con el pintor Bartolomé Bermejo, aunque desconocemos la fecha. El único documento conocido que hace referencia a este matrimonio es el publicado por José Cabezudo Astrain en 1957 según el cual Bartolomé Bermejo, vecino de Zaragoza, hace un poder notarial a favor de su mujer Gracia de Palaciano para que pueda vender los bienes de ambos en Daroca y también los de su hijo Jaime de la Cueva. El documento está fechado en el año 1481, pero no cita cuáles son estos bienes[13].

## Juan de Loperuelo y el retablo de la Piedad del monasterio de San Francisco

Juan de Loperuelo era también judío converso y tuvo que hacer frente a un proceso de inquisición en el año 1497, sospechoso de herejía y apostasía; se le acusaba de haber comido en alguna ocasión alimentos de la comida judía –arruquaques, cotazo, hamin, berzas con garbanzos y huevos–, haber recibido carne sacrificada según el

(13) *Seminario de Arte Aragonés VII-VIII-IX*, Zaragoza, 1957.

rito judaico, haber jurado en nombre de Dios y de que cuando murió su padre, estuvo, junto a toda su familia siete días detrás de la puerta, costumbre judía. Él acepta las acusaciones en el juicio y se arrepiente. Al final hubo de pagar una multa de 1.500 sueldos.

La familia Loperuelo fue muy importante en Daroca. El padre, Bartolomé Loperuelo, había sido baile de los judíos, su mujer se llamaba Oro y tenían cuatro hijos: Juan, Bartolomé, Mateo y una hija, Gracia, que estaba casada con Juan Gimeno, alcayde de Aguarón. Mateo Loperuelo llegó a ser clérigo de la iglesia de Santo Domingo[14].

Juan Loperuelo, mercader, probablemente con gran poder adquisitivo, cuidó mucho su relación con la iglesia: la familia tenía la capilla funeraria en el claustro de la iglesia del monasterio de San Francisco; para ella, Juan encargó a Bermejo el retablo de la Piedad. En algún momento fue regidor de los Corporales, que tenía la misión de cuidar el culto y las fiestas. También contrató la pintura de las bovedillas de los retablos de piedra en 1504. Y asimismo intervino en la construcción del retablo de Santo Domingo en 1474, ya que se dice que el retablo había de tener trece palmos de ancho y veinte de alto *"de los de la mano de Johan de Loperuelo"*.

Del retablo del monasterio de San Francisco no se sabe más que tenía la advocación de la Piedad, con toda seguridad la tabla central del conjunto, pero no se conoce el paradero de ninguna otra de las tablas, ni siquiera si sobrevivió alguna a la desamortización. Entre los bienes del convento de Franciscos (sic) solamente se citan siete cuadros de varias imágenes separadas de los altares y cuatro crucifijos[15].

Aunque se ha afirmado que del mismo monasterio procedían las tablas del retablo de Santa Engracia podemos decir que es una afirmación gratuita como se demuestra más adelante.

## Juan de Bonilla

Juan de Bonilla era un pintor con taller en Daroca desde 1464 hasta 1479, durante este periodo sabemos que pintó un retablo para una iglesia de Molina en 1465, otro para Juan López, de Torrecilla en 1473; en 1474 se firmaba la capitulación entre Bartolomé Bermejo y Juan de Bonilla con el vicario de la iglesia de Santo Domingo para la pintura del retablo del titular de la iglesia; en 1478 Juan Bonilla y Miguel Ximé-

(14) La información documental está tratada ampliamente en el texto firmado por Javier Ibáñez Fernández, págs. 85-103 del Catálogo de la exposición *Bartolomé Bermejo*, 2018.
(15) Archivo de la Biblioteca del Museo Provincial de Zaragoza. Documentos de la Comisión Científica y Artística de la Provincia de Zaragoza. Inventario 108.

nez, pintor de Zaragoza, construían un retablo para la iglesia de Villadoz; y en 1479 Juan de Bonilla pintaba un retablo para Ferrán Verde, de Nuévalos.

Se sabe que en 1487 había fallecido: el 17 de junio en un proceso de inquisición contra el mercader de Daroca Bernardo Remírez, declaraba como testigo *"María de Aynsa, viuda, muger que fue de Joan de Bonilla, quondam, pintor habitator Daroce"*[16].

## 1. El retablo de Santo Domingo de Silos

Cabe sospechar que Bartolomé Bermejo tenía referencias de los talleres de pintura de Daroca y más concretamente del taller de Juan Bonilla ya que es con él con quien realiza la capitulación del retablo de Santo Domingo de Silos. El documento es del 5 de septiembre de 1474, según el cual el vicario y los diputados de la parroquia de Santo Domingo contratan un retablo para el altar mayor de dicha iglesia con Bartolomé el Bermejo y Juan de Bonilla. En el contrato se precisan las condiciones a las que deberían someterse los pintores y los representantes de la iglesia.

El retablo debería tener trece palmos de ancho y veinte de alto, palmos "de la mano de Juan de Loperuelo" (unos 2,75 por 4,50 metros). El banco tendría un tabernáculo y dos casas a cada lado.

En la casa central del cuerpo del retablo había de estar pintado Santo Domingo de Silos como obispo, asentado en una cadira de oro con las siete virtudes. (Santo Domingo era abad de Silos y los abades tenían de privilegio de poder llevar mitra y báculo como los obispos).

Se completaba el retablo con dos historias del santo a cada lado y el Calvario en el remate.

Debería estar pintado al óleo y con colores finos *"semejante al de la pieza de la Piedat de Joan de Loperuelo"*.

Todo debería ser de la mano de Bartolomé Bermejo y que estuviera acabado para la Navidad de 1475.

El precio inicial del contrato se establecía en 2.300 sueldos, pagaderos según las fórmulas habituales en tres tandas: la primera de 1.000 sueldos a la firma del contrato (Se solía hacer esa entrega para la compra de material); la segunda de otros 1.000

(16) Número 2 de la revista *El Ruejo*. Centro de Estudios Darocenses. 1996.

sueldos una vez dibujado el retablo y pintada la tabla de Santo Domingo; y la tercera una vez asentada la obra en el altar mayor.

Pero posteriormente los jurados decidieron aumentar las medidas a diecisiete palmos de ancho y veintiocho de alto (unos 3,50 x cerca de 6 metros) pudiendo aumentar la cantidad a tres mil sueldos, decidiendo a la vez la fórmula de entrega de la última tanda, alterando así el contrato original unilateralmente.

Se obligaba además a Bartolomé Bermejo a jurar sobre la cruz y los cuatro evangelios a dar acabado el retablo y a recibir sentencia de excomunión si no cumplía lo pactado[17].

Y Bartolomé Bermejo no cumplió, acaso porque se sintió engañado por los diputados de la iglesia o tal vez porque estaba realizando a la vez otros trabajos. Y él pudo pensar que dibujando el retablo y pintando la tabla del titular se aseguraba las dos terceras partes del precio pactado, que sin duda ya habría cobrado. El caso es que el retablo sólo estaba empezado y que el vicario de Santo Domingo presentó la sentencia de excomunión el 9 de julio de 1477 ante el oficial de Daroca, testificada por el notario de Daroca y publicada por el notario de Zaragoza en donde vivía Bermejo.

El 29 de septiembre de 1477, Martín Bernat se comprometía a acabar el retablo con o sin Bartolomé Bermejo. Pero el 12 de noviembre el vicario mosén Andrés Pallarés, alias de Reina, y Bartolomé Bermejo firmaban un nuevo contrato acordando la terminación del retablo hasta el mes de mayo de 1478 con las condiciones aceptadas por el pintor:

Pintar en cada una de las cinco historias del cuerpo del retablo, de su propia mano, las dos imágenes principales y todas las encarnaciones, como son los cuerpos desnudos y las caras y dibujar la punta del retablo. Y acabar de su mano una historia que tiene un puente de vidrio ya dibujado, y que sean *"tan bien y tan acabadament como las taulas que ha fecho fazer Joan de Loperuelo pora una capiella del monasterio de Sant Francisco de la ciudat de Daroca"*.

(17) Publicado el documento completo en *El Ruejo*. CED 1996. Se trata de un contrato atípico que había sido publicado incompleto por Manuel Serrano Sanz en 1916. En realidad, se trata de una sentencia de excomunión y fue el profesor Gonzalo M. Borrás Gualis quien advirtió la realidad del documento. Este es una copia testificada por Gabriel Remírez, el mismo notario de Daroca que certificó el documento original el día 5 de septiembre de 1474; lamentablemente no se ha conservado el protocolo de este año en el Archivo Histórico de Protocolos de Daroca. Parece que la copia que aparece en el Protocolo de 1477 de Zaragoza es la conservada en la iglesia de Santo Domingo, que se presentó al oficial eclesiástico de Daroca en julio de 1477, exigiendo la publicación de la sentencia de excomunión.
Este documento está escrito en un cuadernillo de ocho folios, cosido por la mitad con hilo fino y unido al protocolo del notario zaragozano Bartolomé Roca, del año 1477.
El cuadernillo lleva una cubierta en la que se lee:
"Sentencia excomunicacionis coram dompnoofficialis recepta.
Costo del notario, XII sueldos, VI dineros.".

Por toda la obra le habían de pagar 500 sueldos en dos tandas:

1ª, de 200 sueldos, cuando el vicario de Santo Domingo envíe el banco a Zaragoza para que el pintor lo acabe.
2ª, de 300 sueldos, cuando le envíe las otras cinco piezas para que las acabe.

Aunque Bartolomé Bermejo había firmado el contrato, las condiciones eran tan poco satisfactorias que debió de volver a infringirlas. La conclusión es que, del retablo de la iglesia de Santo Domingo de Silos, Bermejo solamente pintó la tabla del titular y tal vez algún detalle en el resto.

Las otras dos piezas conservadas, el Encuentro de Santo Domingo de Silos con el rey Fernando I de Castilla, en el Museo del Prado, y la Muerte de Santo Domingo, en una colección particular, parecen de algún pintor de su taller, probablemente Martín Bernat, con algún detalle del propio Bermejo[18].

Nuevas aportaciones señalan la posibilidad de que las cuatro tablas de Bermejo conservadas en el Museo Nacional de Arte de Cataluña pudieran haber pertenecido al banco del retablo de Santo Domingo de Silos. Las tablas contienen cuatro escenas de Cristo Redentor: Descenso al Limbo, Entrada en el Paraíso, Resurrección y Ascensión[19].

## 2. La tabla de Santo Domingo de Silos

El retablo de Santo Domingo pintado por Bermejo y otros pudo permanecer en el ábside de la iglesia medieval probablemente hasta la reforma del año 1688 en la que se cambió la orientación de la misma[20].

Sin embargo, se viene afirmando que, tras un incendio producido en la iglesia en el siglo XVIII, se desmanteló el retablo mayor y las tablas pasaron a una dependencia de la iglesia en donde Paulino Savirón encontró la de Santo Domingo en 1869. Incautada por orden gubernativa fue trasladada al Museo Arqueológico de Madrid y después, en 1922, pasó al Museo del Prado. Se supone que era la única tabla del

(18) Joan Molina Figueras. Cat. 8 "Bartolomé Bermejo y Martín Bernat". *Bartolomé Bermejo*, 2018, págs. 165-173. María del Carmen Lacarra Ducay: "Encuentro de Santo Domingo de Silos con el rey Fernando I de Castilla: identificación de una pintura gótica aragonesa en el Museo del Prado". *Aragón en la Edad Media*, nº 10-11, 1993, págs. 437-460.
(19) César Favá Monllau. "Bartolomé Bermejo. Escenas del Cristo Redentor". *Bartolomé Bermejo*, 2018, págs. 144-152.
(20) Sobre las reformas de la iglesia, ver el texto de Javier Ibáñez Fernández y Jorge Martín Marco: "Del salón al falso salón. Las reformas de la iglesia de Santo Domingo de Silos de Daroca (Zaragoza) durante la Edad Moderna". *Artigrama*, núm. 32, 2017, págs. 287-317.

retablo gótico que había permanecido en dicha iglesia, pues en caso contrario habrían sido trasladadas todas.

Pero sí se incautaron según afirma don Juan Cabré junto con la de Santo Domingo otra tabla gótica que representa a San Lorenzo con el donante y un políptico de esmaltes que se conserva junto con el anterior en el Museo Arqueológico de Madrid[21].

La tabla de Santo Domingo mide 242 x 130 cm y está pintada al temple y óleo. En ella se representa a Santo Domingo de Silos, que fue abad del monasterio entre 1047 y 1073, sentado en un trono gótico, revestido de pontifical con alba, casulla y capa pluvial, tocado con la mitra, con un libro abierto en las manos y el báculo a su izquierda.

La gran figura pintada del santo abad se nos presenta como una escultura ante el sitial, con el fondo dorado que Bermejo mantiene de la tradición aragonesa. Hay que añadir el rico cromatismo que se advierte en la figura de Santo Domingo junto al realismo de la pintura de las telas: el alba asoma por el cuello y por la parte baja contrastando con los colores violeta de la casulla con mangas, con el verde del forro de la capa y con el dorado del brocado de la misma.

El santo muestra un rostro rotundo, de gran volumen y rasgos dibujados con todo detalle: arrugas de la frente, cejas pobladas, ojos penetrantes, nariz recta, boca de labios carnosos y barba partida.

La mitra va llena de perlas de varios colores: negras, azules, verdes, traslucidas, y de diferentes tamaños; se acomoda perfectamente a la cabeza del abad, dejando ver algún detalle del pelo canoso del mismo.

La capa pluvial lleva cenefa con capilletas bordadas con las imágenes de San Pedro, Santa Bárbara, San Andrés y Santa Apolonia. En el lado izquierdo, Santa Catalina, San Bartolomé y Santa Quiteria. La capa que viste el abad Santo Domingo responde a modelos que aún pueden verse en el Museo Colegial de Daroca y en algunos de los pueblos de las actuales comarcas del Campo de Daroca y del Jiloca.

El trono es como una pequeña arquitectura gótica pintada, con los pináculos a los lados, bajo los que se cobijan las virtudes del cristiano; las virtudes son como esculturas pintadas. Las tres virtudes teologales en la parte alta: la Caridad, sobre una

(21) Juan Cabré Aguiló. Catálogo Monumental de la provincia de Zaragoza. Realizado a partir de 1918. Inédito, conservado en el CSIC.

llama acogiendo a un anciano y a un joven, arriba, y a los lados la Fe con un cáliz y la cruz, y la Esperanza con un ramo de flores y un medallón.

En los antebrazos, las cuatro virtudes cardinales: Justicia, con espada y balanza, Prudencia, con libro y velón simbolizando la sabiduría y la luz que ilumina, Fortaleza, con una espada protegiendo a un desnudo símbolo del alma, y Templanza, vertiendo agua de una jarra en un cuenco. Una serie de imágenes de gran belleza y colorido que parecen inspiradas en la *Vida de Santo Domingo* de Gonzalo de Berceo[22].

## 3. El retablo de Santa Engracia

Mientras no se conozcan nuevos documentos o se hagan públicos los que se hayan podido localizar, las noticias que se tienen del retablo de Santa Engracia se refieren a las contenidas en un contrato firmado en 1501 entre los pintores de Daroca Juan de Bruselas y Domingo Gascón y los notarios Juan Pérez y Gil de Malla, que ya publiqué en el año 1996. El retablo iba destinado a la capilla de Santa Catalina de la iglesia parroquial de Romanos y debería estar dedicado a Nuestra Señora de la Piedad *"como la de la capilla de la Piedad de San Francisco de Daroca"*.

Se especifica además que en una de las casas *"sea pintada y puesta Santa Catalina, vestida con sus vestidos de buenos colores como Santa Engracia de San Pedro de Daroca, de oro y el respaldo de oro fino con su maçonería"*[23].

La posible composición del retablo de Santa Engracia la hizo Juan Francisco Esteban en el Catálogo del Museo Colegial en 1975 con sólo algunas piezas. Posteriormente se ha completado la recomposición con fotografías, tal como puede verse en la página 154 del Catálogo de Bartolomé Bermejo de 2018. Del total de las piezas, solamente tres se han conservado en Daroca: el banco con cinco tablas, la escena de la Prisión de Santa Engracia, en la calle de la izquierda y el Calvario en el remate. Del resto:

La tabla central de la santa en un trono se encuentra en el museo Isabella Stewart Gardner de Boston.

La escena del Arresto, en el museo de Arte de San Diego (California).

(22) Sobre la tabla de Santo Domingo ver los siguientes trabajos:
Joan Molina Figueras: Cat. 8 Bartolomé Bermejo y Martín Bernat. *Bartolomé Bermejo*, 2018, págs. 165-173.
Gonzalo M. Borrás Gualis:"Un fragmento de retablo: el Santo Domingo de Silos, de Bermejo". *Museo del Prado: fragmentos y detalles*, 1997, págs. 75-86.
(23) Número 2 de la revista El Ruejo. Centro de Estudios Darocenses. 1996,págs. 79-81.

La tabla de la Flagelación, en el Museo de Bellas Artes de Bilbao[24].

Santa Engracia era hija de un importante y rico señor de Portugal e iba de camino para casarse con un príncipe del Rosellón. Al pasar por Zaragoza se desató una persecución contra los cristianos. Engracia salió en defensa de los mismos ante en el pretor Daciano, quien mandó torturarla para que renegase de su fe. Como no lo hizo sufrió nuevos tormentos – tortura de los garfios, arrastre de su cuerpo por caballos, corte de un pecho - más los que se muestran en las tablas del retablo: tras su arresto fue conducida a prisión, después fue azotada. Parece que posteriormente fue perforada su cabeza con un clavo y así murió. Mártir en el año 303 d. de C, en la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza se conservan, en una urna romana, el cráneo de la santa y el clavo con el que fue taladrado.



Prisión de la santa. Tabla lateral del retablo de Santa Engracia. Museo Colegial. Daroca. (Zaragoza).

(24) Joan Molina Figueras. Cat. 7. "Bartolomé Bermejo. Retablo de Santa Engracia". *Bartolomé Bermejo* de 2018, págs. 153-164.

La tabla central muestra a **Santa Engracia en el trono** de madera noble taraceada, con dos leoncitos en los antebrazos. La santa viste túnica de terciopelo granate cubierta con pellote de brocado dorado con galón de armiño y rica capa de terciopelo azul con el forro verde, con galón o cenefa de lazo y perlas; calza zapatos con tiras doradas y letras de adorno y tela, a juego con la capa.

Con la mano derecha sujeta la palma del martirio y en la izquierda lleva un gran clavo; en ambas lleva anillo. El cuello se adorna con un rico collar de anillas doradas y se cubre la cabeza con toca blanca y tocado de tela azul con bordados formando rombos y una perla en el centro sujeto al cuello con tela transparente, y sobre él una rica corona de princesa. Todo un alarde de técnica de pintura al óleo.

El arresto de santa Engracia se desarrolla en el exterior de una ciudad con edificios góticos; la santa a caballo es interceptada por el pretor Daciano también montado en un caballo de bella cabeza rubia. Del grupo de personas que la rodean sobresale la variedad de tipos y de vestimentas y de bonetes: se combinan los colores verde, granate, bermellón y azul.

**La prisión**. La tabla está cortada por la parte baja. Son los mismos personajes con los mismos rostros de malvados en torno a la santa que en la tabla del arresto. La cárcel muestra una portada en arco decorado con motivos vegetales, con puerta adintelada entre dos columnas de mármol con capiteles de pencas sobre los que se ven dos leones, además de tres escudos lisos. Nuevamente aparecen los materiales pulidos tan del gusto de Bermejo. Tabla conservada en el Museo Colegial de Daroca.

Escena de **la Flagelación**: la santa desnuda de cintura para arriba se ha quedado con la saya morada y la camisa blanca atada a la cintura, conservando no obstante el tocado y el collar; está atada a una de las columnas con capitel de pencas; es una estancia rica, con una solería de diferentes dibujos y con letras. El pretor Daciano presenta la misma imagen que en la escena de la prisión, sentado en trono de taracea; el verdugo va desaliñado levantando el azote para descargarlo con saña en la espalda de Santa Engracia.

La escena que falta para completar el retablo podría ser la de la muerte producida por la ruptura del cráneo por el gran clavo o tal vez el entierro de la santa.

El **banco** del retablo recoge cuatro figuras en torno a la de Cristo resucitado. Son por este orden San Onofre, santo ermitaño del siglo IV, nacido en Etiopía, cubierto con su larga cabellera y una banda de pureza de hojas. Se le ve ante un altar orando; en el suelo se ven las plantas que acostumbra a pintar Bermejo: un cardo y una mata de cantueso.

San Pedro Mozonzo, confundido en algún momento con san Valero, se le identifica por el texto que empieza con "Salve Regina". Fue obispo de Santiago en el siglo X-XI restauró la basílica y el culto del Apóstol, destruida aquella por Almanzor. Sentado en el trono de madera con adornos de taracea, parece estar leyendo el libro que sostiene en sus manos.

San Braulio, obispo de Zaragoza en el siglo VII, fue un intelectual importante en su época, autor de numerosas obras como *Epistolario*. Se le representa en un bello trono de taracea, vestido de pontifical con capa pluvial con cenefa de capilletas bordadas, mitra y báculo.

Santa Catalina de Siena, santa dominica del siglo XIV, canonizada en 1461, fue autora del *Diálogo*, revelación de sus cinco días de éxtasis. Lleva la palma del martirio y los atributos de la Pasión. Destaca el paisaje y las plantas – cardos y cantueso en el suelo. Tabla conservada en el Museo Colegial de Daroca.



Resurrección. Escena del banco del retablo de Santa Engracia. Museo Colegial. Daroca. (Zaragoza).

Tabla de **la Resurrección de Cristo**. Sin duda la mejor escena del banco y la más representativa de Bartolomé Bermejo; con Cristo resucitado en el centro, bellísima imagen desnuda, cubierta de tules con galón de oro que dejan entrever el paño de pureza, con la mano derecha bendiciendo y sujetando con la izquierda una cruz. Un ángel orante a la izquierda de Cristo, y un soldado caído a su derecha. Nuevamente llama la atención el brillo de los mármoles del sepulcro con la tapa levantada que luce un escudo como se vio en la escena de la prisión. Se completa con un fondo de paisaje con montañas, árboles y torres. Esta escena guarda relación con la que se ve en la tabla del mismo tema conservada en el Museo Nacional de Arte de Cataluña. Tabla conservada en el Museo Colegial de Daroca.

**Calvario**. Es un modelo de crucifixión que Bermejo creó y que fue copiada abundantemente por sus seguidores. Forman parte de la escena los actores importantes: a derecha e izquierda de Cristo crucificado, los dos ladrones Dimas y Gestas, el verdugo con la caña y la esponja, vestido de amarillo, y el centurión, Longino, con la lanza, tras haber herido el costado de Cristo del que brota la sangre; la tradición añade que se convirtió a Cristo.



Calvario. Escena del remate del retablo de Santa Engracia. Museo Colegial. Daroca. (Zaragoza).

En los extremos se ven dos personajes que se han identificado con Nicodemo y Jesús de Arimatea: uno con ricos vestidos que mira fijamente a Cristo y otro, del que apenas se pintó la cabeza, que muestra idéntica postura. De rodillas y abrazada a los pies del crucificado María Magdalena, con el rictus de dolor en el rostro, el cabello largo y rizado, y amplio manto de tono rojo con los forros negros.

El grupo de las santas mujeres y San Juan que es quien se refiere a las mismas con estas palabras *"junto a la cruz de Jesús, estaba su madre y la hermana de su madre, María, mujer de Cleofás, y María Magdalena"*.

De cualquier manera, además de la Magdalena se ve a María la madre de Jesús en primer plano del grupo, como desmayada según la postura caída de la mano derecha y el rostro con los ojos cerrados. Viste túnica granate con vueltas de armiño y manto azul con galón que le cubre la cabeza; la otra mujer con manto verde de terciopelo se limpia las lágrimas con un pañuelo de gasa transparente y una tercera, tal vez el mejor retrato, es el de una santa mujer de rostro más sereno, aunque dolorido, que lleva toca de tela blanca y capa de tono marrón. Tabla conservada en el Museo Colegial de Daroca.

No puede pasar inadvertido el gran parecido del rostro de la María en este Calvario con el de la Virgen Dolorosa de la tabla de la Piedad del canónigo Desplá tal vez la obra definitiva de Bartolomé Bermejo, pintada en 1490 por encargo del canónigo Luis Desplá para su capilla de la catedral de Barcelona, en cuyo museo se conserva.

El retablo de Santa Engracia permaneció en la iglesia de San Pedro de Daroca, situada en la calle Mayor, muy próxima a la Puerta Alta, hasta los primeros años del siglo XIX, al menos hasta 1805, tal como recogen las sucesivas visitas pastorales. Pero en la visita de 1849 ya se dice que la iglesia de San Pedro estaba inservible debido especialmente a los desperfectos que había producido en tejados y bóvedas la demolición de la hermosa torre en 1841[25].

Hay que suponer que los retablos de la iglesia, también el de Santa Engracia, habrían sido trasladados a otras dependencias. Aunque José María Quadrado escribe en 1844 que *"En cuyo interior se carcomen los primitivos retablos"*, el de Santa Engracia al menos se salvó, y acaso hay que lamentar que en Daroca solamente se hayan conservado las tres tablas y no el retablo completo[26].

(25) Texto manuscrito del vicario de San Pedro de Daroca, Antonio Cruz, contestando a las peguntas formuladas por el Arzobispo de Zaragoza tras la Visita pastoral realizada el 12 de agosto de 1849. (Archivo Diocesano de Zaragoza).
(26) *Recuerdos y bellezas de España. Aragón*. Barcelona, 1844.

## 4. Las tablas de Lechón

El retablo mayor de la iglesia parroquial de la localidad zaragozana de Lechón está pintado sobre el muro, simulando una estructura arquitectónica con las imágenes de San Lorenzo entre San Sebastián y San Fabián, y en el remate, el arcángel San Miguel sobre el demonio.

Delante de las pinturas del retablo se conservan dos partes de un banco gótico que reúne en total seis tablas pintadas al óleo, divididas en dos partes de 80 x 140 centímetros cada una; falta en el centro una custodia, sustituida por un sagrario del siglo XVII. Son figuras sedentes en ricos tronos dorados; en las filacterias aparecen los nombres de los santos en letras góticas; las imágenes son las siguientes: Santa Brígida, Santa Polonia, San Agustín, San Quílez, Santa Bárbara y Santa Águeda.

Abbad Ríos atribuyó estas tablas en 1951 a Bartolomé Bermejo por el parecido que tienen con la tabla de Santo Domingo, conservada en el Museo del Prado. Esteban Lorente insinuó la posibilidad, siguiendo a CH. R Post, de que éste fuera el banco del retablo de Santo Domingo, pintado por Bermejo hacia 1474[27].



Banco de un retablo. Iglesia parroquial de Lechón (Zaragoza).

(27) Francisco Abbad Ríos "Las tablas desconocidas de Bartolomé Bermejo" *Archivo Español de Arte*, núm. 96. Madrid, 1951; Juan Francisco Esteban Lorente: *Museo Colegial de Daroca*. Madrid, 1975 págs. 26-28.

En los últimos tiempos no se le ha prestado a este conjunto especial atención. Fue restaurado con motivo de la exposición de 2006 *La Corona de Aragón* en la que fue expuesto, pero no mereció un breve comentario. No se menciona en el Catálogo *Bartolomé Bermejo* de 2018. Pensamos que son unas tablas realizadas en el taller de Bartolomé Bermejo y por ello les vamos a dedicar unas líneas.

Las seis figuras aparecen sentadas en bellos tronos de madera con estrado poligonal taraceado con estrellas de color, antebrazos de rica tracería gótica con animalitos en el remate y tela de brocado en el centro del respaldo. Todo ello sobre solería de azulejos pintados.

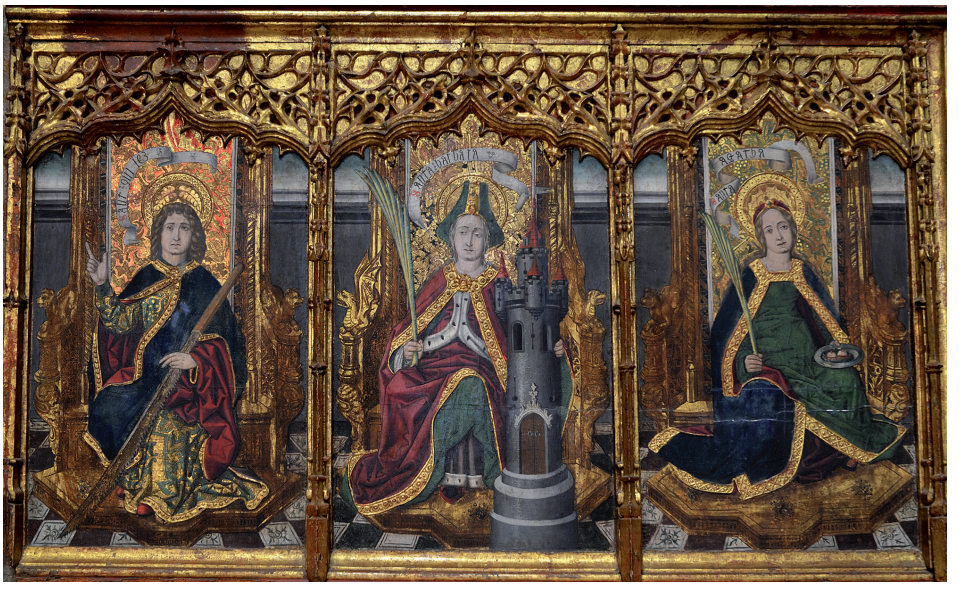
**Santa Brígida**, princesa sueca del siglo XIV, ya viuda fundó la orden del Santísimo Salvador. Viste túnica carmín con pellote azul con los freses de armiño y manto granate con el forro verde y el galón dorado. En su mano derecha lleva un ramo de azucenas y en la izquierda un libro abierto, sin duda haciendo alusión a su obra *Revelaciones*. Muestra una belleza serena, el pelo recogido con una diadema adornada de un zafiro y seis perlas.

**Santa Apolonia** de Alejandría, mártir del siglo III, viste túnica roja con filos de armiño y manga larga que asoma por las aberturas de la capa azul, muestra unas grandes tenazas en su mano derecha y la palma del martirio en la izquierda, de su cuello pende un rico collar de perlas. La diadema azul que recoge el pelo lleva un rubí con seis perlas.

**San Agustín** está representado como obispo, que lo fue de Hipona (África) en el siglo V, en una iconología clásica, ya que lleva la maqueta de la iglesia en la mano izquierda y en la derecha una pluma de la que salen rayos luminosos. El báculo de plata sobredorada lleva representado en el cayado un perro rabioso representando sin duda al demonio, el mal, encerrado en la voluta. Hay que destacar también la amplia capa de brocado que el santo lleva sobre la sotana.

**San Quílez** o San Quirico, el hijo de Santa Julita, mártires ambos del siglo IV bajo Diocleciano. Es el patrono de los aserradores y así se ve con un gran serrucho sujeto con la mano izquierda y levantando el dedo índice de la derecha. Viste magnífica túnica de brocado en color verde y capa azul con el forro granate.

**Santa Bárbara** viste única violeta con galón de armiño, pellote bermellón y amplio manto granate con broche y galón dorados. Palma verde en la mano derecha y gran torre apoyada en el suelo y sujeta con su mano izquierda. Destaca el alto tocado verde con diversas perlas y los tules que enmarcan su rostro.



Banco de un retablo. Iglesia parroquial de Lechón (Zaragoza).

**Santa Águeda,** noble doncella de Catania, fue martirizada el año 251. Representando su forma de martirio, muestra en un plato sus pechos sangrantes. Viste túnica morada, pellote verde y capa azul con los freses dorados.

Algunos detalles de este banco nos acercan al taller de Bartolomé Bermejo.

Los tronos de madera con taracea de zigzag de colores y estrellas de seis y ocho puntas y animalitos en los antebrazos –perros en algunos y dragones en otros– podemos verlos en otras obras de Bermejo, especialmente en el trono de Santa Engracia y también en los tronos de San Braulio y San Pedro Mozonzo del banco del retablo de Santa Engracia.

En todas las tablas de este banco se aprecia con claridad la combinación de azulejos de color oscuro –morado o verde– con otros pintados de rosetas y florecillas en azul y verde sobre fondo blanco. Así se ven también en la tabla de la Flagelación de Santa Engracia.

La tabla de San Agustín recuerda de alguna manera al Santo Domingo de Silos: la forma de la mitra acomodada a la cabeza dejando ver restos del cabello, las perlas de la mitra, el brocado del manto y el báculo con una figura dentro de la voluta.

Las diademas embellecidas con esmeraldas y zafiros, el collar de perlas de Santa Apolonia, el tocado y el velo de Santa Bárbara, la expresión y la perfección de los rasgos de Santa Águeda recuerdan la belleza del rostro de Santa Engracia.

Y todo ello al sugestivo alarde técnico de la pintura al óleo de Bartolomé Bermejo.

Xiloca 47
págs. 245-264
2019
ISSN: 0214-1175

# La construcción de las iglesias de Argente y Torremocha del Jiloca (Teruel)

Mercedes Rubio Martín y José María Carreras Asensio

**RESUMEN**. Se trata de dos templos parroquiales de mediados del siglo XVI. Se incluyen, además de las capitulaciones, otra documentación, una descripción del estado actual y la mención a alguna de las obras de arte que contienen.

**ABSTRACT**. They are two parrochial temples from the mid-sixteenth century. In addition the capitulations, it is incluyed some documentation, as well as a description of the current status and the mention to some of the Works of art contained.



En el Archivo de Protocolos Notariales de Montalbán se conservan bastantes documentos de los notarios que trabajaron a lo largo de los siglos en las poblaciones del Campo de Visiedo, Cuencas Mineras o del Jiloca medio, entre otras. En sus protocolos nos encontramos con noticias referentes a la vida diaria de la población (compraventas, testamentos, capitulaciones matrimoniales, pleitos, acuerdos…) y también a obras públicas de más importancia económica y trascendencia para la vida diaria de las localidades. Los notarios solían desplazarse habitualmente por las localidades de su área de trabajo. Por lo tanto es frecuente encontrar documentos sobre una localidad firmados en otra. A través de estos protocolos notariales podemos conocer abundantes datos de diferentes aspectos de la vida diaria en los siglos pasados.

Una de las obras que más interés despierta, por su trascendencia, es la capitulación o contrato de construcción del templo parroquial. A mediados del siglo XVI dos localidades de la Comunidad de Teruel decidieron ampliar o levantar de nuevo su iglesia parroquial. Por entonces pertenecían aún al Arzobispado de Zaragoza. Se trata de Argente y de Torremocha del Jiloca.

En las Comunidades históricas aragonesas el Concejo era quien administraba los impuestos del diezmo y el de la primicia. Este se dedicaba íntegramente a asuntos de los templos parroquiales (compra de ornamentos, cálices, cruces parroquiales, obras en las iglesias, retablos, órganos…). Con frecuencia los arrendaban por unos años a particulares, habitualmente mediante una subasta. Por tanto son los Concejos los encargados de capitular o acordar la construcción de las iglesias parroquiales con los maestros de obras elegidos. El concejo era el administrador de la primicia, pero no el propietario del templo parroquial de la localidad, que pertenecía al Arzobispado.

En las capitulaciones de las iglesias de Argente y Torremocha del Jiloca encontradas en el Archivo de Protocolos Notariales de Montalbán, hay varios aspectos comunes.

Uno de ellos es que los templos se construían habitualmente en mampostería. Solamente en las esquinas o lugares debidamente señalados (portadas, refuerzos…) se utilizaba la cantería. Era frecuente reutilizar, para economizar, materiales provenientes del derribo del templo anterior: piedra, madera, tejas… Incluso se mantenían algunas partes del templo en la nueva construcción si era necesario.

Las puertas de entrada al templo se colocaban en la pared orientada al sur, la más cálida. Con frecuencia la portada servía de lugar de reunión del concejo. En el caso de las dos iglesias de las que hablamos se indicaba que se situara en el tramo (*navada*) central de la nave. Como veremos, en Torremocha del Jiloca se cambió ligeramente, aunque se puede apreciar el arco que la cobijaba. Interesante es el sistema de

cubrición del templo. En ambas capitulaciones se indica que la bóveda debe ser de ladrillo *(rayola, rajola)* y yeso (*aljez*). Es el sistema de bóveda tabicada que se difundió por la Corona de Aragón desde Valencia a partir del siglo XV y que fue ampliamente utilizado desde entonces[1]. En ambas localidades se utilizó, aunque en Argente no se conserva. Se pedía también, en los documentos firmados, la colaboración de los habitantes de la población en algunos momentos de la obra.

El interior del templo solía ser enlucido para que no se viera la mampostería de las paredes, a la vez que aumentaba algo la luminosidad, aunque estos templos suelen ser bastante oscuros. Era frecuente que no hubiera ventanas abiertas en la pared norte para evitar el frío. Si se ha de levantar una torre se indican expresamente el lugar, aberturas, cuerpos etc. En ocasiones se señala la iglesia de otra localidad que sirve de inspiración para el nuevo templo o para alguna parte del mismo.

El tipo de iglesia parroquial que se construye en el siglo XVI en las localidades rurales suele ser el de un edificio de una nave, capillas entre los contrafuertes, entrada desde el del sur, y coro en alto a los pies de la nave. La cabecera puede ser poligonal como en Torremocha del Jiloca, o recta, menos frecuente, como en Argente. En este caso se solían utilizar trompas para levantar la bóveda del presbiterio y diferenciarla de las del resto de la nave central.

Un aspecto interesante es saber que las capillas laterales podían pertenecer a cofradías, familias o personas particulares que las levantaban, las decoraban a su gusto y las dotaban de todo lo necesario para las celebraciones litúrgicas. Solían servir de enterramiento en la cripta de la misma a los propietarios y su familia. Al ser de propiedad particular era frecuente que se colocara un escudo del dueño en una pared o en el retablo. También se solía colocar una verja para impedir el paso a la misma de las personas no propietarias. No es habitual que las capillas laterales aparezcan comunicadas entre ellas para dar sensación de naves laterales. Con frecuencia esto suele ser debido a una reforma posterior. En las capitulaciones normalmente se concretan los aspectos referentes a las paredes exteriores, nave central, sacristías o torre, pero no suelen hacerlo acerca de las capillas.

Uno de los elementos que ahora no se percibe es la presencia del cementerio. Estaba situado delante el templo y normalmente había que atravesarlo para entrar a la iglesia. Hoy suelen ser plazas públicas.

(1) Sobre este sistema de bóvedas, ver IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., "Técnica y ornato: aproximación al estudio de la bóveda tabicada en Aragón y su decoración a lo largo de los siglos XVI y XVII", *Artigrama*, 25, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2010, págs. 363-405. Incluye abundante bibliografía.

El sistema de pago a los maestros de la obra es parte importante de las capitulaciones. Solía ser en varios plazos. Al menos había tres: uno antes de empezar la obra, otro cuando la construcción alcanzaba un nivel convenido en la capitulación y otro al finalizar la construcción. El pago solía ser una parte en dinero y otra en especie (trigo, centeno, ordio…). También con frecuencia se les facilitaba alojamiento, leña para la casa o asistencia médica durante los años en los que se debía levantar el templo. En ocasiones, especialmente en caso de discrepancias, se podía recurrir a una tasación por dos personas nombradas por las partes. Lo habitual es que los maestros de la obra buscaran unas personas que salieran fiadores de ellos para evitar problemas en caso de incumplimiento.

Es habitual concretar en la capitulación la fecha de inicio de las obras y la de la conclusión de las mismas, aunque esta última no siempre se cumplía al depender mucho de la disponibilidad de fondos. Interesante es la indicación de la cantera de donde se sacará la piedra utilizada, la arcilla para las tejas o el lugar donde fabricar el yeso y la cal necesarios.

La publicación, cada vez más frecuente, de documentación va precisando la labor de los maestros de obra, permitiendo un mejor conocimiento de la evolución de la arquitectura renacentista y sus autores. Un aspecto a señalar es la presencia frecuente de canteros de origen vizcaíno a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI. Así sucede en el caso de la iglesia de Argente.

Aunque las dos iglesias tienen elementos similares también hay diferencias. Vamos a analizarlas por separado.

## La iglesia de Argente

El día 3 de julio de 1552, en Argente, el Concejo de la localidad y el maestro de obras Juan de Scala[2] (de Estala o Deztala) firman el acuerdo para ampliar la iglesia parroquial en dos tramos. Por lo tanto no se trataba de levantar un templo de nueva planta, sino de ampliar el existente. De los tres tramos de que consta el edificio se reutilizó el tramo oeste, el del coro. Efectivamente si se observa con detenimiento la pared situada a los "pies" del templo se ve que es diferente al resto de los muros exteriores. De acuerdo con la capitulación se derribó solo una parte de la iglesia anterior para

(2) Se trata del mismo maestro de obras que intervino en la construcción de la iglesia de Calamocha a partir de 1 548. Ver ARCE OLIVA, E., "La iglesia parroquial de Calamocha: un modelo singular en la arquitectura turolense del siglo XVI", *Xiloca*, 5, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 1990, págs. 31-46.

añadir los dos tramos (*navadas*) restantes: el central y el del presbiterio. La sacristía se construyó en la esquina del lado de la epístola. También se eliminó la torre existente. En el muro sur se abrió la puerta de entrada. Como modelo para las obras se proponía la iglesia de la vecina localidad de Visiedo. Lamentablemente dicho templo no existe tras los destrozos de la última guerra civil por lo tanto no podemos hacer comparaciones entre ambos. También la iglesia de Argente sufrió un bombardeo en 1937. El tejado y la bóveda se hundieron arrasando los retablos y demás elementos artísticos y de culto. Hubo de ser restaurada. En el exterior, a simple vista, se adivina la parte antigua y la nueva.

Las obras debían comenzar en marzo de 1553 y debían durar dos años. Desconocemos si se cumplió este plazo.



Para conocer cómo era el templo nos servimos del testimonio de D. Silvino Crespo Collados[3]. Recuerda con precisión el interior del templo. La bóveda era de crucería, como se señala en la capitulación. Los muros perimetrales son los mismos que hay

(3) Agradezco a David Ibáñez y a la hija de D. Silvino, María Anunciación, las facilidades para poder entrevistarle.

en la actualidad, así como las ventanas de la nave central. El coro lo recuerda como está ahora, abajo, pero el desaparecido órgano estaba en alto. Del retablo mayor recuerda que era de estilo churrigueresco, con las habituales columnas salomónicas. Las paredes del interior estaban enlucidas. También la torre de la iglesia era la actual, la de la fortificación situada en el cementerio, al lado del templo.

Sobre el interior del templo, se conocen por ahora, unos pocos datos de archivo, ya del siglo XVIII, época bastante posterior a la ampliación de la parroquia a mediados del siglo XVI.

El día 16 de noviembre de 1706 Juan de Ocón y María Palomar dejan en su codicilo un cuadro de san Jerónimo[4] para que se coloque en el presbiterio.

El día 14 de julio de 1719 Catarina Bernad, en su testamento, deja fondos "para alumbrar o adorno del retablo de san Antonio Abad[5].

El 23 de agosto de 1721 el sacerdote Jacinto Crespo dispone en su testamento que "para que se gasten en adorno de la sacristía de dicha iglesia, quiero que se tomen de mis bienes diez fanegas de trigo"[6].

El día 22 de septiembre de 1723 el notario Juan Martín de Ocón deja en su testamento diez fanegas de trigo para la "luminaria de la Virgen Santísima del Rosario o para el adorno de su retablo"[7].

Poco después, el 9 de junio de 1724 un grupo de personas se obligan a hacer una iglesia o ampliar la "iglesia nueva". No se conoce el alcance de esta propuesta[8]. ¿Se refieren al templo iniciado en 1553? No parece lógico llamar "nueva" a una iglesia que tenía casi doscientos años. Es posible que se refieran a una capilla dedicada a la Sagrada Familia, fundada por el sacerdote José Hernando, cerca de la casa de su sobrino Miguel José Hernando. En 1721 declara que ya la había fabricado[9]. La documentación conocida por ahora no permite aclarar los hechos. ¿Había serios deterioros en el templo? ¿Resultaba insuficiente para la población? ¿Intentaban levantar una iglesia nueva la parte baja de la localidad? Todo son conjeturas. Sin embargo resulta evidente que no se construyó un templo parroquial nuevo y que se sigue utilizando el del siglo XVI todavía hoy, aunque con evidentes cambios.

(4) Archivo Histórico Provincial de Teruel, Not. Juan Antonio Corbis y Palomar, Prot. 1.089, f. 173.
(5) Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Montalbán (AHPNM), Not. Juan Antonio Martín Docón, caja 101, prot. 459, f. 20.
(6) AHPNM, Not. Juan Antonio Martín Docón, caja 101, prot. 459, f. 19.
(7) AHPNM, Not. Juan Antonio Corbis y Palomar ,caja 103, prot. 468, f.69v.
(8) AHPNM, Not. Juan Antonio Martín Docón, caja 101, prot. 460.
(9) AHPNM, Not. Juan Antonio Martín Docón, caja 101, prot. 459, f. 3.

Sí que sabemos que a finales del siglo XVIII la fábrica manifestaba serios deterioros. Efectivamente en 1794 las autoridades eclesiásticas y civiles elevaron una petición al gobierno de la nación para solucionar los deterioros en las bóvedas y capillas. Ese año los albañiles Juan Corbatón y Pedro Crespo realizaron un reconocimiento y llegaron a la conclusión de que hacían falta unos 1.000 pesos. Poco después el maestro de obras Juan Alpuente dirigió las obras por 4.768 reales[10].

Hoy nos encontramos un templo cubierto con bóvedas de arista tanto en la nave central como en las capillas laterales, levantadas tras el bombardeo durante la guerra civil de los años 1936-1939.

Hoy podemos ver en el presbiterio un retablo de pintura renacentista procedente de la ermita de san Roque. Está fechado el 1539 en una inscripción que lo rodea. Según Santiago Sebastián podría atribuirse al pintor Jerónimo Martínez[11]. Una pequeña talla de aspecto renacentista de la Virgen con el Niño está colocada sobre él.

## La iglesia de Torremocha del Jiloca

Para la iglesia de Torremocha del Jiloca disponemos del documento de capitulación, de otro con las personas que salieron avalistas de los maestros de la obra-canteros; y, especialmente, del propio templo sin muchas alteraciones.

El contrato, más detallado que el de Argente, se firmó en Torremocha del Jiloca el día 26 de mayo de 1556, mientras que el documento referido a los avalistas se firmó en la localidad de Galve una semana después. Como en el caso de Argente, a pesar de algunas dificultades para su transcripción, podemos comprender lo sustantivo de ellos.

Con respecto a su contenido se pueden señalar varios aspectos de interés.

En primer lugar el Concejo se reúne en una casa particular, no en el atrio de la anterior iglesia ni en la casa del Concejo que no existiría todavía. Se contrata a dos canteros a los que también se denomina como maestros. Estaban en Fuentes Calientes, localidad cercana en la que posiblemente estuvieran levantando su iglesia parroquial, muy parecida a la de Torremocha del Jiloca. De un tal Juan de Palacio se sabe que era

(10) CARDIÑANOS BARDECI, I., "Documentos para la Historia del Arte en el antiguo reino de Aragón", *Boletín. Museo e Instituto "Camón Aznar"*, XCI, Zaragoza, 2003, p. 124.
(11) SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1974, Pág. 73.



maestro de casas, documentado en Zaragoza en el segundo cuarto del siglo XVI y hermano de Pedro Palacio, otro maestro de casas[12]. Posteriormente, en 1575, interviene en la capitulación para la construcción de la iglesia parroquial de Monreal del Campo. Aquí se le cita como cantero de la villa cántabra de Arnuero. Sin embargo en 1577 ya había fallecido sin haber realizado la obra de dicho templo[13]. ¿El maestro de casas y el cantero cántabro son la misma persona? La cuestión no parece clara.

Por otra parte se trata de levantar la iglesia completa y la torre, aunque reutilizando elementos del templo anterior. Su inspiración está en la de Fuentes Calientes, de donde llegaron los maestros de la obra.

A estos se les concede un plazo de 8 años para levantarla a partir del año 1556. En cuanto a los pagos se dilatan hasta l8 años. Se detalla que se les da casa durante los 8 años, mientras duren las obras; sus mulas podían pastar en las dehesas de la localidad y traer leña seca en las mismas condiciones que los habitantes del lugar. Un detalle interesante es que les ceden el impuesto de primicia referente a las carnes y panes de ese año, además de 26.000 sueldos. Las condiciones de pago se detallan cuidadosamente. También podrán reutilizar algunos restos del edificio anterior.

(12) MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos en Aragón. Diccionario histórico*. Volumen III, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico"-C.S.I.C, 2001, p. 346.
(13) ARCE OLIVA, E., "La antigua fábrica de la iglesia parroquial de Monreal del Campo (Teruel), levantada en el siglo XVI, y algunas notas acerca de su dotación artística, *Teruel, revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 83-84 [II], Teruel, Excma. Diputación Provincial, 1992-96, págs. 279-310.

En el documento se especifican las aportaciones de los vecinos: 200 carretas de piedras durante seis años. Las caleras se harán en el lugar señalado por el concejo.

Por supuesto los maestros de la obra nombran avalistas que respondan económicamente por ellos en caso de cualquier incumplimiento. En este caso los elegidos para avalarles son tres personas de Fuentes Calientes. Lo hacen en el día 31 de mayo en la cercana localidad de Galve. A continuación los maestros de obra les liberan de ese compromiso.

Si pasamos a analizar la parte arquitectónica contenida en la capitulación hay que señalar varios aspectos. Se trata de levantar una iglesia de una sola nave con capillas entre los contrafuertes de las naves laterales que están comunicadas entre sí. Tanto la nave central como las capillas se cubren con las bóvedas de crucería típicas del siglo XVI. El presbiterio es poligonal, a diferencia del de Argente que era rectilíneo. Su bóveda es extiende hasta el primer tramo de capillas laterales, algo frecuente en la época. Los muros son de mampostería excepto en las esquinas y refuerzos. Las ventanas son prácticamente rectangulares. Los arcos, muy rebajados, que las culminan son de ladrillo.

Las capillas laterales son tres a cada lado, excepto el espacio dedicado a la puerta de entrada. De acuerdo a la capitulación esta debería estar en el segundo tramo de la pared sur. Por el exterior se aprecia el arco que había de cobijarla en el tramo central. Pero se cambió el criterio y se colocó ligeramente descentrado. En su exterior se levantó un sencillo pórtico sostenido por dos columnas uno de cuyos capiteles presenta una decoración rústica, de origen incierto. Frente a la puerta, en la pared norte, se encuentra una capilla cubierta con bóveda de arista. La torre está a los pies del templo. Es un prisma cuadrado con una abertura en cada lado para las campanas. Una sencilla línea de piedra señala el piso de las campanas. Se sitúa a los pies de la nave central en el lado del evangelio.

Por suerte el templo parroquial ha conservado una interesante dotación artística desde el medievo: tallas, relieves, retablos, orfebrería, lienzos, delantealtares. Una sencilla talla románica se encuentra en el Museo Diocesano de Teruel. Destaca una tabla gótica de santa Ana de interés, así como retablos renacentistas y barrocos. Merece la pena una visita.

En resumen, nos encontramos con dos iglesias renacentistas, levantadas casi a la vez, pero que han sufrido diferentes avatares históricos a lo largo de los siglos.

## 3 de julio de 1552, Argente

Antonio Martín, Caja 13, protocolo 119, f. 272v-274v, Archivo de Protocolos Notariales de Montalbán.

Capitulación entre el concejo de Argente y el maestro Juan de Scala para la obra de la iglesia de Argente.

Die IIIº mensis Jullii anno MºDºLIIº en Argente.

Eadem die et loco ante la presencia de mi Anton Martin, notario, y de los testigos abaxo nombrados, comparecieron los honrados Juan Andres, Miguel Domingo, jurados del dicho lugar, Matheo Sagarra, Domingo Corvaton, oficiales de aquel, Miguel Andres, Pedro Andres, Pero Gomez, Tomas Matheo menor, Pasqual Durante, Gil Molina, Domingo Bernat, Thomas Matheo Mayor, Matheo Hernandez, Juan Guillen y Matheo Perez, vecinos del dicho lugar, prometiendo hacerlo firme en sus nombres propios y en nombre, vez y voz del dicho lugar de una parte, et Mase Juan de Scala, vizcaíno, de la otra, los quales dieron y libraron si quiere hizieron una capitulación a cerqua la obra de la yglesia parrochial del dicho lugar, la qual es del tenor siguiente:



Capitulacion hecha entre el concejo, vecinos y singulares personas del lugar de Argente de una parte, et Mase Juan de Ascala, vizcaíno, de otra parte, a cerqua de la obra de la iglesia parrochial del lugar.

Primero, el dicho Mase Juan de Scala ha de hazer dos navadas en la dicha iglesia, la una y principal a de fer la cabeça de la iglesia y a de tener veinte y ocho pies o trenta de emverguo de la manera que esta senyalado en un bordo como entre las dichas partes esta tratado, y dichas navadas, siquiere arquadas ande fer de la forma y manera de la iglesia parrochial del lugar de Visiedo y con los cruzeros y llaves que aquella tiene.

Item dichas dos arquadas, siquiere navadas, ande ser de anchez segun arriba esta dicho y las bovedas y cruceros de la forma y manera que la iglesia de Visiedo esta.

Item dichas dos navadas, siquiere arquadas, ande tener cinquenta pies de largo egualmente eguales, y de alteza de quarenta pies o mas si necesario sera.

Item la paret de dichas dos navadas, siquiere arquadas, a de ser de gordez de quatro pies y de calycanto.

Item dichas dos navadas, si quiere arquadas, ande levar seis enpentas con sus esquinas de piedra labrada y lo alto d´ellas con sus chapas labradas de piedra y remates.

Item los arquos si quiere cruzeria de dichas dos navadas a de ser de rayola y algez y la boveda de algez y las paredes d´ellas enlozidas con algez.

Item el dicho maeso a de hazer en dichas navadas, si quiere arquadas, dos medios arquos de rayola y algez si quiere de losas.

Item el dicho maeso es obligado a hazer toda la dicha obra y la a de acabar a todas sus costas de manos de maestros de calcina, algez y piedra labrada y mampostería, arena, agua, andamios y traer toda la manobra a sus costa, rayola, teja, fusta y todos los materiales para dicha obra y cobrir aquella, quitado lo que abaxo se especificara.

Item el dicho Maeso a de hazer en dicha iglesia un portal de rajola y algez, y para la puerta principal, y una sacristía conforme a la dicha que sea.

Item el dicho maestro a de comenzar a hazer dicha obra el março primero veniente de anyo mil quinientos cinquenta y tres y no partir la mano d'ella hasta ser acabada o a lo menos dentro de los dos anios continuos que empeçaran dicho mes de março.

Item el dicho maestro a derribar dicha obra vieja de dicha iglesia aquello que sea de derribar, ques la capilla principal que aora esta y campanar y abrir los fundamentos todo a su cargo.

Item el dicho concejo que para ayuda de dicha obra siquiere cada un vezino de aquel a de traer un cayz de algez franquamente de parte de Villalva la Alta o donde mas comodamente estuviere.

Item el dicho concejo a de pagar al dicho maestro por azer y acabar dicha obra quatorze mil sueldos trenta anegas trigo, diez fanega de ordio y diez de centeno y aquellos se le an de dar d´esta manera cinquenta ducados en empeçando la obra y ubiertos los fundamentos, otros cinquenta y levantada la obra dos estados, otros cinquenta y hechadas las bóvedas, otras cincuenta para teja, rajola, fusta, algez y lo necesario para dicha obra, cient ducados y acabada dicha obra toda la cantidat que restara para complimento de los dichos quatorze mil sueldos y las dichas trenta hanegas de trigo, diez de centeno y diez de ordio por lo mismo.

Item todo el despojo de dicha obra vieja, de piedra, fusta, teja, que en aquella obra a de fer para el dicho maestro y se pueda aprovechar d'ella.

Item el dicho concejo a de aver licencia para hazer las caleras que para dicha obra fueren necesarios en el monte del Villar.

Die IIIª mensis julii anio MDLIIº en Argente, los dichos Juan Andres, Miguel Domingo, jurados, Matheo Sagarra, Domingo Corvaton, oficiales de aquel, Miguel Andrés, Pedro Andres, y todos los demás con ellos arriba nombrados y dicho maestro Juan de Scala contenido en la dicha capitulacion, firmaron aquella y prometieron y se obligaron cada uno lo que asi se es guarda tener servar y cumplir en ysi algunas misiones.

**26 de mayo 1556, Torremocha**

Antonio Martín, Caja 15, protocolo 132, protocolo 132, f. 112r-116v, Archivo de Protocolos Notariales de Montalbán.

Capitulación entre el concejo de Torremocha y Pedro Casanova y Joan de Palacios, canteros, habitantes en Fuentes Calientes, acerca de la obra de la iglesia que se ha de hacer en Torremocha.

Die XXVI, mensis madii anno MDLVI en Torremocha.

Capitulacion (al margen).

Eodem die et loco, plegado, convocado y ajustado el concejo y universidat, vecinos, y singulares personas del lugar de Torremocha, en casa de Asensio Martinez de la Heras, vezino del dicho lugar, donde otras vezes por tales y semejantes actos y necesarios el dicho concejo sea acostumbrado poner y ajuntar de mandato del honorable Asensio Martinez de Monterde, jurado anial del dicho lugar, a son de campana tocado por Anton de Herrera, nuncio del dicho lugar, el qual tal fe y relacion fizo a mi notario infrascripto, e y en el qual ajuntamiento intervinieron y fueron presentes el dicho Assensio Martinez de Monterde, jurado, Juan Segura Mayor, oficial, Asensio Martinez de la Heras, Francisco Perez, Juan Navarro, Martin Camarena, Juan Cascante, Juan Camarena, Pedro Soriano y Joan Martinez, alias frances, vecinos del dicho lugar de Torremocha, y de si todo el dicho concejo, concejantes y concejo fazientes, y todos unanimes y concordes en vez y nombre del dicho concejo, y prometiendo hacerlo firme los presentes por los absentes y advenideros, y en simul et insolidum en de una parte, y Maestre Pedro de Casanova y Juan de Palacios, canteros, habitantes en el lugar de Fuentes Calientes, de ora parte, e y en simul et insolidum todos los arriba nombrados y demas las dichas partes comparecieron ante la presencia de mi Anton Martin, notario, y de los testigos abaxo nombrados lo quales daron y libraron si quiere hizieron una capitulacion acerqua de hazer la obra iglesia del dicho lugar de Torremocha en los exidos debaxo las casas del quomodo Juan Segura la qual es del tenor siguiente:

Capitulacion y concordia hecha entre el concejo jurados, oficiales del lugar de Torremocha, vecinos y particulares personas de aquel de una parte, et Maestre Pedro de Casanova y Joan de Palacios, canteros, habitantes en el lugar de Fuentes Calientes de la otra, acerqua la obra de la iglesia que sea de hazer en el dicho lugar de Torremocha.

Primeramente, los dichos Maeses Pedro Casanova y Juan de Palacios ande hazer una yglesa con una torre tracada a la parte baxa al canton drecho de parte de fuera, y una sacristia entre dos estribos al cabo de medio dia y en el exido debaxo de casa de la viuda de quomodo Juan Segura, donde y a por damos las dichas partes esta senyalada.

Item la dicha iglesia a de tener de largo veinte y quatro varas de vero de la parte de dentro, y de ancho ocho varas, y partidas las dichas veinte y quatro varas en tres capillas con sus estribos del cabo de fuera.

Item a de tener de alto de vacio del suelo de la iglesia hasta la clave del cruzero doze varas, y las paredes de ancho debaxo de tierra en los fundamientos dos varas de

media de tierra de Teruel, y la paret de los estribos a de tener baxo de tierra seis palmos, y de alli arriba hasta el taluz cinquo palmos que sera dos varas medida de la tierra.

Item las otras paredes d´entre los estribos hayan de tener una vara de gordaria hasta el taluz y de alli arriba tres palmos de la dicha vara.

Item la paret de dicha torre haya de tener seis palmos debaxo de tierra conforme a los estribos y alli arriba cinquo hasta las ventanas y los estribos salga fuera de la paret seys palmos y la sacristia salga conforme los dichos estribos y si algo mas fuere necesario lo hagan.

Item que de uno haga su rele(...) como conviniere y la dicha torre haya de tener quatro ventanas ancho cada una de seis palmos y de largo o alto y de parte de afuera cinquo varas y media y en alto diezocho hasta el rafel del tejado de la dicha torre e la cubierta de aquella a quatro vertientes con doleras, ripias y tejas.

Item el rafel anssi en dicha iglesia como en la torre haya de levar tres rajolas y dos tejas abocadas, la cubierta de la dicha yglesa haya de ser anjera sobre sus puentes con ripias y tejas.

Item dichos maesos hayan de hazer las gradas y pies d´entrar como convenga y dicha obra lo requiere.

Item que la cruzeria de la dicha iglesia haya de ser de ladrillo y algez y fuera de los cruzeros se pueda hechar tesia, y la capilla principal haya de ser de cinquo llaves y las otras dos su cruzero, y el coro haya de ser anssi mesmo con un cruzero y su arco, y en el dicho coro haya de hazer una rexa conforme a las de Santa María Madalena de Fuentes Calientes, ques con sus dos palos labrados y sus balustres a torno hechos.

Item que haya de hazer un pulpito honesto tracado a voluntat del dicho lugar de Torremocha, con su escalera, y tambien haya de hazer su escalera en dicha torre y coro para subir como mejor estoviere.

Item que la dicha iglesia de la parte de dentro hayan d'enlozir, cantear y pinzelar todo conforme como arriba esta tratado, y por la parte de fuera anssi dicha iglesia, la torre, como las empentas hayan de rebatir de cal y arena.

Item que la portada de dicha iglesia haya de ser en la navada de medio a la parte del medio dia, y sea un arco de bolsones con dos fletes y una copada y de la piedra de Caniada Bellida.

Item todos los cantones y esquinas de la dicha iglesia y torre y los estribos cofuertes hayan de ser de silleria y esquina de piedra labrada y todos las otras paredes de dicha iglesia a empentas hayan de ser de cal y canto, y en dicha iglesia hayan de hazer tres ventanas, las dos en la capilla principal, la una de cara de la otra, y la otra en la escalera del coro y estas hayan de ser de ancho a lo menos de dos palmos y medio de vara, y de alto de seis palmos con su riego y su caval para poner vidrieras.

Item en la capilla principal hayan de hazer arco llano a la parte de evangelio para si quisiere el dicho concejo hazer capilla, y en la paret para cevar dicho arco si menester sera echarla por de fuera, para ceramiento a dicha capilla, y en la navada de medio enfrentante de la puerta, anssi mismos otro arquo conforme al de arriba y para el sobre dicho fue.

Item es pacto y condicion que los dichos maesos hayan de hazer a su costa y expensas toda la manobra tocante a dicha obra como es cal, arena, piedra, algez, (...)ta, rajola, teja, fusta, agua, cestas, losas, erramientas y en si todo lo demas que para dicha obra requiere haver que aqui no se haya mencionado, y esto y todo lo de arriba por sus capitulos y itenes mencionados los dichos maeses Pedro Casanova y Juan de Palacios sean obligados a lo hazer de la manera que arriba esta dicho y como conviniere.

Item es pacto y condicion entre las partes que el dicho concejo haya de dar a los dichos maeses casa para su habitacion y por el tiempo de ocho anios continuos, los quales empezarian correr del primero de junio del anio presente de M.D.LVI adelante.

Item que dicho concejo les haya de dar la manobra toda que esta en los arcos que tienen las campanas del tejado arriba y el tejadillo que cubre dichas campanas, con esto que los dichos Maesos hayan de cobrir el pedaco del tejado de la iglesia vieja que destrobiran

Item es condicion que todos los caleros que necesarios seran hazer para dicha obra quel dicho concejo sea a su cargo el darles el lugar donde mas cumpla a las dichas partes, que sera de Nuestra Seniora el Castilloarriba.

Item es pacto y condicion entre las dichas partes que la dicha obra los dichos Maesos la hayan de dar hecha y drecha, canteada, repanda, lozida, pinzelada y todo concluydo como arriba esta dicho y tratado largamente, dentro tiempo y espacio de ocho annos continuos que empecarian a correr del primer dia del mes de junio primero viniente de M.D.LVI anno adelante.

Item es pacto y condicion entre las dichas partes que el dicho concejo, jurados, oficiales, vecinos y singulares personas del dicho lugar de Torremocha hayan de dar a

los dichos maesos o al ono d'ellos veynte seis mil sueldos y la primicia del dicho lugar de Torremocha de carnes y panes de este presente anio de M.D. LVI por razon de dicha obra, los quales ande pagar dentro tiempo y espacio de diziocho anios d´esta manera que para el dia y festa de Sant Martin del anio M.D. LVIIIIº anios den a los dichos maesos quatro mil sueldos, y para el dia y fiesta de Sant Martin del anio M.D.LXII anios quatro mil y quinientos sueldos , y para el dia y festa de Sant Martin del anio M.D. LXV, quatro mil y quinientos sueldos, y para dia y festa de Sant Martin del anno M.D.LXVIII quatro mil y quinientos sueldos, y para el dia y fiesta de San Martin del ano M.D.LXXI quatro mil y quinientos sueldos y para festa de San Martin del MDLXXIIII quatro mil sueldos, fin y pago de la dicha quantidad.

Item el dicho concejo da las dichos Maesos siquiere heran los vecinos del, cada un anno dozientas carretas de piedra de mampostería, pues sea de la entrada monte de Torremocha hazia el lugar , y esto se entiende que no exceda de seis anios adelante contaderos del dia y festa de Sant Miguel de Septiembre primero viniente adelante, con esto que dichos maesos la arian que y a su costa, y que sea en tiempo competente por que los dichos vecinos lo puedan traher, en noviembre, diciembre, enero y febrero que´s tiempo de saquendado.

Item que las bestias del servicio que dichos maesos tenian para dicha obra y no han aquella, las puedan tener en las dehesas del dicho concejo quando los vezinos del las tenian las suyas, y dichos maesos puedan traher lenya sequa para su servicio, y esto estando en dicho lugar de Torremocha de la mesma manera que los del dicho lugar la trahen y con la misma pena, y si al contrario usaren d´ella encontra, en la pena que los del dicho lugar de Torremocha pagan.

Item que dicho maesos para seguridat de la dicha obra que la daran hecha como arriba esta dicho y por seguridat de lo que tenian recibido an de dar francos abonados a voluntat del dicho lugar de Torremocha y de los jurados y oficiales del.

Item que si alguna cosa quedare de hafer en dicha capitulación, pues sea en beneficio de la dicha obra y los dichos maeses sean obligados a hazerla y el dicho concejo a pagarla a conoscimiento del senior Anton Martin.

Item anssi dada y librada la dicha capitulacion por los dichas partes en poder de mi dicho et infrascripto notario firmaron aquella y prometieron y se obligaron cada uno que assi es guarda, tener, servar y cumplir y si algunas missiones convenia hazer la una parte de la otra ,et los uno contra los otros et viceversa prometen pagar aquella dius obligación de sus personas y todos sus bienes y de cada uno d´ellos por si mobles y con renunciaciones et submissiones y vayan judicio y juraran a Dios etc fiat large.



Testes, Mosen Bernat Valero, clerigo, y Miguel Juan, habitantes en Fuentes Calientes, judges.

**31 de mayo 1556, Galve**

Antonio Martín, Caja 15, protocolo 132, f.116v-117v, Archivo de Protocolos Notariales de Montalbán

*Obligación. Los Maestros Pedro de Casanova y Juan Palacios, canteros, habitantes en Fuentes Calientes, se comprometen a realizar la obra de la iglesia de Torremocha, avalados por Miguel Juan, Juan Andrés y Pedro Navarro, vecinos del dicho lugar de Fuentes Calientes.*

Die XXXI menssi madii annoMª D. LVI. en Galve.

Obligacion (al margen).

Eadem die et loco los (...) Maese Pedro de Casanovena y Juan Palacios, canteros, habitantes en el lugar de Fuentes Calientes comparecieron ante la presencia de mi Anton Martin, notario, y de los testigos abaxo nombrados los quales dixeron que

considerando que por un capitulo de la proximante continuada capitulacion entre ellos y el concejo, vezinos y singulares personas del lugar de Torremocha fuesen tenidos y obligados de dar francas para lo que ellos se obligaron por aquella hazer acerqua la obra de la yglesia del dicho lugar de Torremocha y por complir con lo ofrecido y prometido por tanto que trahian a los honrados Miguel Juan, Juan Andres y Pedro Navarro, vecinos del dicho lugar de Fuentes Calientes, para que por ellos eran tenidos supra la dicha capitulacion y anssi los dichos Miguel Juan, Juan Andres y Pedro Navarro que presentes estaban ante mi dicho notario y de los testigos abaxo nombrados dixeron que de grado y de sus ciertas sciencias certificado lo que los dichos maesos tenian de hazer simul et insolidun prometieron y se obligaron de tener, servar y complir todos y cada unas cosas que los dichos Maesos Pedro de Casanova y Juan Palacios supra la dicha capitulacion heran tenidos servar, tener y cumplir y con ellos y sin ellos tales cosas y principales tenidas se obligaron, se obligaran de sus personas y todos sus bienes y cada uno d´ellos si mobles etc y si missiones algunas al dicho concejo de Torremocha se le ofrecieron hazer, offtener aquella, prometian pagar y con renunciacion et subrrogaciones y vayer judicio y juraron a Dios etc fiat large.

Testes, Domingo Ramo Menor, vezino de Torrelacarcel y Juan Navarro, vezino de Visiedo.

**31 de mayo 1556, Galve**

Antonio Martín, Caja 15, protocolo 132, f. 117v-118r, Archivo de Protocolos Notariales de Montalbán

*Indemnidad. Los Maestros Pedro de Casanova y Juan Palacios, canteros, habitantes en Fuentes Calientes, se comprometen a sacar indemnes a Miguel Juan, Juan Andrés y Pedro Navarro, vecinos del dicho lugar de Fuentes Calientes, como sus avales en la obra de la Iglesia de Torremocha.*

Indempnidat (al margen).

Eodem die et loco los nos Maese Pedro de Casnova y Juan de Palacios, canteros habitantes en el lugar de Fuentes Calientes, que atendientes y considerantes que vosotros los honorables Miguel Juan, Juan Andrés y Pedro [Navarro], vecinos del lugar de Fuentes Clientes de buen grado et con entramios senzeros os hayas obligado al concejo del lugar de Torremocha, vecinos y singulares personas de aquel y nos haya sallido francos al que nosotros tenemos de hazer de la iglesia del dicho lugar de Torremocha y a dichas cosas supra una capitulacion entre dicho concejo y nosotros hecha por el notario infrascriptpo testificada a XXVI de mes de mayo del anno pre-

sente M.D.LXI, y pues d'esto no recebais provecho no es razon os venga danio por tanto de grado y certificados e prometemos y nos obligamos, damos, juramos y cada uno de nosotros por si desolvemos indempnes ante danio y despues de danio y en el danio et por si missiones algunas, danios, costas y otras cosas y expensas convenia osera forcado sustener todos aquellos, prometemos y nos obligamos dar y pagar a vuestra voluntat y de los vuestros solo jurato (...) et (...) a la qual tener y complir obligamos nuestras persona y todos nuestros bienes, y cada huno de nos por si mobles et a mayor seguridat ponemos en especial la primicia de carnes y panes del dicho lugar de Fuentes Calientes, que nos queda inscripta la arrendacion que con dicho lugar tenemos alcanzado, de la qual nos referimos y a mas d´esto todo lo que el dicho concejo de Torremocha supra la dicha capitulacion nos a de dar en tal manera, juramos a Dios y con renunciaciones et submissiones evayer judicio etcfiat large pro ut dereto.

Testigos que supra, judges.

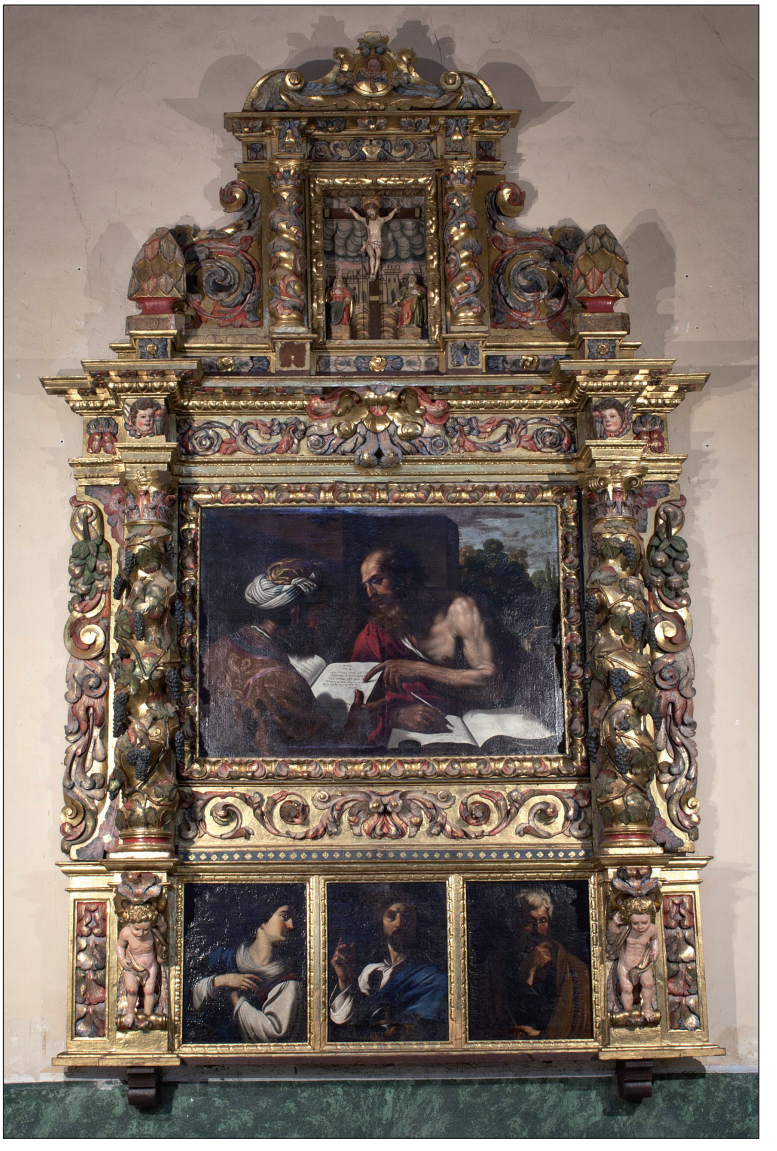
Xiloca 47
págs. 265-272
2019
ISSN: 0214-1175

# Un cuadro del Guercino en Caminreal (Teruel)

José María Carreras Asensio

**RESUMEN**. Historia de la llegada de un cuadro del Guercino a la iglesia de Caminreal (Teruel).

**ABSTRACT**. The story of a Guercino painting preserved in the church of Caminreal (Teruel).



Retablo de San Jerónimo. Caminreal.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Caminreal (Teruel) existe un retablo dedicado a san Jerónimo. Consta de un banco con tres lienzos de similares dimensiones (70x55 cm.): una figura femenina sin atributos que permitan identificarla, un Cristo Salvador bendiciendo y un san Mateo, según se indica en una inscripción situada en la parte superior del lienzo. Los tres están representados de medio cuerpo. Seguramente fueron adaptados a las dimensiones de la predella

En el cuerpo principal del retablo nos encontramos un lienzo dedicado a san Jerónimo y un rabino en el momento de traducir la Biblia, obra de Francesco Barbieri, más conocido como el Guercino (el bizco, porque padecía de estrabismo). El lienzo tiene unas medidas de 120x170 cm. Dicho cuerpo está flanqueado por un par de columnas salomónicas decoradas con racimos de uvas y pájaros. Están sostenidas por unos niños a modo de atlantes y completadas por capiteles compuestos. El retablo culmina con un sencillo calvario de talla. Todo el conjunto está dorado y lleno de abundante decoración de roleos y elementos de origen vegetal policromados.



Retrato de D. Juan Salas Malo. Caminreal.

Los cuatro lienzos, de gran calidad, son de pintura barroca traída de Italia a principios del siglo XVII por D. Juan Salas Malo, canónigo del Pilar y hermano del futuro obispo de Albarracín D. Jerónimo Salas Malo (1599-1664)[1]. Dicho canónigo fue enviado a Roma por el cabildo de la basílica para resolver los pleitos que mantenían con la Seo cesaraugustana y las parroquias que dependían del Pilar. Así aparece reflejado en el archivo del Pilar, en el *Libro de Actas (1614 a 1656)*.

El día 13 de marzo de 1621 el cabildo determinó enviar un canónigo a Roma para solventar dichos asuntos. El "24 de octubre se hizo poder a D. Juan Salas Malo para las causas que penden de esta Yglesia en Roma" y finalmente "a 7 de noviembre se partió el señor canónigo a Roma"[2].

Estando en Roma fue elegido Prior del cabildo por 3 años el día 13 de Julio de 1623 y una semana después se decide que continúe allí con las gestiones[3]. Guercino estuvo en Roma precisamente entre 1621 y 1623 tras la elección del cardenal boloñés Ludovisi como papa Gregorio XV. Es decir coincidieron ambos temporalmente en la ciudad eterna. ¿Pudo adquirir D. Juan Salas directamente el cuadro al pintor? No consta documentación al respecto pero cabe la posibilidad. Tanto el artista como el canónigo frecuentaban el Vaticano por sus propias ocupaciones.

Todavía continuó el prior en Roma, al menos, hasta 1625. Efectivamente el cabildo aprobó mandar 300 libras para "pagar una cédula de Roma para el señor Prior" el día 21 de marzo de dicho año[4].

La siguiente noticia que tenemos es que el día 10 de julio de 1626 ya está en Zaragoza puesto que "el sr. Juan Salas Malo propuso al cabildo la elección de Prior para el 13 de este mes en que dejaba de serlo"[5].

Por el testamento e institución de capellanía de Jerónimo Pérez de Toyuela, sobrino suyo, fechado el día 16 de enero de 1671 sabemos que asignaba a su capilla de la Virgen del Pilar de la anterior iglesia de Caminreal "(…) quatro quadros, el uno del desposorio de Santa Cathalina y el otro la disputa del templo y el otro la Anunciación de la Virgen y el quarto el quadro de san Gerónimo quando estaba con el ebreo traduciendo su lengua en la cabaña. Los quales quadros truxo de Roma el Ilmo. Sr. Juan Salas Malo, mi tío (…) con unos diez Apóstoles (…)"[6]. El testamento es muy amplio y hace otras

(1) Ver POLO RUBIO, Juan José, *Xiloca* 9, *Jerónimo Salas Malo (1599-1664), deán y obispo de Albarracín, devoto de Nuestra Señora del Pilar (I),* 1992, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, págs. 147-169.
(2) Archivo del Pilar, Libro de Actas (1614 a 1656), ff. 51, 55 y 56v.
(3) Idem, ff. 72v. y 73.
(4) Idem, f. 80.
(5) Idem, f.94.
(6) Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Calamocha, Not. Francisco Cabelllo de Campos, prot. 449, ff. 22 y siguientes.

donaciones para la iglesia. El templo parroquial fue sustituido por el actual, levantado en lo fundamental entre 1725 y 1735[7]. En la nave del evangelio de la nueva iglesia parroquial se volvió a colocar el retablo de san Jerónimo de finales del siglo XVII. Los lienzos citados y otros más, por tanto, llegaron a Zaragoza hacia 1625 ó 1626.



Predella del retablo de San Jerónimo.

El sábado 20 de mayo de 1634 murió D. Juan Salas Malo en su localidad natal[8], a la que se había retirado en 1631 por motivos de salud. Los cuadros pasaron a sus herederos y será el citado sobrino Jerónimo Pérez de Toyuela quien los destine al actual retablo.

## San Jerónimo y un rabino

Adoptamos aquí la denominación que el Museo del Prado otorga a otro ejemplar de la misma composición que podemos consultar en su página Web. Fue el desaparecido Alfonso Eduardo Pérez Sánchez, director de dicha institución durante varios años, quien adjudicó al Guercino la composición[9]. De ella que se conocen, al menos, tres versiones: una en Liverpool, la del museo madrileño (100x126 cm.) que la data hacia 1620-25, y la de Caminreal que ahora se presenta.

(7) CARRERAS ASENSIO, José María, *Noticias sobre la construcción de iglesias en el noroeste de la provincia de Teruel. Siglos XVII-XVIII*, 2003, Centro de Estudios del Jiloca, Calamocha, págs. 138-155.
(8) Biblioteca Capitular de Zaragoza, Joseph Ypas, *Cathalogo chronológico de los Priores, Dignidades i Canónigos del Santo Templo del Pilar de Zaragoza en tiempo de la regularidad*, 1786.
(9) PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E., *Pintura italiana del siglo XVII en España,* Universidad fundación Valdecilla, Madrid, 1965, p. 137 También en *Pintura italiana del siglo XVII: exposición conmemorativa del ciento cincuenta aniversario de la Fundación del Museo del Prado*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid,1970, págs. 308-309.

En la composición, en diagonal, aparece de frente el santo que lleva en su mano derecha una especie de estilete o pluma con la que está escribiendo en un libro, mientras que con la mano izquierda señala otro que lleva el rabino. Este aparece dando la espalda al espectador. San Jerónimo se muestra cubierto únicamente por un manto rojo, dejando ver la parte izquierda de su torso desnuda. Es una persona de edad avanzada. La enjuta anatomía del santo está bien resuelta. Por su parte el rabino cubre su cuerpo con unas ricas telas imitando brocados y en la cabeza lleva un turbante blanco con franjas azules. Ambas figuras aparecen de medio cuerpo. El santo ocupa el centro de la composición, mientras que a la derecha vemos un paisaje con rocas, árboles y dos figuritas pequeñas apenas visibles. Este detalle aparecerá en otras obras suyas. La luz entra desde la izquierda de la composición, iluminando la espalda y parte posterior de la cabeza del rabino y la cabeza y torso del santo. No es muy frecuente esta composición. Lo habitual es mostrar a san Jerónimo haciendo penitencia en una cueva, acompañado del león y el capelo cardenalicio y escuchando la trompeta del juicio final; o bien sentado en su escritorio traduciendo la Biblia al latín. La originalidad de esta composición es evidente.



San Jerónimo y un rabino.

La versión del Museo del Prado mantiene la escena fundamental pero introduce algunas variantes[10]. Sus dimensiones son un poco más reducidas. Da la sensación de

(10) Agradezco a D. Andrés Úbeda de los Santos y a Dª Gracia Sánchez Fernández el haber podido acceder al almacén del Museo del Prado para contemplar la versión de esta obra del Guercino propiedad del museo.

que fue recortado por los laterales derecho, izquierdo y superior. De esta manera el paisaje ha desaparecido y se sustituye por un fragmento del capelo cardenalicio, el turbante del rabino es de colores marrones y amarillos y la franja superior que permite pasar algo de celaje en Caminreal, ha sido eliminada. Además hay algunas pequeñas diferencias en la nariz del santo o en la sombra de la barba del rabino sobre el libro que lleva.

La versión de Liverpool sí que mantiene el paisaje de la derecha.

La existencia de varias versiones se explica porque el Guercino mantenía un taller para atender la fuerte demanda de obras que tenía por parte de una clientela numerosa y selecta. Sobre el lienzo de san Jerónimo los especialistas lo asignan a la primera etapa de su producción. Se trata de una obra de su primer estilo, más naturalista y cercano al claroscuro. Posteriormente sus obras evolucionarán hacia un colorido más variado y unas figuras más idealizadas. Al abandonar Roma tras la muerte del papa Gregorio XV en 1623, regresa a su ciudad natal Cento, donde había nacido en 1591. La localidad está situada en el centro del triángulo formado por Bolonia, Ferrara y Módena.

En parte su formación fue autodidacta. Pero su pintura se encuadra dentro de la escuela boloñesa, capitaneada por los Carracci y sus discípulos Domenichino, Albani o Guido Reni. Precisamente a la muerte de este último, en 1642 se trasladó a Bolonia donde fue considerado la primera figura de la misma hasta su muerte en 1666. Previamente, en 1629 Velázquez lo visitó en su ciudad Cento, durante su primer viaje a Italia, realizado a instancias de Rubens. Es obvio que la fama de Guercino era considerable[11]. Entre su producción sobresale la pintura religiosa, los retratos y algunos asuntos mitológicos. Fue además un buen dibujante.

La versión de Caminreal es pintura de gran calidad. ¿Es la versión original de la que habla Pérez Sánchez? ¿Hay otras más? Son los especialistas en pintura barroca del *seicento* italiano quienes deberán decirlo. A ellos corresponde su estudio y valoración.

El retablo fue restaurado por María Antonia Echeverría Torres-Barbeira en 1999[12].

(11) Para conocer más sobre la biografía artística del Guercino hay dos obras de publicación reciente en las que se incluye abundante bibliografía. Por una parte MENA MARQUÉS, Manuel B., "Guercino: El mito olvidado", en VV AA, *Maestros en la sombra*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Madrid, 2013, págs. 263-289.
También: CROPPER, Elizabeth, *La pintura boloñesa en el Prado: tras las huellas de Malvasia como crítico de la pintura*, Abada Editores-Museo Nacional del Prado, 2017. Págs. 113-149.
(12) Gobierno de Aragón, *Patrimonio Cultural Restaurado 1984-2009*. Tomo 1, Zaragoza, 2010, pág. 426.